LOS INDIOS DE ARGENTINA

Isabel Hernández

COLECCIONES
MAPFRE
1492

El nombre *Argentina* es una traducción latinizada de la palabra española *plata*. El atractivo del metal precioso y el de un imperio capaz de rivalizar con el azteca o el inca atrajo a los españoles hacia aquel territorio. El nombre resultó equívoco, pero la quimera del metal les llevó al Noroeste. Despoblaron y empobrecieron aquellas prósperas tierras, sede de las más ricas culturas. A finales del siglo XIX, una generación de hombres incorporaron a la Argentina al grupo de las naciones ricas del mundo; consolidaron la civilización frente a la barbarie y creyendo definir el ser nacional, iniciaron a los argentinos en la larga e infructuosa búsqueda de su identidad. Pero existe un protagonista olvidado: el indio que habitó y todavía habita el país. Isabel Hernández reconstruye la vida cotidiana de medio centenar de pueblos y parcialidades autóctonas durante más de once mil años de su historia; los últimos quinientos años de pervivencia de estas comunidades y su relación con las sociedades no indígenas hasta el presente tiempo de olvido y discriminación para los sobrevivientes.

Isabel Hernández (Rosario - Argentina, 1948). Licenciada en Filosofía y Letras, Orientación Antropológica. Investigadora del CONICET y Profesora titular de la Universidad de Buenos Aires. Obras: *Educaçao e sociedade indigena* (1981), *Derechos humanos y aborígenes* (1985), *La ley y la tierra (Historia de un despojo en la tribu mapuche de Los Toldos)* (1989)

Colección Indios de América

LOS INDIOS
DE ARGENTINA

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Director de colección: Claudio Esteva-Fabregat
Diseño de cubierta: José Crespo

Paseo de Recoletos, 25 – 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-343-0 (rústica)
ISBN: 84-7100-344-9 (cartoné)
Depósito legal: M. 20236-1992
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, Km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España – Printed in Spain

ISABEL HERNÁNDEZ

LOS INDIOS DE ARGENTINA



ÍNDICE

PRIMERA PARTE

LOS ORÍGENES
(PERÍODO PREHISPÁNICO)

SEGUNDA PARTE

LA CONQUISTA Y LA COLONIA (PERÍODO HISPÁNICO)

TERCERA PARTE

DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA LA ACTUALIDAD (PERÍODO INDEPENDIENTE Y CONTEMPORÁNEO)

Tella y el Museo Etnográfico (UBA), por brindarme una valiosa información bibliográfica.

A la Fundación MAPFRE América, a Ignacio Arramendi, Claudio Esteva-Fabregat y José Andrés Gallego, por haberme ofrecido la oportunidad de

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Alberto Rex González, Gustavo Politis y María Florencia Kush, por los valiosos comentarios que me hicieran sobre la Primera Parte de este libro.

A Jorge Katz, Ana Montes, Adolfo Colombres, Horacio Maldonado y Raúl Mandrini, por su apoyo.

A Daniela Comaleras, Silvia Calcagno y Gustavo Fischman, por su permanente colaboración.

A las Bibliotecas del Instituto Nacional de Antropología, el Instituto Di Tella y el Museo Etnográfico (UBA), por brindarme una valiosa información bibliográfica.

A la Fundación MAPFRE América: a Ignacio Larramendi, Claudio Esteva-Fabregat y José Andrés-Gallego, por haberme ofrecido la oportunidad de llevar a cabo este antiguo proyecto.

AGRADECIMIENTOS

A Anselmo E. Alfonso, Rut González Castro, Pablo y María Florencia Kusch, por los valiosos comentarios que hicieron sobre la Primera Parte de este libro.

A Jorge Katz, Ana Moreno, Adolfo Colombres, Horacio Maldonado y Raúl Mandrini, por su apoyo.

A Daniela Contreras, Silvia Calcagno y Gustavo Fischman, por su permanente colaboración.

A las Bibliotecas del Instituto Nacional de Antropología, el Instituto Di Tella y el Museo Etnográfico (UBA), por brindarme una valiosa información bibliográfica.

A la Fundación MAPFRE América, a Ignacio Larramendi, Claudio Esteva Fabregat y José Andrés Gallego, por haberme ofrecido la oportunidad de llevar a cabo este ambicioso proyecto.

PRÓLOGO

El nombre «Argentina» [1] deriva de una traducción latinizada de la palabra española «plata», tal como lo usaron los poetas españoles del Renacimiento. El atractivo del metal precioso, y el de un imperio capaz de rivalizar con el de los aztecas o el de los incas, atrajo a los españoles hacia este territorio. «Pero no hallaron nada, pues el nombre de la región había sido mal elegido: su único recurso natural explotable era la población india nativa» [2].

Aquel equívoco resultó, sin embargo, predestinante. La Argentina fue, y sigue siendo, un manojo de promesas incumplidas. A través de la historia, muchas de sus potenciales riquezas se fueron malogrando poco antes de cristalizarse. El nuestro, como se comprobará en las páginas de este libro, es, definitivamente, un país de controversias.

Desde la peculiar racionalidad de los conquistadores españoles, que detrás de la quimera del metal despoblaron el Noroeste y empobrecieron para siempre aquellas tierras, cultivadas, pujantes, prósperas, sede de las más ricas culturas, hasta la generación de hombres que a fines del siglo pasado inscribieron a la Argentina en el concierto de las naciones ricas del mundo, consolidaron la «civilización» frente a la «barbarie» y creyendo definir unilateralmente nuestro ser nacional, nos iniciaron en una larga e infructuosa búsqueda: la de nuestra identidad como argentinos. En este designio, y en el de superar sus controversias, sigue comprometida nuestra sociedad.

Admitiendo tales parámetros en el análisis de la realidad, las páginas que siguen dan cuenta de una historia no convencional. Desde un

[1] Se atribuye a M. del Barco Centenera el mérito de haber utilizado por primera vez el vocablo.

[2] D. Rock, *Argentina 1516-1987. Desde la Colonización Española hasta Raúl Alfonsín*, Edit. Alianza, Buenos Aires, 1989, p. 36.

enfoque transdisciplinario, hemos querido rescatar a un protagonista olvidado: el indio [3] que habitó y todavía habita nuestro territorio.

La estructura de este libro, y el tratamiento de las variables de tiempo y espacio, responden a criterios uniformes, adoptados para todos los textos de la Colección, y a sus normas en términos de periodización. De aquí que en la Segunda y Tercera Parte de este estudio se destruya, como sabe hacerlo el historiador, aquello que pacientemente entretejió el etnólogo [4].

Por lo mismo, le hemos otorgado la mayor extensión a la Primera Parte de nuestro libro. No podía ser de otro modo, ya que en ella se reconstruye desde los aportes de la arqueología y la etnología, la cotidianeidad de medio centenar de pueblos y parcialidades autóctonas, durante más de once mil años de su historia.

Los últimos quinientos años de pervivencia de estas comunidades son tratados a través de su relación con las distintas sociedades no-indígenas que se fueron perfilando con el correr del tiempo.

Cada etapa histórica encuentra personajes que saben condensar en sí mismos los rasgos sobresalientes de toda una época. En la historia indígena argentina, los curaca Juan Calchaquí y Chalemín fueron durante los años de la Conquista y la Colonia los nombres que simbolizaron la rebelión y el heroísmo en la defensa, sin concesiones, de las tierras del Tucumán. El lonko Calfucurá, durante la República, representó, en cambio, al más hábil estratega de la resistencia: supo poner su capacidad de negociación y su astucia al servicio de la sobrevivencia del pueblo mapuche. Alzamientos y masacres complementan el relato de sus vidas.

Y así llegamos, en nuestras últimas páginas, al presente, tiempo de olvido y discriminación para los aborígenes sobrevivientes. Fruto de nuestras controversias e inacabadas búsquedas, ellos continúan circulando por la periferia de nuestra historia.

[3] En cuanto a la connotación prejuiciosa que, a través de su extendido uso, puede encerrar el término «indio», queremos aclarar que en este libro lo utilizamos porque en los últimos tiempos muchas organizaciones y movimientos indígenas también lo hacen. Han comenzado a asumir este vocablo como una categoría genérica, aunque distintiva en términos sociológicos, cuya historia afirman que les pertenece. Reivindican sus connotaciones, revirtiéndolas, y apropiándose del sentido que las sustenta.

[4] A. Giudici, en «Etnohistoria Americana desde Francia: Los Chipayas son Best-Seller», *Página 12*, 23-2-91, cita las reflexiones de N. Wachtel y A. Burguière en *Le Nouvel Observateur* sobre este controvertido tema.

PRIMERA PARTE

LOS ORÍGENES (PERÍODO PREHISPÁNICO)

esos de las sociedades humanas extinguidas, sigue siendo una constat-
a para el científico de nuestro tiempo.

En este sentido, actualmente una gran cantidad de hallazgos arqueológicos pro-
a sistemáticamente la hipótesis de que el hombre llegó a América cruzando el estrecho
de Behring, entre Siberia y Alaska, hace unos 30 mil años. Las recientes investigacio-

Capítulo 1

LA ANTIGÜEDAD DEL HOMBRE EN ARGENTINA

Orígenes y tipos de poblamiento

El empeño por desentrañar el enigma de los orígenes del hombre en América, y la preocupación por alcanzar imágenes cada vez más precisas de las sociedades humanas extinguidas, sigue siendo una constante para el científico de nuestro tiempo.

Como es sabido, en este campo la ciencia se ha encontrado, desde los albores del siglo XVI y hasta nuestro días, con más especulaciones que certezas. Pese a que el desafío no ha desaparecido, la temática alcanza hoy rasgos singulares en términos de conceptos, métodos y perspectivas [1].

[1] En este sentido, actualmente una gran cantidad de hallazgos arqueológicos apoyan sistematicamente la hipótesis de que el hombre llegó a América cruzando el estrecho de Behring, entre Siberia y Alaska, hace más de 30 mil años. Las recientes investigaciones de T. Dillehay, de la Universidad de Kentucky, en el sitio de Monte Verde (Arroyo Chinchihuapi, sur de Chile), y de N. Guidón, de l'École de Hautes Études en Sciences Sociales, en la región de São Raimundo Nonato del Estado de Piauí (Brasil), han dado fechados que remontarían el poblamiento de América del Sur hasta casi 35 mil años atrás (Politis, 1989).

Al respecto señalan las autoras argentinas M.ª M. Ottonello y A. M.ª Lorandi: «Sabemos que grupos humanos comenzaron su ingreso a América desde Asia, posiblemente en diferentes etapas a partir de unos 40.000 años atrás, por un puente terrestre que se formó durante la última glaciación en la región de Behring. Desde allí se inicia el avance hacia el interior del continente en una penetración hacia el sur que para algunos grupos terminó en los confines del continente. En ese sentido se manifiesta claramente que el conocimiento de las más antiguas culturas del territorio argentino, en su carácter de área extrema, cobra especial interés en el campo de la prehistoria americana» (Ottonello-Lorandi, 1987: p. 15). Asimismo, y con respecto al poblamiento temprano de América del

En lo que a nuestro país se refiere [2], las investigaciones arqueológicas, en los ultimos tiempos, han aportado un mayor grado de precisión [3]. En gran medida, esto se debe a la aplicación de métodos de excavación más cuidadosos, a una mayor preocupación por la interpretación de las técnicas de fabricación de instrumentos, y a los aportes de otras disciplinas, en su mayoría vinculadas al campo de las ciencias fisiconaturales como la geología, edafología, climatología, ecología, botánica, zoología, química, genética, etc., que ponen en prácticas métodos cada día más sofisticados y eficientes (Ottonello-Lorandi, 1987).

De hecho, la arqueología, al intentar en el presente recrear la vida de sociedades desaparecidas a partir de los restos de la cultura material, se apoya cada día más en la idea de que es posible enriquecer su aproximación al objeto de estudio, orientándose hacia la observación de sociedades etnográficas [4].

La etnoarqueología, en tal sentido, fundamenta su posición considerando que «las interrelaciones entre una acción y sus derivados estáticos en el mayor número posible de contextos» permiten llegar a la

Sur, ver referencias en los trabajos de D. Dincauze (1984), G. Ardila Calderón y G. Politis (1989), T. Dillehay (1988) y A. Bryan (1986).

[2] Nos restringiremos aquí a los estudios etnoarqueológicos en Argentina y a las teorías sobre los primeros poblamientos, sustentadas en nuestro medio. En un trabajo anterior (Hernández, 1991), nos ocupamos del tema, refiriéndonos al continente.

[3] Más allá de los avances que en este sentido es dable apreciar hoy en la Argentina, no debemos olvidar que, en el ámbito internacional, la revelación del proceso de captación en materia vegetal y animal de carbono radioactivo, de peso molecular 14, provocó, apenas cuatro décadas atrás, un salto espectacular en lo que a resultados de la investigación arqueológica se refiere. (Remontarse al respecto a los escritos de W. F. Libby, *Radiocarbon Dating*, Chicago, USA, 2.ª edición, 1955; W. L. Bliss, «Radiocarbon contamination», *American Antiquity*, Salt Lake City, vol. XVII, n.º 3, enero, 1952; F. Johnson, «Radiocarbon Dating», *Memories of the Society for American Archaeology*, n.º 8, suplemento de the «American Antiquity», Salt Lake City, vol. XVII, n.º 1, parte 2, julio 1951).

[4] En ningún momento estamos haciendo referencia a los estudios de paralelismo etnográfico; al respecto, también aquí nos sentimos interpretados en las apreciaciones de M.ª M. Ottonello y A. M.ª Lorandi: «La aplicación de paralelos etnográficos es un viejo punto de partida que ha sido superado y criticado, fundamentalmente porque es imposible considerar la existencia de sociedades primitivas actuales que constituyen formas cristalizadas de las desaparecidas y por lo tanto comparables con aquéllas. Aun cuando se encuentren en condiciones ideales, es decir, en el mismo ámbito y ligadas por una continuidad histórica, se introduce inevitablemente el factor de cambio cultural que es un ingrediente esencial de la cultura» (Ottonello-Lorandi, 1987: 22).

identificación de las relaciones causales, y que tales relaciones ofrecen «situaciones de una inusual complejidad donde no puede pensarse en una explicación simplista» (Borrero, 1984 a: p. 16). Se hace referencia, en este sentido, a situaciones tales como la mecánica de formación de los sitios arqueológicos, la definición de una tipología de dichos sitios, la interpretación de patrones de asentamiento o la investigación de formas distintas de adaptación al medio.

Por ejemplo, en la actualidad no sólo se tiene en cuenta las etapas de producción del artefacto arqueológico, ya que éstas implican sólo el comienzo de su vida útil. Todas las alternativas de uso, mantenimiento, reciclado, conservación e ingreso al registro arqueológico están abiertas. El concepto de «cadena operativa» (Schiffer, 1976) involucra todas estas alternativas, incluyendo los cambios de usuarios posibles. Otros conceptos próximos son los de «secuencia de producción» (Aschero, 1988) y «secuencia operativa» (Lemonnier, 1984); este último incluye «operaciones manuales o gestos técnicos que pueden ser directamente tabulados en observaciones etnoarqueológicas, pero que en el registro arqueológico están mediatizados por la contrastación experimental» (Aschero, 1988: p. 226).

Estos nuevos enfoques, además, se asocian con las investigaciones experimentales interdisciplinarias, que partiendo a su vez del principio enunciado, es decir, de la búsqueda de relaciones necesarias entre determinadas acciones y ciertos productos materiales, cuentan con la ventaja de operar a partir de la elección y control de determinadas variables y la de otorgar asimismo una justificación a sus interpretaciones (Ottonello-Lorandi, 1987: p. 23).

De este modo, un aspecto fundamental de la arqueología contemporánea es el reconocimiento de que «no puede resolver y explicar todo» y de que no es posible considerar «que en todos los yacimientos arqueológicos estén representadas todas las actividades del grupo humano que alguna vez ocupó el sitio» (Orquera: 1984). Lo importante, en todo caso, es la explicitación de un modelo teórico que encuentre correspondencia y coherencia metodológica, y que más allá de los instrumentos de análisis que utilice, permita relevar variables, profundizar en la sistematización de los hallazgos y avanzar sustantivamente hacia perspectivas no exploradas hasta el momento.

En trabajos de síntesis como el presente, en cambio, la tarea más engorrosa es la de optar por criterios de organización de la información

etnoarqueológica disponible. Esta labor presenta enormes dificultades en nuestro medio: trabajos escritos en diferentes momentos históricos, estudios de desigual valor científico, permanentes revisiones críticas, reapertura de líneas de investigación abandonadas, valorización dispar de los testimonios arqueológicos [5], interpretaciones contradictorias, objeciones poco fundamentadas, escasez de evidencias, desigual desarrollo regional tanto en la localización de sitios como en la profundización de los estudios de casos, dificultan el ordenamiento y condicionan la tarea expositiva.

Teniendo presente los riesgos de la tarea a encarar, entraremos de inmediato a describir los aportes que desde épocas tempranas han llevado a cabo los científicos argentinos, en la ardua tarea de reconstruir los orígenes de la vida humana en nuestro territorio. Somos conscientes de que numerosos esfuerzos serán dejados involuntariamente de lado, y que ello dará lugar a lícitas críticas. En trabajos de esta naturaleza, los caminos son tantos, como inexploradas y arriesgadas resultan nuestras opciones.

Finalizaba el siglo XIX y Florentino Ameghino trataba de justificar sus teorías sobre la remota presencia del hombre en territorio argentino (Ameghino, [1880] 1918). Fue tal el cúmulo de evidencias logradas, que conmovió a la comunidad científica internacional de aquellos tiempos, al punto de provocar hacia 1910 la presencia en Buenos Aires del prestigioso antropólogo físico Ales Hrdlicka.

Investigador de la Smithsonian Institution de Washington, especialista en el tema de la evolución biológica del hombre, Hrdlicka estudió cuidadosamente los testimonios presentados y finalmente descalificó las pruebas del científico local.

Dos años más tarde combatió sus hipótesis en un impecable y difundido trabajo [6], no encontrando consistencia en las razones de Ameghino sobre la convivencia del *Homo sapiens* con los grandes mamíferos del Pleistoceno, ni tampoco en su persistente argumentación sobre los

[5] Como ya lo señalara, con cierta vehemencia, D. E. Ibarra Grasso, «...cada autor que descubre un yacimiento, por pequeño que sea, le pone un nombre propio y lo considera una cultura independiente, no importándole que en regiones vecinas se conozca ya la misma industria» (Ibarra Grasso, 1971: 535).

[6] A. Hrdlicka (en colaboración con W. H. Homes, B. Willis, F. E. Wrigth y C. N. Fenner), *Early man in South America*, Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 52, Washington, 1912.

utensilios de piedra quebrada descubiertos en Monte Hermoso (Provincia de Buenos Aires), relacionados, a su entender, con el Oligoceno y hasta el Eoceno (según las clasificaciones de Roth, Boule y Rivet).

Hoy sabemos que las más antiguas evidencias de ocupación humana en nuestro territorio se remontan apenas a unos 12.000 años atrás. Pero el impacto que estos sucesos tuvieron sobre los jóvenes científicos de la época y sobre sus sucesores, y la influencia que provocaron en los posteriores estudios sobre el origen del hombre americano y argentino, justifican que nos detengamos a enumerar, al menos, algunos de los enunciados de la teoría de Ameghino y ciertas opiniones que la misma logró suscitar a través de los años.

Hacia 1884, Ameghino construyó un cuadro filogenético del hombre y de los antropomorfos basado en un estudio comparativo de la paleontología de los diversos continentes (Ameghino, [1884] 1928). A su entender, ciertos planungulados patagónicos y pampeanos «se habrían levantado sobre sus miembros posteriores para explorar el horizonte», dando así nacimiento al verdadero precursor del hombre, al primer ser adaptado a la posición erecta: el *Tetraprothomo*. De éste habrían nacido, por evolución progresiva, el *Triprothomo*, el *Diprothomo* y finalmente el *Prothomo*, antecesor inmediato del hombre actual.

Halló un fémur y una vértebra cervical del *Tetraprothomo argentinus* en Monte Hermoso; del *Triprothomo* nunca encontró rastros; el *Diprothomo platensis* se hizo presente a través de un casquete craneano descubierto a casi 15 metros de profundidad durante la construcción del Puerto de Buenos Aires; finalmente, Ameghino identificó al *Prothomo pampaeus* en una serie de osamentas descubiertas en Necochea, Miramar y otros sitios pampeanos.

Los tres prototipos hallados serían terciarios. El primero debió pertenecer, según Ameghino, a las capas más antiguas del Mioceno superior, el segundo a la base del Plioceno y el tercero a la parte media de esta misma formación geológica. Por consiguiente, todos ellos resultarían anteriores a los vestigios humanos más antiguos encontrados en el viejo continente (Ameghino, [1880] 1918).

América del Sur sería entonces la cuna de la humanidad, según Ameghino, de cuyo seno «habrían partido, en sucesivas emigraciones, los contingentes que poblaron la tierra de mamíferos y de hombres» (Rivet, 1960: p. 62). El *Homo heidelbergensis* habría descendido del *Tetraprothomo*, y el *Pithecantropus*, del *Triprothomo*.

El *Homo neanderthalensis* sería entonces una rama divergente y extinguida del *Prothomo* entrada en vías de bestialización, ya que este último, en la segunda mitad del Plioceno, habría llegado primeramente al Asia, evolucionando localmente hasta constituirse en «raza mongólica», y luego a Europa, formando la raza «blanca caucásica».

Lo característico en Ameghino es que sus hipótesis preceden en mucho a aquellos hechos sobre los cuales, en términos lógicos, hubiera debido apoyarse.

Durante muchos años, y como consecuencia del prestigio que alcanzaron las posiciones críticas de Hrdlicka y la escuela norteamericana, la obra de Ameghino cayó en total descrédito.

Aseveraciones como las de Paul Rivet, Alberto Rex González, José Antonio Pérez y Juan Schobinger, por tomar apenas algunas contadas opiniones dispares en el tiempo resultan, sin embargo, representativas:

> A pesar de la deferencia que merece un sabio que dedicó su vida entera al estudio de uno de los problemas antropológicos más difíciles, nos vemos obligados a reconocer que el examen imparcial de los hechos no nos permite admitir la gran hipótesis filogenética de Ameghino... La edad que atribuye a sus múltiples hallazgos está muy lejos de ser aceptada... (Rivet, 1960: pp. 65-66).

> ...El problema había sido planteado en el siglo pasado por Florentino Ameghino, y durante mucho tiempo, basándose en algunas de sus ideas, se proclamó una remotísima antigüedad para la llegada del hombre a esta parte del continente, afirmándose incluso su desarrollo autóctono: teoría que actualmente pocos o ninguno está dispuesto a aceptar... En resumidas cuentas, aquellas evidencias [7], que hoy ten-

[7] «Se mencionaban en aquella etapa, entre una serie de hallazgos, los efectuados en las barrancas de la costa atlántica desde Miramar y Necochea hasta las proximidades de Bahía Blanca. Se trataba de restos de fogones que habrían dejado escorias y tierras cocidas en capas geológicas que hoy se fecharían en una edad próxima al millón de años. Otro hallazgo interesante fue el de un par de molares asignados al hombre y que parecían proceder indiscutiblemente de profundas capas geológicas de período cuaternario. También se mencionaba un fémur de «toxodonte» —un animal cuya apariencia externa era la de un gran hipopótamo—, que llevaba incrustada una punta de proyectil. Las investigaciones posteriores han revelado que los restos de los molares no corresponden a un ser humano y que la punta de proyectil clavada en el hueso del «toxodonte» posi-

drían que ser evaluadas en muchos centenares de miles de años, deben ser reemplazadas por fechas más modestas, no superiores a los once mil años de antigüedad (González-Pérez, [1972]-1976: p. 18).

...La teoría del origen pampeano-patagónico de la humanidad es insostenible, por saberse hoy que los estratos de la serie pampeana son más recientes de lo que creyeron Ameghino y algunos seguidores... Pero por encima de estas discusiones e inevitables errores del genial adelantado, Ameghino fue un importante impulsor de la ciencia prehistórica argentina y aun universal... La influencia de la personalidad de Ameghino puede medirse, incluso, en la relativa decadencia en que entraron los estudios prehistóricos en la Argentina pasado el citado impulso de sus seguidores (Schobinger, 1988: p. 81) [8].

Sin duda, aquella célebre polémica de principios de siglo, en lo que respecta al origen del poblamiento americano y argentino, dejó múltiples secuelas entre nosotros. Hacia fines de los años 60, escribía al respecto Dick Ibarra Grasso:

En la Argentina tenemos los trabajos y los descubrimientos de Ameghino, que despertaron profundo interés en todo el mundo, a la vez que la mayoría de nuestros investigadores rechazaba por completo su teoría.

Luego tenemos las interpretaciones de Hrdlicka, que han dominado por casi medio siglo, y que avalan la tesis sobre el reciente poblamiento de América. A esta secuela interpretativa se ha ido oponiendo

blemente se trate de un fraude, en el que nada tuvieron que ver los hermanos Ameghino» (González-Pérez, [1972]-1976: p. 18).

[8] Al respecto y refiriéndose específicamente a la primera etapa de sistematización en los estudios de tiempos prehistóricos sobre Pampa-Patagonia, L. A. Orquera expresa: «Fue la época dominada por Outes, L. M. Torres, A. Vignati: atiborrada de tediosas descripciones sin plan preconcebido. No se excavaba, casi no se viajaba al terreno y —como reacción contra las desaforadas especulaciones que Ameghino formulara años atrás— había en general una fuerte reticencia a atribuir antigüedad alguna a los materiales en consideración» (Orquera, 1987: p. 9). Sin embargo, en una comunicación personal reciente, G. Politis opina en forma diferente sobre este particular. Con certeza, a nuestro juicio, expresa que por aquellos tiempos muchas descripciones resultaban de interés, que había un plan de investigación (obviamente acorde al encuadre de aquella época) y que investigadores como L. M. Torres (1911) desarrollaban trabajos de campo y efectuaban excavaciones (Delta del Paraná). Con respecto a sus apreciaciones sobre Ameghino, remitimos al lector a Politis (1988 a).

> lentamente la opinión de que una parte de los indígenas americanos, especialmente los portadores de las altas culturas, serían de procedencia oceánica y surasiática. La polémica entre estas dos últimas escuelas no ha sido definida todavía... (Ibarra Grasso, 1971: p. 28).

Más recientemente, expresa Luis Lumbreras:

> Pareciera como que Florentino Ameghino hubiera señalado una pauta en el estudio de los primitivos restos suramericanos, en el sentido de estudiar el problema sólo a partir de la evidencia de las pampas y la Patagonia argentina. En efecto, es sobre lo que más investigaron Osvaldo Menghin y sus discípulos argentinos, sólo que a diferencia del extremo «autoctonismo» de Ameghino, quienes lo sucedieron representan el extremismo difusionista de la llamada «Escuela Histórico-Cultural», que constituye la cúspide de la tesis «aloctonistas» y uno de los sustentos ideológicos del nazismo.
> Hubo una época de «moda» de los restos fósiles, un tanto consecuentes de las ideas de Ameghino y Hrdlicka, que argumentaban sus tesis basándose casi exclusivamente en la «evidencia antropofísica», aunque tal evidencia no existiera o fuera manejada de manera dogmática o errónea... Pero en fin, ya todo esto se pierde en la anécdota, pese a que muchos de los hallazgos de Ameghino, Lund y Menghin son todavía útiles (Lumbreras, 1981: pp. 115-116).

Efectivamente, en los últimos años algunas tesis de Florentino Ameghino han vuelto a ser consideradas, en especial aquellas que hacen al tema específico de la convivencia del hombre con las especies animales extinguidas del Pleistoceno (Politis-Salemme, 1989). Rescatamos en este sentido las experiencias recogidas por Gustavo Politis:

> Sobre la base de múltiples métodos de datación del pasado con que ahora se cuenta, la cronología actualmente propuesta para el poblamiento de América es bastante distinta de la que hace casi un siglo suponía Ameghino... Sin embargo, y a pesar de sus exageraciones cronológicas, varias de las hipótesis de Ameghino han vuelto a considerarse seriamente... Por otra parte, algunas de las evidencias presentadas por Ameghino, como... el «esqueleto de Fontezuelas» hallado en el interior del caparazón de un gliptodonte, no se explicaban dentro del modelo de Hrdlicka de poblamiento de América en épocas postglaciales.

> Pero hubo que esperar hasta la década del 70 para que la región pampeana comenzara a entregar nuevos indicios sobre los primeros americanos... La Moderna [9] aportó la primera evidencia confiable, dentro de los criterios científicos contemporáneos, para probar la coexistencia del hombre pampeano con la fauna del pleistoceno... (Politis, 1989: pp. 26-27).

Con posterioridad a los hallazgos de La Moderna, otro equipo de investigadores, entre los que también se encontraba Politis, comenzó a trabajar en la localidad arqueológica de Arroyo Seco [10], obteniendo re-

[9] Hacia mediados de los 70, a orillas del arroyo Azul (Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires), un grupo de científicos del Instituto de Investigaciones Antropológicas de Olavarría, dirigido por F. Palanca, excavó lo que resultó ser un antiguo sitio de caza de *Doedicurus*, gliptodonte de gran tamaño, extinguido probablemente a fines del Pleistoceno. El instrumental de piedra allí recuperado (confeccionado principalmente en cuarzo cristalino) no era muy elaborado. Se trataba de filos muy cortantes capaces de carnear una presa de voluminosa masa muscular. Este sitio, denominado La Moderna debido al viejo nombre de la estancia en que se hallaba, fue nuevamente estudiado por G. Politis en 1983 y 1984. Las nuevas excavaciones confirmaron la mayoría de las hipótesis de Palanca y su equipo, proporcionando, asimismo, nuevos datos referentes a las actividades desarrolladas en el lugar durante épocas tempranas. Recientemente, en el Isotrace Laboratory de la Universidad de Toronto (Canadá), y mediante la utilización de un acelerador de espectrometría de masa («acelerator mass spectrometry», habitualmente abreviado AMS) se ha obtenido un fechado de 12.330 + 370 años A.P. (Isotrace N.°: TO-1507), sobre un fragmento de costilla de *Doedicurus clavicaudatus* asociado, como ya dijéramos, a instrumentos de cuarzo cristalino (Politis-Beukens, 1990).

[10] Poco después del hallazgo de La Moderna, algo más al sur de la provincia bonaerense, a orillas del primer brazo de los Tres Arroyos, o Arroyo Seco, un grupo local de aficionados a la arqueología (A. Elgart, A. Morán y J. Móttola) localizó varios sitios con restos de actividad humana prehispánica, dos de los cuales incluían sepulturas. Ante la magnitud del descubrimiento, recurrieron a la División Arqueológica del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata. Su Director, el arqueólogo A. Rex González, visitó el área, constatando la excepcional calidad de los hallazgos. En los sitios de Arroyo Seco no sólo se localizaron restos humanos, sino también abundantes instrumentos líticos y huesos de mamíferos pleistocénicos asociados en un mismo estrato geológico. A principios de 1979 comenzaron las investigaciones sistemáticas en el lugar, a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por científicos de la Facultad de Ciencias Naturales y del Museo de La Plata (el paleontólogo Eduardo Tonni, el geólogo F. Fidalgo y los arqueólogos G. Politis, M. Salemme y L. Meo Guzmán). Los sitios de Arroyo Seco presentan características excepcionales, por la presencia de una ocupación que, desde una fecha aproximada al noveno milenio antes del presente, alcanza épocas muy recientes (Politis-Aschero-Borrero, 1990). La reconstrucción de las sucesivas

cientemente datos que indican que megaterios y caballos americanos fueron efectivamente cazados y consumidos por el hombre (Politis, 1989).

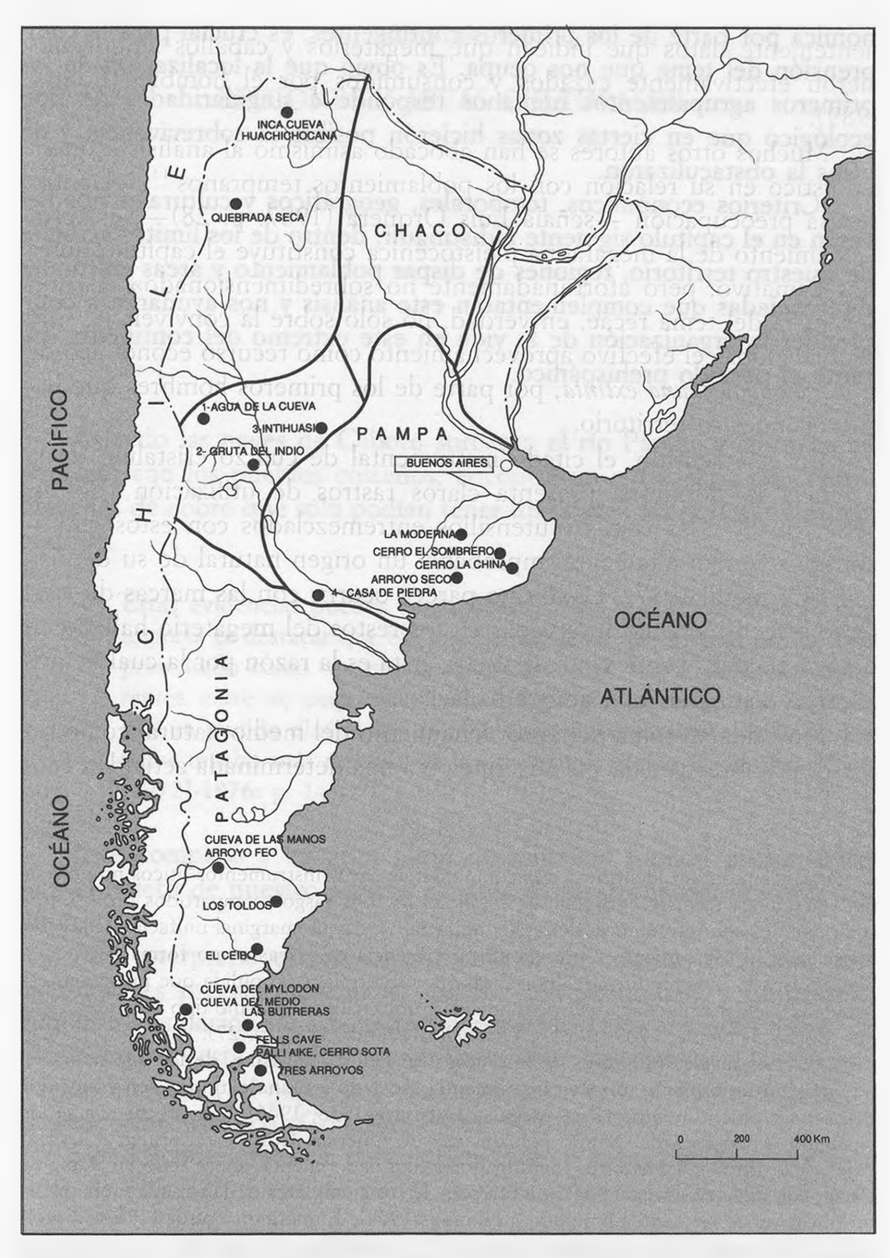
Muchos otros autores se han abocado asimismo al análisis arqueofaunístico en su relación con los poblamientos tempranos [11]. «Dentro de esa preocupación —señala Luis Orquera (1987: p. 28)—, el aprovechamiento de la megafauna pleistocénica constituye el capítulo quizá más llamativo, pero afortunadamente no sobredimensionado». La importancia del tema recae, en verdad, no sólo sobre la convivencia, sino también sobre el efectivo aprovechamiento como recurso económico de la *mencionada fauna extinta*, por parte de los primeros hombres que habitaron nuestro territorio.

En este sentido, el citado instrumental de cuarzo cristalino de la Estancia La Moderna presenta claros rastros de utilización (Politis, 1985: p. 9), y las lascas y utensilios entremezclados con estos gliptodóntidos tornan altamente improbable un origen natural de su deposición (Orquera, 1987). Lo mismo parece ocurrir con las marcas de aparente origen humano observadas en los restos del megaterio hallado en Arroyo Seco 2 (Tonni y otros, 1980). Ésta es la razón por la cual hemos querido distinguir aquí ambos hallazgos.

Sin duda, el tema del aprovechamiento del medio natural como recurso de sobrevivencia y la adscripción a una determinada actividad eco-

ocupaciones permitió identificar tres componentes cuyos instrumentos líticos no presentan variaciones técnico-morfológicas significativas. Los rasgos compartidos por los tres componentes son: preferencia de retalla unifacial y retoque marginal unifacial, talla y retoque bifacial escasamente representado, preferencia de lascas como forma base, talla bipolar escasa, litos modificados por abrasión con terminación pulida que presentan caras planas, levemente cóncavas o redondeadas, utilización del mismo tipo de materia prima (Politis-Salemme, 1989: p. 356; Ottonello-Lorandi, 1987: p. 27).

[11] Los niveles inferiores de las cuevas de Fell y Palli Aike, de las que nos ocuparemos posteriormente, ofrecen instrumental asociado a fauna extinta y son conocidos desde hace mucho tiempo (Fase Magallanes I-Bird: 1938, 1946). Con frecuencia se los vincula a la temática del primer poblamiento de América. Con posterioridad a los trabajos de J. Bird, muchos otros investigadores han dado cuenta, sobre todo en Pampa y Patagonia, de la convivencia del hombre con ciertos ejemplares de la variada fauna pleistocénica: ver al respecto Emperaire y Laming (1954); Emperaire y otros (1963); Saxon (1976); Borrero (1980); Caviglia y otros (1980). Asimismo, son muchos los estudios arqueofaunísticos, a los que posteriormente haremos referencia, que ofrecen asociaciones referidas a fauna de tipo moderno.



Mapa 1. Localización de los sitios arqueológicos del final del Pleistoceno. Comienzos del Holoceno. *Fuente:* Politis-Aschero-Borrero (1990: p. 4).

nómica por parte de los primeros contingentes, es crucial para la comprensión del tema que nos ocupa. Es obvio que la localización de los primeros agrupamientos humanos responde a singularidades de tipo ecológico que en ciertas zonas hicieron posible la sobrevivencia y en otras la obstaculizaron.

Criterios económicos, temporales, geográficos y culturales nos llevarán en el capítulo siguiente a distinguir, dentro de los límites actuales de nuestro territorio, regiones de dispar poblamiento y áreas culturales diferenciadas que complementarán este análisis y nos ayudarán a comprender la organización de la vida en este extremo del continente durante el período prehispánico.

Capítulo 2

REGIONES Y ÁREAS CULTURALES

Cuando las naves de Caboto surcaron el río Paraná y entraron en contacto con los pueblos costeños, encontraron entre ellos relucientes planchas de cobre que sólo podían tener un origen: las remotas culturas andinas.

> Estas evidencias pueden multiplicarse hasta el infinito. Pero lo que importa es destacar que ese mundo indígena, que a veces nos ha sido presentado como un mundo fragmentado de tribus aisladas e ignorantes entre sí, pequeño y reducido geográficamente, era en realidad un mundo dinámico y amplio, con un conocimiento de su propia tierra mucho más extenso de lo que hemos creído (González-Pérez, [1972]-1976: p. 14).

Este complejo y en gran parte desconocido mundo prehispánico será el objeto de nuestro análisis durante el desarrollo del presente capítulo.

Para interpretar el desenvolvimiento de las culturas indígenas prehistóricas es preciso conocer su distribución geográfica, y fundamentalmente su relación de adaptación/dependencia con el medio físico. El dinamismo de esta relación otorga particular importancia a la concentración humana y al papel que posteriormente este elemento jugará en el desarrollo histórico (González-Pérez, [1972]-1976).

Siendo conscientes de las complejidades e imperfecciones que una tarea de esta naturaleza de por sí encierra, trataremos de definir previamente las limitaciones que caracterizan a las diferentes categorías e instrumentos de interpretación que tradicionalmente se utilizan en este tipo de estudios descriptivos.

El criterio más simple pero no necesariamente el más exacto que se ha venido aplicando a la clasificación de los primeros grupos étnicos que poblaron nuestro territorio, es el geográfico. Sin embargo, la dispersión poblacional y el impacto cultural no necesariamente han respondido, a través del tiempo, a factores exclusivamente geográficos y mucho menos a límites políticos.

También relacionado con el enfoque geográfico, pero con independencia de criterio, se intentó una sistematización ligada a la caracterización de «tipos raciales» [1].

Otro abordaje ha sido el de carácter regional y micro-regional [2], el cual, sin despreciar parámetros geográficos, se basa muchas veces en delimitaciones e identificaciones más culturales que geográficas.

Otra difundida propuesta, sobre todo en lo que a información arqueológica se refiere, admite la adscripción a un determinado tipo de economía, en base a la relación existente entre las características tec-

[1] A. Serrano (1947) se refiere a las razas que poblaron el territorio argentino en relación a su dispersión geográfica, siguiendo en líneas generales la clasificación de Imbelloni (1937-1938) y Eickstedt (1934). Llega, así, a la siguiente clasificación:

a) Fueguinos: yámana, ona y alakaluf (archipiélagos meridionales).

b) Láguidos: guayaná de Misiones.

c) Andinos: los pueblos del noroeste, los grupos del Río Dulce de Santiago del Estero, y posiblemente los sanavirón y comechingón.

d) Pámpidos: patagón, querandí, indios chaqueños, y probablemente los chaná, charrúa y otros indígenas de la pampa, no araucanos.

e) Finalmente destaca la raza amazónida, representada en territorio argentino por los guaraní y arawak.

Este tipo de clasificación racial y sus fundamentos fueron con justeza cuestionados en nuestro medio. En los últimos decenios y en forma reiterada, han recibido airadas críticas, tanto de carácter científico como ideológico (González, 1986).

[2] ...«uso el término microrregión para designar una serie de microambientes o zonas con recursos topográficos y vegetales diferenciados, que se presentan en una cierta continuidad espacial y que representan una muestra adecuada del potencial de recursos que ofrece la región geográfica en estudio... los recursos naturales disponibles *vs.* utilizados, son una vía de entrada insoslayable para cualquier investigación arqueológica que pretenda entender ese mosaico de vestigios dejados por gente que se movió en espacios cualitativamente diferentes y haciendo cosas distintas o semejantes en lugares distintos. Cualquiera sea la temática desde la que se aborde la situación de lo politético de los componentes arqueológicos, mi primer planteo es el de la necesidad de una escala espacial de análisis que me permita reconocer la heterogeneidad de recursos en esos espacios y la variabilidad de emplazamiento y contenidos de los sitios arqueológicos hipotéticamente vinculados a la explotación de esos recursos» (Aschero, 1988).

nológicas y el desarrollo económico (en especial al tratarse de grupos cazadores-recolectores). En este sentido, por ejemplo, el concepto de «sistema de producción lítico» (Ericson: 1984) implica el total de actividades y sitios involucrados en la explotación de una determinada fuente de materia prima dentro de un sistema cultural más amplio, lo cual conformaría una parte del subsistema tecnológico y un nexo adecuado entre éste y el subsistema de asentamiento. En la opinión de Carlos Aschero (1988), el concepto es extensible a la explotación de otras materias primas. Desde este enfoque, los rasgos propios de cada ecosistema no siempre fueron suficientemente atendidos.

Mucho se ha hablado, a su vez, del punto de vista geo-étnico, que contempla las relaciones entre el medio físico y los grupos humanos, pero en la actualidad se admite asimismo las limitaciones de este enfoque, en la medida que para abordar con mayor profundidad su conocimiento, se vuelve imprescindible el registro de otras dimensiones de la vida social de estos primitivos pobladores: su economía, su capacidad organizacional, su cultura, su lengua, etc. [3].

Pese a reconocer este nuevo tipo de intereses y la importancia que tales factores adquieren frente al empeño de alcanzar una imagen algo más fidedigna de las sociedades desaparecidas, la investigación etnohistórica referida al período previo a la conquista se ve restringida necesariamente. Se limita, por un lado, a los aportes de los estudios arqueológicos, y por otro, al análisis de la información trasmitida por los primeros cronistas y viajeros españoles.

En este sentido, es obvio que el principal factor modificador del cuadro primitivo fue la presencia hispánica, que introdujo nuevas formas de economía y diferentes pautas culturales, impuso el trabajo servil, estableció colonias y ciudades, produjo desplazamientos poblacionales, y provocó alianzas y enfrentamientos inter e intra étnicos.

Por esta razón, aun cuando intentáramos recrear un prolijo cuadro de la situación prehispánica, tal como debía haberse conformado en

[3] Por ejemplo, algunos autores frecuentemente han efectuado una distinción entre «cazadores superiores e inferiores», basándose fundamentalmente en la organización social más compleja de los primeros, en su distinta cosmovisión y en ciertas peculiaridades de su cultura material, así también como en la mayor importancia de la caza sobre la recolección que experimentaron estos pueblos (Cordeu-Siffredi: 1971).

aquellos tiempos y dispusiéramos incluso de exhaustivos estudios, datos fidedignos e información fehaciente, nos encontraríamos frente a la imposibilidad de registrar modificaciones, desplazamientos y lentas transformaciones culturales anteriores a aquel sustantivo acontecimiento. Mucho más imposibilitados estamos aún, en la medida en que no disponemos enteramente de tales estudios.

Nos referimos al hecho de que tanto la información arqueológica como etnohistórica disponible adolece de serios problemas, que dificultan su ordenamiento e interpretación: esfuerzos dispersos, cuestionados trabajos de campo y gabinete, múltiples estudios puntuales, efectuados todos con criterios francamente dispares, en diferentes épocas y en base a técnicas no del todo confiables, complejizan enormemente la tarea.

Pese a ello, y admitiendo desde ya innumerables limitaciones, intentaremos describir a continuación, basándonos en la información etnoarqueológica que está a nuestro alcance, tanto las características de los primeros agrupamientos humanos, como los procesos de tránsito entre el período prehispánico y la llegada de los conquistadores españoles.

Finalmente, utilizaremos el concepto de área cultural como criterio sistematizador, por considerarlo el más apropiado atendiendo, sobre todo, a las apreciaciones que sobre él efectúa Claudio Esteva-Fabregat (1989: pp. 8-9) en relación con clasificaciones regionales, culturales, lingüísticas y de alternativas adaptativas en términos de espacio/hábitat. En este sentido, nos acercaremos mucho a la concepción de Luis Lumbreras sobre las «áreas de desarrollo histórico» [...] «las que toman en cuenta la solución dialéctica generada entre los pueblos y su ambiente» (Lumbreras, 1981: p. 16).

Por tanto, atenderemos prioritaria y simultáneamente al aspecto ecológico y a la organización socio-política de los pueblos aborígenes, así como a las relaciones de interdependencia que estas dos variables mantienen entre sí [4].

[4] «...el aspecto ecológico determinó una mayor concentración humana en ciertas zonas de lo que es el actual territorio de nuestro país...». Sirvan como puntos de referencia las inmensas planicies patagónicas ineptas para la agricultura, sólo habitadas por pueblos nómades cazadores, y por oposición, los valles fértiles del Noroeste que albergaron pueblos con una alta densidad de población, de una economía hortícola con irrigación y, por consiguiente, de un elevado nivel cultural (González-Pérez, [1972]-1976:

Los trabajos de María M. Ottonello-Ana M. Lorandi (1987), Luis Orquera (1987), Alberto R. González (1977 y 1979), A. R. González-José A. Pérez ([1972]-1976), Víctor Núñez Regueiro (1974), Juan Schobinger (1988) y Gustavo Politis-Carlos Aschero-Luis Borrero (1990) nos han resultado de sustantiva utilidad, por tratarse de esfuerzos singulares en cuanto al logro de un particular equilibrio entre profundidad y síntesis.

Área cultural I. El Extremo Sur

La primera de las áreas a tratar, la de los canales e islas magallánico-fueguinos (Extremo Sur), desde el punto de vista geográfico, es apenas un borde algo diferenciado del resto de la Patagonia. Pero si ampliamos nuestra perspectiva hacia aspectos ecológicos, económicos y culturales, las diferencias resultan sustantivas.

Se trata de una franja costera hacia el extremo sur-este de la cordillera de los Andes, sobre el límite austral de Tierra del Fuego. Un litoral de fiordos rodeado de islas y ondulado en su interior. Hay zonas continentales en las que penetran estas características, siempre al este de las montañas andinas (Bird, 1938: p. 251).

Los vientos del Pacífico provocan copiosas precipitaciones. Las nieves y lluvias oscilan entre 800 y 5.000 mm. anuales. La humedad ambiental estimula la frondosidad de los bosques internos, característica que, unida a la riqueza de la fauna marítima del litoral, permitió que los primeros habitantes dependieran enteramente de estos singulares recursos. Fueron canoeros y cazadores especializados, rasgos que los particularizaron como área cultural.

En algunos lugares, las condiciones climáticas se tornan excesivamente hostiles, por lo cual el tratamiento arqueológico del área debe

p. 14). No obstante que el estudio de la adaptación humana ha ido incrementando su importancia en las últimas décadas, subsisten serias dificultades para su completa implementación. Por un lado, el estado general de la investigación ecológica en arqueología no está aún bien desarrollado, y por lo mismo, la aplicación de conceptos provenientes de esta ciencia debe ser adecuada y discutida dentro del marco cultural. Por otra parte, las distintas acepciones y usos del término «adaptación» ofrecen una cierta falta de uniformidad y marcan la inmadurez del concepto dentro de la antropología (Politis, 1985).

tomar en cuenta como mínimo dos regiones (ambas relacionadas con hábitats levemente más benignos): el tramo occidental del estrecho de Magallanes y los senos vecinos (Otway, Skyring), y el canal Beagle con las islas próximas a él (Orquera, 1987: p. 5).

Con excepción de los trabajos de Bird (1938 y 1946) y Emperaire y Laming (1961), pocos estudios arqueológicos habían tenido lugar en la zona hasta mediados de los años 70. A partir de esa fecha, Ortiz Troncoso (1975 y 1980) excavó los sitios de Bahía Buena y Punta Santa Ana, en la orilla nor-occidental del estrecho de Magallanes. Poco tiempo después, en la costa norte del canal de Beagle fueron localizados los sitios de Lancha Packewaia (Orquera y otros, 1977) y Túnel (Orquera y otros, 1982 y 1984; Orquera y Piana, 1983; Piana, 1984).

Bahía Buena y Punta Santa Ana (4460 ± 70 años a.C. a 3260 ± 110 años a.C.) y el Segundo Componente de Túnel (nueve fechados radiocarbónicos que cubren el lapso entre 4250 ± 100 años a.C. y 3730 ± 130 años a.C.) muestran un momento inicial de consumo intenso de lobos marinos, netamente predominante frente a la utilización del guanaco, de aves y peces, y un segundo momento en el que la acumulación de conchales de regular volumen hace suponer que a estos recursos se añadieron mejillones y otros mariscos. Según Orquera (1987), Túnel parece haber sido ocupado discontinuamente en todas las épocas del año. Datos aún incompletos sugieren el consumo de casi 400 lobos marinos, más de 300 cormoranes y más de 50 pingüinos contra menos de 30 guanacos (representados éstos sólo por las partes fácilmente transportables).

En el canal de Beagle, la continuidad del poblamiento está documen- tada en el componente antiguo de Lancha Packewaia y en las ocupaciones tardías de Túnel. Es probable que, con el tiempo, Túnel se haya transformado en sede de pequeños campamentos transitorios utilizados para el trozamiento de guanacos (Componentes Tercero: 2350 ± 80 años a.C. a 1580 ± 90 años a.C.; Cuarto: 740 ± 80 años a.C.; Quinto: 30 ± 80 años d.C. y Sexto: 1500 ± 60 años d.C.). Otros sitios más protegidos, como Lancha Packewaia, apenas a 1 kilómetro de distancia de Túnel, resultaron por entonces sede de ocupaciones residenciales y de mayor permanencia.

La fase reciente del canal de Beagle difiere del componente antiguo de Lancha Packewaia en función de los reemplazos de las lanzas con grandes puntas líticas, por armas arrojadizas de punta más chica

(no microlítica), de las grandes preformas nucleiformes por otras más pequeñas, y de las puntas de arpón óseas de base cruciforme por otras de espaldón simple (Orquera, 1987).

El resto del instrumental parece haber sufrido pocos cambios. Las puntas de proyectil muestran mucha variabilidad tipológica, y algunas implican la introducción de arcos, los cuales eran ya conocidos en la región desde los tiempos del Cuarto Componente de Túnel.

Cuadro 1. Sinopsis de fases y secuencias arqueológicas del Área I. Extremo Sur: Canales e islas magallánico-fueguinas.

FECHA		
1800	Fase reciente del canal de Beagle	
		VI
1		V
	Componentes tardíos de Túnel	IV
		III
1000		
2000	Componente antiguo de Lancha Packewaia	
3000		
	Punta Santa Ana-Bahía Buena	
	Segundo Componente de Túnel	
4000		
5000		
	Primer Componente de Túnel	
11000		

Fuente: Según datos de Luis Orquera (1987: pp. 58-67) y Luis Orquera-Ernesto Piana (1990: pp. 20-26).

Finalmente, las primeras influencias materiales europeas se perciben arqueológicamente para el siglo XVII, aunque el canal de Beagle no fue oficialmente descubierto hasta 1830 (Orquera y otros, 1977).

A modo de conclusión, queremos indicar que la información arqueológica obtenida para el área, la que en rasgos someros hemos pretendido aquí sintetizar, confirma la decidida adaptación de grupos humanos al litoral marítimo del extremo sur del continente, desde por lo menos la segunda mitad del quinto milenio a.C., hasta el siglo pasado.

Se llega a desestimar, de esta forma, las hipótesis de Menghin (1960) basadas en las teorías etnográficas de Imbelloni y Gusinde, según las cuales estábamos en presencia de regiones hostiles, de escasos recursos económicos y por ende, refugio temporal de grupos arrinconados.

La sostenida adaptación ambiental a la que aquí hacemos referencia se manifiesta, sin duda, en el desarrollo tecnológico.

A través del tiempo hubo mejoras tecnológicas, pero a su vez el instrumental más reciente presenta descuidos en su terminación y eliminación de cierto perfeccionamiento ornamental (decoración de los instrumentos óseos y alisamiento de la piedra). Luis Orquera y Ernesto Piana (1983 y 1990) sugieren que esta situación responde a la falta de presiones ambientales, demográficas y de vecindad, que hicieran necesaria una intensificación del aprovechamiento de los recursos económicos y, por ende, un mayor perfeccionamiento tecnológico.

Por su parte, la información etnográfica disponible nos ofrece datos complementarios de interés para el área, que optamos, asimismo, por exponer a continuación.

Al parecer, los canales e islas magallánico-fueguinos estuvieron ocupados por canoeros, cuya economía, como ya lo hemos destacado, se basó fundamentalmente en la recolección y la caza marítima, diferenciándose sustantivamente de los ona, quienes, pese a vivir en la Isla Grande de Tierra del Fuego, fueron predominantemente cazadores y recolectores, adaptados a recursos terrestres, al igual que los patagón, o chónik.

Las costas del canal de Beagle eran dominio de los yámana o yagán [5], quienes, junto a pobladores alakaluf, vivían al sur y al oeste de los ona.

Hasta nuestros actuales conocimientos, sólo los yámana habitaron el actual territorio argentino; los alakaluf o alacalufes y también los de-

[5] El nombre *yahgan* o *yagán* les fue impuesto por los ingleses, más precisamente por el primer pastor anglicano, y luego estanciero local, T. Bridges, como derivación de *Yahgashaga*, según observaciones de G. Magrassi (1987). El hijo del mencionado pastor relata: «Mi padre acortó esta palabra reduciéndola a 'yagán', nombre por el cual fue universalmente conocida toda esta tribu, aunque entre los aborígenes sólo la aplicaban a los habitantes del distrito de los estrechos de Murray... El nombre que se daba la tribu a sí misma era *yámana* (gente)» (L. Bridges, 1975: p. 55).

saparecidos chonos y changos habitaron exclusivamente en territorio chileno. Por esta razón, y pese a que no resulta del todo prudente, dada la estrecha interrelación cultural que aparentemente caracterizó al área, nos ocuparemos aquí, esencialmente, de los primeros.

Los yámana denominaron *ona* a sus vecinos del norte, y *onaisín* (el país de los ona) a lo que fue la *karukinka* de los *selk'nam* (la última tierra de la gente).

Construían sus transitorias viviendas (*ukurj*) con ramas dispuestas en forma de cúpula, cubierta por champa de musgos, pastos, barro o cueros; en épocas de mayor permanencia las erigían de troncos y en forma cónica.

Los yámana pescaban y se desplazaban ágilmente por los estrechos y canales en *anan*, especie de bote confeccionado con cortezas de árbol, cosidas con tientos de tendón o barbas de ballena. En su interior ardía constantemente un pequeño fuego obtenido por medio de pedernales, sobre base de tierra y piedras.

En la canoa se desplazaba toda la familia. El fuego era atendido por los niños, mientras la mujer remaba, y el hombre, arpón en mano, procuraba atrapar las presas. La mujer desempeñaba un papel esencial en la obtención del sustento: no sólo era quien recogía crustáceos y moluscos, sino que, cuando era preciso, nadaba en las aguas heladas para alcanzar la pieza (Ibarra Grasso, 1971). La estructura familiar era de base predominantemente monogámica.

La vestimenta se reducía a un manto de piel de lobo marino, y las mujeres usaban un cubre-sexo triangular atado a la cintura. Confeccionaban guantes sin dedos, polainas de piel de guanaco, similares a las de los ona, y collares de conchillas. Los recipientes y transportadores eran de corteza o de cuero. Conocían la cestería en espiral, no así la cerámica. La pintura corporal eran muy difundida.

El léxico de la lengua yámana parece haber sido extraordinariamente rico; la estructura gramatical no conocía, sin embargo, género en sustantivos ni en pronombres y la fonética aparentemente resultaba compleja en cuanto a los sonidos vocálicos (Cooper, 1946).

Los muertos eran pintados en negro y enterrados envueltos en pieles. Si la muerte se producía en lugar distante, se practicaba en cambio la cremación del cuerpo. Aparentemente, el único instrumento musical conocido eran los bastones de entrechoque, utilizados para los entierros y otro tipo de ceremonias, como el *shejáus* o *chiejaus* y la *kína*.

La construcción de una gran cabaña, apartada u oculta, permitía el desenvolvimiento de las ceremonias de iniciación para los jóvenes de ambos sexos. La celebración duraba varios días («Los cantos monótonos no cesan ni de día ni de noche, turnándose los cantores; estos cantos impiden la aproximación de los espíritus malignos», Gusinde, 1920: p. 152). La *kína* por otra parte, se trataba de una suerte de sociedad secreta de varones.

La religión yámana tenía un doble carácter deístico y shamanístico. Vatauienéwa era el dios, dador de la vida y la muerte, y controlador de los códigos de ética y del suministro de alimentos. A su vez, el mundo yámana estaba poblado de espíritus, quienes inducían y asistían a los shamanes (Canals Frau, 1973).

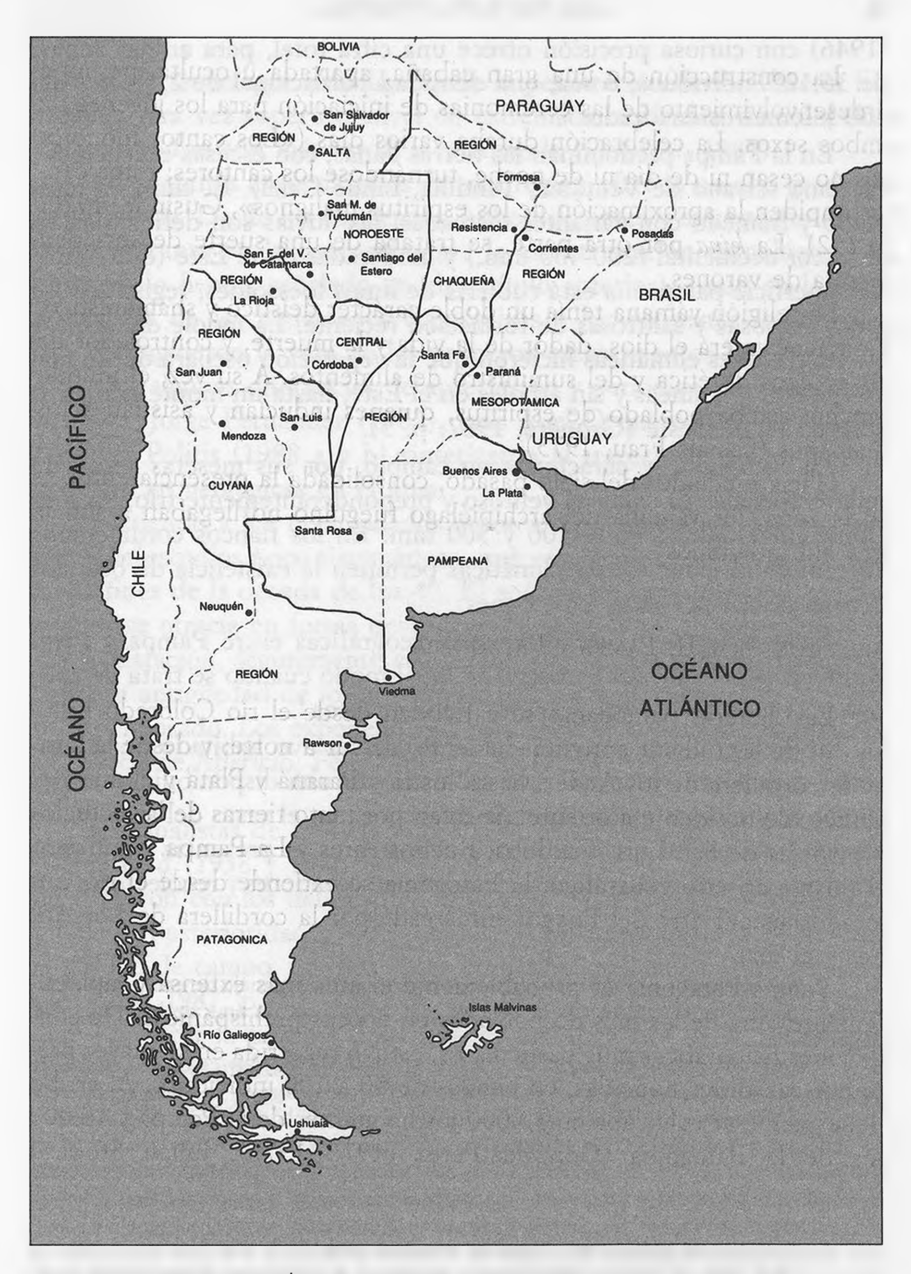
Hacia mediados del siglo pasado, consolidada la presencia europea en la zona, los yámana del archipiélago fueguino no llegaban a sumar tres mil individuos [6].

Área cultural II. Pampa y Patagonia

Las llanuras pampeanas se extienden desde el río Colorado hasta los 34° de latitud sur aproximadamente, de sur a norte; y desde la base de la cordillera de los Andes, hasta los ríos Paraná y Plata y el mar Atlántico, de occidente a oriente. Abarcan por tanto tierras de las actuales provincias de San Luis, Córdoba, Buenos Aires y La Pampa. Siguiendo el mismo criterio geográfico, la Patagonia se extiende desde el río Colorado hasta Tierra del Fuego, enmarcada por la cordillera de Los Andes y el mar.

Pampa-Patagonia es probablemente el área más extensa y, aparentemente, una de las más despobladas en épocas prehispánicas. De condiciones fisiográficas muy particulares, estuvo recorrida en su mayor parte por cazadores nómadas, en bandas de 50 a 100 individuos. Al arribo del español, se calculaba en 30.000 los habitantes de la Pampa y 10.000 los de la Patagonia (González-Pérez [1972]-1976). Julian Steward

[6] Actualmente sobreviven contados representantes en la isla Navarino, frente a Ushuaia. (En 1990, la investigadora franco-americana A. Chapman se encontraba realizando investigaciones etnográficas en el lugar). Los alakaluf o kawashkar, a su vez, siguen constituyendo un pequeño grupo aledaño a la localidad de Puerto Nadal, en Chile.



Mapa 2. Áreas culturales: Localización aproximada.
Fuente: Territorio (1987: XIII).

(1946) con curiosa precisión ofrece una cifra total, para ambas zonas, de 36.125 individuos, o sea, una densidad poblacional de 2,5 por cada 100 kilómetros cuadrados [7].

En la Pampa predominan las tierras llanas, con escasas excepciones (sistema serrano de Ventania, Tandilia, Lihué Calel). El clima es templado y húmedo con variantes marcadas: las lluvias son deficitarias en el sector occidental (200-400 mm.) y moderadas en el Este (800 mm.). La superficie pampeana está cubierta de limos loessoides, registrándose áreas arenosas y salitrosas de formación reciente. La índole del suelo y las condiciones climáticas hicieron que la vegetación oscilara desde una estepa con gramíneas y sin árboles en el Este, hasta un monte arbustivo xerófilo en el Oeste (Orquera, 1987: p. 5).

La Patagonia se caracteriza en cambio, por sus mesetas secas, de relieve cortado. El clima es ventoso y preponderantemente frío, las precipitaciones oscilan entre 100 y 300 mm. En los flancos cordilleranos en cambio las condiciones climáticas permiten la existencia de bosques densos de árboles altos y perennes.

Estas marcadas contraposiciones geográficas entre Pampa y Patagonia no se reflejan sin embargo de igual modo cuando se trata de consignar el carácter de los primeros poblamientos [8].

Si bien el margen noreste de la Pampa estuvo habitado por aborígenes cuya sobrevivencia estuvo señalada por una disponibilidad de recursos económicos marcadamente diferentes, en el resto del área, la diversidad ambiental no impide que registremos la presencia de grupos humanos de vida relativamente homogénea: cazadores y recolectores nó-

[7] Consideramos especulativo y altamente arriesgado el manejo de estas cifras. Preferimos quedarnos solamente con la idea de que se trata de un área de baja densidad de población.

[8] Partimos de la convicción de que en ninguno de los dos casos se trataba de regiones demasiado propicias para el nomadismo. De todas formas se registran diferencias: a) en Patagonia hay escasez de agua potable a nivel de la superficie, baja densidad de la fauna, y relativa falta de materias primas aptas para la talla de la piedra; b) en Pampa hay agua potable, la densidad faunística es media y las materias primas no están regularmente distribuidas (como en gran parte de la meseta patagónica) sino «heterogéneamente distribuidas». En sierras y costa son abundantes, de fácil obtención y calidad para la talla. Podríamos decir que las materias primas en la región pampeana no escasean, sino que están localizadas en algunos sectores (Ventania, Tandilia, Costa, etc.). (Comunicación personal de G. Politis).

madas, de tecnología sencilla, donde la penetración de la alfarería fue tardía y rara vez superó el nivel de extremada rusticidad. La adopción del cultivo fue aún más tardía y restringida (Orquera, 1987).

Los estudios arqueológicos de esta región ofrecen un alto grado de controversia. Desde los comienzos, hubo diferentes y opuestas interpretaciones, tanto en lo concerniente a la caracterización cronológica (en parte ya lo hemos señalado en el capítulo anterior), como en la categorización de las actividades económicas y los contextos industriales que distinguieron la vida de los primeros asentamientos humanos.

Con algunas diferencias de apreciación y periodización poco significativas, Jorge Fernández (1982), Luis Abel Orquera (1981 y 1987) y Gustavo Politis (1988 a y b) sintetizaron la trayectoria de las investigaciones arqueológicas en el área.

Siguiendo a los mencionados autores, distinguiremos una primera etapa de estudios poco sistemáticos, que van desde comienzos del siglo hasta fines de la década de los 40. El análisis de los materiales arqueológicos se ofrecía en forma descontextualizada, y por lo general se eludía su datación, seguramente como reacción a las exageradas tesis que, sobre la antigüedad de los restos pampeanos, había sostenido Ameghino en el pasado. Los exponentes de este período fueron principalmente Francisco de Aparicio, Félix Outes, Luis María Torres y Milcíades Vignati.

Los analistas de esta etapa destacan diferencias en los trabajos de Junius Bird (1938 y 1946) y Gordon Willey (1944), que sin embargo no contaron con los debidos seguimientos, impacto y profundización.

Con posterioridad a este período, comienzan años de dedicación al trabajo de campo, muchas veces en perjuicio de la labor de gabinete (Orquera, 1987: p. 10). Osvaldo Menghin y Marcelo Bórmida (1950) dan a conocer la primera demostración estratigráfica de la relativa antigüedad de la presencia humana en la Pampa: Gruta del Oro (en el VI milenio antes de la era cristiana). Proponían la existencia de un «complejo cultural», denominado Tandiliense, en base a peculiares características tipológicas y cronológicas, pero en el mismo trabajo este complejo pasó a ser una «cultura» que a su vez se englobaba dentro de un «ciclo cultural *sui generis*», que, a un nivel mayor de abstracción, se denominaba «cultura del hueso protolítica» (Politis, 1988 b).

Al citado trabajo y siempre en la misma línea, le siguieron otros estudios de Osvaldo Menghin (Menghin, 1952 a y b; 1957 a y b). Como

afirmara Luis Orquera (1987, p. 10), durante este período «cundió la pasión por identificar, 'culturas' distintas y asignarles ubicación en coordenadas espacio-temporales».

Menghin redujo la prehistoria del área Pampa y Patagonia a la coexistencia paralela de dos grupos de «industrias» (para otros autores serían «tradiciones»): a) epiprotolítico, donde figuraban el Riogalleguense y otros conjuntos arqueológicos de menor importancia y b) mioepimiolítico, donde contaban en lo fundamental el Toldense, Casaprendense y Patagoniense (Menghin, 1957 b).

Esta clasificación fue rápidamente complementada por los seguidores de Menghin, y comenzaron a proliferar las denominaciones de «industrias»: Blancagrandense y Bolivarense [9] (Bórmida, 1962), Jacobaccense (Casamiquela, 1961), Sanmatiense, Puntarrubiense y Jabaliense (Bórmida, 1962, 1964 y 1969), Protosanmatiense (Sanguinetti de Bórmida y Schlegel, 1972) y Neuquense (Sanguinetti de Bórmida, 1974).

La línea de trabajo que va desde Menghin y Bórmida (1950) hasta Sanguinetti de Bórmida (1974) forma un conjunto definido dentro de un paradigma difusionista, encuadrado dentro de la escuela histórico-cultural (Politis, 1988 a; Boschin-Llamazares, 1986) y trata de manera similar las unidades de análisis y el proceso de cambio cultural. Las diferencias entre una y otra «industria» se evidencian por la presencia de algún elemento (punta de proyectil, cerámica, litos pulidos, etc.) proveniente de otro «ciclo cultural» (Politis, 1988 b).

Las respuestas críticas a las tesis menghinianas y bormidianas fueron apareciendo con el tiempo. A comienzo de los 70 empezaron a manifestarse, y en la década de los 80 tales cuestionamientos se acentuaron y generalizaron (ver, desde una perspectiva más amplia, el excelente trabajo de Llamazares-Slavutsky [1989]).

A principios y mediados de los años 70, si bien continuaba el interés por las diferentes «culturas» y sus transformaciones, el objetivo no era indagar sobre nuevos conjuntos, sino profundizar el conocimiento de los ya identificados. Paralelamente al desarrollo de la labor de

[9] G. Politis (1984) demostró que las industrias Blancagrandense y Bolivarense no representaban dos entidades culturales distintas para la zona Interserrana (Pampa Húmeda). En las zonas Central y Oeste, en cambio, para las que fueron originariamente propuestas, esto aún no ha podido demostrarse, ya que lamentablemente carecemos de investigaciones recientes.

campo, se fortaleció el trabajo de gabinete. Las excavaciones en la Patagonia Central comenzaron a ofrecer resultados de trascendencia (Aschero, 1975; Gradin y otros, 1977; Aguerre, 1978; Cardich, 1977 y 1981), y se elaboraron dos nuevos modelos para interpretar el desarrollo cultural pampeano (Austral, 1971 y Madrazo, 1968 y 1973).

Antonio Austral propuso tres «etapas industriales» para la subárea Pampeana [10]: lítica inferior, lítica superior y ceramolítica; para esta última identificó a su vez, tres «modalidades industriales sincrónicas»: bonaerense norte o platense, bonaerense central o bolivarense y bonaerense sur o palomarense. En cada etapa industrial lo tecnológico exhibe una secuencia evolutiva, que el autor analiza basándose fundamentalmente en criterios técnico-tipológicos; las modalidades industriales, en cambio, representan subdivisiones regionales sincrónicas dentro de la última de la etapas industriales citadas.

Guillermo Madrazo (1968, 1972 y 1973) fue el primero en argumentar en contra de los fundamentos de la tradición tandiliense. Cuestionó tanto la concepción económica y de organización social que había detrás, como sus parámetros cronológicos. Propuso asimismo un modelo antagónico, donde utilizaba conceptos tales como «nicho», utilizado en sentido ecológico para referirse a los «modos culturales de procurarse subsistencia» (Madrazo, 1979: p. 59), y «aspecto», cuya connotación puede ser tipológico-temporal («aspecto puntas cola de pescado»), o temporal-areal («aspecto centro-occidental»).

A las propuestas de Antonio Austral y Guillermo Madrazo, y a las contraargumentaciones de este último sobre las dos tradiciones paralelas de inspiración menghinianas, le siguieron más tarde y desde otras perspectivas las críticas de Luis Felipe Bate (1982), Luis Orquera (1982) y Ernesto Piana (Orquera y Piana, 1982), entre otros.

Efectivamente, la década de los 80 presenció el extendido y marcado cuestionamiento de las tesis menghinianas y bormidianas; el encuadre histórico-cultural cedió paso a enfoques ecológicos, y

[10] En un artículo posterior (Austral, 1978), surgía la propuesta de que la subárea Bonaerense Norte debería ser tratada como parte de la Región Nordeste, y no dentro de la Pampeana, por ser marginal a ésta. En atención a tales argumentos, el autor describía la existencia de dos tradiciones cerámicas para la sub-área Bonaerense Norte: la tupí-guaraní y la bonaerense. En el próximo apartado, cuando tratemos el Area Cultural IV, Litoral y Mesopotamia, volveremos sobre este particular.

> en las excavaciones la simple recuperación de objetos fue reemplazada por la búsqueda de pisos de ocupación y los encuadres tipológicos y morfológicos del trabajo de gabinete fueron completados con creciente aplicación de métodos provinientes de otras disciplinas (entre los cuales los análisis faunísticos son predominantes) (Orquera, 1987).

El sistema de «industrias» y «facies» derivado de la escuela histórico-cultural descalificaba al ambiente como factor de cambio cultural. El nuevo enfoque ecológico-sistémico y la utilización de conceptos tales como «componente» y «fase» rescatan, por el contrario, la importancia del medio y la variabilidad inter-sitio, a la vez que flexibilizan la incorporación de la variable temporal (Politis, 1984 a y b; 1988 a y b. Ver asimismo Llamazares-Slavutsky, 1989).

Luego de la retracción que signó los últimos y difíciles años de la década del 70, continuaron desarrollándose los grupos de trabajo ya existentes, y comenzaron a conformarse otros equipos con nuevos apoyos institucionales. Muchos estudios en curso transformaron el área Pampa-Patagonia en un espacio dinámico de singular interés para el desarrollo de la investigación arqueológica, sobre nuevas bases científicas.

Por tales razones, resulta extremadamente difícil sistematizar la información arqueológica sobre el área Pampa-Patagonia. Creemos, no obstante, que este esfuerzo se justifica en la medida en que, en los últimos tiempos, tales fuentes han logrado iluminar en forma insustituible nuestros conocimientos sobre el período prehispánico.

Hechas estas salvedades, intentaremos organizar aquí la abundante información disponible en una secuencia que, si bien jerarquiza la variable temporal, logra a su vez conjugarla con variantes geográficas y ecológicas (no porque necesariamente en el caso particular de esta área indiquen diferenciación cultural, sino porque sobre todo creemos que es una forma válida y operativa de ordenamiento). Es decir, analizaremos cada conjunto arqueológico según su localización, y de acuerdo a las siguientes sub-áreas: Pampa, Patagonia Septentrional, Central y Meridional, y lo haremos en atención a un orden que dé prioridad al criterio cronológico. A continuación de la información arqueológica prehispánica, ofreceremos aquellos datos etnohistóricos que sirvan para caracterizar a la población aborigen que habitó cada sub-región hacia el final del citado período.

Sub-área Pampa

Entraremos primeramente a describir la sub-área Pampa, la que habitualmente suele dividirse en Pampa Seca (oeste y noroeste pampeano) y Pampa Húmeda. Esta última, Gustavo Politis consideró pertinente subdividirla de la siguiente manera: 1) Norte, 2) Depresión del Salado, 3) Tandilia, 4) Ventania, 5) Interserrana, 6) Oeste (ver mayor detalle en Politis, 1985: pp. 7-8, a cuyos tempranos hallazgos ya nos hemos referido en el capítulo anterior).

También hemos informado que Osvaldo Menghin y Marcelo Bórmida (1950) excavaron en la zona 3) serranías de Tandilia (Gruta del Oro), que atribuyeron al escaso instrumental descubierto una antigüedad superior al sexto mileño a.C., y que pretenciosamente los adscribieron a una supuesta industria Tandiliense. Guillermo Madrazo (1968 y 1973) discutió en profundidad gran parte de tales argumentos.

Faltaría anotar que Luis Orquera y Ernesto Piana (1982) reexcavaron la Gruta del Oro y fecharon su ocupación en 4.610 ± 80 años a.C. Si bien el citado estudio refuta la tesis de Madrazo, en ningún momento convalida la argumentación de Menghin y Bórmida.

La Moderna, Arroyo Seco, Cerro La China y Cerro El Sombrero, son sitios hallados recientemente y están ligados a la más antigua ocupación. En el Capítulo 1, hemos hecho rápida referencia a los dos primeros (para un análisis en profundidad, ver Palanca y otros, 1972; Tonni y otros, 1980; Politis, 1984 a y b, y 1989). Nos ocuparemos ahora de los dos últimos.

El descubrimiento en la zona 3) Tandilia de los sitios 1, 2 y 3 de Cerro La China (Flegenheimer, 1982, 1986 y 1987) constituye «otra importante contribución» para el estudio de la ocupación humana del Pleistoceno, en esta sub-región (Politis-Aschero-Borrero, 1990: p. 11). Sus niveles inferiores están ligados a las puntas de proyectil «cola de pescado», a las que más adelante haremos especial referencia. En el sitio 3 se han hallado artefactos unifaciales, abundantes lascas y esquirlas fechadas en 10.610 ± 180 años a.C. Nora Flegenheimer (1986), en base a las características del conjunto lítico, a la situación estratigráfica y a la datación radiocarbónica, concluye que hubo una estrecha correlación entre las ocupaciones tempranas de estos tres sitios.

A pocos kilómetros de Cerro La China, en la cima del Cerro El Sombrero, Guillermo Madrazo (1972) ya había hallado un gran número

de las citadas puntas de proyectil. Más tarde, Nora Flegenheimer (1987) sugiere que por las características del contexto, en el que estan representados todos los pasos de la manufactura de puntas, éste debe haber sido un sitio dedicado a la confección y reemplazo de puntas líticas (Politis-Aschero-Borrero, 1990).

Dejaremos ahora el tema de los primeros poblamientos, para dedicarnos a los restos de ocupaciones pampeanas más cercanas en el tiempo. Al parecer, en el noroeste de la Patagonia (región neuquina y aledaños) vivieron grupos aborígenes que compartieron con los habitantes de la Pampa ciertas tradiciones estilísticas y tecnológicas en el trabajo de la piedra. Diversos hallazgos que ilustran manifestaciones de antigüedad media así lo prueban [11]. En lo que respecta a la sub-área Pampa, se encuentran este tipo de manifestaciones en el estrato II de Fortín Necochea, datado sobre colágeno entre 4.060 a.C. ± 150 y 1.680 ± 60 años a.C. (Crivelli y otros, 1985), en los niveles inferiores de la cueva El Abra, fechados en 4.280 a.C. ± 90 (Castro, 1984), y en el nivel superior de Arroyo Seco 2 (Politis, 1984 a).

Se ha sugerido que la explicación a estos hallazgos podría buscarse en una expansión temprana y homogeneizante de grupos cazadores-recolectores, desde las tierras altas del noroeste argentino (Gradin y Aguerre, 1984 b; Orquera, 1987: p. 51) [12].

Entre las expresiones de antigüedad media que acabamos de citar y los tiempos del arribo español, al parecer es poco lo que puede destacarse en cuanto a cambios de consideración para la sub-área Pampa.

Luis Orquera (1987) rescata la tendencia hacia la reducción de tamaño de los raspadores y de las puntas de proyectil (triangulares apedunculadas). Este fenómeno se constata en algunos sitios recientes, en especial entre los materiales de las capas superiores de Lobería I, fe-

[11] L. Orquera (1987) opina que los grupos del noroeste patagónico eran, en general, menos diestros que sus congéneres del resto de la Patagonia. Es probable que tales rasgos particulares del aprovechamiento lítico correspondieran a una explotación más diversificada, no necesariamente concentrada en la caza del guanaco, como ocurría en las tierras del sur, durante el mismo período.

[12] La idea encuentra asidero en el sitio Casa de Piedra: las ocupaciones intermedias (4.130 ± 120 años a.C.) comparten muchos rasgos con la secuencia que A. Rex González (1962) estableciera para Intihuasi. Estos niveles de Casa de Piedra resultan asimismo afines con el nivel 9 de Traful I, los niveles medios de Cuyín Manzano, la cueva Haichol y las capas inferiores de los aleros Los Cipreses.

Cuadro 2. Sinopsis de fases, industrias y secuencias arqueológicas de la sub-área Pampa.

FECHA		
1900		
	Penetración araucana	
		«Bolivarense»
1000	Industrias tardías	«Palomarense»
1		
1000		
4000	Fortín Necochea	
	Cueva El Abra	
	Gruta del Oro	
4000	Arroyo Seco 2	
8000		
	Cerro La China	
9000		

Fuente: Según datos de Luis Orquera 1987*.

* G. Politis (1988 b, pp. 211-214) discute esta sucesión de sitios, «sin estar incluidos en ninguna unidad de análisis arqueológico»; asimismo expresa que se trata de una síntesis parcial y hace hincapié en la forma de consignar las «industrias tardías». En comunicación personal reciente, G. Politis plantea que el Cuadro no contempla otras propuestas actualizadas de sistematización, dejando de lado aportes de mayor interés, para incorporar sitios de «pobrísima información» (por ejemplo, Cueva El Abra). Basándose en trabajos anteriores (Politis 1984 a y b), propone, en cambio, un modelo orientado en el uso de los conceptos de «componente» y «fase», organizando de esta manera los datos:

FASES	SITIOS Y COMPONENTES	HIPOTESIS FUNCIONAL
Zanjón Seco	Zanjón Seco 2 y 3	S.A.M.
	Arroyo Seco (C.S.)	?
	Cortaderas	S.A.M.
	La Toma (C.S.)	S.A.M.
	Fortín Necochea (U.B.)	?
	Laguna Tres Reyes (C.S.)	S.A.M.
Arroyo Seco (C.M.)	Arroyo Seco (C.M.)	S.A.M.
	La Moderna (C.S.)	?
	Laguna Tres Reyes (N.I.)	S.A.E.(?)**
	La Toma (N.M. e I.)	S.A.E.
	Fortín Necochea (U.C.)	?
Arroyo Seco (C.I.)	Arroyo Seco (C.I.)	S.A.M.
	La Moderna (C.I.)	S.C.

Referencias: C.S.: Componente Superior; C.M.: Componente Medio; C.I.: Componente Inferior; U.B. y U.C.: Unidades B y C (Crivelli y otros: 1985); N.M.: Niveles Medios; N.I.: Niveles Inferiores; S.A.M.: Sitio Actividades Múltiples; S.A.E.: Sitio Actividades Específicas; S.C.: Sitio de Caza.** G. Politis: Comunicación reciente.

chados en 1.510 ± 60 años a.C. (Ceresole y Slavsky, 1985). También es de destacar la aparición de alfarería, muy tosca y escasa.

Según el mismo trabajo de Luis Orquera (1987), las industrias pampeanas tardías muestran diferentes «facies» regionales: desde la Palomarense, en la costa sur de la Provincia de Buenos Aires (Austral, 1965), la Pampeano-Atuelense, en la zona de médanos mediterráneos (Austral, 1971 y 1975), la Puntarrubiense y la Sanmatiense, en la costa norte de Patagonia (San Blas y golfo San Matías), hasta la irresuelta relación entre la Bolivarense y la Norpatagoniense (Bórmida, 1964; Gradin y Aguerre, 1984 b). La primera está localizada en las lagunas del centro de la Provincia de Buenos Aires y la segunda en la cuenca del Colorado y el bajo valle del Río Negro (en especial, niveles superiores del sitio Casa de Piedra).

En algunos de estos sitios aparecen indicios de ocupación prolongada hasta los tiempos de contacto con el español. En Fortín Necochea los restos de aprovechamiento continuo de guanaco coexisten con restos de fauna de origen europeo (Crivelli y otros, 1985). En opinión de Gustavo Politis, sin embargo, se trataría de una

> ...depositación post-deposicional. No hay evidencias que indiquen que en los niveles superiores de Fortín Necochea se haya consumido caballo (Gustavo Politis-comunicación personal reciente).

La identidad étnica de los ocupantes de la Pampa sigue siendo tema de discusión. Los datos arqueológicos y las fuentes etnográficas no siempre resultan coincidentes en la caracterización y el origen de los indios pampa. Es preciso tener en cuenta que el proceso de tehuelchización y araucanización por un lado, y la introducción de ganado europeo por otro, modificaron radicalmente el estilo de vida de estos pueblos [13].

Siguiendo a los primeros cronistas, los pampa constituirían diferentes tribus, con diverso grado de tehuelchización y araucanización incipiente. Tales procesos de aculturación homogeneizaron culturalmente a

[13] El desarrollo de tal proceso ha tornado compleja la tarea etnográfica, mientras que la arqueología ha logrado demostrar que al menos las provincias de Buenos Aires y La Pampa, en tiempos anteriores al siglo XVI, estaban pobladas por indígenas cuya industria difería totalmente de las tradiciones patagónicas prehispánicas (Orquera, 1981).

estos grupos, al punto de obstaculizar las posteriores identificaciones étnicas.

María Marta Ottonello y Ana María Lorandi (1987), basándose en las crónicas de los jesuitas (Falkner, Lozano y Sánchez Labrador), afirman que en el área pampeana, durante el siglo XVIII, sobrevivían los siguientes grupos:

1) pampa, puelche, carayhet o pampa carayhet; o sea, los llamados magdalenistas o matanceros del siglo XVI (querandí transformados, según Rodolfo Casamiquela [1982] y Ricardo Nardi [1982]),

2) serranos o pampas serranos, quienes habitaron la zona de Tandil, La Ventana y las serranías hasta la actual provincia de Río Negro, también denominados chechehet, tehuelhet, leuvuche y pampa dihuihet en las crónicas. La araucanización de estos pampas comenzó antes del siglo XVIII,

3) giocos y chiquillanes, habitantes del sur mendocino, posteriores integrantes de los ranqueles,

4) pampa cordobeses, cuyanos o picunche (éstos últimos de origen chileno),

5) ranqueles, que ocuparon las pampas cordobesas y puntanas,

6) tehuelche septentrionales o gununak, que habitaron el norte de la actual provincia de Río Negro, sur de Buenos Aires y la Pampa,

7) pampa salineros o llamalmache, probablemente grupos pehuenche australes, que llegaron por vía cordillerana. Como veremos más adelante, ellos fueron posteriormente las huestes del cacique Calfucurá, de antepasados pehuenche, al igual que el jefe ranquel Llanquetruz.

Varias de estas parcialidades, crecientemente araucanizadas, así como otros tantos grupos de origen mapuche chileno, entre ellos los vorogo o vorogano, protagonizaron en el siglo XIX, durante la denominada Conquista del «Desierto», los episodios bélicos más heroicos de la resistencia indígena que registra la historia de nuestro país. Cuando nos ocupemos de este tema en el sexto capítulo del presente libro, volveremos con mayor detenimiento a referirnos a los pampa.

Sub-área Patagonia Septentrional

Enfocaremos ahora la Patagonia Septentrional. En principio, nos encontramos aquí con una situación parecida a la que veremos más ade-

lante en la Patagonia Meridional, en lo que respecta a la fase ríogalleguense. Nos estamos refiriendo a los pocos visos de verosimilitud que encuentran las pretendidas industrias Neuquense I y II y Protosanmatiense (Sanguinetti de Bórmida y Schlegel, 1972 y Sanguinetti de Bórmida, 1974), esta última más factible que la anterior, aunque aún falte demostrarlo (Gradin y Aguerre, 1984 b).

De aceptarse que la única ruta de penetración humana hacia el extremo sur fue por el norte de la Patagonia, deberíamos encontrar aquí numerosas pruebas de poblamiento temprano, y sin embargo no es así (Orquera, 1987). Los restos de antigüedad destacable hallados hasta el momento corresponden sólo a tres sitios: los niveles inferiores de las cuevas de Cuyín Manzano (Ceballos, 1982), de Traful I (Crivelli y otros, 1982 a y b) y la ocupación de Casa de Piedra (Gradin y Aguerre, 1984 b). Las dos primeras excavaciones resultan próximas entre sí, en el inicio de la franja cordillerana, y sus materiales fueron fechados en 7.670 ± 85 años a.C. y 7.335 ± 315 años a.C. [14] respectivamente; el tercer sitio se encuentra en tierras más bajas, en la ribera norte del Río Colorado, y el instrumental hallado obtuvo dos fechados radiocarbónicos: 6.670 ± 190 años a.C. y 5.610 ± 290 años a.C.

En la Patagonia Septentrional, el Patagoniense [15] se manifestó con una datación bastante antigua (890 a.C. ± 80 Orquera, 1987), en las capas h-i de Casa de Piedra de Ortega (Crivelli, 1984). Asimismo, y con fechados más recientes, podrían incluirse en la etapa cerámica del Patagoniense los conjuntos arqueológicos del alero La Figura 1 (Nacuzzi, 1984), de la cueva Pilcaniyeu (Boschin y Nacuzzi, 1979) y de Barda Blanca (Fischer, 1984).

Es probable que los tehuelche septentrionales, gününa-këna o gunun a ken fueran los autores de tales manifestaciones del Patagoniense.

Para ilustrar esta afirmación, es preciso detenernos aquí y describir, al menos, la composición étnica del mapa etnográfico de la Patagonia.

[14] Otro fechado radiocarbónico posterior, en la misma capa, ofreció el dato de 5.900 a.C. ± 70 (Crivelli y otros, 1982 a).

[15] En esta sub-área no se han descubierto hasta el momento expresiones del Casapedrense, ni del Protopatagoniense. De ambas manifestaciones, así como del propio Patagoniense, nos ocuparemos con más detalle al referirnos a Patagonia Central, subárea donde tales presencias han alcanzado un impacto profundo. En cuanto a la supuesta industria Jacobaccense de Patagonia Septentrional (Menghin, 1957 b; Casamiquela, 1961), tampoco se han hallado, hasta el presente, evidencias suficientes que permitan confirmar su existencia.

Salvador Canals Frau (1973) caracteriza a los habitantes de la Patagonia como patagones del norte, o puelche-guénaken (los chechehet y los leuvuche que describiera Falkner, 1911), y patagones del sur, chónik o tshon. Según su criterio, estos últimos conformaban, en épocas del arribo europeo, tres pueblos lingüísticamente diferenciados: los tehuelche (desde el norte del Río Chubut, hasta el estrecho de Magallanes), los téuesch (cordilleranos de los alrededores del Nahuel Huapí) y los ona (costa patagónica sur y Tierra del Fuego).

A su vez, los tehuelche conformarían dos grupos: los meridionales, o aonik'enk [16], y los septentrionales, páyneken o gunun a ken (Bernal-Sánchez Proaño, 1988). Estos últimos, como ya dijimos, habrían sido los productores del descrito Patagoniense Septentrional, y a su vez los primeros en ser sometidos por los mapuche [17].

Se calcula que la penetración mapuche (o «proceso de araucanización») comenzó antes del siglo XVI. Un pueblo de horticultores asentados en el sur chileno: «la gente de la tierra» (*mapu*: tierra; *che*: gente) iniciaron en fecha imprecisa el cruce de la cordillera, por la Patagonia Septentrional, hacia los valles precordilleranos del Neuquén, desde donde rápidamente lograron expandirse por toda el área.

La arqueología ha registrado la presencia mapuche con cierta ambigüedad y en medio de una marcada simbiosis de elementos culturales. El principal indicador estaría dado por el hallazgo de alfarería, pero los

[16] En la actualidad, contados representantes de este grupo habitan en forma dispersa las provincias de Santa Cruz y Chubut. Son los únicos sobrevivientes de la etnia tehuelche, muy pocos conservan su lengua y otros adoptaron el mapudungun (idioma mapuche). Sobre el exterminio de los tehuelche meridionales, escriben A. Rex González y J. A. Pérez: «Sabemos, pues hasta fotografías existen, que en el siglo pasado estos indígenas fueron sistemáticamente exterminados. Se pagaba en moneda inglesa el par de orejas 'de indio', pero como al poco tiempo se veían muchos indígenas con las orejas cortadas y aún vivos, se recurrió al expediente más eficaz de pagar por el par de testículos 'de indio'... Es difícil discriminar de qué lado estaban los salvajes» (González-Pérez, [1972]-1976: pp. 145-146).

[17] Desde los primeros contactos, los mapuche fueron denominados araucanos por los conquistadores (*rauco*: derivado del significativo de arcilla o tierra arenosa y mojada; *co*: agua). A pesar de que no faltan suposiciones al respecto, aún se desconoce el significado real de esta denominación. La misma se generalizó a partir de la obra de A. de Ercilla.

En la actualidad los mapuche son más de 600.000 en Chile, aproximadamente el 5 % de la población total del país. En Argentina se estima que apenas superan los 40.000. En la zona fronteriza sur de la cordillera de los Andes es muy difícil distinguir a aquellos que se consideran chilenos de los que se autoidentifican como argentinos.

elementos propios de una vida sedentaria se conjugan permanentemente con instrumentos de cacería: Montículo Angostura (Hajduk, 1986); Alero Las Mellizas (Silveira, 1984); Las Lajitas (Podestá y Pereda, 1981); Rebolledo Arriba (Hajduk, 1983) [18]; niveles superiores del Bajo de Añelo (Hajduk, 1978) y de Cuyín Manzano (Ceballos, 1982).

Por su parte, la etnografía de Pampa y Patagonia, describe parcialidades mapuche, que probablemente respondan a orígenes étnicos diversos y anteriores al proceso de araucanización, pese a que, por adopción, todos son mapudungun-hablantes: pehuenche, puelche, furiloche, caziche, leufuche, rankulche, pikunche y huiliche (Casamiquela, 1956, 1962, 1982 y 1990).

Más adelante volveremos a ocuparnos del pueblo mapuche, que, gracias a sus peculiares estrategias de sobrevivencia, llega hasta nuestros días convertido, a través del tiempo, en uno de los principales protagonistas de la intrincada historia indígena de nuestro país [19].

Sub-área Patagonia Central

Pasaremos ahora a considerar la Patagonia Central, donde la situación arqueológica adquiere mayores niveles de complejidad.

Hasta el momento, la presencia humana más antigua registrada en esta sub-área estaría documentada en la zona de mesetas entre los Andes y el Atlántico, en el yacimiento de la Cueva 3 de Los Toldos, nivel 11 (Provincia de Santa Cruz). Allí se conservaron raederas, raspadores y lascas con esquirlamientos marginales que obtuvieron un fechado radiocarbónico de 10.650 a.C. ± 600 (Cardich y otros, 1973; Cardich, 1977).

Un posterior estudio tecno-morfológico de Nora Flegenheimer (Cardich y Flegenheimer, 1979) puso de manifiesto el escaso refinamiento de la tecnología utilizada, la que sin embargo, a juicio de los citados autores, ya encerraba la posibilidad de desarrollo que caracterizó a las fases posteriores.

Pese a no conocerse hasta el momento si los rasgos de este conjunto reflejan características generalizadas entre los primeros asenta-

[18] Comienzos del siglo XVIII: un conjunto incuestionablemente mapuche.

[19] Asimismo, remitimos al lector a algunos de nuestros trabajos anteriores (Hernández, 1980 y 1985; Hernández-Cipolloni, 1985 y Fischman-Hernández, 1990), donde nos hemos ocupado de caracterizar en forma exhaustiva aquellos rasgos esenciales que hacen a la cultura mapuche chilena y argentina.

mientos de la sub-área, se destaca una significativa similitud en otros hallazgos patagónicos, que sin embargo no necesariamente registran una antigüedad comparable: el nivel 5 del Alero del Buho (Gradin y otros, 1981), la capa 12 de la Cueva 7 de El Ceibo (Cardich y otros, 1983) y el nivel 11 de la Cueva Grande del Arroyo Feo (Gradin, 1982 a y b).

Representando un período posterior, paralelo a la fase Magallanes II en Patagonia Meridional, se desarrolló la fase Toldense en la Patagonia Central. En Los Toldos, La Martita y El Ceibo (franja central de mesetas), y en la Cueva de las Manos, el Alero del Buho y el Alero Cárdenas (sitios precordilleranos), se encontraron materiales estrechamente comparables.

Efectivamente, a los hallazgos de las Cuevas de Los Toldos (Menghin, 1952 b; Cardich y otros, 1973 y Cardich, 1977), se sumaron las excavaciones de la capa 6 de la Cueva de las Manos (Gradin y otros, 1977 y 1981; Aguerre, 1978), la capa 6 y 7 del Alero Cárdenas (Gradin, 1982 b), el nivel 7 de la Cueva La Martita (Aguerre, 1982), los niveles 9 y 10 de la Cueva Grande del Arroyo Feo (Aguerre, 1983), el nivel 11 de Arroyo Feo (Aguerre, 1983), el nivel 5 del Alero del Buho (Gradin y otros, 1981) y Cerro Casa de Piedra (Aschero, 1983 a). Carlos Gradin, Ana Margarita Aguerre y Carlos Aschero, por su parte, agruparon los sitios de la cuenca del Río Pinturas en una secuencia sub-regional, y los conjuntos toldenses pasaron a integrar el nivel Río Pinturas I.

Entre otras características, estos conjuntos, que han sido morfotecnológicamente y tipológicamente mejor estudiados que los anteriores, presentan instrumental óseo sencillo, con predominio de raspadores, raederas y cuchillos, uso de lascas como formas-base, utilización de sílice coloreado y cierta asociación con arte rupeste. El final de esta ocupación en Los Toldos fue fechada hacia el 6.800 ± 480 años a.C. (Cardich y otros, 1973); los otros sitios registran diferentes dataciones [20].

Las manifestaciones de la Cueva de las Manos, Cueva Grande del Arroyo Feo, Alero Cárdenas y Cerro Casa de Piedra, como perduración

[20] Hay diversas hipótesis sobre la relación entre la fase Magallanes I y la Toldense (incluso hay quienes han ligado ésta última con la fase Magallanes III —Aguerre, 1979—). Algunos estudios han encontrando franca asociación entre los materiales de una y otra fase (Menghin, 1952 b; Bird, 1969 y 1970; Schobinger, 1969), otros los han disociado (Cardich y otros, 1973; Cardich, 1977; Aguerre, 1979), y finalmente hay quienes consideran que aún faltan elementos de juicio (Borrero, 1984 b).

de la fase Toldense, llegan hasta el tercer y segundo milenio a.C. (Río Pinturas: nivel II a).

Paralelamente, y siempre en la Patagonia Central, se desarrollaba una industria muy diferente, que se denominó Casapedrense, y que se constituyó en sustrato de varias transformaciones, que con el tiempo irían constituyendo entidades culturales diversas [21], de cuyos rasgos particulares nos ocuparemos en las páginas que siguen.

Augusto Cardich (1977) ratificó las peculiaridades de la industria Casapedrense, identificada inicialmente por Osvaldo Menghin (1952 b) en Los Toldos, y logró fechar mediante radiocarbono el inicio de esa ocupación en 5.310 ± 350 años a.C. y su finalización hacia el 2.900 a.C. (Orquera, 1987). Similares conjuntos fueron hallados en las capas 8 y 7b de Arroyo Feo (Gradin y otros, 1981), en las capas 5 y 6 de La Martita (Aguerre, 1982) y en Piedra Parada, en las capas 3b y 4a de Campo Moncada 2 (Bellelli, 1984), pero sus dataciones no coinciden con la de Los Toldos.

Siguiendo a Luis Orquera (1987), rescataremos aquí el carácter enigmático de estos hallazgos: a) en el aspecto tecnológico, por la destacada presencia de hojas auténticas, incomparables en términos proporcionales con cualquier otro conjunto patagónico; b) en cuanto al aspecto tipológico, por la ausencia total de puntas de proyectil de piedra tallada, en discordancia con el abrumador predominio de restos de guanaco; c) en lo distribucional, por la coexistencia con perduraciones de una fase muy diferente como la Toldense, y paralelamente por la aparente ausencia en yacimientos muy cercanos (Cueva de las Manos); d) por último, en el aspecto cronológico, por la ya mencionada discrepancia de fechados entre Los Toldos y el resto de los sitios.

Por su parte, Carlos Aschero (1978 y 1983 b) denominó fase Protopatagoniense a un conjunto de materiales cronológicamente comprendidos entre el 1.400 a.C y el 300 d.C., que si bien conservan los rasgos de la industria casapedrense, se diferencian de ella por la menor habilidad técnica en su confección y por la reducción de su tamaño. En el nivel 3 de Cerro de los Indios y en las capas 5 y 7a de Arroyo Feo

[21] El producto de tales transformaciones es considerado por C. Gradin como Tradición Casapedrense (Gradin, 1982a), por C. Aschero como Tradición Central Patagónica (Aschero, 1984), y L. Orquera lo considera apenas una «sub-tradición» (Orquera, 1987).

(noroeste santacruceño), esta fase recibió la denominación de nivel Río Pinturas III (Gradin y otros, 1981) [22].

Osvaldo Menghin (1952 b) llamó industria tehuelchense y más tarde patagoniense (Menghin, 1957 b y 1960) a numerosos conjuntos de instrumental preponderantemente lítico, hallados en ámbitos ecológicos diversos, mayoritariamente en Patagonia Central, que ya en la década del 70 encontraron una cabal caracterización articulada en base a estudios sistemáticos y profundos.

La Cueva de las Manos (Gradin y otros, 1977), la Cueva Grande del Arroyo Feo, Cerro de los Indios y Alero del Buho (Gradin y otros, 1981), el Alero de las Manos Pintadas (Aschero, 1975), Chacra Briones (Bellelli y otros, 1979), Valle de Piedra Parada (Aschero y otros, 1983), son algunas de las múltiples localizaciones representativas de esta fase.

Los rasgos más sobresalientes de sus materiales son, entre otros: abundancia de raspadores, punta de proyectil con pedúnculo y aletas, producción y empleo intensivo de hojas auténticas, presencia de bolas de boleadoras y ocasionalmente de placas grabadas y piedras de molienda. El tamaño del instrumental es algo más pequeño que en las anteriores fases intermedias de la Patagonia Central. En los conjuntos tardíos se ha encontrado cerámica tosca (Bellelli, 1980) e instrumental óseo, siempre en escaso número de piezas. En Piedra Parada 1 se conservaron cueros, cordeles, vellones, plumas y cestería (Pérez de Micón, 1984 y 1985).

Carlos Aschero y su equipo estudiaron 1.400 instrumentos líticos, hallados en siete yacimientos diversos, de costa, meseta y valle fluvial, encontrando escasa diferenciación tipológica en los utensillos (Aschero y otros, 1978). Otros estudiosos han destacado particularidades según variación de situaciones ambientales (Caviglia y otros, 1982).

El instrumental, tanto como los restos de fauna asociada, permite caracterizar al Patagoniense como «la más avanzada adaptación alcanzada en el área en materia de aprovechamiento del guanaco» (Orquera, 1987).

Para el noroeste de la Provincia de Santa Cruz, se ha considerado una subdivisión del Patagoniense en: Nivel Río Pinturas IV o Patago-

[22] Más allá de la cuenca del Río Pinturas, se pueden incluir en el Protopatagoniense el nivel I de Chacra Briones (Bellelli y otros, 1979), las capas 9 y 6 del Alero de las Manos Pintadas (Gradin y otros, 1977) y el nivel 3a de Campo Moncada 2 (Bellelli, 1984).

Cuadro 3. Sinopsis de fases, industrias y secuencias arqueológicas de la sub-área Patagonia.

FECHA	PATAGONIA			
	Noroeste	Centro y Norte		Sur
1900	Penetración araucana			
		Patagoniense Ecuestre		Magallanes V
	Industrias tardías	Patagoniense Cerámico (Río Pinturas V)		
1000				
1	Secuencia de Casa de Piedra: Nor patagoniense de la cuenca del Limay	Patagoniense Típico		Magallanes IV
1000				
2000	Secuencia de Casa de Piedra			
		Toldense	Casapedrense	
3000		Perdurado		
4000		(Río Pinturas II a)	(Río Pinturas II b)	
5000				
				Magallanes III
6000	Secuencia de Casa de Piedra: Traful I			
		Toldense		
	Ocupaciones iniciales			
7000		(Río Pinturas I)		Magallanes II
8000	Cuyín Manzano			
				Magallanes I
9000				
10000				
		Nivel 11 de Los Toldos		
11000				

Fuente: Según datos de Luis Orquera (1987).

niense Típico (300 a 700? d.C., continuación del Protopatagoniense); Nivel Río Pinturas V o Patagoniense Cerámico (700? a ? d.C., aparición de la alfarería en forma escasa); y Nivel Río Pinturas VI (siglos XVIII y XIX ?, contacto con los europeos y adopción del caballo).

Finalmente, y antes de culminar con nuestra caracterización de esta sub-área, debemos ocuparnos del arte rupestre y del singular interés que tal manifestación ha suscitado entre los estudiosos de la Patagonia. Si bien somos conscientes de que la abundancia de grabados y pinturas sobre roca debería constituir un capítulo aparte y extendido dentro de los estudios patagónicos prehispánicos, razones de espacio nos llevan a mencionar apenas aquí el arte parietal. Lo hacemos dentro de la sub-área Patagonia Central, ya que es en ella donde se ha encontrado una mayor riqueza de manifestaciones. En el resto de la Patagonia, e incluso en algunos sitios de la Pampa, estas expresiones, si bien abundantes, son menos complejas y la recombinación de elementos resulta claramente manifiesta (Orquera, 1987; Gradin, 1975; Bate, 1970).

Las expresiones más antiguas (Río Pinturas I del Toldense) muestran manos en negativo y escenas de gran dinamismo entre guanacos y seres humanos; posteriormente las figuras van asumiendo posiciones más estáticas. En etapas tardías (Protopatagoniense y Patagoniense) aparecen pinturas ornamentales geométricas y grabados esquematizados, con cierta tendencia homogeneizante.

Carlos Gradin ha dedicado gran parte de su extensa obra al estudio del arte rupestre en sitios específicos, y a la sistematización de conceptos descriptivos, estilos, motivos y signos asociados (Gradin, 1973, 1975, 1976, 1978 a, 1978 b, 1983, entre otros) [23].

Entrando por último al enfoque etnográfico, diremos que la proyección de los conjuntos arqueológicos de la Patagonia Central conllevan a la hipótesis de que los autores de la fase Patagoniense serían los tehuelche o bien sus inmediatos predecesores. Definir la correspondencia entre los distintos sitios y las diversas parcialidades resulta, en cambio, mucho más arriesgado y prácticamente imposible de establecer, por el momento.

[23] Otros estudios recientes que merecen consultarse son los de A. Rex González (1977-Patagonia), A. Cardich (1981), C. Aschero (1983a), R. Ceballos y A. Peronja (1985), J. Schobinger y C. Gradin (1985), J. Fernández (1980) y A. M.ª Llamazares (1982).

Como ya lo expresáramos, el panorama etnográfico de la Patagonia presenta problemas complejos de muy difícil resolución, tanto a la luz de la información de los primeros viajeros, como frente al avance irregular de los estudios recientes.

Esto se agrava si pretendemos correlacionar tal panorama con la información arqueológica, y a su vez tratarlo por sub-área. Por estos motivos, hemos optado por describir aquí, al referirnos a la sub-área Patagonia Central, aquellos rasgos culturales esenciales y comunes al conjunto de los pueblos que habitaron la Patagonia durante el período prehispánico, pese a reconocer las diferencias regionales, étnicas y lingüísticas que señaláramos en páginas anteriores. Tales elementos comunes serían previos al proceso de araucanización ya tratado.

Nos permitimos esta opción ya que, en contraposición con las otras áreas que trataremos a continuación, aquí el desarrollo de los estudios arqueológicos compensa las carencias que encontramos en el campo etnográfico [24].

Podemos afirmar, en principio, que el conjunto de los pueblos patagónicos se caracterizaron por ser cazadores nómadas; durante las etapas intermedias y tardía se especializaron en la caza del guanaco. Eventualmente consumían ñandú, caiquén, piche, mara y otros animales menores.

Los chónik llegaron a «impresionar a los primeros viajeros por su elevada estatura y gran arrogancia (entre 1,75 y 1,85 m. de estatura)» (González-Pérez, 1976: pp. 143-144).

Se desplazaban a pie, en bandas compuestas por algunas decenas de familias. Es probable que hasta entrado el siglo XVII la organización sociopolítica nunca superase tales niveles de articulación. Ancestralmente sus viviendas estaban constituidas por mamparas de cuero; el toldo, al parecer, es de adquisición posterior y de origen pampeano (Serrano, 1947).

La vestimenta típica era el *quillango* o manto, generalmente de guanaco, con el pelo hacia adentro. Sus armas fueron el arco, la flecha y las boleadoras, de distinto tamaño y forma según los grupos y parcialidades.

[24] No obstante, y cuando hagamos referencia a la Patagonia Meridional, nos ocuparemos en forma más detallada del pueblo ona, por tratarse de un grupo cuya personalidad cultural logró alcanzar un perfil más definido y fidedigno, según estudios etnográficos recientes.

Cuadro 4. Pueblos indígenas de la sub-área Patagonia (Período Prehispánico).

	Después de la penetración mapuche (siglo XVI)
Patagones septentrionales: puelche-guénaken (chechehet leuvuche)	Ver descripción indios pampa
Patagones meridionales	
Chónik o tshon: tehuelche: septentrionales (paynekén, gunun a ken o günüka-këna)	mapuche o araucanos: puelche (del este)
tehuelche: meridionales (aonik'enk)	chaziche (de las salinas) rankulche (de los carrizos)
	pehuenche (del pehuén) pikunche (del norte) leufuche (del río)
téuesch	furiloche (sur del Neuquén) huiliche (del sur)
ona: selk'nam ma'nekenk, haush o haus	

Fuente: Según datos de Serrano (1947); Falkner (1911); Canals Frau (1973); Casamiquela (1956, 1962, 1979, 1982, 1990); Ibarra Grasso (1971); Ottonello-Lorandi (1987); Orquera (1987); Magrassi (1987); González-Pérez (1976); (Bernal-Sánchez Proaño, 1988).

La familia podía ser polígina en función de las posibilidades económicas de su jefe, ya que el matrimonio se consumaba luego de la compra de la mujer (Bernal-Sánchez Proaño, 1988).

Los estilos artísticos, como ya lo hemos señalado al abordar los estudios arqueológicos, variaron con el tiempo, pero en la época final su homogeneidad en relación con el espacio y la sencillez de su concepción fueron notables (Orquera, 1987).

En la religión tehuelche la presencia del dios bondadoso Setebos, o Kooch, estaba rodeada de dioses menores representantes del sol, la

luna, las nubes y de otros elementos naturales (Bernal-Sánchez Proaño, 1988); a su vez su figura era contrapuesta a innumerables espíritus del mal (Ibarra Grasso, 1971: 283). Elel o El lal era el «héroe civilizador». A sus muertos los envolvían en cueros y los enterraban en montículos o *chenque*, orientados, como sus templos naturales de rocas pintadas, siempre hacia el este, dirección en la que también partiera El lal una vez terminada su labor (Magrassi, 1987).

Hay noticias, asimismo, de un dios puelche-guénaken llamado Tukutzual, a quien al parecer no se le rendía culto alguno (Canals Frau, 1973), y de un genio del mal, Arraken, autor de desgracias, enfermedades y muertes.

Tras estas someras descripciones, pasaremos finalmente a considerar la Patagonia Meridional.

Sub-área Patagonia Meridional

Tempranamente se descubrió aquí un conjunto de materiales arqueológicos que merecen destacarse por su marcada antigüedad: son los del estrato inferior de la Cueva Fell, y los de la vecina Gruta Palli Aike. Gordon Willey dio a este conjunto, estudiado por Junius Bird, el nombre de fase Magallanes I (Willey, 1960 y 1971).

En los niveles profundos de las Cuevas Fell y Palli Aike, en territorio chileno, cerca del estrecho de Magallanes aparecieron rasgos valiosos de una industria, cuyo elemento típico estaba constituido por puntas de proyectil con un péndulo en forma de «cola de pescado» [25], a

[25] La llamada «punta cola de pescado» es mediana, con cuidadoso trabajo bifacial, y presenta una leve estrangulación en su mitad inferior que conforma vagamente un pedúnculo en forma de cola de pez. A veces sobre este pedúnculo aparece una pequeña depresión producida por la remoción de una lasca extraída una vez finalizada la talla de la pieza y que facilitó su enmangamiento. Este último rasgo es uno de los indicadores más mencionados como prueba de una supuesta vinculación con las puntas acanaladas del estadio paleoindio de América del Norte. De resultar válida esta hipótesis, es evidente, de todas formas, que los portadores de tal instrumento en el extremo meridional del continente eran grupos menos numerosos que poseían una técnica lítica de caza que en caso de tener una tradición común se habría empobrecido notablemente al llegar a estas latitudes (Ottonello-Lorandi, 1987). En la opinión de L. A. Borrero (1982), se trata de una evolución propia e independiente y por lo tanto el proceso de desarrollo cultural de ambos continentes debe ser interpretado separadamente.

veces con acanaladura muy similar a la de las puntas «clovis» (Schobinger, 1982).

Según el arqueólogo Juan Schobinger (1982), este tipo de punta acanalada

> se difunde a lo largo de América. Se registran hallazgos en Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Uruguay y Argentina (en el sur de la provincia de Buenos Aires especialmente). Todo lo cual indicaría que durante el Postglacial Temprano (VIII milenio) se produjo un proceso bastante rápido de difusión (Schobinger, 1982: p. 11).

Gustavo Politis opina, en cambio, que aún no está comprobado que se trate de las mismas puntas, ya que técnica y morfológicamente presentan diferencias notables, y bajo ningún concepto es posible hablar de difusión post-glacial, porque para esa época ya había «colas de pescado» en Pampa y Patagonia:

> cuando fueron datadas, ofrecieron fechas entre 10.000 y 11.000 años a.C., y su origen aún no resulta claro (Politis, comunicación personal reciente).

Para los materiales de la Gruta Fell, la datación más antigua tiene una edad aproximada de 11.000 años (Bird, 1938 y 1946); posteriormente se dispone de fechados más precisos, obtenidos mediante radiocarbono: 8.770 ± 300 años a.C. (Bird, 1969) y 9.050 ± 170 años a.C. (Bird, 1970). Para Palli Aike, en cambio, el fechado es más discutido: 6.689 ± 450 años a.C. (Bird, 1951).

El difundido y poco satisfactorio criterio de «ligar la posesión de armas arrojadizas a la cacería especializada» nos ha llevado en reiteradas oportunidades a asociar la fase Magallanes I con calificaciones tales como «especializada», «superior» o «miolítica». Algo similar ocurre cuando se atiende a la posibilidad de que el tipo de punta característico de esta fase sea considerado como fósil-guía [26]. En la evaluación de

[26] Muchos autores han considerado el tipo de punta «cola de pescado» característico de la fase Magallanes I, como fósil-guía de un vasto desplazamiento de cazadores por gran parte de América del Sur, en una oleada que habría sido la primera en introducir armas arrojadizas con puntas de piedra tallada. Otras manifestaciones de esa olea-

Luis Orquera, este tipo de aseveraciones merece ser manejado con cautela, mientras opina que

> todo cuanto es posible aceptar, es que el material conocido sugiere un grado enteramente incipiente de especialización (Orquera, 1987: p. 18).

A la fase Magallanes I le sucedieron las fases Magallanes II y III, en el sur de la Patagonia. Es poco y controvertido lo que sobre ellas se conoce. Fueron propuestas por Junius Bird (1938 y 1946) y Gordon Willey (1971).

La fase Magallanes II estaría caracterizada por la ausencia de proyectiles de piedra tallada y la presencia de puntas de hueso, por cambios en la fauna asociada y abundancia de punzones (Emperaire y otros, 1963, encuentran alguna diferencia con respecto a esta caracterización).

En lo que respecta a la fase Magallanes III, hallada también en la Gruta Fell, en Cañadón Leona, y en algunos sitios chilenos, las descripciones ilustran sobre abundancia de puntas de proyectil triangulares apenduladas y cortas, asociadas con bolas de boleadoras y predominio de raederas sobre raspadores. Entre estos últimos, comenzarían a percibirse las formas subtrapezoidal y unguiforme, propias de las fases tardías de la Patagonia (Empire y otros, 1963). Carlos Gradin (1982 a) sugirió una relación entre esta fase y el nivel 5 de la Cueva Las Buitreras (Sanguinetti de Bórmida, 1977).

Aparentemente, también en el norte de la Isla Grande de Tierra del Fuego el poblamiento fue temprano. En la capa V de Tres Arroyos

da, como ya vimos, estarían aparentemente en El Inga (Ecuador), en Huanta (Perú) y en hallazgos dispersos de Brasil, Panamá, Uruguay y Argentina (Bird, 1969; Schobinger, 1969 y 1972; Willey, 1971; Madrazo, 1972; Cardich, 1977; Silveira, 1978). Sin embargo, muchos de estos hallazgos fueron efectuados en superficie, su antigüedad y su contexto cultural son desconocidos, y como ya lo hemos adelantado, desde el punto de vista técnico y morfológico, es posible cuestionar su tipicidad y similitud (Politis, comunicación personal; Orquera, 1987). En opinión de este último autor, es la proposición de tal supuesto «horizonte» la que debe ser manejada con cautela. No obstante, señala que un apoyo importante estaría dado por el hallazgo de Cerro La China (sub-área Pampa), datado en 8770 ± 150 años a.C. (Flegenheimer, 1982 y 1986). G. Politis, en cambio, sostiene que los hallazgos de N. Flegenheimer «no apoyan ni contradicen» la idea de un «horizonte» y que aún faltan muchos datos para hablar de ello (Politis, comunicación personal reciente).

(Chile), Mauricio Massone (1983) halló restos de huesos, datados entre 8.330 ± 110 años a.C., y 8.470 ± 110 años a.C., y con anterioridad se obtuvo un fechado para los niveles inferiores del sitio Marazzi, de 7.640 ± 210 años a.C. (Laming-Emperaire y otros, 1972). Se calcula que alrededor de hace 8.000 años se interrumpió el paso a pie a través del área que hoy constituye el estrecho de Magallanes; no obstante, las incógnitas sobre la relación de las ocupaciones fueguinas con las del continente continúan existiendo[27].

Para terminar con el panorama de los primeros poblamientos en las tierras meridionales de la Patagonia, mencionaremos la supuesta industria Riogalleguense. Hoy descartamos su entidad cultural autónoma, y varios autores (Orquera, 1987; Orquera y otros, 1977 y 1984; Borrero, 1979; Bate, 1982) han invalidado la tesis sobre la ascendencia «riogallegoide» de los canoeros magallánico-fueguinos (Menghin, 1963). Es curioso, sin embargo, que tal conjunto insuficiente y poco estudiado de restos arqueológicos haya encontrado eco en las reseñas extranjeras (Krieger, 1964; Willey, 1971).

Entrando ya en las fases de antigüedad intermedia y reciente de esta sub-área patagónica, merece tomarse en consideración un hecho central destacado por Luis Orquera (1987): al parecer, la cuenca del Río Santa Cruz funcionó como frontera cultural desde el quinto milenio a.C. y hasta la llegada de los españoles. Como veremos a continuación, el vigor con que esta frontera se manifiesta arqueológicamente es mucho mayor que el que puede visualizarse en términos etnográficos.

En el período mencionado al sur del citado río y hasta el estrecho de Magallanes, sólo es posible diferenciar dos fases, con lo cual presumiblemente estaríamos en presencia de una gran estabilidad cultural, de ausencia de presiones y, por lo tanto, de respuestas conservativas al problema de la sobrevivencia.

Gordon Willey (1971) denominó fases Magallanes IV y V a los dos «períodos» que anteriormente distinguiera Junius Bird (1938 y 1946). Las excavaciones efectuadas por Bird, en la cueva Fell, fueron amplia-

[27] No olvidemos que tal como los describiéramos en el área cultural I, referida al Extremo Sur, el Primer Componente del Túnel es del 5.030 ± 110 años a.C., y no registra indicios de adaptación al litoral marítimo (Orquera y otros, 1982; Piana, 1984).

das por Annette Laming-Emperaire y su equipo (1963), obteniéndose mediante dataciones radiocarbónicas que el comienzo de la fase IV se habría producido entre el 4.610 ± 115 ó 4.535 ± 115 años a.c., y el de la fase V, hacia 1.265 ± 90 años d.c.

Recientemente se ha trabajado en otros sitios de la sub-región: el Alero Palli Aike 2 (Massone e Hidalgo, 1981), la Laguna Tom Gould (Massone, 1981) y el Alero Potrok Aike (Gómez Otero, 1984).

Estos conjuntos arqueológicos indican homogeneidad en términos del aprovechamiento de los recursos naturales, consumo primordial del guanaco, ñandú, algún roedor y, en menor escala, mariscos y pinnípedos. Muestran asimismo marcadas diferencias con los hallazgos del norte del Río Santa Cruz: predominio de lascas como formas-base, incipiente asociación con arte rupestre, y uso predominante de rocas volcánicas.

Las diferencias entre las fases IV y V son poco nítidas y, aparentemente, se concentrarían en la formas de las puntas de proyectil. Sobre este tema las opiniones son diversas (Bird, 1938 y 1946; Massone, 1981; Gómez Otero, 1984).

En el norte de Tierra del Fuego, los conjuntos de antigüedad intermedia y reciente fueron hallados en Cabeza de León (Borrero, 1981), en Bloque Errático 1 (Borrero y Casiraghi, 1982), en Punta María (Borrero, 1984 b), los niveles medios del Alero Marazzi (Laming-Emperaire y otros, 1972) y en bahía San Valentín (Vidal, 1984 y 1985).

La fase Magallanes V podría identificarse aparentemente con el pueblo aonik'enk (quien, como ya vimos, poblaba la Patagonia Meridional en momentos del arribo europeo) o bien con sus inmediatos antepasados (Massone, 1981). En el territorio fueguino, en cambio, los conjuntos arqueológicos hallados en fases intermedias o recientes podrían considerarse obra de los ona (Borrero, 1984 b), quienes habitaron toda la Isla Grande de Tierra del Fuego, a excepción de las costas del canal de Beagle y los archipiélagos meridionales, que como ya vimos, estuvieron poblados por grupos yámana y alakaluf.

A diferencia de las someras descripciones que en páginas anteriores hemos llevado a cabo sobre los demás pueblos patagónicos, preferimos, en cambio, dedicar aquí un mayor espacio al análisis de la cultura ona, dada la personalidad que han adquirido algunos de sus rasgos, a partir de estudios etnográficos específicos.

Los ona se sabían *kámu-ka*, parte integrante de los patagones del sur, o chónik. Aparentemente y según tradiciones recogidas por el clérigo José M. Beauvoir (1915), emigraron

> de un gran campo muy ancho y largo, pasando por unos parajes estrechos, que a los dos lados había agua grande;

probablemente vivieran en los campos del norte unidos al continente antes de la formación del estrecho de Magallanes (Chapman, 1986).

Los ona constituían dos grupos claramente diferenciados entre sí: los selk'nam, que ocupaban casi toda la isla, y los mánekenk, haush o haus, que habitaban el extremo sub-oriental, en especial la bahía de Tethys y Fathey.

Según Polidoro Segers (1891: 56), los ona conformaban seis tribus, cada una de ellas diferenciada lingüística y culturalmente entre sí: parriquens, shella, uenenke, kau-ketsh, koshpijon y loualks, aunque de acuerdo con ciertas informaciones verbales del citado Thomas Bridges a Lehmann Nitsche (1914 a), estos nombres no son gentilicios sino simplemente expresiones toponímicas.

El territorio selk'nam estaba dividido en unidades o parcelas denominadas *haruwen*, *harwin* o *harawenh*, habitadas por grupos de parentesco patrilocales, no transgredibles, pero sin derecho territorial estable.

Las viviendas (*kawyi*) eran típicos paravientos de cueros cosidos. La alimentación se basaba aparentemente en la carne de guanaco, zorro, aves y lobos marinos; recolectaban asimismo variados vegetales.

Usaban el mocasín indígena o *tamango*, y aparentemente fabricaban un singular carcaj para llevar sus flechas. La vestimenta típica fue el manto de zorro o guanaco, con el pelo hacia afuera, en forma contraria al uso que le otorgaba el resto de los grupos patagónicos. Por dentro, las pieles eran raspadas y pintadas con rojo *ákel*. Las mujeres cargaban bolsas de pieles de foca para recoger agua y escalerillas de piel ablandada para transportar a los niños pequeños.

Practicaban la monogamia o la poliginia según la posición económica de la familia, sobre todo en tiempos hispánicos. Existía la práctica del rapto de la novia y las pautas del cortejo sexual estaban formalizadas (Chapman, 1986).

Las ceremonias de iniciación y otras celebraciones propias de ciertas sociedades secretas eran muy similares a las del pueblo yámana (Ibarra Grasso, 1971).

La estratificación por sexo, edad y ocupación incluía los siguientes rangos: *chan*: gran shamán y profeta, generalmente hombre; *lailuka*: sabios de ambos sexos; *xo'on*: shamán, también de ambos sexos; *haalchin*: artesanos y artesanas; *paautin*: destacados cazadores; *sóijen*: reconocidos corredores de carreras; *sorren*: famosos luchadores; *kemal*: héroes de guerra; *kianseren*: prestigiosos arqueros; *horrn*: ágiles buscadores de cormoranes (Magrassi, 1987).

Para algunos autores, los ona fueron primitivamente monoteístas: Temaukel, el hacedor de todas las cosas, fue posteriormente un dios ocioso (Canals Frau, 1973). Para otros, entre los mitos de la creación, la luna se sitúa en el centro, desempeñando una función compleja y representando los orígenes. Pese a no simbolizar lo femenino, para los selk'nam su transfiguración de mujer terrestre en mujer celeste explicaba la razón de su existencia presente y las posibles amenazas del futuro (Chapman, 1973) [28].

Área cultural III. Centro-Oeste: sierras centrales y Cuyo

Nos ocuparemos ahora del área cultural que comprendió los asentamientos prehispánicos de las actuales provincias de San Juan, Mendoza y fundamentalmente de las serranías de Córdoba y San Luis, en el centro y oeste del país. Aquí encontraremos los núcleos más meridionales de horticultores andinos.

Por el este, el área se abre hacia la región de los nómadas del Chaco, por el sur hacia los de la Pampa y Patagonia, por el norte linda con los pueblos de la llanura santiagueña y por el oeste se confunde con el área andina meridional, de cuya influencia se nutrió en gran parte.

Estos límites son difusos y si se quiere arbitrarios, por su estrecha interrelación con otras áreas: Si bien, por un lado, estas culturas son una continuación de las del noroeste, por otro, en el sur de la zona cu-

[28] Hacia 1930, los ona no pasaban de cien individuos y los cálculos más verosímiles daban un número no inferior de 1.000 a principios de siglo. El dato de C. Pinochet (1911) sobre 4.000 ona para esa época nos parece exagerado. Nuestra década ha sido testigo de la desaparición de los últimos representantes de este grupo étnico.

yana se relacionan estrechamente con la sub-área septentrional de Patagonia, como ya lo hemos visto, e incluso con manifestaciones típicas de los recolectores-marinos y cazadores de la costa chilena.

Las sierras centrales son formaciones precámbricas. En el terciario algunos bloques fueron afectados, alcanzando considerable altura, mientras que otros sufrieron hundimientos. Por tal motivo, el relieve es alternado entre sierras y llanuras y estas últimas son las que ocupan mayor extensión. Las sierras presentan generalmente orientación norte-sur; mientras que las laderas orientales son de pendiente suave, las occidentales son abruptas.

El caudal de los ríos es escaso. Ésta es una de las regiones más áridas del territorio argentino, salvo cuando se trata de sierras elevadas, expuestas a las influencias de los vientos húmedos. Hacia el oeste se encuentran las mayores alturas; es por esto que, en la zona cuyana, la región está regada en una vasta extensión por el sistema del Desaguadero. La naciente cordillera de los ríos que componen este sistema se nutre de los deshielos, permitiendo la mayor fertilidad de los suelos.

Los ancestrales pobladores de esta área fueron recolectores y cazadores de guanaco, ñandú o ciervo. Si bien, por un lado, se asemejan a los ya descritos habitantes patagónicos en cuanto a la utilización de armas a distancia [29], por otro, se diferencian de ellos porque dependían en mayor medida de la recolección y probablemente, en muy pequeña escala, del producto de sus incipientes cultivos.

A su vez, la fisonomía de los sitios varía en relación con los anteriormente estudiados: los contextos son más ricos, hay variación de materias primas, mayor destreza artesanal y utilización más intensiva de fibras vegetales, madera o hueso (Ottonello-Lorandi, 1987).

Hacia 1940, se descubrió el sitio de Ayampitín en la Pampa de Olaen, cerca de La Falda, en la actual provincia de Córdoba. Estos ha-

[29] La tecnología de dicho armamento, así como su adaptación al medio natural, fueron sin embargo diferentes. Conscientes del carácter enteramente especulativo de las siguientes afirmaciones, nos atrevemos a pensar que en las amplias planicies patagónicas el tiro debió ser efectuado desde gran distancia y, por ello, en la fabricación de las puntas de proyectil se utilizó predominantemente la lasca; mientras que en el centro-oeste del país, el peso y el gran tamaño de las primeras puntas halladas (bifaces, desbastamiento progresivo) nos hacen suponer que estos cazadores encontraban marcados límites en el alcance del tiro y que la cacería se efectuaba en zonas de parapeto o vegetación, donde resultaba factible aproximarse a la presa sin ser vistos.

llazgos fueron ampliados en las sierras de San Luis, en la cueva de roca volcánica de Intihuasi ya conocida por Florentino Ameghino y Germán Burmeister (González-Pérez, [1972]-1976).

En las capas profundas de Intihuasi, Alberto Rex González halló puntas líticas de proyectil de gran tamaño y peso, subfoliáceas y de bordes aserrados [30], asociadas a otros restos líticos y óseos, que obtuvieron un fechado radiocarbónico cercano al año 6.000 a.C. (González, 1960).

Esta cultura, signada con el nombre de Ayampitín (González, 1960 y 1962), o ayampitiense (Lumbreras, 1985: 97), habla de un pueblo de cazadores que disponía de lanzadardos o propulsores [31], y que utilizaba molinos planos de piedra o *conanas* para triturar las semillas que, suponemos, recolectaba, ya que no se conoce con exactitud el momento inicial de domesticación de las especies vegetales (Fernández Distel, 1982).

La cultura de Intihuasi ofrece una diversidad de contextos que nos están indicando cambios en la modalidad de sobrevivencia y seguramente significativos aumentos de la población: Intihuasi IV (puntas lanceoladas, rústicas y gruesas, aunque algo más pequeñas); Intihuasi III (lanceoladas y triangulares); Intihuasi II (predominio de puntas triangulares, aparición de puntas apedunculadas, asociadas a pigmentos de uso ritual, pozos de almacenamiento y basureros circunscriptos), e Intihuasi I, ya en plena influencia de las culturas agroalfareras del norte (puntas pequeñas, cerámica, microlitos y casas-pozo).

El tipo de punta triangular hallado en Intihuasi III y II, con distintas variaciones locales, se extiende desde la Puna (área Noroeste) hasta la Patagonia Septentrional, en un lapso de tiempo que va desde el VIII milenio a.C. hasta épocas históricas, en contextos acerámicos y cerámicos.

En varias oportunidades, tal presencia ha sido interpretada como consecuencia de préstamos culturales. Un caso a destacar es el de la

[30] Forma de «hoja de sauce o laurel trabajadas en cuarzo, de un tamaño que oscila entre 5 y 10 cms. de largo y 1 a 2 cms. de espesor» (González-Pérez, [1972]-1976: 24). Un tipo de punta de proyectil idéntico al hallado en la base de la secuencia de Intihuasi se localizó en la provincia de La Rioja, en el sitio El Totoral.

[31] Brazo de palanca sobre el cual se colocaban los proyectiles, que resultaban disparados por un movimiento de impulso del brazo hacia adelante. La introducción del arco y la flecha corresponde a una época muy posterior.

cueva de Ongamira (Menghin-González, 1954), en la provincia de Córdoba, cuyo contexto parece corresponder a cazadores-recolectores no especializados (4.600 años a.C.), y donde, sin embargo, supuestamente la influencia de Intihuasi II y I provocó la aparición de puntas triangulares, asociadas a lanceoladas y a escasos restos de alfarería (González-Lagiglia, 1973).

En la Provincia de San Juan, en las cuevas de Los Morrillos, Departamento de Calingasta, se hallaron restos de una cultura de cazadores (Gambier-Sacchero, 1970), cuyas puntas de proyectil foliáceas presentan marcadas variaciones morfológicas con respecto a las de Ayampitín, y sin embargo mantienen coincidencias cronológicas (Los Morrillos I: 6.500 años a.C.).

Una ocupación posterior (Los Morrillos II), fechada alrededor del 2460 a.C., corresponde a cazadores y recolectores especializados, en un contexto que evidencia complejas prácticas funerarias (cuerpos envueltos en paquetes de cuero fuertemente atados con cordeles), que muy posiblemente señalan un tipo de instalación menos transitoria (Gambier-Sacchero, 1970).

Los Morrillos III (265 años a.C.) refleja ya un estadio cerámico, de recolección intensiva, desarrollo de la agricultura (maíz y poroto), y desempeño de prácticas funerarias complejas.

La vecina cultura de Ansilta (cuyos comienzos al parecer datan del 1760 a.C.) está asociada aparentemente, aunque sin pruebas suficientes, a la ocupaciones de Los Morrillos II y III [32]. Hacia el 250 a.C., Ansilta se torna cerámica y, casi a los comienzos de la era, incorpora una serie de cultivos, entre los que destacan variedades de maíz, desconocidas en otras manifestaciones del área.

Más al norte, siempre en la provincia de San Juan, en el nivel I de la cueva de El Peñoncito (entre el 5100 y 5500 a.C.), se encontraron puntas de proyectil lanceoladas, asociadas a *conanas* y entierros. En el

[32] Al respecto señala L. Lumbreras (1981): «La etapa post-Ayampitín va a deparar importantes informaciones en el futuro, según se desprende de los sorprendentes hallazgos de agricultura precerámica que han comenzado a aparecer recientemente en aquella región, con las evidencias más antiguas de maíz de los Andes y con posibilidades de constituirse en una zona de domesticación de plantas que antes ni siquiera imaginábamos debido a la errónea tesis que consideraba que el proceso histórico meridional sólo era un reflejo epigonal del proceso central andino» (Lumbreras, 1981: p. 98).

nivel II (2070 años a.C.) las puntas lanceoladas se asocian a las triangulares (Berberian-Calandra, 1984). Los niveles posteriores de El Peñoncito, en cambio, presentan cerámica, como veremos más adelante.

Contextos similares al de la ocupación del nivel II de El Peñoncito se encuentran en las manifestaciones acerámicas de la provincia de Mendoza: en la cuenca del río Atuel (Gruta del Indio III: 1.880 años a.C.) (Lagiglia, 1968) y en el valle de Uspallata (Del Tigre IV: 2.200 ± 110 años a.C.) (Bárcena, 1977). Posiblemente, también las del Departamento de San Alberto, provincia de Córdoba (Abrigo de Chelcos: estimación 3.000 y 1.000 años a.C.) (González-Crivelli, 1978).

Las etapas que siguen están signadas por la influencia de las culturas agroalfareras del noroeste. La cultura de Calingasta se ubica cronológicamente durante el período temprano del estadio agroalfarero (600 a.C.-650 d.C.), y al parecer llega hasta el período medio (650 d.C.-1000 d.C.), recibiendo influencias de culturas tempranas más septentrionales como Ciénaga y Condorhuasi (Ottonello-Lorandi, 1987).

Sus rasgos han sido definidos en función de elementos hallados en diversos sitios y destacan por la presencia de cerámica roja lisa pintada y gris incisa, escultura de piedra, cestería en espiral, viviendas de caña y barro o cuevas, recolección, agricultura y prácticas funerarias complejas [33].

La cerámica de Calingasta, de tipo gris incisa, fue hallada en Volpiansky (356 a 476 d.C.) y encuentra coincidencias cronológicas (González, 1967) con el patrimonio del nivel III de El Peñoncito (480 d.C.), donde restos de dicha cerámica aún se presentan asociados a huesos de guanaco, puntas triangulares y *conanas* (Berberián-Calandra, 1984).

En el nivel IV de El Peñoncito, en cambio, se registran entierros claramente ligados a la cultura de Angualasto (probablemente primer milenio de la era), cuyas manifestaciones se extienden a sitios de La Rioja y Catamarca.

Estadios agroalfareros y entierros similares se presentan en la provincia de Mendoza (Atuel II y III y Del Tigre V y VI).

[33] Manifestaciones más septentrionales (quebradas laterales a la Puna) reflejan prácticas funerarias de singular complejidad e interés: sepulturas colectivas, cuerpos momificados naturalmente, cadáveres sobre angarillas de troncos y juncos, atados con cordeles de lana, o envueltos en mantas (Ottonello-Lorandi, 1987).

Estas expresiones señalan que tanto en Mendoza como en San Juan se recogen influencias septentrionales durante los períodos medio y tardío agroalfareros (estilo cerámico de Angualasto en San Juan y cultura de Viluco en Mendoza). Con respecto a esta última, nadie pone en tela de juicio la presencia incaica, debido a la gran cantidad de testimonios encontrados (Raffino, 1983), pero en lo que hace a su origen, las interpretaciones no son coincidentes.

Luis Lumbreras señala que la cultura de Viluco no responde definitivamente a un patrón andino meridional,

> estamos casi seguros [afirma] que se trata de un asentamiento de *mitmaqcuna* (mitimaes), o algo similar de gente altiplánica, del área centro-sur (Lumbreras, 1981: 103).

Humberto Lagiglia, por su parte, admite las mismas influencias, pero las considera «procedentes de áreas vecinas, posiblemente chilenas» (Lagiglia, 1976: 259). Este último autor, a su vez, identifica la cultura de Viluco con los indígenas huarpe (Lagiglia, 1976: 262).

Habiéndonos ya referido sintéticamente a la descripción arqueológica del área, nos proponemos complementar este panorama acudiendo a la información etnográfica de base.

La región comprendida entre los ríos Diamante (Provincia de Mendoza) y Zanjón (Provincia de San Juan), las lagunas de Guanacache y la zona montañosa del noroeste, estuvo habitada en el momento del arribo español por los huarpe. Al parecer, conformaban dos grupos desde el punto de vista linguístico: los allentiac (actual provincia de San Juan) y los de habla millcayac (provincia de Mendoza). En lo económico, los huarpe laguneros de Guanacache, pescadores y recolectores de raíces, eran distintos a los grupos horticultores y recolectores de la región occidental (González-Pérez, [1972]-1976).

«Mal proporcionados y desvaídos», «muy delgados y enjutos», así describieron los misioneros Lizárraga y Ovalle a estos indios (Canals Frau, 1973). En tiempos de la conquista española, los huarpe se encontraban en pleno proceso de aculturación andina: eran alfareros, cultivaban fundamentalmente maíz y quinoa, y vestían la clásica camiseta andina.

De hábitos sedentarios, vivían en pequeñas aldeas; las viviendas las construían de quincha en las áreas de llanura y de piedra en las serra-

nas. Disponían de campos agrícolas y de acequias de riego (Michelli, 1983).

Con el fruto de la algarroba elaboraban patay, chicha o aloja. En las lagunas de Guanacache pescaban desde balsas de juncos y totoras, y cazaban venados o aves acuáticas valiéndose de ingeniosas técnicas, que les permitían acercarse a las presas sin ser vistos.

Utilizaban alucinógenos en las ceremonias fúnebres y de iniciación. Al parecer practicaban el levirato y el sororato (Ibarra Grasso, 1971) [34].

La estructura política respondía a cacicazgos hereditarios, de desigual prestigio y predicamento. Pese a que las primeras fuentes suelen mencionar a «caciques principales», otras pruebas hacen suponer que imperaba un alto grado de dispersión y atomización (Michelli, 1983).

Más allá de venerar a algunos genios menores (el sol, la luna, el lucero del alba, los ríos y los cerros), rendían culto a una divinidad central, Hunuc Huar, que moraba en la cordillera. En esa dirección enterraban a sus muertos, junto a sus pertenencias y a provisiones de maíz y de chicha.

En épocas en que las tierras cuyanas aún pertenecían a la juridiscción chilena, los huarpe fueron encomendados a haciendas transcordilleranas y prontamente desaparecieron.

En las llanuras de La Rioja y en las zonas aledañas de San Juan, San Luis y Córdoba, vivían, a su vez, otros grupos cultivadores llamados olongasta, cuya filiación étnica es muy dudosa. Culturalmente, al parecer, guardaban similitud con los huarpe, aunque también pudieron ser parcialidades diaguita o capayana con menor desarrollo cultural (Ottonello-Lorandi, 1987).

Finalmente, nos ocuparemos de los desaparecidos sanavirón y comechingón. Ambos pueblos muestran una cierta continuidad en el plano cultural y étnico, pese a reconocerse diferencias, si no lingüísticas, al menos dialectales. Aparentemente habitaron la franja comprendida entre el centro-sur de la actual provincia de Santiago de Estero y el sur de Córdoba. Los sanavirón ocuparon más específicamente las tierras ba-

[34] La práctica del levirato implica que a la muerte del hombre casado la viuda y los hijos pasan a depender del hermano menor del fallecido. Es el derecho matrimonial, por herencia, del hombre a la esposa de su hermano difunto. El sororato, en cambio, significa que el varón, al casarse, adquiere el derecho a la convivencia sexual con las hermanas menores de la novia.

jas santiagueñas hasta la laguna cordobesa de Mar Chiquita (Ottonello-Lorandi, 1987).

El tipo de asentamiento sanavirón no registra hasta el momento antecedentes de viviendas semisubterráneas, características, sin embargo, en el grupo comechingón. Probablemente este rasgo, que encierra cierta diferenciación en la forma de adaptación ambiental, sea el único elemento distintivo entre uno y otro grupo. Los sanavirón habitaban, al parecer, en viviendas precarias de juncos y totoras, sobre la orilla de los ríos y lagunas.

En cambio, y como ya vimos, la información arqueológica prueba que hacia el año 1000 d.C., ciertas poblaciones serranas estaban ya establecidas. Se supone que pertenecieron al pueblo comechingón y se conoce su patrón de poblamiento. Los yacimientos cordobeses del Dique de Los Molinos y Villa Rumipal (González, 1943) son los sitios-tipo donde se han estudiado los primeros asentamientos, y el proceso de transformación que éstos fueron sufriendo a través del tiempo:

> Al comienzo de este período... se usaron extensamente casas-pozo comunales, sin paredes ni piso de piedra... Más tarde, se transforman en un tipo de habitación consistente en pequeñas casas rectangulares con pisos y/o paredes de piedra construidas sobre la superficie del suelo (González, 1964).

Cada aldea disponía de tierras de pastoreo y de cultivo. Criaban llamas, sembraban zapallo, maíz, camote, quinoa, maní y porotos. Paralelamente practicaban la caza y la recolección.

Combinaban en su vestimenta el tejido de lana proveniente de sus camélidos, con abrigos de cuero de los guanacos y ciervos que solían cazar. En cuanto a su aspecto físico, los comechingón se distinguieron por ser barbudos; los primeros cronistas aluden permanentemente a la mayor pilosidad que ostentaban estos nativos (Canals Frau, 1973).

Según Antonio Serrano (1945), no sólo diferenciaciones lingüísticas, sino también culturales, avalan la distinción de grupos henia y camiare entre los comechingón. Por ejemplo, nos señala que entre los camiare que habitaron el sur de Córdoba no se han encontrado testimonios de la cerámica moldeada dentro de cestas, que es muy común en la región del Norte, supuestamente poblada por los grupos de habla henia.

Estaban divididos en parcialidades, frecuentemente enfrentadas entre sí, y lideradas por un cacique local.

Utilizaban el cebil como alucinógeno ritual, y eran pródigos en prácticas ceremoniales no-religiosas. En cambio es poco lo que se conoce sobre las divinidades de los comechingón y sanavirón. Sólo hay ciertos indicios de culto a un alto dios, que al parecer se confundía con el sol.

Capítulo 3

REGIONES Y ÁREAS CULTURALES

Área cultural IV. Litoral y Mesopotamia

Continuando con nuestro análisis, nos fijaremos ahora en el Área cultural IV: Litoral y Mesopotamia. La misma abarca las actuales provincias argentinas de Misiones, Corrientes y Entre Ríos, así como ambas márgenes de los ríos Paraná y Uruguay. El Paraguay y el Iguazú circundan la región en la franja boreal y el delta del Paraná y el Río de la Plata en la austral.

El relieve es variado, diferenciándose, de norte a sur, la meseta misionera de los esteros correntinos, las lomadas o cuchillas entrerrianas (de 100 a 200 metros de altura) y los bajíos del delta.

Variantes climáticas y también geográficas hacen que la Mesopotamia esté dividida en septentrional, central y meridional; subtropical y de profusa vegetación la primera, y las otras de clima templado, llanuras y monte. El borde oriental de las provincias de Formosa, Chaco, Santa Fe y la región costera del nordeste de la provincia de Buenos Aires comparten, en buena parte, estas diferencias.

Los cambios climáticos del Holoceno afectaron particularmente a esta región de tierras bajas, e hicieron que encontrara tardíamente los perfiles de su conformación actual. Este rasgo es marcado en el sector septentrional, que, aparentemente, hace unos 5.000 años a.C. adquirió la fisonomía que hoy conocemos (Evans, 1964).

La consideración de estas importantes variaciones paisajísticas y climáticas es actualmente determinante para los estudios del área; sin embargo, algunas décadas atrás tales variables ecológicas no eran tenidas debidamente en cuenta. También con respecto al sector septentrional,

hoy sabemos que es preciso considerar para cualquier tipo de análisis cultural su íntima interrelación con el planalto brasileño y la zona colindante del Paraguay.

Muchos de los conocimientos arqueológicos con los que contamos desde hace tiempo no resultan por tanto apropiados. No obstante, estamos persuadidos de que, aun sin efectuar nuevos hallazgos, una profunda revisión y reclasificación de la información disponible podría distinguir nuevas tipologías de los artefactos, en varios estadios diferentes.

Sin embargo, una tarea de ese tipo, abarcativa y en profundidad, no está aún iniciada. En los últimos años se han intensificado los trabajos arqueológicos, sobre todo para la Mesopotamia septentrional, y también para las tierras bajas del delta del Paraná, la mayoría de los cuales, sin embargo, se encuentran en períodos iniciales de interpretación (*Relevamiento...*, 1988: p. 7).

De hecho, lo más sustancial de los datos de que disponemos proviene de fuentes históricas, pero es preciso señalar que la información de los cronistas resulta a menudo muy confusa [1]. Esto ocurre en buena medida porque, como veremos a continuación, los primeros habitantes del área, antes de ser absorbidos por la penetración europea y por diversos pueblos chaqueños, que prontamente adoptaron el caballo, ya habían sufrido diversos procesos de aculturación de origen guaranítico. Se explica entonces la compleja trama de rasgos culturales y los procesos madurativos dispares que convivían en el área en el momento en que arribaron los conquistadores.

Por otra parte, y en cuanto a estimaciones demográficas, la documentación de aquella época aporta escasa y sesgada información cuantitativa sobre la población en estas regiones. Es llamativo que Julián Steward (1948) afirme, basándose en las crónicas (?), que los charrúa y caracará sumaban alrededor de 9.000, y que los habitantes del delta llegaban a conformar una cifra cercana a los 24.000 (es decir, una densidad de 30 habitantes por kilómetro cuadrado, sólo superada en la re-

[1] No olvidemos, asimismo, que las zonas selváticas tuvieron «interés muy relativo para los españoles. Lo tenían sólo en la medida que contenían metales preciosos, oro, sobre todo, o que eran regiones obligadas de tránsito...» (Esteva-Fabregat, 1990). En el caso mesopotámico, la primera condición no se daba, y la segunda, sólo en términos parciales.

gión del Noroeste). A nuestro entender, resulta sumamente aventurado el manejo de este tipo de datos.

Pasaremos ahora a describir, en principio, algunos resultados de los estudios arqueológicos.

Los trabajos pioneros de Félix Outes (1918) se limitaban a describir tres culturas a lo largo del Paraná inferior. Destacaban el sector septentrional por la presencia de representaciones plásticas, y concluían que

> si bien la industria de la piedra sólo había alcanzado un desarrollo limitado en el área, en cambio el instrumental de hueso, aunque poco variado, ofrecía formas estables y de marcado interés (Outes, 1918: p. 53).

Más tarde, fue Antonio Serrano (1931, 1933 a y b, 1946 y 1950) quien se dedicó reiteradamente al estudio del área. Asimismo distinguió una compleja tipología de tres grandes culturas para el litoral, cada una de las cuales estaba, a su vez, trabajosamente subdividida.

Si bien esta tipología podría haber resultado útil para una discriminación geográfica local, presentaba numerosas complicaciones para un cuadro de orden general. Si tomamos, por ejemplo, la segunda y más rica de las citadas culturas, posteriormente denominadas por él mismo «modalidades culturales» (Serrano, 1946), encontramos la siguiente formación: a) de tipo Malabrigo, Laguna Brava, Goya; b) de las alfarerías gruesas; c) enterriana; d) ibicueña y e) de vinculaciones paranaenses. Según Serrano, algunas de estas culturas registraban considerable profundidad temporal.

También Enrique Palavecino (1948), otro de los asiduos estudiosos del área, adoptó la sistematización de Serrano, llamando «facies» a lo que éste denominó «culturas».

Luis María Torres (1911 y 1934) fue el primero en establecer la filiación amazónica de los restos de cerámica con ornamentación plástica pintada y zoomorfa descubiertos en la cuenca del Paraná inferior. Posteriormente, Francisco Aparicio afirmaría que «la analogía es de tema y no de estilo» (Aparicio, 1939: p. 426). Alfred Metraux (1934) y Erland Nordenskiöld (1930) sostendrían la tesis de la influencia arawak (los pueblos pertenecientes a esta familia lingüística eran de hábitat originalmente amazónico), y Víctor Badano (1957) desecharía de-

finitivamente la posibilidad de que las representaciones plásticas del Paraná inferior tuvieran influencia guaraní, ya que se trataría de expresiones anteriores a dicha presencia en este sector del área.

Osvaldo Menghin (1955) fue quien identificó inicialmente la cultura altoparanaense en la provincia de Misiones, vinculándola al planalto brasileño, pero sin considerar todavía en profundidad las variaciones ambientales del Holoceno y los procesos de adaptación a los cambiantes recursos naturales.

Dos años más tarde, Víctor Badano (1957) ofrecería una explicación más completa:

> Unos 9.000 u 8.000 años a.C. (final del Pleistoceno), cuando el clima era aún frío y seco, en el planalto predominaba una industria de láminas o lascas alargadas con raederas y raspadores, mientras que la subsistencia parecería haber estado garantizada por la recolección y la caza generalizada de fauna moderna. Posteriormente, las variaciones ambientales del Holoceno determinaron que hacia el 6700 a.C. una gran concentración de campamentos en el Alto Uruguay marcara la iniciación del altoparanaense (Badano, 1957: p. 7).

Siempre a nivel especulativo, diremos que estos contingentes, al parecer, se fueron desplazando con posterioridad por las selvas misioneras, por el este paraguayo y el sur de Brasil, mientras que hacia el 4450 a.C., las primeras adaptaciones costeras dieron lugar a agrupaciones de concheros o sambaquíes del litoral atlántico brasileño (Schmitz, 1980).

Clifford Evans (1964) señalaba que en las fases precerámicas, tanto en las costas como tierra adentro en la cuenca del bajo Paraná, la base de las secuencias culturales tuvo distribución uniforme, y el modo de vida fue sencillo, de caza, pesca y recolección. A su vez, en territorio surbrasileño, los niveles superiores de ciertas acumulaciones de valvas en la cuenca paranaense tienen cerámica: en algunos casos es claramente tupí-guaraní, en otros es anterior (Bigarella y otros, 1954; Krone, 1914).

Dentro de un contexto lítico representativo de industrias sobre lascas con poco trabajo secundario, el altoparanaense de Misiones presenta la particularidad de un artefacto característico: se trata de una gran pieza tallada bifacialmente que presenta un perfil angular semejante al de una azada. En función de estos hallazgos se ha inferido la posibilidad de que estuviéramos frente a una población cuya actividad econó-

mica se vinculase al trabajo de la tierra: horticultura incipiente, plantaciones de tubérculos o bien un tipo de recolección que exigiera la remoción de la tierra, en cuyo caso se trataría de comunidades no exclusivamente cazadoras y recolectoras (Ottonello-Lorandi, 1987).

Al parecer, hacia el 2500 a.C. los pobladores mesopotámicos comenzaron su adiestramiento en la recolección de recursos fluviales. En la Cueva Tres de Mayo, en la provincia de Misiones (Rizzo, 1969), se hallaron restos relacionados con la industria altoparanaense tardía, asociados a anzuelos e indumentaria de conchillas y valvas que expresarían cierto tipo de adaptación a una economía básicamente de origen fluvial (Rizzo, 1969).

La cultura eldoradense, siempre en la Mesopotamia septentrional, se vincula con las últimas manifestaciones del altoparanaense (Ottonello-Lorandi, 1987: 100). Está representada por cerámica simple, lisa, sin decoración o con escasos trazos sencillos, hachas escasamente pulidas, bolas y morteros. Algunos autores (ver Ottonello-Lorandi, 1987: 100) la relacionan con la tradición taquara de Brasil (1000-1600 d.C.) y otros con las expresiones culturales de los kaingang o guayaná (Serrano, 1972).

Antes de abandonar el tema de la Mesopotamia septentrional, nos sentimos en la necesidad de señalar que tanto el altoparanaense como el eldoradense son entidades que deben ser reestudiadas, y que, como lo afirmáramos en páginas anteriores, lamentablemente esto no se está llevando a cabo. Rescatamos en tal sentido la opinión de Gustavo Politis (comunicación personal reciente): «...las bases histórico-culturales sobre las que fueron edificadas son muy endebles». Mencionarlas sin hacer la correspondiente salvedad «significaría la aceptación de estas conceptualizaciones hoy carentes de respaldo».

Pasaremos entonces, al análisis de la Mesopotamia central, donde se encuentran documentadas, en una primera etapa (preponderantemente lítica), las fases de La Paloma (precerámica: 6.000 a 4.000 años a.C.), El Dorado (cerámica: 400 a.C. a 800 años d.C.) y Cerro Chico (previa a la expansión guaraní, alfarería asociada a valvas de moluscos: 860 y 1.180 años d.C.). Los hallazgos corresponden fundamentalmente a las costas del río Uruguay, Salto Grande e islas aledañas (Cigliano y otros, 1975; Caggiano y otros, 1971).

Relacionada con estos últimos hallazgos, se localiza la denominada cultura entrerriana, en la cuenca del Paraná medio e inferior, que, en

fecha imprecisa, evolucionó hacia expresiones de tipo cerámico (fuentes chatas, vasos globulares semiesféricos y decoración sencilla: franjas rojas y guardas incisas) (Ottonello-Lorandi, 1987: p. 101).

A su vez, sobre el patrimonio de la cultura entrerriana, y con el aporte arawak, se estructuró la cultura de los ribereños plásticos o de Malabrigo (Serrano: 1946).

Esta última manifestación, como ya lo anotáramos, ha sido estudiada por diversos autores y desde épocas tempranas. Presenta marcadas diferencias locales, descripciones controvertidas y dataciones imprecisas. Se caracteriza por la representación de pequeñas cabezas de animales, especialmente aves, integradas como apéndices o asas a los utensillos de tipo globular, ya observados en la cultura entrerriana.

En Malabrigo (ribera santafesina), se hallaron entierros secundarios en montículos arenosos, con restos óseos pintados en ocre rojo (Howard-Willey, 1948). Antonio Serrano (1946 y 1972) describió manifestaciones de los ribereños plásticos, asociadas a expresiones muy posteriores de cerámica guaraní y a cuentas de vidrio de avanzados períodos hispánicos.

Resumiendo lo expresado hasta el momento, y siguiendo a María M. Ottonello y Ana M. Lorandi (1987), podríamos decir que el eldoradense en el sector septentrional, la llamada cultura básica entrerriana en el sector medio e inferior de la cuenca del Paraná (a la que se suma posteriormente una tradición cerámica caracterizada por una decoración moderada y denominada genéricamente de los ribereños plásticos), y por último la cerámica del litoral bonaerense (en el sector del delta, en los bajíos ribereños y en buena parte del nordeste de la provincia de Buenos Aires), constituyen los contextos cerámicos anteriores al avance de la cultura guaraní, que, a su vez, no presentan ninguna asociación con actividades de tipo agrícola (Ottonello-Lorandi, 1987: pp. 99-104).

La Mesopotamia meridional es muy heterogénea y relativamente poco explorada. Podríamos arriesgar que sus industrias líticas tienen algún tipo de vinculación con la región pampeana y que la presencia de diversos impactos culturales podría haber aportado diferentes tipos de cerámica, hallada por lo general junto a concheros o inhumaciones de las tierras firmes del delta del Paraná (Chiri, 1972).

Así, en este sector, a la incipiente industria cerámica de los primeros cazadores y recolectores (Ibicueña: Serrano, 1946) se suma en un

primer momento la influencia de la cultura entrerriana (Lechiguanas: Caggiano y otros, 1971), la de los ribereños plásticos (Paraná Ibicuy I: Caggiano y otros, 1971) y más tarde la guaraní (Arroyo Malo-Corrugado, Rojo y Policromo: Howard-Willey, 1948; o El Arbolito-Martín García —siglo XVI—: Proenza Brochado, 1973). Además, es preciso agregar los contextos cerámicos de las fases litoral bonaerense primitiva o de Palo Blanco y litoral bonaerense clásica o de Punta Indio (Cigliano, 1968; González-Lagiglia, 1973), que completan la descripción de esta sub-área mesopotámica desde las costas argentinas del Río de la Plata.

Al comenzar nuestra descripción del área mesopotámica y litoraleña, hicimos referencia al hecho de que los desplazamientos poblacionales y los diversos procesos de aculturación hacen difícil la identificación etnográfica. Efectivamente, la afiliación cultural y lingüística de algunos de los pueblos que la habitaron resulta todavía hoy polémica. A esto se suma la falta de conocimientos precisos acerca del inicio y las características de los diversos procesos migratorios y de penetración cultural. Por todas estas razones, la información etnográfica que brindamos a continuación presenta, necesariamente, notorias debilidades.

Debemos aclarar asimismo que, a los efectos de ordenar mejor la información, no trataremos aquí los desplazamientos de los grupos chaqueños y su influencia sobre los litoraleños y mesopotámicos; lo haremos en el momento en que nos ocupemos del Chaco oriental y central.

Antonio Serrano (1947) y Salvador Canals Frau (1973) coinciden en la descripción de «los grupos del litoral», entendiendo por ello sólo a los primitivos pobladores de ambas riberas del Paraná inferior. Fundamentan esta clasificación esencialmente en la homogeneidad de los rasgos antropofísicos de las diferentes unidades étnicas que aparentemente conformarían el grupo. Dichos rasgos han sido reiteradamente estudiados, obteniéndose resultados concordantes con la descripción de los cronistas [2].

[2] Los relatos referidos a la estatura, inusualmente alta, de estas poblaciones, son característicos. L. M.ª Torres (1911: 504) establece, según las mediciones de un conjunto de restos humanos de 17 hombres y 2 mujeres, que la estatura de estas últimas alcanzaba en promedio 1.652 mm., y la de los hombres, 1.688 mm. Por su parte F. Gaspary (1950: 53), en estudios realizados igualmente en el Delta del Paraná, calcula una estatura media de 1.670 mm, luego de estudiar un conjunto de 37 esqueletos. A su vez S. Gatto (1939: 360) descubrió una osamenta completa, en Brazo Largo (Delta), de 1.850 mm.

La información derivada de las primeras expediciones exploratorias de Sebastián Caboto en 1527 y García de Moguer en 1528, así como del intento colonizador de Pedro de Mendoza (1526), y más tarde el de los otros Adelantados, especialmente Ortiz de Zárate, constituyen las fuentes documentales que ilustran las descripciones etnográficas de los dos autores mencionados.

Por esta razón, y en virtud de los numerosos gentilicios que ofrece la información derivada de las aludidas expediciones, ellos ilustran una considerable cantidad de entidades étnicas que no necesariamente parecen haber constituido pueblos culturalmente diferenciados entre sí. De norte a sur enumeran: mepenes, mocoretáes, calchines, quiloazas, corondas, timbúes, carcaráes, chanáes, mbeguáes, querandíes y guaraníes (Canals Frau, 1973: p. 257, Serrano, 1947: p. 210).

Cabe recordar que esta copiosa descripción deja de lado, no obstante, los otros grupos mesopotámicos, dado que hace referencia sólo a los habitantes ribereños del Paraná y desestima incluso la presencia de los grupos chaqueños desplazados hacia el sur del litoral, en especial los correspondientes a la familia guaycurú, a los que nosotros nos referiremos durante el tratamiento del área chaqueña.

En la apreciación de Alberto Rex González y José Antonio Pérez ([1972]-1976), en cambio, esta región de los grandes ríos albergó dos modalidades culturales diferentes: por una parte los grupos que habitaron el interior, de economía cazadora y recolectora muy primitiva; y por otro, los pueblos horticultores de orígen amazónico, capaces de desplazarse hábilmente por ríos y esteros. A la primera modalidad cultural, al parecer, pertenecieron los kaingang o guayaná, los querandí y los charrúa. A la segunda, tanto los guaraní como el núcleo principal de los chaná.

Intentaremos profundizar esta última propuesta, por considerarla más apropiada, y describiremos por tanto, a continuación, los principales rasgos que conformaron el patrimonio cultural de cada uno de estos pueblos, actualmente desaparecidos casi en su totalidad [3]. En primer lugar, nos referiremos a los grupos que no conocieron la labranza (kain-

[3] Pocos guaraní sobreviven en territorio argentino. El Censo Indígena Nacional (CIN) consignó en 1967 una cifra de 512 guaraní-cainguá o mbyá, dispersos en 18 pueblos misioneros. El Censo Provincial de Misiones, en 1979, registró cerca de 2.000 mbyá-guaraní (alrededor de 300 familias y 40 asentamientos).

gang, querandí y charrúa) y, en segundo término, a los agricultores (guaraní y chaná-timbú).

Comenzaremos entonces nuestro análisis ocupándonos de la cultura del grupo kaingang o caingang, que compartió parte del territorio misionero y el nordeste correntino con los guaraní-abá.

Originariamente habitaban en territorio brasileño, desde el actual Estado de São Paulo hacia el sur.

Los kaingang son conocidos por diversos nombres, sobre todo en Brasil; entre nosotros el sinónimo más difundido es el de *guayaná*. Su origen no es guaraní; formaban parte, en cambio, de la gran familia lingüística «ge». En su interior, se distinguían cuatro secciones lingüísticas: a) los coroado; b) los camperos o cabelludos; c) los gualachí; d) los ibirayará. Estos últimos se desplazaron hacia el sur por el río Uruguay (Ottonello-Lorandi, 1987).

La economía kaingang era fundamentalmente de carácter recolector, aprovechaba toda clase de tubérculos, frutas silvestres, larvas de insectos, miel, algarroba y sobre todo los piñones de la *Araucaria angustifolia*. Para la recolección de estos útimos utilizaban un sistema de cuerdas; los hombres trepaban a los árboles mientras las mujeres recogían las piñas. Miel, algarroba y piñones servían también para destilar bebidas alcohólicas.

Practicaban asimismo la caza y la pesca; para el desarrollo de esta última actividad construían pequeños embalses con cestas recolectoras en el centro.

Sus viviendas eran simples paravientos, «paredes hechas de vegetales trenzados puestas del lado que sopla el viento, y sin alero alguno» (Techo, 1897: p. 18).

Apenas se cubrían el cuerpo, llevaban los cabellos largos y los hombres usaban barbote. Sus armas eran la lanza, las flechas, el arco de gran tamaño y cuerdas confeccionadas de fibra de ortiga.

No fue un pueblo de ceramistas; originariamente sus recipientes eran calabazas u otros elementos naturales, o bien solían confeccionar cestas revestidas interiormente con cera o barro.

La comunicación entre las diferentes parcialidades era escasa. Los kaingang vivían en grupos o rancheríos bastante aislados entre sí, ligados por sendas estrechas, abiertas entre la floresta, que a su vez resultaban vehículo de mensajes en código, tanto para trasmitir hostigamiento, como convocatorias amistosas (Lozano, 1874: p. 424).

Los caciques solían ser también shamanes, de tal forma que los poderes temporales y los espirituales o mágicos se concentraban en una sola persona (Canals Frau, 1973).

Hierbas curativas, e incluso la yerba mate, eran utilizadas con fines mágicos. Aparentemente el animismo estaba muy desarrollado entre los kaingang, pero es poco y confuso lo que se conoce al respecto.

El contacto con el pueblo guaraní debió haber provocado impactos muy profundos en la cultura kaingang. A su vez, y tal como lo veremos en capítulos posteriores, también la presencia misionera jesuítica en el área resultó guaranizante.

Nos ocuparemos ahora de los querandí. Los datos sobre su localización en tiempos prehispánicos no son del todo precisos.

Según algunos autores (Falkner, 1911; Lozano, 1874; Sánchez Labrador, 1936; Lehmann-Nitsche, 1922; Leonhardt, 1924; Canals Frau, 1973), ocupaban una amplia franja cuyo centro sería la ciudad de Buenos Aires; hacia el norte llegaría hasta el río Carcarañá; por el sur transpondría las márgenes del río Salado; por el este bordearía el mar y el Río de la Plata, y hacia el oeste llegaría hasta el pie de las Sierras Grandes de Córdoba.

Si tales datos fueran correctos, estos indios conformarían el quinto grupo de los puelche-pampa (Ibarra-Grasso, 1971). Incluso en lengua pampa aparentemente se denominaba *taluhet* a los pampas orientales o querandí. El hecho es que, a partir de las citadas fuentes, la mayoría de los estudios etnográficos reconocen definitivamente a estos indios como a un sector de los pampa.

Pero por otra parte, no debemos olvidar que los estudios arqueológicos demuestran que esta microrregión estaba poblada antes del siglo XVI por portadores de una industria totalmente diferente. Según Luis Orquera (1981), no es posible incluirla en el área patagónica a los fines de acceder a una correcta interpretación diacrónica, en la medida que el proceso posterior podría confundir el análisis.

Los querandí fueron hábiles pescadores y cazadores nómadas de ciervos y ñandúes. Al parecer, no conocían forma alguna de transporte fluvial, utilizaban redes y sabían elaborar harina de pescado con morteros.

Sus viviendas consistían en toldos de cuero y pieles; estas últimas también las utilizaban como vestimenta.

Su armamento estaba constituido por boleadoras, dardos, arcos y flechas. Conocían la cestería y la alfarería rudimentaria. Los datos sobre su patrimonio lingüístico son prácticamente nulos; apenas se sabe que era frecuente la desinencia *spen* o *mpen* en el nombre de sus caciques (Serrano, 1947: p. 211).

Algo similar ocurre con respecto a su cosmovisión y su organización social, de las que conocemos algunos mínimos datos. Al parecer, se agrupaban temporalmente en pequeñas tolderías distantes entre sí, con jefe local y territorio propio. En términos religiosos, sabemos por las crónicas que concedían poderes extraordinarios a la luna.

Pasando ahora a la caracterización del último de los grupos no agricultores, diremos que la denominación *charrúa* hace referencia a una familia lingüística conformada por cinco formas dialectales (o entidades étnicas según Antonio Serrano, 1947 y 1950): los bohane, los guenoa, los yaro, los minuane o mihuane, y los charrúa propiamente dichos.

Anteriormente algunos autores, entre ellos Paul Rivet (1924: p. 680), consideraban también a los chaná y a los mbeguá como grupos integrantes de esta familia. Por su parte Salvador Canals Frau (1973: pp. 237-282) afirma que los guenoa y los minuane constituían una misma entidad étnica y lingüística y, por otro lado, descalifica la pertenencia de los yaro al conjunto charrúa, por considerarlos más bien descendientes directos de los antiguos mesopotámicos cainaróes (cabelludos en lengua kaingang).

Los charrúa ocupaban prácticamente la totalidad del actual territorio uruguayo (bohane y guenoa). En la Argentina poblaron la ribera del río Uruguay, desde Yapepú (yaro) hasta el sur entrerriano (mihuane), sobre las orillas del río Gualeguay. Eran cazadores y recolectores nómadas. Se alimentaban de venados y ñandúes que atrapaban con redes o boleadoras, y de cogollos que recogían del ceibo. Los ribereños eran también pescadores y navegantes canoeros.

Sus viviendas consistían en paravientos de juncos y cueros agrupados. Los mantos de pieles, *quiyapí* o *quillango*, pintados externamente con figuras geométricas y con el pelo hacia adentro, constituían en esencia su circunstancial vestimenta. Usaban barbote, tatuaje, vincha, penacho de pluma y brazalete de huesos de pescado. Los mihuane se pintaban de blanco la mandíbula inferior en señal de guerra.

Conocían la alfarería aunque reducida a la fabricación de ollas hemisféricas y platos pequeños mal cocidos.

El armamento consistía en boleadoras, arco y flechas con carcaj y puntas de piedra; también utilizaban honda, dardos o lanzas cortas, mazas, flechas incendiarias y posteriormente, con la adopción del caballo europeo, la lanza larga (Ibarra Grasso, 1971: p. 297).

Cada toldería o parcialidad tenía su propio cacique, generalmente mal obedecido (Canals Frau, 1973: p. 643). En tiempos hispánicos hubo jefes mayores, y alcanzaron una organización social más compleja. Tuvieron shamanes: curanderos y adivinos.

Finalmente, peculiares hábitos funerarios distinguen a estos aborígenes, sobre todo el hecho de que, en señal de tristeza o duelo, los deudos llevaran a cabo diversas prácticas martirizantes: amputación de la falange, aislamiento, incrustación corporal de astillas de caña y traslado de cadáveres durante las migraciones (Lopes de Souza, 1927: p. 63).

A partir de aquí nos dedicaremos a los dos pueblos agricultores que poblaron el área que nos ocupa: los guaraní y los chaná-timbú.

Los guaraní del territorio argentino formaban parte del grupo dialectal guaraní-abá, al que también pertenence el grupo chiriguano de nuestro Chaco occidental. Junto al arawak y al caribe, fue uno de los grupos más extendido en las tierras bajas y orientales de América del Sur. Su habla aún perdura en buena parte del norte mesopotámico, y su difusión es generalizada en el Paraguay.

Las hipótesis sobre el inicio de la' penetración de los guaraní en territorio argentino van desde el siglo XIV hasta el período inmediatamente anterior a la invasión europea. Ocuparon primero la selva misionera y, posteriormente, otros grupos guaraní-abá avanzaron aparentemente por las islas interiores del Paraná, hasta alcanzar el delta.

Según Salvador Canals Frau (1973), fueron varios los núcleos guaraní que poblaron el territorio argentino: a) los chandules o guaraní de las islas, que habitaron el sector del Delta; b) el grupo de los carcarañá, asentados en las márgenes del río del mismo nombre; c) los pobladores guaraní del norte correntino, quienes fueron desalojando paulatinamente a los kaingang de su antiguo hábitat; d) vecinos de los citados correntinos eran los cainguás, sobre el litoral misionero, cuyos descendientes aún están asentados en la provincia de Misiones; e) finalmente, los chiriguano, cuyo hábitat se encontraba esencialmente en territorio paraguayo, hasta principios del siglo XVI, época en que emigraron a Bolivia. En la actualidad, los chiriguano habitan el oriente boliviano y la zona de Orán, en la provincia argentina de Salta.

La principal actividad económica de los guaraní era el cultivo de la tierra; la caza, la pesca y la recolección eran actividades más bien secundarias. Asimismo, eran excelentes navegantes.

Sembraban maíz, zapallo, poroto, yerba mate, algodón, mandioca, batata y bixa, la cual usaban como tintura; algunas de estas especies sólo se cultivaban en las tierras cálidas de la Mesopotamia septentional. La técnica utilizada era la «roza», consistente en el desmonte y quema de árboles y malezas en la época seca, para luego sembrar sobre el abono de las cenizas. La preparación y el desbrozo de la parcela era trabajo de los hombres, mientras que la siembra y la cosecha resultaban ser tareas femeninas.

Las viviendas o *malocas* eran de carácter comunal (familias emparentadas entre sí), de planta indistintamente circular o rectangular y construidas con troncos y hojas. En las regiones de los ríos Paraguay y Paraná superior parecen haber predominado, sin embargo, las chozas de sección redonda y tamaño menor, con paredes de barro y paja. Un pequeño núcleo de casas de esta naturaleza conformaba una aldea, rodeada de empalizadas defensivas, generalmente al borde de los ríos.

Por lo general, andaban desnudos, solían adornarse con plumas la cabeza, los brazos y los tobillos, y usaban pintura corporal. A veces las mujeres vestían una suerte de cubre-sexo triangular emplumado llamado *tanga*. La utilización del *tipoy*, especie de camisa blanca de algodón, es posterior a la conquista y probablemente imitación de la *cushma* andina. El adorno masculino por excelencia era el *tembetá*, de forma y material diversos según las tribus. Las armas, consistentes en arcos, flechas y macanas, diferían en tamaño y calidad, según los grupos.

Como todos los pueblos de orígen tupí-guaraní, estas parcialidades albergaban excelentes ceramistas. Piezas de relieve, del tipo «imbricada», eran utilizadas como cántaros, urnas funerarias, ollas y platos. Otras eran pintadas en finas líneas rojas y negras sobre fondo blanco, formando triángulos, líneas onduladas, curvas y grecas, que cubrían la mitad superior de los recipientes (Ibarra Grasso, 1971).

Conocían también la cestería y el tejido de caraguatá y algodón, con el que confeccionaban sus «hamacas», lecho típico en los grupos de orígen amazónico. Eran asimismo hábiles músicos y danzantes [4].

[4] La esencia de esta sensibilidad artística perdura en nuestros mbyá-guaraní o cainguá, y ha sido en parte rescatada por P. Clastres, *Le grand parler. Mythes et chants*

Cada parcialidad tenía un cacique o *tubichá*, cuyo mando era generalmente heredado. Había consejos de ancianos y asambleas de jefaturas secundarias. Eran polígamos y la iniciación de las mujeres era acompañada de reclusión y ayuno.

Los jefes obligaban a prestaciones de servicio gratuitas, según orden jerárquico, y se practicaba la antropofagia ritual, generalmente con sus prisioneros de guerra.

Creían en un ser supremo: Tupa o Tubá; era el creador, pero no la única divinidad. Entre los shamanes había profetas, hacedores de lluvia, suministradores de fertilidad y poseedores de otros tantos dones (Clastres, H., 1989). Similar riqueza de matices ofrece la mitología de la creación. Tanto las prácticas shamánicas como los rituales religiosos han sido minuciosamente descritos por Alfred Metraux (1930 y 1948).

Pasemos, finalmente, a analizar a los chaná-timbú, también cultivadores y último de los grupos componentes de esta área. Según Antonio Serrano (1950), la denominación genérica *chaná* comprende diversos núcleos étnicos: mocoretá, calchine, quiloaza, coronda, timbú, beguá, chaná y chaná-beguá.

María Marta Ottonello y Ana María Lorandi (1987: p. 129) reconocen entre los chaná tres secciones lingüísticas o formas dialectales: la déltica (chaná, beguá y chaná-timbú), la del Paraná medio (caracará, timbú, corondá y quiloaza, y probablemente mocoretá), y la septentrional (mepene). Acotan asimismo que estas subdivisiones posiblemente correspondan a unidades tribales con jefaturas laxas y sobre todo militares (entre las que se destaca la del cacique chaná Corundá, quien diera nombre a su tribu).

El núcleo de mayor presencia en nuestros estudios etnográficos es el de los chaná-timbú, por su distinción como agricultores no-guaraní, frente al resto de los cazadores y recolectores litoraleños. Las demás tribus chaná, fueron también cultivadoras, pero en grado escaso.

La designación timbú proviene aparentemente de la práctica de horadarse la nariz, en cuyos orificios estos aborígenes se colocaban sendas piedras pequeñas de colores a modo de adorno.

sacrés des indies guaraní, Aux Editions du Seuil, París, citado por Ottonello-Lorandi (1987) y más recientemente en nuestro medio por trabajos como los de L. Ramos en *El canto resplandeciente*, Ediciones del Sol, Buenos Aires, 1985, y por el relato de ficción o saga de A. Colombres *Karaí, el héroe*, Ediciones del Sol, Buenos Aires, 1988.

Como ya hemos afirmado, eran agricultores de tipo amazónico, en pequeña escala. Sembraban maíz, zapallo y porotos. También eran cazadores y buenos pescadores. Disponían de canoas monoxilas, con remos grandes y adornos de pluma, de gran capacidad para el transporte y la pesca con redes. Secaban al sol las piezas y luego las ahumaban para su conservación. También conservaban el grano para consumo en las temporadas invernales.

Sus viviendas se alzaban sobre los albardones vecinos a ríos y lagunas. Consistían en chozas rectangulares de esteras de juncos, internamente subdivididas (Canals Frau, 1973: p. 265).

Las prendas de vestir de los chaná-timbú eran muy escasas: mientras la desnudez era común entre los hombres, las mujeres usaban un paño en forma de delantal, y sólo en la época de frío intenso llevaban mantos de piel de coipo. Se registra asimismo el uso del tembetá entre los hombres (Serrano, 1950, p. 139).

Sus armas eran el arco y la flecha y también la bola y el propulsor. Como ya hemos referido, poseían una abundante y peculiar alfarería, con gran riqueza de decorado, aunque no necesariamente de formas; sus asas y apéndices eran zoomorfos, y los motivos decorativos, punteados incisos. La «alfarería gruesa» es exclusiva de esta área.

La organización social no difiere en esencia de la de los grupos chaqueños, a los que nos dedicaremos de inmediato. Se basaba en grandes cacicazgos, al menos regionales. El rasgo distintivo parece ser la poliginia, aparentemente difundida entre los chaná-timbú. Se han hallado inhumaciones de niños en pequeñas urnas, mientras que las de adultos suelen ser secundarias y están recubiertas de ocre rojo.

El soldado Luis Ramírez, integrante de la expedición de Caboto, describió la práctica de amputación de la falange en señal de duelo, hábito idéntico al de los charrúa, sobre todo entre las mujeres chaná. Sin embargo, los restos humanos investigados a partir de algunos estudios arqueológicos ya citados (Gatto, 1939; Gaspary, 1950) no registran la falta de ninguna falange ungueal.

Área cultural V. El Chaco austral o argentino

La denominación Chaco proviene, aparentemente, del vocablo quechua *chacú*, que significaría «zona o territorio de caza». Se trata de una

extensa llanura, donde la planicie pampeana pareciera haberse prolongado hacia el norte. Al este, limita con los ríos Paraguay y Paraná, hacia el norte con los últimos desprendimientos del planalto central del Brasil, al oeste con los primeros contrafuertes andinos y al sur con el río Salado y las sierras de Córdoba y Guayasán.

En territorio argentino, el denominado Chaco austral abarca el norte santafesino, las actuales provincias de Chaco y Formosa, y el oriente de Salta y de Santiago del Estero. Es una región llana, de escasa pendiente, ríos de curso inconstante y cauces abandonados, que no puede ser entendida sino en relación con el Chaco boreal, que comprende parte de los actuales territorios de Paraguay y Bolivia.

Más allá de escasas diferencias locales, se trata de una sola realidad ecológica y cultural. Aquí nos limitaremos al sector chaqueño argentino, sólo en función de cumplir con los objetivos propuestos para el presente libro.

Los estudios sobre el área suelen distinguir en el interior del Chaco argentino o austral varias subregiones, justificadas por diferencias geográficas y climáticas, pero sobre todo etnohistóricas. Algunos autores de nuestro medio diferencian la franja oriental de la central y la occidental (Canals Frau, 1973; Magrassi, 1987; Ibarra Grasso, 1971); otros, en cambio, han preferido mantener la distinción entre austral, central y boreal (Imbelloni, 1958; Cordeu-Siffredi, 1971).

Parece haber consenso entre los estudiosos del tema sobre el período inicial de poblamiento en la región chaquense, que aparentemente resulta ser bastante más tardío que el de otras regiones del país y de América del Sur (Miller, 1979).

Como ya lo hemos anotado para el área mesopotámica, al parecer también aquí la desecación holocénica, posterior a los períodos húmedos del Pleistoceno final, se produjo en épocas mucho más recientes que aquellas en la que se sitúa el fenómeno para el resto de las comarcas pampeanas.

El Chaco habría perdurado, hasta el séptimo o sexto milenio a.C., como una extensa región pantanosa, lacustre e inhabitable, mientras que las especulaciones sobre la existencia de vida en el área patagónica se inscriben, como ya hemos visto, en el duodécimo milenio a.C.

Por lo anterior, la llegada de los primeros aborígenes a la región chaqueña fue, sin duda, tardía. Probablemente se efectuó desde el planalto brasileño o, con anterioridad, desde las regiones andinas y perian-

dinas que lo circundan. Estos antiguos habitantes, como veremos más adelante, han sido frecuentemente caracterizados como cazadores-recolectores o cazadores-esteparios, y como tales han sido descritas sus prácticas económicas (Menghin, 1965; Cordeu-Siffredi, 1971).

La región chaquense se caracteriza por una marcada escasez de investigaciones arqueológicas, especialmente en lo referente a posibles períodos acerámicos antiguos, anteriores a las influencias agrarias y alfareras amazónicas o andinas. La escasa información correspondiente a períodos cerámicos se refiere a hallazgos no guaraníticos; sobre ellos, sin embargo, se carece de datación precisa.

El área chaqueña, sobre todo la sección oriental, ha sido asiduamente involucrada en el radio de estudios al que algunos autores han dado en llamar «las tierras bajas de América del Sur», junto al área que aquí hemos denominado Litoral y Mesopotamia. Al respecto señala Clifford Evans (1964, p. 192):

> Pese al gran número de publicaciones acerca de las tierras bajas de la parte meridional de América del Sur, muy pocas de ellas presentan interpretaciones fundadas en trabajos de campo arqueológicos serios. Es de desear que esta región sea «atacada» en escala sistemática por los investigadores sudamericanos radicados en las universidades y museos que bordean la región, de modo que la próxima vez que se intente una síntesis sobre arqueología del Nuevo Mundo, la arqueología de la parte meridional de América del Sur tenga su propio capítulo y no sea tratada como una suerte de apéndice de las cuencas del Amazonas y del Orinoco.

Han pasado, sin embargo, casi treinta años desde aquellas expresiones y lamentablemente es poco lo que se ha avanzado, al menos en lo que al territorio chaquense argentino se refiere.

Efectivamente, esta área ha sido recorrida por los etnógrafos más que por los arqueólogos. Frente a esta realidad, algunos autores han preferido simplemente acotar la investigación etnohistórica a dos fuentes de acceso: por un lado, al análisis de las informaciones trasmitidas por cronistas y viajeros a partir de mediados del siglo XVI; y por otro, a las contribuciones de la etnología comparativa, especializada en efectuar el estudio diacrónico de los núcleos culturales sobrevivientes en relación a su distribución espacial (Cordeu-Siffredi, 1971: pp. 5-11). Sobre esta

última alternativa hemos expresado ya nuestra opinión en páginas anteriores.

No obstante, nos vemos obligados a subsanar incertidumbres y limitaciones, intentando recuperar y reinterpretar el escaso material accesible, aun cuando provenga de fuentes disímiles y muchas veces contradictorias.

Partimos de la hipótesis de que tanto las culturas andinas del noroeste, así como las amazónicas del noreste, que penetraron por el curso de los ríos Paraguay y Paraná, afectaron en forma permanente y probablemente simultánea a los primeros contingentes humanos del área. Tiempo atrás, Alberto Rex González (1963) describió la cerámica de «El Molle», en plena llanura tucumana, vecina a la chaqueña hacia el oeste, admitiendo la presencia de dos tipos de alfarería: una netamente andina, y la otra adscrita al patrimonio de las culturas protoamazónicas, que previamente debieron atravesar nuestro Chaco.

Si de igual forma tomamos en consideración las culturas de la denominada llanura chaco-santiagüeña (región contenida entre el curso paralelo de los ríos Dulce y Salado, en la actual Provincia de Santiago del Estero), debemos admitir que junto a los datos arqueológicos que confirman la existencia de una economía cazadora y recolectora, de rasgos netamente amazónicos, convive el patrimonio de una cultura de labriegos, establecidos en aldeas, con clara fisonomía de tipo andino (Ottonello-Lorandi, 1987).

Es probable que estas influencias, a su vez, hayan transitado de ida y vuelta por las leves pendientes fluviales de oeste a este, con lo cual se complejiza sensiblemente la caracterización de las subregiones chaqueñas.

Es justamente en las zonas aledañas a los ramales abandonados de ríos y arroyos donde han sido localizado los restos de aquellas primitivas culturas.

En los cauces secos del río Bermejo, entre las últimas ondulaciones andinas y el comienzo de la llanura, en la localidad de Lomas de Olmedo (Chaco occidental), se hallaron urnas funerarias y recipientes cerámicos de asas y fondos chatos, de marcada influencia andina (Fock, 1962).

Asimismo, en el caso de Pocitos, el más oriental de los sitios del cauce del Bermejo, los restos se hallaron junto a estanques de alrededor de 4 metros de diámetro que podrían asociarse con los reservorios de

agua que con mucha frecuencia acompañaron los asentamientos de Santiago del Estero (Ottonello-Lorandi, 1987).

En el Chaco oriental, en cambio, se hace más evidente la tradición cerámica pre-guaranítica que hemos descrito en el área mesopotámica y litoraleña, en especial la consignada para la franja ribereña del Paraná.

Con respecto a la fecha de iniciación de las mencionadas influencias andinas y amazónicas, no es mucho lo que se conoce. La cerámica hallada por Márquez Miranda en Las Lomitas, Provincia de Formosa, fueron cronologizadas, creemos que exageradamente, por Osvaldo Menghin (1957 b) alrededor del segundo mileño a.C., y asignadas por este autor al llamado «horizonte gris», testimonio arqueológico, según su criterio, de las «corrientes paraneolóticas» más primitivas que irradiaron hacia Sudamérica (Cordeu-Siffredi, 1971: p. 10).

La citada cerámica de «El Molle» (González, 1963) data de principios de la era cristiana, y suponemos que el tránsito de estos alfareros por el Chaco debe de haber sido anterior.

Los mencionados hallazgos de la llanura chaco-santiagüeña podrían remontarse al 300 d.C., aunque los fechados radiocarbónicos disponibles son del 1000 d.C. (Ottonello-Lorandi, 1987). Nos referimos a la cultura de Las Mercedes (Gómez, 1966), a las Cortaderas (influencia de la cerámica de Ambato-Catamarca: Pérez-Heredia, 1975), a la fase Las Lomas (probablemente 800 d.C.: Lorandi, 1978), y a las tradiciones alfareras de Averías y Sunchitujoc (1200 a 1600 d.C.: Lorandi, 1978).

La información arqueológica que ilustra los préstamos culturales que venimos tratando resulta expresamente confirmada por los datos históricos y etnográficos. Éstos consignan la presencia prehispánica de tres tipos culturalmente diferenciados de población aborigen en nuestro Chaco: los chaquenses típicos, que estarían integrados por los grupos pertenecientes a las familias lingüísticas mbayá-guaycurú y mataco-mataguayo; las culturas andinizadas, conformadas por los representantes de la familia lingüística lule-vilela, y las culturas amazónicas, que registrarían a los pueblos pertenecientes a las familias lingüísticas tupí-guaraní y arawak.

Describiremos, a continuación, los rasgos esenciales de las formas de vida de los diversos pueblos chaquenses, agrupados según sus familias lingüísticas de pertenencia.

Previamente, corresponde aclarar que son múltiples las incidencias que, a través del tiempo, señalan y complejizan la tarea descriptiva que

nos proponemos: procesos de desplazamiento poblacional, de penetración cultural, de integración y desintegración grupal producidos antes y después de la conquista, adquisición del caballo (período cultural del *horse complex*, según Ottonello-Lorandi, 1987), así como las diversas formas de penetración europea (misiones religiosas, campañas militares, explotación maderera, hasta llegar incluso a las alternativas de la guerra paraguayo-boliviana, ya en nuestro siglo).

Cuadro 5. Área cultural V: Chaco austral o argentino. Población aborigen prehispánica

Localización geográfica	Origen	Familia lingüística	Entidad étnica
CHACO			
Central Oriental	Chaquense típico	Mbayá-Guaycurú	Toba, pilagá, mocoví, abipón, guaycurú
Central Occidental	Chaquense típico	Mataco-Mataguayo o Mataco-Maká	Mataco, mataguayo, chorote, chulupí, vejoz, guisnay, maká, matará, mibalá, tonocoté
Central Occidental	Andino	Lule-Vilela	Lule, vilela
Occidental	Amazónico	Tupí-Guaraní	Chiriguano
Norte	Amazónico	Arawak	Chané

Fuente: Según datos de Canals Frau, 1973; Cordeu-Siffredi, 1971; González-Pérez, 1976; Ibarra-Grasso, 1971; Magrassi, 1987; Miller, 1979; Ottonello-Lorandi, 1987.

Los estudios etnohistóricos no siempre diferencian etapas en función de estos cambios y «a veces se describe a los aborígenes chaqueños actuales somo si fueran la directa continuación de los precolombinos» (Ibarra Grasso, 1971: p. 304). Aun cuando nuestro propósito es referirnos aquí exclusivamente al período prehispánico, la transpolación temporal de patrones culturales, y la imprecisión de las fuentes acerca de sus diversas fases evolutivas, llaman permanentemente a confusión.

En cuanto a la información demográfica sobre la totalidad de los grupos de nuestro Chaco hacia la época de la conquista española, los datos también resultan imprecisos. Julian Steward (1948) arriesga la cifra de 50.000 habitantes. En la actualidad, y según la información del ya citado Censo Indígena Nacional (CIN) y la Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA), habrían superado esta cifra.

Familia lingüística mbayá-guaycurú

Los grupos que conforman esta familia de chaquenses típicos son los pilagá o kom-pi, quienes aparentemente en tiempos prehispánicos habitaban el Chaco central, a ambas costas del río Pilcomayo; los guaycurú, que fueron rápidamente exterminados después de la conquista, y cuyo hábitat estuvo junto al río Paraná, en el norte de la actual Provincia de Formosa; los toba, que al parecer se asentaron en el curso medio e inferior del río Bermejo; los mocoví, mocobí o mok'oit, quienes se ubicaban en el noroeste de la actual Provincia de Santiago del Estero y al norte de Santa Fe, y el grupo abipón, actualmente desaparecido, cuyo hábitat primitivo fueron las riberas septentrionales del río Bermejo inferior, y que luego compartió el territorio con los mocoví.

Los canoeros payaguá, los mbayá y los caduveo vivían más allá de nuestro Chaco, aunque pertenecieron a esta misma familia lingüística.

Muchos de los grupos guaycurú, de alta estatura y fuerte complexión, fueron conocidos en tiempos hispánicos como frentones, por la costumbre que tenían de raparse la parte anterior de la cabeza, con lo cual seguramente adquirían un peculiar aspecto físico.

Los toba (en lengua guaraní esta voz significa justamente frentón) se denominaban a sí mismos kom, ntakebit, o ntakewit. Eran belicosos al igual que los mocoví y los abipón; al parecer fueron ellos quienes provocaron cruentos enfrentamientos en el área chaqueña, incluso antes del contacto con el español. Posteriormente, los tres grupos protagonizarían un significativo capítulo en la historia de la resistencia indígena frente a la conquista y la colonización (Miller, 1979).

La economía de los grupos del complejo guaycurú fue fundamentalmente recolectora y cazadora, aunque aparentemente algunos llegaron a ser horticultores en muy baja escala (mocoví). La recolección era

fundamentalmente tarea femenina; elegían los frutos del chañar, del mistol, del algarrobo, del molle y de la tusca; también se alimentaban de ananás silvestres, miel, higos de tuna, cogollos de palmera, diversas raíces, porotos y ajíes del monte (Palavecino, 1933). Los mocoví también juntaban langostas y luego de hervirlas obtenían una suerte de manteca comestible (Paucke, 1944).

Los hombres practicaban la caza del avestruz, el tapir, el venado, el pecarí, la iguana, el tatú y el jaguar. Utilizaban diversos métodos para reducir a sus presas, uno de ellos era el incendio de la pradera o el monte, a partir de lo cual conseguían desalojar a los animales de sus escondrijos y facilitar la caza. Era común, a su vez, la práctica de disfrazarse con hojas o plumas para poder acercarse a los animales hasta tiro de flecha, sin ser advertidos (Canals Frau, 1973). Los toba solían pedir autorización para la caza a Nowet, el «señor del monte», y guardaban celosamente sus prescripciones (Magrassi, 1987, Miller, 1977).

La pesca, de igual importancia que la caza, se efectuaba también de diversas formas, individual o colectivamente, con arpones, lanzas y flechas, o bien con redes atadas a largas varas de extremos sujetados, que sabían cerrar hábilmente al atrapar la presa.

Vivían en pequeñas aldeas, con paravientos de esteras y ramas. La vestimenta, aparentemente, estaba conformada por un corto manto de pieles, generalmente de coipo, que utilizaban en las épocas invernales.

Según algunos autores (Serrano, 1947; Imbelloni, 1958; Canals Frau, 1973), varios grupos guaycurú ya habían adquirido en épocas prehispánicas ciertos ornamentos corporales de origen amazónico: red portaobjetos, tocados de pluma, collares, pulseras y pendientes. Asimismo afirman que los guaycurú conocieron tempranamente el telar de lana andino, con el que confeccionaban ponchos, aunque basándose en el antiguo modelo del manto de pieles.

No fueron ceramistas. Los característicos platos, ollas y botijos para transportar agua que actualmente conocemos, son, al parecer, producto de destrezas adquiridas durante la época colonial, nuevamente mediante influencias amazónicas y andinas (Ibarra Grasso, 1971).

Las diversas lenguas guaycurú habladas en nuestro territorio constituyen la rama austral de la familia, y han sido estudiadas desde hace tiempo entre nosotros. Se trata de lenguas de fonética y léxico cambiante; hay, sin embargo, algunos sufijos comunes a todas ellas. Los prefijos pronominales son numerosos. Por lo general, carecen de artículo,

aunque el pronombre demostrativo que sirve de prefijo en las posesivaciones de tercera persona hace las veces de tal.

En cuanto a la organización familiar, sabemos que la poliginia era permitida y prestigiosa entre los guaycurú, sobre todo entre quienes estaban emparentados con los caciques. Algunos grupos practicaban el casamiento por compra (abipón), y otros debían probar ante el padre de la novia su calidad de cazador y pescador (toba).

La organización social se basaba en la autoridad del jefe de la familia extensa; grupos plurifamiliares constituían bandas con territorio reconocido, consejos de ancianos, shamanes y grandes caciques carismáticos, a veces de carácter permanente, otras veces circunstancial. La compleja estratificación social del pueblo abipón, a la que suele hacerse referencia (jerarquías de una clase «noble» plasmada incluso en el lenguaje), corresponde en realidad al período cultural que algunos autores denominan del *horse complex*, en tiempos hispánicos (Ottonello-Lorandi, 1987; Miller, 1977 y 1979).

Todos los grupos guaycurú enterraban a sus muertos junto con la totalidad de sus efectos personales. Entre los mocoví y los abipón existía la costumbre de esqueletizar el cadáver, cuando la muerte se producía en combate o lejos de la vivienda, para luego trasladar los restos óseos al lugar de entierro acostumbrado. A los desahuciados se los ayudaba a morir y el luto era riguroso.

El animismo y la magia dominaban la vida espiritual de los guaycurú, lo cual no obstaculizaba la idea de un dios único, al que los pilagá denominaban Koyocotá, y los toba, Ayaic (Miller, 1979).

Familia lingüística mataco-maká o mataco-mataguayo

De los diez grupos de esta familia que habitaron el Chaco argentino (central y nor-occidental), vejoz, guisnay, maká, mlbalá, matará, tonocoté, mataguayo, mataco o wichí, chorote o yofuaja, nivaklé o chulupí, sólo estos tres últimos sobreviven en nuestro territorio.

Según las primeras informaciones de los cronistas, el pueblo mataco o wichí en tiempos prehispánicos se dividía en cuatro grandes grupos: los agoyáes, los teutas, los taynoáes y los mataguayos (Lozano, 1941). Antonio Serrano (1947) acota que tal división cuatripartita respondería al mito de la creación de estos aborígenes (protagonizado en

parte por vientos provenientes de los cuatro puntos cardinales), y que con nombres diferentes dicho parcelamiento subsistió hasta épocas muy posteriores.

Según el mencionado autor, los agoyáes pasaron a ser guisnay; los teutas, montaraces; los taynoáes, noctenes; y los mataguayos, vejoces. De ser verídicos estos datos, estaríamos en presencia de una familia lingüística, de menor extensión que la descrita, ya que varias de las entidades étnicas mencionadas en realidad constituirían sólo parcialidades de los mataco o wichí, que con el tiempo iban cambiando sus nombres.

Los antiguos estudios de antropología física insistían en describir a estos aborígenes como de «tipo racial patagónico», al igual que los guaycurú, pero a su vez destacaban ciertos caracteres, que estarían expresando marcadas diferencias. Robert Lehmann-Nitsche (1908), por ejemplo, relevó métricamente a un grupo chorote y a otro mataco, constatando la baja estatura de los integrantes de esta familia de «chaquenses típicos» en relación con otros grupos de origen patagónico.

El hecho de compartir hábitats dentro de una misma unidad ecológica, y de haber estado sometidos a similares influencias culturales alóctonas, hace que el estilo de vida de los grupos pertenecientes a esta familia lingüística tenga muchos puntos en común con el de sus vecinos, los guaycurú.

La actividad económica preponderante fue la recolección, más allá de que también practicaran la caza y la pesca, con métodos similares a los anteriormente descritos para los otros grupos chaqueños.

La vivienda de los mataco-maká, construida también de paja y ramas, difería en la forma de la típica guaycurú; era más bien hemisférica y cupular, de unos tres metros de diámetro y de alrededor de dos metros de altura (Palavecino, 1936). A veces, entre los guisnay se juntaban dos o tres de estas viviendas formando una sola choza (Ibarra Grasso, 1971). Construían asimismo trojes o depósitos para la algarroba.

En términos de vestimenta, disponibilidad de utensillos, armamento o instrumentos de caza y pesca, incluso en cuanto a su organización social, las semejanzas encontradas entre estos pueblos y los grupos guaycurú es muy marcada. En el caso de la lengua, ambas familias expresan una cierta similitud en cuanto a su esquema gramatical, aunque difieren ciertamente en el vocabulario.

La organización en «bandas», «parcialidades» o «tribus», tal como la describen algunos autores (Braunstein, 1983, en especial), correspon-

de, al parecer, y como vimos para el caso guaycurú, a períodos hispánicos.

Los mataco-maká o mataco-mataguayo reconocían la existencia de un ser supremo denominado *aittathtalac* por algunos de ellos (probablemente chorote y chulupí); era el más viejo de una serie de dioses de diferente signo. Para los mataco o wichí, en cambio, el eterno principio de vida plena y creador de la tierra es *nilataj*, a quien los vientos de los cuatro puntos cardinales ayudaron a extenderla y hacerla habitable. Cada individuo tenía un espíritu o *ahót* que lo trascendía y vivía bajo tierra después de su muerte (Mashnshnek, 1975).

Los jefes o caciques muertos eran depositados en plataformas sobre la copa de los árboles, o en fosas abiertas, hasta que sus cuerpos se esqueletizaban, y sólo entonces encontraban sepultura.

Familia lingüística lule-vilela

Nuestro Chaco occidental y central, sobre todo los actuales departamentos de Orán, San Martín y Rivadavia (Provincia de Salta), buena parte de Santiago del Estero y el oriente tucumano, estuvieron aparentemente poblados en épocas prehispánicas por grupos lule, vilela y también por tonocoté (aparentemente pertenecientes a la familia lingüística mataco-maká).

La información de las primeras crónicas sobre los rasgos peculiares de la cultura de cada uno de estos grupos es muy confusa y lo mismo ocurre con los trabajos arqueológicos, antropológicos y lingüísticos posteriores.

Por lo mismo, algunos autores suponen que si bien originariamente se trataba de grupos de distinto origen y características, la transculturación previa al contacto español los había conducido ya a una marcada homogeneización en sus estilos de vida (Serrano, 1947; Ottonello-Lorandi, 1987).

Otros opinan que al menos la diferenciación entre tonocoté y lule se advierte claramente en la medida que los primeros eran sedentarios y agricultores, mientras que el nomadismo de los segundos era bien conocido. Asimismo, y pese a admitir la afinidad cultural entre los pueblos lule y vilela, rescatan marcadas diferencias linguísticas (Canals Frau, 1973; *Cuadernos Franciscanos*, 1977). Con posterioridad a la conquista,

todos ellos fueron rápidamente concentrados en misiones religiosas y prontamente extinguidos.

Los lule y vilela fueron indios de alta estatura y magra complexión; por «emplumarse y correr en bandadas» (Fernández de Oviedo y Valdez, 1851), fueron llamados *xuri,* voz quechua que significa «avestruz» y que castellanizada y pluralizada se transformó en juríes, sirviendo posteriormente para denominar la región o habitat de los lule-vilela.

Eran cazadores, pescadores y recolectores; según algunas informaciones imprecisas fueron también agricultores en pequeña escala (Ibarra Grasso, 1971). Los principales productos objeto de recolección eran la algarroba y la miel silvestre; con la primera sabían elaborar chicha, con la segunda, guarapo.

Vivían en chozas precarias, formando poblados rodeados de empalizadas labradas y pintadas.

Como ya hemos dicho, su vestimenta consistía en una suerte de cinturones emplumados o eventualmente sujetadores de una especie de delantal de fibra de caraguatá. Representantes de ambos sexos llevaban el cabello muy largo, salvo en caso de luto o grave enfermedad.

Sus armas eran las comunes a todos los grupos chaqueños: arco, flecha, dardo y macana.

Muy poco conocemos de su organización social y de sus creencias religiosas. Sabemos al menos que la hechicería estaba muy difundida. Entre los lule había shamanes curanderos (quienes sabían auyentar al *ayacuáa*, espíritu o animal maligno provocador de enfermedades) y también hacedores de lluvia, quienes solían aspirar cebil *(Piptadenia macrocarpa)*, luego de lo cual entraban en trance, bailaban, cantaban y solicitaban la lluvia a gritos. Gustaban de las ceremonias y las celebraciones colectivas.

Familia lingüística tupí-guaraní

Los chiriguano, uno de los cinco grupos pertenecientes a la extensa familia linguística tupí-guaraní que habitaron nuestro territorio, se localizaban en el Chaco nor-occidental, en especial en la franja noreste del territorio salteño, hábitat que, aunque reducido, aún conservan.

Inicialmente vivían en territorio paraguayo, o incluso más al este, en la zona de Santa Catalina (Brasil), desde donde migraron, al parecer,

inmediatamente antes de la conquista, hacia Bolivia por Tarija y de allí al actual territorio argentino.

Al penetrar sojuzgaron y guaranizaron a los chané, y probablemente a otros grupos mataco-maká, quienes habían ocupado con anterioridad esas tierras.

Éste es el pueblo queremba (vanguardia) de jaguareté-avá que más se distanció de los otros cuatro grupos de igual origen guaraní-avá, que como vimos habitaron nuestro territorio. Tanto por su convivencia con los chané, como por la cercanía al mundo andino, encontramos entre los chiriguano una personalidad cultural diferenciada en algunos aspectos del tradicional patrimonio guaraní. Nos dedicaremos aquí a resaltar estos rasgos, ya que aquellos que resultan comunes al resto de los guaraní-avá han sido anteriormente objeto de nuestro análisis.

Los chiriguano fueron hábiles guerreros y distinguieron como enemigos tanto a los chané como a sus vecinos andinos. Cuando les tocó ser cautivos de estos últimos, supieron morir helados en las alturas de los Andes, de ahí el origen del peyorativo vocablo quechua que los denomina (*chiri*: frío; *guano*: estiércol).

Como el resto de los guaraní, fueron cazadores, pescadores, recolectores y agricultores en pequeña escala (cultivaron especialmente el maíz y la mandioca). Algunos de sus adornos corporales, en especial el tembetá, diferían en forma y estilo de los utilizados por los guaraní del litoral. Lo mismo ocurría con sus armas; el arco especialmente era más corto que el de sus congéneres del oriente, con una sección a media caña de tradicional usanza andina.

La alfarería policroma de los chiriguano estuvo asimismo reciamente influenciada por la cultura andina, y seguramente, en parte, por la chané. Las asas, típicas de la cerámica de los Andes, son características en las piezas de los chiriguano y, en cambio, están ausentes en el resto de los pueblos guaraní del litoral. Disponían, al parecer, de sencillos telares verticales; el uso de la lana también responde a influjos andinos (Metraux, 1930).

Practicaban *el ngúa-ngúa,* juego deportivo que requiere el uso de palos (Magrassi, 1987). Elaboraban *kanwi* (chicha ritual), y mediante la utilización de máscaras o *anã-anã* durante la tradicional ceremonia del arete, conseguían reencontrarse con sus antepasados muertos.

Familia lingüística arawak

Los chané constituyen un desprendimiento austral de esta gran familia lingüística, cuyo primitivo hábitat se encontraba mucho más al norte del continente. Sin embargo, supieron impactar en gran medida las tierras bajas sudamericanas.

Como ya hemos dicho, en nuestro país compartieron el territorio con los chiriguano. Su estilo de vida se guaranizó, por tanto, desde épocas tempranas y es muy difícil rescatar rasgos peculiares de su cultura prehispánica, dada la escasez de estudios arqueológicos y la confusa información de los primeros cronistas. Tal ha sido, al parecer, la asiduidad y el impacto de los préstamos culturales, que al hacer referencia a las poblaciones aborígenes del Chaco salteño, en la actualidad suele utilizarse la denominación complejo cultural chiriguano-chané (Magrassi, 1987; Hernández, 1984).

Se sabe que fue un pueblo de artesanos y labriegos. Cultivaban maíz, mandioca y calabazas. Sus poblados eran extensos y los primeros viajeros dan cifras fabulosas sobre el número de sus agrupaciones (Ibarra Grasso, 1971). Las viviendas eran de paja, con paredes bien diferenciadas y techo a dos aguas. Poco se conoce sobre la especificidad de su vestimenta y adornos.

Al parecer, contaban desde tiempos primitivos con un calendario de doce meses lunares, precedidos por estrellas, y festividades especiales (Magrassi, 1981).

Las noticias sobre una compleja organización social, estratificada según grupos nobles y plebeyos, son imprecisas y posiblemente se refieran a épocas posteriores a la conquista.

Área cultural VI. El Noroeste

El Noroeste se constituye en el área cultural más importante del territorio argentino. En verdad, es una sub-área del area andina meridional (Lumbreras, 1981: 6), y ésta, a su vez, es parte de la macro-área andina (González, 1979: p. 3).

Efectivamente, el Noroeste argentino recibió influencias directas e indirectas de las altas culturas andinas y alcanzó un desarrollo significativo, basado en una economía diversificada, agrícola intensiva, gana-

dera y metalúrgica. Casi toda la región fue conquistada por los incas, lo cual le otorgó a esta región

> que en lo lingüístico presentaba un mosaico de lenguas y dialectos, una cierta unidad mayor que la que había logrado desde sus orígenes (González-Pérez, [1972]-1976: p. 31).

A su vez, se trata de la región del territorio que registró la mayor densidad de población en tiempos prehispánicos. Según la opinión de distintos autores, entre 55.000 (Serrano, 1940) y 41.000 (Steward, 1948) diaguitas poblaban el área, es decir, una densidad de alrededor de 14 personas por cada 100 kilómetros cuadrados. Todo el Noroeste pudo haber sido poblado por 215.000 indígenas (Difrieri, 1958); a mediados del siglo XVII, 20.000 indígenas continuaban habitando los valles calchaquíes (Ottonello-Lorandi, 1987).

Se ha considerado tradicionalmente que cinco sub-áreas componen el Noroeste argentino, cuyas particulares manifestaciones culturales, si bien coinciden con las grandes divisiones geográficas de la región, presentan igualmente en su interior marcadas diferencias ambientales: nos referimos a la Puna, la Quebrada de Humahuaca, la Valliserrana, la Chaco Santiagüeña y las Sierras Sub-Andinas o Selvas Occidentales (González, 1964 y 1977). Más recientemente suelen considerarse también dentro del Noroeste, y como sub-áreas periféricas, a las regiones Cuyana del Sur y Sierras Centrales (González, 1979: p. 3). Ambas han sido ya tratadas en este trabajo, al referirnos al área cultural Centro-Oeste.

Alberto Rex González y José Antonio Pérez ([1972]-1976: p. 31) prefirieron unir los rasgos propios de la región Valliserrana [5] y la Quebrada de Humahuaca en una sola sub-área denominada Valles y Quebradas. María M. Ottonello y Ana M. Lorandi (1987: p. 66) adoptan esta clasificación, y separan en su interior tanto la Quebrada de Humahuaca como la Quebrada del Toro, basándose en la peculiaridad de

[5] Más recientemente, A. Rex González (1979) retoma la denominación Valliserrana, subdividiendo la región a su vez en: a) Quebrada de Humahuaca; b) Quebradas Intermedias (El Toro, etc.); c) Valle Calchaquí; d) Valle Yocavil; e) Valle del Cajón; f) Valle de Lerma; g) Valle de Hualfín; h) Valle de Abaucán; i) Andalgalá y Campo de Pucará; j) Valle Vicioso; k) Valle de Catamarca; Valle de Famatina, etc. (González, 1979: 3).

sus características. A su vez, Víctor Núñez Regueiro y Marta Tartusi (1988: p. 10) involucran las tierras bajas orientales de la sub-área Valliserrana dentro de la macro-área Pedemontana, que

> no es ni andina ni de llanura, sino una sinópsis dialéctica de «lo andino» y «lo de las llanuras» (Núñez Regueiro-Tartusi, 1988: p. 3).

Pasaremos ahora a enunciar someramente algunos de los rasgos ambientales que diferencian a cada una de estas sub-áreas.

La Puna es una elevada y árida meseta rodeada de montañas, situada en el ángulo nor-oeste de nuestro país, a unos 3.800 metros de altura. Comprende todo el oeste de Jujuy y Salta, y el occidente de Catamarca, hasta el departamento de Belén. Prevalece allí el clima frío y seco, aunque hay épocas en que la temperatura llega a oscilar en una amplitud de 20 grados diarios. La hidrografía y la vegetación son escasas y, por estas razones, la población que actualmente la habita se refugia sobre su borde oriental, donde el clima permite el desarrollo de algunos cultivos y la cría de llamas, cabras y ovejas. Esta elevada planicie se extiende hacia los países limítrofes, recibiendo el nombre de Altiplano en Bolivia y de Puna de Atacama en Chile.

Las Selvas Occidentales o Sierras Sub-Andinas son las últimas estribaciones cordilleranas del norte argentino. Esta sub-área comprende, geográficamente, las serranías del oriente jujeño y salteño y la vertiente este del Aconquija en el centro-norte del Tucumán. El clima es preponderantemente cálido y húmedo. La vegetación es de tipo selvática, alternada con bosques y praderas, según la elevación de los terrenos.

La sub-área denominada «región de Santiago del Estero» (González-Pérez, [1972]-1976: p. 36) o «llanura chaco-santiagüeña» (Ottonello-Lorandi, 1987: p. 66), como hemos señalado en páginas anteriores, se constituye en un espacio de transición cultural entre el conjunto del Noroeste y las culturas amazónicas del Chaco y Litoral-Mesopotamia. A ella ya hemos hecho en parte referencia, al ocuparnos del área cultural Chaco Argentino.

Finalmente, la sub-área Valliserrana o de Valles y Quebradas limita hacia el norte con la Puna, por el oeste con la cordillera andina, por el este con las selvas occidentales, y hacia el sur linda con la ya descrita área Centro-Oeste. Ocupa el centro y norte de la provincia de La Rioja, todo Catamarca y oeste de Tucumán, sube por la Quebrada de Humanhuaca y continúa entre el macizo puneño y las sierras subandinas,

hasta el límite con Bolivia. El clima es aquí seco y cálido, con una temperatura media de 20 grados. El promedio de precipitaciones es de 250 mm. anuales, con variaciones según la zona. La altura oscila entre 1.500 y 3.000 metros sobre el nivel del mar. La vegetación es del tipo de estepa arbustiva y de cactáceas. En tiempos prehispánicos, la circulación a través de estos valles y quebradas parece haber sido intensa, como queda demostrado a partir de la gran cantidad de registros arqueológicos.

En cuanto a la dimensión temporal, y con posterioridad al período depredador o pre-agrícola, los procesos culturales del Noroeste argentino correspondientes a la etapa agro-alfarera responden, en gran medida, a la periodización que tradicionalmente se ha tenido en cuenta para el Área Andina Meridional, de la cual nuestro Noroeste forma parte.

Por tanto, al tratar la etapa agro-alfarera, nos referiremos al Período Temprano (600 a.C.-650 d.C.), Período Medio (650 d.C.-1000 d.C.), Período Tardío (1000 d.C.-1480 d.C.) y Período Incaico (1480 d.C.-1530 d.C.), que se aplica, obviamente, a aquellas regiones del área en las que se registró la influencia de la alta cultura andina del norte. A su vez, identificamos un Período Hispano-Indígena, posterior a la presencia europea, donde se mantiene la vigencia de ciertas manifestaciones culturales autóctonas, aunque en franco proceso de desestructuración (Ottonello-Lorandi, 1987), y un Período Colonial, donde las culturas indígenas fueron asimiladas a la vida y sistema institucional español (González-Pérez, [1972]-1976). A estos dos últimos períodos haremos referencia en capítulos posteriores, cuando nos ocupemos de los acontecimientos que siguieron a la conquista [6].

La dimensión espacial y temporal que acabamos de considerar, necesariamente debe complementarse con la reconstrucción de una se-

[6] Por su parte, V. Núñez Regueiro (1974), utilizando una nomenclatura diferente, define para la etapa agro-alfarera o etapa productiva (800 a.C.-1536 d.C.) cuatro períodos, dos de ellos subdivididos: 1) Período Arcaico (800-600 a.C.); 2) Período Formativo (600 a.C.-1000 d.C.), subdividido en Formativo Inferior (600 a.C.-700 d.C.), Formativo Medio (600-850 d.C.) y Formativo Superior (700-1000 d.C.); 3) Período de Desarrollos Regionales (1000-1480 d.C.), que incluye un sub-período de Desarrollos Regionales Inferior (1000-1300 d.C.) y otro de Desarrollos Regionales Superior (1300-1480 d.C.); 4) Período Imperial (1480-1536 d.C.). Con posterioridad a esta fecha, distingue una Etapa de Expansión Mercantil Europea.

cuencia contextual (historia arqueológica [7]), entendida, no ya sobre la base del «contexto cultural», sino en función del concepto de «entidad socio-cultural» [8].

Es preciso asimismo aclarar que, pese a los avances de los últimos años, cuando pretendemos sintetizar el desarrollo cultural del área Noroeste, nos encontramos con una serie de problemas complejos, que no siempre encuentran una atinada solución.

La información resulta insuficiente respecto a períodos, zonas o problemas específicos, y los hallazgos efectuados no siempre han sido debidamente analizados, o bien fueron sistematizados a través del tiempo, de acuerdo con categorías que en la actualidad merecen ser reformuladas (Núñez Regueiro, 1974).

Por otra parte, es necesario considerar los inconvenientes que trae aparejado el intento de complementariedad de las variables tempo-espaciales, pues resulta aquí frecuente que, mientras se desarrollaban ciertas expresiones culturales en determinados lugares, persistían manifestaciones previas en otros [9].

Finalmente, un aspecto que reviste singular importancia en el área es el tratamiento del tema de la difusión (Lorandi, 1970) y la influencia cultural (Núñez Regueiro, 1974), ligado a un fenómeno que Alberto

[7] «La reconstrucción de esa historia arqueológica comprende la reconstrucción contextual de la cultura, tanto como un sistema de funcionamiento armónico, estructuralmente integrado en su organización interna, como en sus relaciones externas con el medio ecológico, es decir, como parte de un ecosistema» (González, 1979: p. 2).

[8] «'Contexto cultural' implica, tal como se ha estado empleando hasta ahora, la adición mecánica de rasgos o pautas culturales sincrónicos, encontrados en repetida asociación en un área, o sea, la simple reunión de elementos culturales que coexisten en una dimensión cultural-espacial-temporal determinada. Carece por lo tanto de un elemento básico que permita la integración de todos esos rasgos o pautas culturales: la estructura de la que forma parte. De ahí que en la integración de los 'contextos culturales' se pierda de vista la existencia de las entidades socio-culturales que las caracterizó, tapadas por el peso de una variada cantidad de elementos culturales inconexos» (Núñez Regueiro, 1974: p. 170).

[9] «Hay dos aspectos importantes que deben tenerse en cuenta. En primer lugar, los períodos no están igual ni necesariamente representados en todas y cada una de las sub-áreas, y en segundo lugar, las manifestaciones culturales que caracterizan a un período, no necesariamente aparecen y desaparecen al mismo tiempo, sino que pueden ser diacrónicas entre sí, pero encuadradas dentro de los límites temporales absolutos del período» (Ottonello-Lorandi, 1987: p. 67).

Rex González (1979: pp. 13-14) denomina «pulsación cultural periódica» [10].

Al parecer, las etapas del proceso de desarrollo cultural del área aparecen permanentemente alteradas por influencias procedentes de diferentes medios ecológicos y portadoras de diferentes bienes culturales, como es el caso de los pueblos de las florestas tropicales y de la zona chaqueña (González, 1979).

Todos estos elementos hacen sumamente dificultoso el abordaje descriptivo del área. Teniéndolos en cuenta, y admitiendo, por tanto, las limitaciones que inevitablemente imprimirán a nuestro estudio, comenzaremos nuestro trabajo de síntesis.

Etapa depredadora o pre-agrícola (? - 800/600 a.C. [11])

Al parecer, esta etapa comenzaría a fines del Pleistoceno (Núñez Regueiro, 1974) y se caracterizaría por la actividad nomádica, probablemente mediante desplazamientos estacionales de grupos de cazadores recolectores, cuyo instrumental lítico ya hemos caracterizado en parte, al referirnos a los testimonios arqueológicos del área Centro-Oeste.

Dos décadas atrás, algunos estudios sobre esta etapa (Lagiglia, 1969; Fernández, 1969, 1971; Núnez Regueiro, 1974) sugerían una subdivisión tripartita de la misma, diferenciando el período Preagrícola Inferior (?-13000 a.C.(!)), el Medio (13000(!)-6000 a.C.) y el Superior (6000-800/600 a.C.).

[10] «...existe una verdadera pulsación cultural periódica en el Noroeste argentino entre las influencias altiplánicas y andinas en general y las llegadas a través de las selvas chaqueñas o de la región oriental selvática de los Andes. Esta 'pulsación' e influencia cultural tiene en el nuevo hábitat diversos grados de magnitud y extensión, de la que resultan finalmente, por readaptación ecológica y por dinámica interna, culturas locales con fuerte personalidad propia» (González, 1979: p. 13).

[11] V. Núñez Regueiro (1974) distingue dentro de la etapa productora (800 a.C.-1536 d.C.) un Período Arcaico, que va desde el 800 a.C. al 600 a.C., caracterizado esencialmente por la «introducción de la agricultura por migración de grupos humanos protoagrícolas, y tal vez por la incorporación de la horticultura en algunos grupos de recolectores-cazadores» (Núñez Regueiro, 1974: p. 176). En este trabajo, y en base a la escasa documentación existente, hemos optado por considerar esta época de transición dentro del Período Pre-agrícola Superior.

El primero habría estado representado por la industria puneña Malpasense (Fernández, 1969) y por el testimonio de Los Coroneles I (Lagiglia, 1969); según los mencionados autores, el instrumental ofrecía rasgos tecnológicos muy precarios y falta de especialización hacia la caza o cualquier otro medio de obtención de alimentos. En cuanto al segundo período, en su momento se pensó que estaría reflejado en la llamada «industria de Ampajango» (Cigliano, 1969), que se caracterizaría por una funcionalidad más diferenciada de los instrumentos y por la repetición de formas bifaces bien logradas. Hoy sabemos que tales asociaciones contextuales, definitivamente, no resultan confiables (Ottonello-Lorandi, 1987: pp. 46-47; Alberto Rex González y María Florencia Kush —comunicaciones personales recientes—). El período Superior, en cambio, estaría caracterizado por la incorporación de instrumental de molienda y aparentemente por la domesticación de algunos vegetales.

Esta periodización y sus fundamentos merecen, a nuestro juicio, algunos comentarios referentes a la consideración del tiempo y a la calidad de los hallazgos: a) se trata de una mera especulación en términos de fechas, ya que no se ha registrado hasta el momento ningún sitio anterior al 13000 a.C.; b) Los Coroneles I y Malpasense están sujetos a una revisión (en palabras de Gustavo Politis, «pocos creen hoy que exista una 'industria' Malpasense», comunicación personal reciente); y c) en el caso de Ampajango dicha revisión ya se ha efectuado, tal como lo hemos consignado arriba, y se le ha negado credibilidad.

En cuanto al manejo temprano de cultivos en el área debemos señalar que, hasta el momento, se registraron dos sitios en la región altoandina septentrional: Inca Cueva y Huachichocana.

Luego de una primera datación prácticamente insostenible (alrededor del 8000 a.C.), se obtuvo en la capa E-1 de la Cueva de Huachichocana un fechado radiocarbónico sobre mazorcas de maíz mucho más reciente, de alrededor del 390 d.C. (Fernández Distel, 1982).

María M. Ottonello y Ana M. Lorandi, una vez analizado el caso, opinan que

> la corroboración del carácter intrusivo del maíz de Huachichocana en niveles caracterizados por una economía de caza y recolección, indica consecuentemente que... el maíz hallado en aldeas agroalfareras tempranas, de tipo perla (*Zea Mays microsperma*), de fisonomía aún primitiva, con marlos y granos chicos, debe interpretarse como de procedencia alóctona. En cambio, es más probable empezar a perfilar un

proceso de agriculturalización a través de algunas domesticaciones locales como, por ejemplo, variedades de porotos y zapallos (Ottonello-Lorandi, 1987, p. 48).

De todas formas, y pese a carecer de pruebas seguras sobre el desarrollo de la agricultura incipiente en etapas prealfareras, ciertos datos constatados podrían permitirnos efectuar algunas conjeturas, en términos de medición temporal. Como ya lo hemos mencionado al ocuparnos del área Centro-Oeste, en el sur de Mendoza (Gruta del Indio: Lagiglia, 1968) se registró quinoa en niveles sin alfarería (entre el 200 a.C. y el comienzo de nuestra era), y en opinión de Alberto Rex González (1979), todo parecería indicar que para la sub-área Valliserrana el nivel de la agricultura incipiente debió de ser algo anterior. De aquí que «una estimación tentativa de 500 a 1000 años antes de esa fecha es perfectamente razonable» (González, 1979: p. 5).

Etapa agro-alfarera

Período Temprano (600 a.C.- 650 d.C.)

A lo largo de este período, diversas culturas agroalfareras tempranas se diseminaron por regiones extensas, entrando en contacto unas con otras y provocando un activo intercambio, que inevitablemente dio lugar a intensos procesos de aculturación.

Los cambios en el modo de producción se tradujeron en modificaciones radicales de la forma de vida. Asegurado un mínimo de provisión alimenticia, se dio comienzo a un proceso de sedentarización de la población. La estabilidad en el asentamiento permitió una mejor conservación de testimonios arqueológicos, dando lugar a una mayor riqueza de información, que como se verá contrasta notoriamente con el período anterior (Núñez Regueiro, 1974: p. 177).

Las culturas agroalfareras tempranas encuentran representación en toda el área. En la sub-área de las Sierras Sub-Andinas se desarrolló el complejo del río San Francisco y la cultura de la Candelaria. En la sub-área Valliserrana se localizaron los contextos culturales de Tafí, Alamito, Saujil, Condorhuasi y Ciénaga. En la Puna meridional, los sitios de Tebenquiche y Laguna Blanca. Finalmente, en la sub-área de Valles y

Quebradas, Alfarcito y Estancia Grande (Quebrada de Humahuaca), Las Cuevas (Quebrada del Toro) y La Poma o Campo Colorado (sector superior del Valle Calchaquí).

La aparición de poblados agrícolas autoabastecidos y la ostentación de una manifiesta destreza artesanal (en cerámica, escultura de piedra, tejidos y metalurgia incipiente) caracterizaron, y en cierta medida homogeneizaron, esta variedad de entidades socio-culturales, las cuales, sin embargo, ofrecen claros indicios de diferenciación, basados en formas dispares de adaptación al ecosistema, en manifiestas diferencias en cuanto a la dinámica social interna y en la expresión de las más diversas tradiciones culturales [12].

La prueba más evidente de tal diversificación probablemente esté representada en los patrones de asentamiento. En Alamito, por ejemplo, las habitaciones fueron de piedra y barro, con columnas y plataformas rectangulares, cobertizos y basureros en torno a un patio central; en Estancia Grande, las viviendas eran de paredes de piedra, de planta generalmente subcircular, dispersas por los andenes de cultivo; en Tafí, en cambio, encontramos habitaciones subterráneas de paredes de piedra, dispuestas en medio de los campos de cultivo o agrupadas en torno a un patio central (Núñez Regueiro, 1974); finalmente en Saujil, al igual que en Costa de Reyes (límite de las provincias de La Rioja y Catamarca), los sitios de ocupación se caracterizan por habitaciones de planta rectangular, y la formación de montículos demuestra la existencia de núcleos de habitación agrupados y circunscriptos (González, 1979).

Si bien la actividad agrícola es uno de los rasgos comunes de las aldeas tempranas [13], en los primeros momentos al menos la agricultura fue intensamente complementada con la recolección y la caza. Incluso se han registrado sitios en que el pastoreo de llamas llegó a constituirse en la actividad económica preponderante. Es el caso de Las Cuevas en

[12] Es válido tener presente que con diferentes niveles de intensidad, y durante todo el período, encontramos evidencias claras de movilidad e intercambio cultural. Se pone de manifiesto, principalmente, en Tafí, Alamito, Condorhuasi y Ciénaga (ver Núñez Regueiro y Tarragó, 1972).

[13] Numerosas especies de cultivos regionales han sido cuidadosamente descritas en estudios diversos. Ver un ejemplo de ellos en A. Rex González (1979: pp. 5-6).

la Quebrada del Toro (Raffino, 1977), y en ciertas fases de la cultura Condorhuasi.

Las técnicas de cultivo fueron rudimentarias. Se practicaron formas primitivas de riego, los instrumentos de producción incorporaron la pulimentación y cierta variedad en los útiles de labranza, se practicó el despedregado de los campos y la construcción de andenes de cultivo; no obstante, el carácter rudimentario de tales procesos introdujo rápidamente el agotamiento de los suelos y, en algunos casos, el aumento de la erosión (Núñez Regueiro, 1974). Estos factores obstaculizaron en parte el crecimiento demográfico. En algunos casos (sub-área Valliserrana), provocaron una fuerte movilidad geográfica; en otros, alcanzaron un nivel de equilibrio relativo. Al parecer, fue en las Sierras Sub-Andinas donde llegó a producirse un equilibrio estable, a lo largo del período, entre el crecimiento demográfico, las peculiaridades del ecosistema y el desarrollo tecnológico (Heredia, 1974).

El patrón de asentamiento, en todos los casos, revela una organización social basada en la asociación de grupos familiares ligados por parentesco. Sin embargo, varios testimonios arqueológicos referidos a prácticas agrícolas [14], artesanales y funerarias [15] brindan motivos para suponer que la sociedad no era totalmente homogénea, sino que comenzaba a diferenciarse y a destacar posiciones de privilegio, vinculadas a oficios o linajes (Ottonello-Lorandi, 1987).

Una gran riqueza arqueológica ilustra las costumbres funerarias y las prácticas ceremoniales del período, que en términos generales expresan escasas diferencias regionales. Los niños eran inhumados en urnas cerámicas, y los adultos, en pozos cavados debajo de las habitaciones o patios comunales. Sólo en las culturas de Candelaria y Ciénaga el uso de urnas es generalizado. Hacia el final del período los entierros ya se efectuaban en cementerios y se corrobora un sensible aumento de

[14] No sería del todo improbable que hacia el fin del período hubiera tenido lugar un proceso de especialización familiar capaz de producir un sistema de «complementariedad ecológica», mediante el establecimiento de distintas familias en diversos pisos o nichos ecológicos (Murra, 1972, Fonseca Martel, 1972). Esto, al mismo tiempo que posibilitaba la utilización extensiva de los recursos naturales, permitía el desarrollo de una organización socio-política más compleja (Núñez Regueiro, 1974).

[15] Solamente en Tafí, donde se registran obras agrícolas comunales de singular importancia, no se aprecian, sin embargo, diferencias sociales significativas, ni en las costumbres funerarias, ni en la disposición habitacional (González-Núñez Regueiro, 1962).

los objetos que acompañaban a los restos humanos: valiosos ajuares, ofrendas artísticas, vasos votivos y alimentos.

Desde los comienzos del Período Temprano, el uso de pipas con fines ceremoniales caracterizó a las culturas del Noroeste argentino. En todos los sitios se encuentran pipas de gran tamaño, de cerámica o piedra esculpida, modeladas o grabadas. Ligada a ellas está la utilización ritual de alucinógenos. A partir del inicio de la era cristiana y principalmente en las culturas de la sub-área Valliserrana, la divinidad se identifica con la representación del felino [16]. En algunas manifestaciones de Condorhuasi, se advierten representaciones fantásticas y expresiones decididamente alucinadas que escapan por completo a nuestra comprensión (González, 1977).

Así como podríamos concluir que las prácticas agrícolas, funerarias y ceremoniales ofrecen escasas variaciones regionales y cronológicas, algo muy distinto ocurre si nos referimos al desarrollo artesanal del período, que resulta ampliamente diversificado en formas, estilos y tradiciones tecnológicas.

A través de las manifestaciones cerámicas, y sin desmedro de las escultóricas, es factible efectuar un rastreo de estas variaciones regionales, y de los más diversos procesos de difusión estilística y técnica que alcanzaron. Algunos tipos cerámicos resultan particularmente útiles para este relevamiento, dada su inconfundible fisonomía. Durante este período se cumplen tales requisitos, principalmente en las culturas de Condorhuasi, Candelaria y Ciénaga (Ottonello-Lorandi, 1987; Heredia, 1974; Pérez-Heredia, 1975).

Antes de concluir esta apretada síntesis sobre el Período Temprano, nos dedicaremos a reseñar algunos aspectos salientes de ciertos estilos cerámicos regionales, como una forma recortada, como un intento inevitablemente parcial de ilustrar la enorme riqueza de información arqueológica que ofrecen las culturas tempranas de nuestro Noroeste.

[16] El «culto al felino», presente en Tafí a comienzos de nuestra era, y claramente manifiesto también en Condorhuasi y Alamito, sería el aporte específico que este período supo legar a los estadios posteriores, especialmente en lo referente a la formación de Aguada. En cambio, el gran desarrollo de la técnica escultórica de Tafí, Condorhuasi y Alamito, que tan acabadas obras lograron, desapareció en forma casi definitiva del panorama arqueológico del Noroeste (Núñez Regueiro, 1974).

Las manifestaciones cerámicas de Río San Francisco (620 a.C.), Quebrada de Las Cuevas (535 a.C.) y Tafí (vísperas de la era cristiana), se constituyen, al parecer, en las expresiones de mayor antigüedad registradas hasta el presente (González-Pérez, [1972]-1976).

Hacia el oriente jujeño, en la cuenca del río San Francisco y en las zonas salteñas de la Sierra de Santa Bárbara, los yacimientos se caracterizan por la presencia de cerámica gris-negra con decoración incisa y, en menor medida, alfarería pintada con dibujos negros sobre fondo rojo oscuro. Las asas estaban modeladas con motivos zoomorfos y las formas más comunes fueron troncocónicas y globulares (Dougherty, 1977).

La cerámica inicial de la Quebrada de Las Cuevas (adyacente a la Quebrada del Toro, ubicación intermedia entre las sub-áreas Valliserrana y Puna) es monocroma gris o roja, pulida o con improntas de cestería. Posteriormente, hacia el 200 a.C., estas expresiones alcanzan un mayor desarrollo tecnológico, aparecen tipos cerámicos diversos, con decoración tricolor vinculada a la tradición Condorhuasi, con incisiones y grabados, pintura postcocción y asas aplicadas por pastillaje. Entre el 100 a.C. y el 400 d.C., la mayoría de los tipos de cerámica modelada y decorada alcanzan sus mayores logros, conjuntamente con el desarrollo incipiente de la metalurgia y el perfeccionamiento de la escultura de piedra (Ottonello-Lorandi, 1987).

Tafí toma su nombre del valle homónimo situado al oeste de la actual Provincia de Tucumán. Sus manifestaciones cerámicas son de tipo tosco, de paredes alisadas y sin decoración. En escasa cantidad se registra un tipo singular, pintado de rojo, así como piezas de alfarería de morteros y pesos para husos de hilar. Si bien los portadores de Tafí fueron pobres ceramistas, conocían la metalurgia y destacaron como eximios escultores de piedra, entre cuyos testimonios sobresalen las máscaras y menhires, muchos de ellos con extraños motivos felínicos.

La cultura de La Candelaria (comienzos de la era cristiana hasta aproximadamente el año 1000 d.C.) toma su nombre de la región de la actual Provincia de Salta, donde fuera descubierta. Manifestaciones de esta cultura se han localizado al este y sur de Salta, norte de Tucumán, Valle del Hualfín (Catamarca) y Tafí del Valle (Tucumán).

Los estilos cerámicos de Candelaria están provistos de salientes bulbosos, a veces representando senos femeninos, dispuestos simétricamente alrededor del vaso, en la base y en el cuello. Éste termina en labios

salientes como si se tratara de una trompeta, que equilibra el juego de volúmenes creado por los salientes. Resulta peculiar la representación de seres fantásticos, mezcla de atributos humanos y animales con cuerpos rechonchos. La cerámica de Candelaria se relaciona en parte con la de Ciénaga, y con la de Condorhuasi, pero se diferencia de éstas por la escasa utilización de pintura en las decoraciones, que aparece reemplazada por incisiones rítmicas y significativos modelados (González, 1977).

La tradición cerámica de la cultura Ciénaga (300 d.C.-650 d.C.[17]) no sólo se vincula con la de Candelaria, sino también con la de la cuenca del río San Francisco en la región de las Sierras Sub-Andinas. Esta cultura toma su nombre del sitio homónimo a orillas del río Hualfín en el Departamento de Belén (Catamarca). La dispersión geográfica de sus manifestaciones es muy grande: desde el Valle Calchaquí hasta el norte de la Provincia de San Juan. Por comercio o canje, su alfarería llegó hasta lugares distantes, como San Pedro de Atacama en Chile.

Si bien trabajaron el metal y la piedra y se distinguieron por la calidad de sus tejidos, los portadores de la cultura Ciénaga impusieron con singularidad su estilo en la expresión cerámica. Predomina en ella el color gris negruzco y la decoración incisa, por encima de una amplia variedad de tipos pintados. Uno de ellos es el que presenta un engobe o baño crema blanquecino, sobre el que se destacan figuras en negro, geométricas y zoomorfas. Otro tipo lo constituyen los vasos de superficie natural color beige, pintados con dibujos geométricos simples de color rojo. Los «tigrillos modelados» de la alfarería Ciénaga responden al impacto de la tradición Condorhuasi (González, 1983: p. 259). Destacan, asimismo, las urnas de no más de 40 centímetros de alto destinadas a los entierros de párvulos, provistas de asas horizontales; también jarros altos y medianos y pucos o escudillas de forma cónica o paredes rectas (González, 1977).

[17] «No existen fechados directos para los yacimientos a orillas del río Hualfín, pero los hay para sitios como El Alamito, donde el material Ciénaga es abundante. También existen para el Valle de Abaucán (Catamarca), de un material que tal vez sea una fase Ciénaga con variantes regionales. El promedio de las ocho muestras (cuatro de El Alamito y cuatro del Valle de Abaucán) ubica a esta cultura a 300-350 años de la era cristiana. Poseemos evidencias como para pensar que la misma debió perdurar por lo menos hasta los comienzos de la cultura Aguada, aproximadamente en el 650 de nuestra era» (González-Pérez, [1972]-1976: p. 45).

Contemporánea a Ciénaga, y «de singular calidad estética» (González, 1983: p. 258), nace la cultura Condorhuasi (comienzos de la era cristiana [18]). Su nombre deriva de un pequeño caserío del valle del Hualfín (Catamarca), de donde provienen la mayor parte de los hallazgos, al igual que de las similares localidades de Corral de Ramas, Las Juntas, Las Barrancas y Granadilla. Una determinada «facie» de esta cultura aparece en El Alamito (año 300 d.C.), y como elementos intrusivos se encuentran piezas Condorhuasi en San Pedro de Atacama (Chile) y en Laguna Blanca (Puna catamarqueña).

La cultura Condorhuasi fue la que más desarrolló la escultura en piedra (hachas, morteros, pipas y fuentes votivas de tipo antropomorfo). Es indudable que tanto en piedra como en cerámica, Condorhuasi «hizo un verdadero culto de la forma». Extraños ejemplares de cerámica o piedra se hallan en actitud rampante o de gatear, o con los miembros reducidos a salientes bulbosos redondeados o esféricos, y figuras de cuerpo alargado cónico (como un zepelín), con cuello esbelto, de escasa utilidad práctica, que nos revelan un curioso sentido del volumen. Estos recursos plásticos otorgan a Cordorhuasi un sello que no posee ninguna de las manifestaciones artísticas de las culturas precolombinas de nuestro país, y son «por completo excepcionales en el área Andina Meridional» (González-Pérez, [1972]-1976: p. 51).

Numerosos tipos cerámicos ofrece la cultura Condorhuasi: El policromo ostenta una superficie externa pulida de color rojizo sobre la que se disponen guardas geométricas en negro y blanco; las formas representan figuras humanas sentadas o gateando. El tipo tricolor se caracteriza por la forma cilíndrica o subcilíndrica de sus vasos; un engobe blanco-crema los recubre externamente; hay áreas pintadas de rojo so-

[18] La «facie» denominada Río Diablo (predominio de cerámica tosca, presencia de cerámica gris incisa y escasa proporción de alfarería pintada) obtuvo fechados radiocarbónicos que la ubican hacia comienzos de la era cristina. En términos más generales, resultan de interés las aseveraciones de A. Rex González y J. A. Pérez: «La posición cronológica definitiva de Condorhuasi ha resultado muy difícil de establecer. Es indudable que Ciénaga incorporó muchos elementos de ella, lo que significa que esta cultura fue preexistente a Ciénaga, pero, a su vez, Aguada posee también elementos que existen en Condorhuasi, lo que significa que en algún remoto rincón del Noroeste un grupo humano debió preservar elementos Condorhuasi, sin mayor influencia Ciénaga, que en último término fueron asimilados por la cultura de La Aguada» (González-Pérez, [1972]-1976: p. 56).

bre las que lucen figuras geométricas decoradas en negro. El monocromo rojo es de expresión uniforme rojiza o morada, cuerpo globular y cuello cilíndrico. El bicolor combina el blanco con el rojo oscuro. El blanco sobre rojo, el rojo sobre ante, el liso pulido, el gris grabado y el tosco, son otros de los múltiples tipos cerámicos propios de la singular riqueza de formas y estilos que ofrece esta cultura (González, 1977).

Asociado a Condorhuasi, El Alamito (Campo del Pucará-Provincia de Catamarca) se caracteriza por un tipo cerámico tosco, donde el fondo de arcilla natural se presenta decorado con bandas verticales rojas, violáceas o negras. Hasta hace poco tiempo se consideraba que, sobre este tipo idiosincrático, se habrían superpuesto en períodos posteriores las tradiciones Ciénaga y Condorhuasi. Recientemente se ha cuestionado a El Alamito como «cultura» y se la considera una «facie» de Condorhuasi, caracterizada por el tipo cerámico alumbrera tricolor, derivado del Condorhuasi policromo o clásico (Núñez Regueiro-Tartusi, 1988). Se destacan, no obstante, en El Alamito los extraordinarios «suplicantes»: esculturas de piedra en actitud de súplica, «producto de la imaginación y del simbolismo creador, estabilizadas en su concepción y repetidas las formas de su anatomía esencial» (González, 1983: pp. 254 y 1977; figs. 183 y ss.).

Continuando con nuestro contraste de tradiciones y de estilos, diremos que el rasgo característico de la cerámica de Saujil (446 ± 80 a.C. al 620 ± 80 d.C.) es que, en su conjunto, ha sido utilitaria: no se encuentra diferenciación de tipos para uso ritual o funerario. Los motivos decorativos son simples y sus rasgos armonizan con el cuerpo de la pieza. Sin embargo, y sobre estos aspectos idiosincráticos, se hicieron sentir sucesivamente las influencias de manifestaciones de tipo Condorhuasi, Ciénaga y Aguada, cuyas presencias constituyen un importante indicador cronológico y un hito diferenciador para cada uno de los estadios de desarrollo de esta cultura (González, 1979).

La cerámica de Campo Colorado (sector septentrional del Valle Calchaquí) en sus tipos más representativos se ofrece en forma de recipientes grandes y gruesos, otros más finos, pulidos y de menor tamaño, y el denominado «campo colorado líneas bruñidas», que se caracteriza por su decoración de contrastes entre zonas rojas ásperas y líneas oscuras, pulidas y brillantes (Tarragó, 1980).

A su vez, en el extremo sur de la Puna, en Laguna Blanca y en Tebenquiche, se han hallado restos al parecer pertenecientes a tres culturas diferentes, cuyos tipos cerámicos, sin embargo, parecen coincidir con los de La Candelaria, Ciénaga y Condorhuasi.

Finalmente, la tradición cerámica de las culturas tempranas del norte de la Puna y de la Quebrada de Humahuaca ofrece mucha menor riqueza de formas y estilos y resulta más difícil de definir. La cerámica tosca en forma de grandes vasijas de almacenamiento subterráneo predomina en Iruya, Estancia Grande y Otumpa (Madrazo, 1967).

Período Medio (650 d.C.-1000 d.C.)

El Período Medio está caracterizado por la cultura de la Aguada. El impacto que produjo la personalidad de sus manifestaciones artísticas y el carácter pródigo y singular de sus estilos no se conciben sin embargo con la escasa magnitud de los cambios producidos en la vida económica, social y política del Noroeste argentino durante esta etapa de su desarrollo. En este sentido, son pocas las transformaciones que distiguen al Período Medio en relación con las significativas alteraciones que conmovieron al Período Temprano.

Es posible que los cambios hayan sido más de tipo cuantitativo que cualitativo. El aumento de población y la necesidad de controlar nuevas tierras productivas, debió traducirse en constantes enfrentamientos bélicos. Los elocuentes símbolos de agresividad, manifiestos en la trilogía guerrero-cabeza trofeo-felino, frecuente en las más variadas expresiones artísticas de la Aguada, así parecen sugerirlo (Ottonello-Lorandi, 1987).

El escenario que en este apartado concertará nuestro interés está localizado en la sub-área Valliserrana, ya que, durante el Período Medio, son contadas las manifestaciones culturales que lograron destacarse en el resto del Noroeste [19], y al parecer su impacto se redujo al ámbito

[19] En la Puna septentrional, el Período Medio estaría representado por Santa Ana de Abralaite y por la fase Cerro Colorado (Ver Krapovickas, 1977). En la Quebrada de Humahuaca se destaca el estilo cerámico La Isla Policromo (Tilcara), que presenta vasos-figurinas zoomorfos y antropomorfos, pintados en blanco y negro sobre el color rojo natural de la pasta (Horizonte-Tricolor). Los diseños son geométricos: principalmente triángulos escalonados y zigzags (Ottonello-Lorandi, 1987). Al respecto creemos de interés destacar la opinión de V. Núñez Regueiro: «Desgraciadamente, el compara-

local. Las comunidades Aguada, en cambio, se extendieron ampliamente por la región Valliserrana, desde el sur del Valle Calchaquí hasta el borde austral de la sub-área, donde alcanzaron tal vez su máximo desarrollo [20]. No llegaron, sin embargo, a influir en los Valles de Tafí y Campo del Pucará, ni tampoco en la Quebrada de Humahuaca.

Las excavaciones en los sitios de vivienda son escasas, por lo que los datos referidos al patrón de poblamiento resultan fragmentarios. No obstante, hay indicios suficientes como para pensar que los núcleos habitacionales no sufrieron modificaciones sustantivas.

La economía de la Aguada fue esencialmente agrícola, rasgo heredado de los elementos preexistentes.

Las diferencias en los ajuares fúnebres fueron agudizándose; estas distinciones, ya manifiestas en el Período Temprano, se debían posiblemente a la preeminencia que iban adquiriendo ciertos jefes, shamanes y artesanos dentro de las prácticas bélicas, religiosas o artísticas, sin que esto implicara todavía una verdadera estratificación social.

No hay dudas acerca de que el arte de la Aguada fue de carácter esencialmente religioso (Gordillo, 1990; Gordillo-Kush, 1987). Tuvo como motivo central la figura felina, que, en sus aspectos polimórficos, draconiformes a veces, debió de concentrar fuerzas naturales en relación con ciertos ciclos de fertilidad, tal como se advierte en imágenes de similar concepción que hallamos a lo largo de los Andes, hasta Mesoamérica (González-Pérez, [1972]-1976).

tivamente pobre patrimonio ceramológico de los pueblos contemporáneos a Aguada en otras regiones del área ha pasado hasta ahora poco menos que desapercibido para los arqueólogos; es más bien una falta de búsquedas sistemáticas y correctamente diseñadas, partiendo del principio de que Aguada no constituyó un horizonte cultural extendido por toda el área, y que en las otras regiones de la misma se desenvolvió un largo proceso de desarrollo continuo, lo que nos ofrece un pobre panorama del lapso cronológico del Período Medio en las regiones periféricas» (Núñez Regueiro, 1974: p. 187).

[20] Es aquí donde, a fines del período, se producen los cambios más significativos, en lo referente al patrón de asentamiento. Las viviendas tienden a agruparse, al parecer respondiendo a una finalidad de carácter defensivo, y aparecen las primeras fortalezas, seguramente destinadas a repeler la invasión de los pueblos procedentes del área Chaqueña. Es de interés asimismo acotar que, a raíz de la citada dispersión, la Aguada se manifestó en formas diversas según las regiones. Esto permitió a A. Rex González dividirla en tres sectores: oriental, septentrional y meridional (González, 1971), y más recientemente, en tres entidades culturales ditintas: La Rinconada, Aguada en sentido estricto, y Schaquis (González 1982).

El felino y sus atributos suelen asociarse a figuras humanas (generalmente guerreros), o a imágenes ofídicas representadas por cabezas triangulares bipartidas, o bien aparece completamente desnaturalizado, y admite extrañas formas de reptiles donde sólo es posible reconocerlo a través de sus manchas y sus garras. El poliformismo gráfico indica, sin lugar a dudas, las formas múltiples que podía llegar a revestir una deidad (González, 1977).

Es probable, incluso, que esta compleja simbología, manifiesta tanto en las expresiones cerámicas como en el trabajo de la madera y el metal (oro, cobre y bronce, de uso ceremonial), estén indicándonos la indirecta influencia altiplánica de Tiahuanaco (Pérez, 1986).

La cerámica es de pasta roja o amarilla pintada, y gris o negra grabada. Las formas se simplifican siguiendo la tradición Ciénaga, y desaparecen los juegos de volúmenes y el modelado.

Hacia el año 850 d.C. comenzó la decadencia de la cultura de la Aguada; sus representaciones se desarticulan, se vuelven imprecisas y se despersonaliza el profundo simbolismo de las figuras. No tenemos pruebas definitivas de la desaparición de la cultura de la Aguada [21]; parecería que su desintegración se produjo en forma abrupta, sobreviniendo una suerte de vacío cultural, una «crisis de decadencia» (González, 1979: p. 12), provocada tal vez por la presencia de contingentes invasores provenientes de las selvas orientales.

Pese a que la información sobre el último período de esta etapa resulta sumamente escasa, es de suponer que comenzaron a gestarse aquí los cambios que, en las formas de producción y en la organización social, caracterizarían al período inmediatamente posterior. Al parecer, empezó a utilizarse sistemáticamente el riego, se empleó el sistema de barbecho en forma racional, se sumaron a las ya existentes nuevas variedades de cultivos y en las regiones periféricas de la Aguada comenzó a desarrollarse el tipo de arquitectura que distinguiría al Período Tardío

[21] A. Rex González señala, asimismo, que el estudio de esta etapa admite un «vacío arqueológico»: Sobre «el lapso de los 150 a 200 años posteriores a Aguada (850-1000 d.C.), nuestros conocimientos son muy reducidos; creemos que en parte esto se debe a que el número de sitios arqueológicos disminuyó notablemente y que además sus elementos culturales son de gran pobreza técnica». Esto, seguramente, trajo como resultado que los arqueólogos le prestasen escasa atención al período (González, 1979: pp. 9-12).

(Núñez Regueiro, 1974). Pasaremos de inmediato a ocuparnos de estas transformaciones.

Período Tardío (1000 d.C.-1480 d.C.)

A comienzos del Período Tardío surgen en la sub-área Valliserrana culturas regionales como las de Hualfín, San José, Angualasto o Sanagasta, que habiendo superado los primeros desequilibrios producidos por diferentes contactos interétnicos y distintos procesos de aculturación, se abocaron a un nuevo tipo de interacción socioeconómica más complejo y mucho más rico que el anterior.

Así como durante el Período Temprano en nuestro Noroeste se habían hecho sentir las influencias provenientes de las florestas tropicales del este, y en el Medio, las altiplánicas, durante el Período Tardío es posible verificar ambas presencias. Las mismas se manifiestan sobre todo, y al igual que en los momentos anteriores, a nivel de cierta discontinuidad conceptual, formal y estilística. Mientras que desde el oriente los procesos de cambio cultural comenzaron, al parecer, imponiéndose por la fuerza (hay testimonios arqueológicos que así lo prueban: sitio Asampay-Valle de Hualfín, González, 1979: p. 13), las influencias altiplánicas, en cambio, parecen corresponder a un tipo de difusión de carácter más bien simbólico, expresado en la transferencia de rasgos conceptuales, ideológicos y estilísticos.

Se configura así un tipo de sociedad muy diferente. El aumento de la población y el desarrollo tecnológico alcanzado en la actividad agrícola, condujeron a la concentración de las viviendas en poblados conglomerados, que caracterizarán al Período Tardío, y que se distinguían por estar rodeados de un espacio territorial muy amplio controlado y defendido por sus habitantes.

Los poblados conglomerados alcanzaron una forma externa bien definida, determinada por la extensión de las construcciones, eventualmente circunvaladas por murallas defensivas o accidentes topográficos. Si bien se trataba de entidades de vida netamente agraria, estaban separados de los campos de cultivos, a la inversa de lo que sucediera con las aldeas de los períodos anteriores (Ottonello-Lorandi, 1987).

La conservación del excedente alimenticio fue adquiriendo gradual importancia. En un comienzo, los granos se guardaban en patios fami-

liares o en habitaciones; posteriormente la acumulación del excedente condujo a la construción de importantes silos en lugares especialmente elegidos por la comunidad. En Los Graneros (Valle Calchaquí), se construyeron magníficos silos de paredes de barro en una caverna sumamente apta para la conservación de granos, dadas sus condiciones microecológicas (Tarragó-Díaz, 1972: pp. 52-53).

La dimensión de los campos de cultivo, la densidad de la población y los silos comunales revelan la existencia de sociedades extendidas. La preparación de terrazas, laderas y acequias indica, asimismo, una mayor organización del trabajo, movilidad de la mano de obra y, probablemente, una administración centralizada.

Indudablemente, las sociedades del Período Tardío estaban en vías de acceder a un tipo de organización estratificada, como lo evidencia la magnitud y la complejidad de los asentamientos, la creciente diferenciación social del trabajo, las construcciones defensivas y la conformación de grupos federados con fines bélicos.

Sin embargo, y a pesar del impacto de tales avances, las entidades culturales del Período Tardío no alcanzaron una «verdadera jerarquización estamental», ni tampoco llegaron a constituir clases sociales; al menos, es lo que se desprende del carácter de los sitios de instalación (Madrazo, 1969: p. 27). El supuesto «trazado urbano» de la «ciudad» de Tastil, en Quebrada del Toro (Cigliano, 1973; Cigliano y Raffino, 1973 [22]) carece, en opinión de Víctor Núñez Regueiro, de la construcción estructuralmente diferenciada que implica

> la organización social compleja, propia de una ciudad, así como la apropiación de excedente por parte de una clase dirigente (Núñez Regueiro, 1974: p. 185).

Al parecer, la fabricación de tejidos alcanzó gran escala (particularmente en Tastil). Aumentó asimismo la producción artesanal, la talla

[22] En estos trabajos se aplica el nombre de «ciudad» a Tastil, basándose en los diez criterios que propuso J. E. Hardoy (1964) para definir una «ciudad» precolombina. V. Núñez Regueiro (1974) polemiza con E. Cigliano sobre esta conceptualización, y se sustenta para ello en argumentos que a nuestro juicio resultan inobjetables. Los mismos surgen tanto de una lectura diferente de Hardoy, como de la solvencia de estudios tales como los de Schaedel (1968), P. Flores (1971), Murra (1972) y Madrazo (1969), entre otros.

en madera y la cerámica. El bronce, si bien continuó utilizándose para objetos ceremoniales y de adorno, comenzó a aplicarse en la fabricación de instrumentos de trabajo y de guerra.

En todas las culturas del Período Tardío, la inhumación de los cadáveres adquiere formas singulares y variadas. Particularmente en la Puna, es de interés describir la relación de veneración entre los muertos y la montaña: los restos humanos se depositaban en los huecos de las laderas y luego se tapiaban; avanzado el período se levantaron casas mortuorias de construcción esmerada, al estilo de verdaderos monumentos funerarios (Ottonello-Lorandi, 1987).

Entre los numerosos estilos cerámicos propios del Período Tardío, destacan en la sub-área Valliserrana los de Santa María y Belén.

La cultura Santa María ocupó el valle del mismo nombre, llamado antiguamente Yocavil, el del Cajón y el Calchaquí hasta el Nevado de Acay. No obstante, las influencias santamarianas se han hecho sentir en Pampa Grande (provincia de Salta), en el área de Andalgalá y hasta en el valle de Catamarca (González-Pérez, [1972]-1976). Por esta razón, la expresión cerámica, elemento diagnóstico que también hemos utilizado para caracterizar otras culturas, presenta diversas variaciones locales: famabalasto, santamariano y yocavil, entre otros, y se destaca asimismo por la multiplicidad de formas y estilos decorativos.

Urnas funerarias, pucos, cuencos semiesféricos o vasijas globulares, ostentan una diversidad de elementos decorativos entre los que se destacan caras humanoides, con ojos oblicuos u ovales, con pupila de doble línea, cejas modeladas y boca rectangular u ovalada con dientes marcados; o bien una enorme cantidad de elementos geométricos que rellenan los espacios libres, «como si existiera un verdadero horror al vacío» (González, 1977: p. 88). Batracios estilizados, serpientes bicéfalas y representaciones del *suri* o ñandú, son otros de los tantos motivos frecuentes en la decoración.

En cuanto a la cultura de Belén, su centro fue el valle de Hualfín, pero sus manifestaciones se fueron extendiendo tanto por los valles de Santa María, Abaucán, Tafí y Calchaquí, como por la Puna. La cerámica es de pasta roja (cocida a atmósfera oxidante) y decoración pintada en negro. Predomina la representación de la serpiente bicéfala, y en cuanto a la forma, destacan los cántaros y las urnas, cuyos cuerpos ofrecen una marcada división tripartita.

La Quebrada del Toro y la de Humahuaca funcionaron al parecer durante todo el Período Tardío, como áreas de tránsito entre las laderas orientales, los valles centrales y la Puna. Tales contactos se evidencian en la técnica y en los estilos cerámicos.

En la cerámica de la Quebrada de Humahuaca hay ausencia de representaciones zoomorfas y antropomorfas, los estilos distintivos son los de Hornillos negro sobre rojo y Tilcara negro sobre rojo. La Quebrada del Toro carece de un estilo cerámico propio.

En el sector nororiental de la Puna, en la cuenca de Yavi-Chico-La Quiaca, otra zona de tránsito, floreció la cultura de Yavi. Entre su patrimonio, destaca una alfarería de decoración negra sobre fondo ante o rojo; sus motivos son diseñados con líneas muy finas y la forma típica es un vaso de cuerpo globular con una representación antropomorfa en el cuello. Estas manifestaciones no muestran afinidad con los estilos de la Quebrada de Humahuaca, sino más bien con expresiones septentrionales (probablemente reflejen influencias de grupos chichas asentados en territorio boliviano, Krapovickas, 1978).

Los estilos pintados de la cerámica tosca de la Puna occidental, en cambio, atestiguan semejanzas con los de la Quebrada de Humahuaca.

Finalmente, la cultura de Angualasto o Sanagasta (región meridional de la sub-área Valliserrana) presenta particularidades dignas de destacarse. Nos ocuparemos aquí sólo de sus expresiones cerámicas, que curiosamente guardan afinidad con los tipos San José y Hualfín, desarrollados en los valles homónimos durante la etapa de transición entre el Período Medio y el Tardío. Grandes urnas funerarias se distinguen por encima de otras formas; los motivos se disponen en paneles interiores y exteriores realizados en negro sobre el rojo del fondo. A veces llevan grandes triángulos negros alrededor del cuello y dameros rellenos de puntos. Otras veces, la decoración es tricolor, en negro, rojo y blanco.

Período Incaico (1480-1530 d.C.)

La expansión imperialista incaica marca el final del Período Tardío. A diferencia de las ya descritas influencias altiplánicas y de las tierras bajas del oriente, que distinguieron a los anteriores períodos, la ocupación incaica adquirió el carácter de una empresa planeada por un Es-

tado organizado, cuya finalidad era la de controlar un nuevo espacio productivo (Ottonello-Lorandi, 1987).

La expansión territorial comienza desde los alrededores del Cuzco (valle peruano de Urubamba), bajo las órdenes de Pachacutec Inca Yupanqui (1438-1471), noveno monarca del Imperio. Tupac o Topa Inca (1471-1493), su sucesor, conquistó el Noroeste argentino. Las evidencias arqueológicas que confirman este proceso se complementan con la información de las primeras crónicas.

La influencia incaica se torna más notoria en algunas sub-regiones que en otras. Es particularmente marcada y específica en la sub-área Valliserrana, y menor quizá a lo largo de los caminos de la Puna y en la Quebrada de Humahuaca.

La conquista económica se efectuó a través de un proceso de explotación especializada y de nivel local, una suerte de «islas económicas a distancia» o enclaves como el de los «pastores de dedicación exclusiva de la Puna» (Murra, 1972: p. 466). Este proceso fue conducido y protagonizado por grupos mitimáes, poblaciones ya conquistadas («incaizadas»), que sufrían el trasplante de su medio original y que, como bien señala Víctor Núnez Regueiro (1974: p. 187), debieron transitar por un difícil proceso de adaptación, cuya frágil articulación se expresó más tarde, en una marcada incapacidad de ofrecer resistencia al español durante los primeros momentos de su arribo. En este mismo sentido acotan Alberto Rex González y José Antonio Pérez ([1972]-1976: p. 113):

> Para un mundo en que cada cultura era un microcosmo en perfecto equilibrio con el medio, el traslado significaba poco menos que la extinción.

Pese a la audacia de esta estrategia de expansión, que por otra parte duró apenas medio siglo, el control político logrado parece haber sido absoluto. La anexión de territorios debió necesitar, asimismo, de una fácil comunicación a través de rutas y vías naturales. Los límites estuvieron dados por las tierras bajas de las selvas orientales, región que al parecer resultaba de interés secundario para los incas. En las Sierras Centrales igualmente no se hizo sentir la influencia, en cambio es muy evidente en Cuyo, sobre todo en Mendoza, hacia el Paso de Uspallata, el cual debieron de adoptar seguramente como vía de comunicación con Chile.

Los cambios en la vida económica se manifiestan, a su vez, en una mayor eficiencia de los instrumentos de producción y en el empleo del bronce para usos cotidianos. La circulación de bienes se complejiza, pero guarda, al parecer, formas de reciprocidad y de obligaciones sociales que no son ajenas al equilibrio ecológico, y que ya se venían manifestando en el Período Tardío.

Los incas utilizaron los centros poblados preexistentes (La Paya-Casa Morada: González, 1977). No obstante, el patrón de asentamiento sufrió cambios de relevancia. Se ha comprobado la instalación de *tambos* a distancias controladas, que a su vez requerían de centros militares y administrativos de apoyo, específicamente localizados en la sub-área Valliserrana (desde La Rioja hasta San Juan, pero particularmente concentrados en la Provincia de Catamarca, como el del actual poblado de Londres), y que al parecer dependían de instancias de vigilancia ejercidas a través de acantonamientos o *pucará* (Tilcara, Andalgalá). Asimismo se conoce la existencia de asentamientos «mineros», poblados de instalación cercana a los yacimientos de minerales del Aconquija en Tucumán, de Famatina en La Rioja, del Arenal en Catamarca, y de sitios ceremoniales ubicados en las altas cumbres (en Jujuy: Nevado de Chañi y Cerro Morado; en Salta: Cerro Llullaiyaco; en San Juan: Cerro El Toro, entre otros).

Pese a que en la Puna y en la quebrada de Humahuaca la influencia de grupos incaizados es muy fuerte, no se han localizado, sin embargo, las fortalezas ni los centros militares o administrativos propios de la sub-área Valliserrana, sino más bien establecimientos de tipo intrusivo en los poblados conglomerados locales, que atestiguan la presencia extranjera, en pacífica convivencia con grupos autóctonos.

Más que a través de una ruptura, el Noroeste argentino, al parecer, se integra en los dominios del sur del Imperio mediante una compleja complementarización cultural.

En la alfarería, por ejemplo, la presencia incaica se distingue a través de una amalgama de expresiones que pueden ir desde la importación directa de la cerámica cuzqueña, como se advierte en los hallazgos del Pucará de Tilcara, hasta una profusa producción local, que atestigua influencia peruana formal y estilística, como lo expresan la abundancia de aríbalos o aribaloides y de platos-pato (que llevan por asas la cabeza y la cola de un pato), pero que fundamentalmente denotan combinaciones conceptuales, a la manera de la tradición Santa María-Inca, Belén-Inca o Humahuaca-Inca.

La artesanía especializada en plata y oro admitió, en cambio, formas decorativas distintivamente incaicas, entre las que se destacan figuras antropomorfas y representaciones de llamas generalmente destinadas a ofrendas o a presentes de jerarquía, otorgados a quienes investían las jefaturas y los altos estamentos del Estado.

La presencia hispánica determinó la caída del Imperio. La desaparición del Tawantinsuyu en 1533 señala el comienzo de una historia de sometimiento y destrucción que diezmó las culturas del Noroeste argentino.

La riqueza de información arqueológica que distingue a la región, y que, pese a nuestros esfuerzos por sintetizarla, supera en mucho el caudal de datos ofrecidos para otras áreas culturales argentinas, no se corresponde en magnitud ni en solidez con los conocimientos etnohistóricos disponibles. Más de una centuria de rebeliones y de férrea resistencia al sistema colonial de encomiendas dificultó el conocimiento que los españoles llegaron a perfilar sobre estos indios: la animosidad de la guerra empaña la información de las crónicas y torna poco convincentes y ambiguas las referencias históricas.

La afiliación étnica de los grupos aborígenes que poblaron el área del Noroeste en épocas prehispánicas resulta, por tanto, muy difícil de definir. Esto no sólo se debe a las consecuencias que trajeron aparejadas los procesos históricos que acabamos de señalar, y de los que nos ocuparemos en detalle más adelante, sino también a la complejidad de un mosaico étnico que sufrió, por un lado, los efectos de la particular dinámica demográfica impuesta previamente por la conquista incaica y, por otro, las secuelas que inevitablemente dejaron las numerosas invasiones provenientes de las tierras bajas del Chaco durante períodos aun anteriores. De este último proceso, y en lo que a aspectos etnográficos se refiere, ya nos hemos ocupado al referirnos a las áreas culturales Centro-Oeste y Chaco-Argentino.

Por lo que conocemos hasta el momento, la sub-área Valliserrana del Noroeste estuvo habitada por los indios diaguita de habla kaka o kakana («serrano» en quichua). Pese a que esta región formó parte del Imperio Incaico, el quichua, al parecer, no se incorporó masivamente al lenguaje corriente, aunque ciertos grupos sociales lo hablaran; mientras que en Santiago del Estero ocurrió curiosamente todo lo contrario, cuando tal zona no se reconoce, en ningún momento, como integrante del Tawantinsuyu.

El Tucumán prehispánico era, no obstante, un territorio biétnico, ocupado por pueblos de «nación» diaguita y jurí. Jurí significa surí o avestruz y, como ya lo hemos dicho, se llamó así a los indios que vestían con las plumas de dicho animal. Más tarde, la denominación jurí se aplica solamente a los aborígenes de la vertiente oriental de las sierras Calchaquí (Medina), Alto-Ancasti, Guasayán y parte occidental de la llanura santiagueña. A medida que los españoles iban conociendo mejor la región, la denominación jurí cambia por la de lule, tonocote y olco, ocupando estos últimos las proximidades de San Miguel de Tucumán. Asimismo se rescata la presencia en esa jurisdicción de indios solco y socotonio, probablemente de «nación» lule, y aborígenes tafí o amaicha de tafí, que parecen ser de «nación» calchaquí (Ottonello-Lorandi, 1987).

Entre los yocavil, habitantes del actual valle de Santa María, y los pulare, del extremo norte del valle Calchaquí, el territorio estaba poblado por grupos diaguito-calchaquí que, aparentemente, se reconocían a través de parcialidades tales como los paccioca, anguinahao, cafayate o chuchagasta.

Los omaguaca, en cambio, ocupaban el sector septentrional del Noroeste argentino. Se dividían, asimismo, en numerosas parcialidades, siendo las más conocidas las de los purmamarca, ocloya, osa, fiscara, tiliar y jujuy. Junto a los indios omaguaca, «que en cierta medida guardaban afinidad con los cacanos y capayanes» (Canals Frau, 1973: p. 505), convivían, al parecer, grupos alóctonos como los churumata, paypaya y otras parcialidades de indios chichas, posiblemente asentados en la sub-área en calidad de mitimáes durante la ocupación incaica (Vignati, 1931; Krapovickas, 1978). La Puna, al parecer, estaba habitada por indios apatama, casabindo y cochinoca.

Pese a la difusión de la lengua kakana, ésta no llegó a transformarse enteramente en un elemento aglutinador. Diferencias dialectales, culturales y socio-políticas, al parecer, se impusieron entre las diversas parcialidades de una misma etnia o «nación», y es probable que tampoco haya existido una jefatura abarcativa, sino más bien numerosos caciques o curacas cuya autoridad se limitaba, a lo sumo, a una decena de poblados.

Por las crónicas misioneras sabemos que prácticas tales como el sororato y el levirato regían el comportamiento social. Por último, y en cuanto a la vida religiosa, Ana María Mariscotti (1978) nos ilustra pro-

fusamente sobre un rico y extendido culto a la Pachamama o Madre Tierra.

En los capítulos que siguen describiremos el lento y doloroso proceso de desarticulación que sufrió este dinámico y multifacético mundo indígena anterior a la Conquista. Un correlato de sometimiento e integración regirá por siglos el destino de tantos pueblos nativos. Sobrevivirán sólo algunos, irreversiblemente marcados por el desafío que hace quinientos años les impuso la historia.

SEGUNDA PARTE

LA CONQUISTA Y LA COLONIA (PERÍODO HISPÁNICO)

Capítulo 4

LOS PRIMEROS CONTACTOS

Conquista y colonización

Año 1516: Juan Díaz de Solís, un navegante portugués al servicio de la Corona de Castilla, desembarcó en la Isla Martín García, estuario del Río de la Plata. Un grupo de aborígenes, al parece querandí, le dio muerte junto a otros marinos de su tripulación [1].

[1] En verdad, es muy contradictorio lo que sabemos acerca de la expedición de Solís y de la sobrevivencia de Francisco del Puerto.

No es de extrañarse. Muy a menudo los historiadores abren juicios diversos acerca de un mismo hecho, y dado el carácter de síntesis del presente trabajo, no está a nuestro alcance la consulta de fuentes primarias.

Hay cronistas y estudiosos que citan un viaje previo de Juan Díaz de Solís al Río de la Plata, Mar Dulce o Santa María, entre 1512 y 1513 (Fernández de Oviedo y Valdez, 1851; Lafont, 1950; Azara, [1847] 1943). Otros afirman que los portugueses Cristóbal de Haro y Nuño Manuel fueron quienes navegaron por primera vez este río, en 1514 (Ocaña-Álvarez, 1969; De Angelis, 1910; Puiggrós, 1966).

Algunos historiadores opinan que Solís era español y Piloto Mayor del Reino de Castilla (Kirkpatrick, 1940; Caballero Martín, 1943; Pereyra, 1958), y no de origen portugués (Rubio, 1953; Sierra, 1967; Rock, 1989), como en cambio parece haberlo sido, don Fernando de Magallanes (Florit, 1968; Lafont, 1950). P. De Angelis (1910) y R. Puiggrós (1966) opinan que Sebastián Caboto era veneciano, J. Lafont (1950), que era español.

A su vez, el mencionado ataque querandí, para otros charrúa, y su localización resultan confusos; no es factible determinar si fue en una isla (donde previamente muriera y fuera enterrado el tripulante Martín García, de allí el nombre que hoy lleva la misma), o si fue en tierras firmes de la banda oriental. Igual incertidumbre tenemos frente a la pervivencia del grumete, Francisco del Puerto, tema del que nos ocuparemos en la nota 2.

Francisco del Puerto, grumete de la expedición y único testigo de la matanza, fue quien dio cuenta de estos hechos y ofreció valiosas informaciones a los posteriores viajeros. Fue el primer testimonio vivencial que conoció Europa sobre las tierras rioplatenses y sus habitantes [2].

A partir de ese momento, la reconstrucción histórica en el ámbito de nuestro territorio contará con registros escritos, una herencia de signos inteligibles para la cultura que rápidamente dominará América.

No siempre estas fuentes resultarán veraces, y mucho menos ecuánimes. Tampoco responderán, por cierto, a las exigencias propias de una concepción científica y actualizada de la historia (Rebeyrol, 1988). Sin embargo, el contacto directo con estos documentos hará más vital la comprensión del devenir histórico y se transformará en un recurso eficaz para reconstruir la compleja trama de nuestro pasado.

Así, hoy podemos acceder a las crónicas de viaje de Antonio Pigafetta [3] y Maximiliano Transilvano, ambos acompañantes de Fernando

[2] Como ya hemos dicho, no son pocas las contradicciones posibles de encontrar en los relatos históricos, y más aún cuando se trata de evaluar los primeros contactos entre europeos y aborígenes sobre estas tierras.

De lo que hemos podido extractar, Solís murió en febrero de 1516, junto a siete de sus camaradas, en Martín Chico, actual isla de Martín García, a la altura de la desembocadura del Arroyo de las Vacas. El resto de la tripulación no llegó a desembarcar, y quedó al mando de Francisco Torres y del Piloto Diego García. Al parecer, mucho tiempo después, luego de vivir naufragios y otras tantas vicisitudes, estos hombres volvieron a España. Pero Francisco del Puerto no regresó. Habría sido abandonado en tierras argentinas.

Posteriormente, tuvo lugar una segunda exploración del Río de la Plata, llevada a cabo por las naves de Magallanes (entre el 20 de enero y el 3 de febrero de 1520); pero ésta no tomó contacto con el ex-grumete de Solís.

Más tarde, abordó nuestras costas una tripulación portuguesa comandada por C. Jacques; ésta localizó a Francisco del Puerto a la altura de Martín Chico, es decir, el mismo sitio en el que muriera Solís, y obtuvo de él valiosas informaciones.

Sin embargo, once años después de su desembarco, y después de que Sebastián Caboto fundara el Puerto de San Lázaro (1527), sitio próximo al citado Arroyo de las Vacas, Francisco del Puerto optó por abandonar nuestras costas y fue repatriado por Caboto.

Buen conocedor de estas tierras y de sus habitantes, relató en Europa el mutuo desasosiego y el compartido asombro de aquellos primeros años de conviviencia con grupos querandí, guaraní y probablemente chaná.

[3] De su «Primer Viaje en Torno al Globo» (*Navegación y Descubrimiento de la India Superior*), y previa adaptación del lenguaje, extractamos esta exagerada descripción

de Magallanes (1520), a las de Juan de Areizaga, miembro de la expedición de Jufré de Loaiza (1526), y a los escritos de Juan de Mori y Alonso Vehedor, tripulantes de las naves de Simón de Alcazaba (1535). La carta de Luis de Ramírez (1527), compañero de Sebastián Caboto, el derrotero personal de Diego García (1527), y más tarde el de Alvar Núñez Cabeza de Vaca [4], iluminarán palmo a palmo el ingreso español en los dominios del Litoral. Mientras que desde el Noroeste argentino, y en sustanciosas epístolas, contarán sus experiencias de conquista Pedro Sotelo Narváez (1583) y Alonso de Barzana (1594), al tiempo que el jesuita Nicolás del Techo (1573) redactaba su extensa obra. Finalmente, vale acotar que no sólo los españoles dejaron testimonio de sus andanzas por tierras argentinas: Ulrich Schmidl [5], mercenario alemán a las órdenes de Pedro de Mendoza (1536), y Francis Fletcher, tripulante inglés de la célebre armada del pirata Drake (1578), brindaron inapreciables informaciones sobre el desarrollo de los acontecimientos en las comarcas del sur del Nuevo Mundo.

Al análisis de estas fuentes se han dedicado, desde antaño, numerosos estudiosos. El propósito de este capítulo es recuperar en parte tales esfuerzos, sobre todo en aquellos aspectos que resultan relevantes para comprender las profundas transformaciones y desvelos que, a partir de la irrupción europea, debieron sufrir las poblaciones autóctonas.

de un chonik, ya mencionado aborigen patagón meridional: «...Nos encontrábamos en buen puerto y como el invierno se aproximaba, juzgamos a propósito pasarlo allí... Un día, cuando menos los esperábamos, un hombre de figura gigantesca se presentó ante nosotros; era tan grande que nuestras cabezas llegaban apenas a su cintura. De hermosa talla, su cara era ancha y teñida de rojo...». (Posiblemente Puerto San Julián: «49 grados 30' de latitud meridional, 19 de mayo de 1520»).

[4] Del segundo Adelantado del Río de la Plata quedan dos obras: *Los Naufragios,* en que relata sus aventuras en La Florida, y los *Comentarios*, que concierta nuestro interés, y en él narra su viaje desde España hasta Asunción, sigue con los pormenores de su efímero gobierno «derrocado por los Oficiales Reales confabulados» contra él y concluye con su «vuelta en calidad de preso a su patria» (*Comentarios...*, 1902: pp. 1-2).

[5] Por Schmidl conocemos patéticos episodios de canibalismo entre los propios españoles (Schmidl, 1947: 41) durante el sitio de la primera fundación de Buenos Aires, que han sido recuperados en detalle por L. Domínguez (1891) y E. de Gandía (1937). Asimismo pertenecen a este soldado alemán conocidos grabados y llamativos escritos sobre el ataque aborigen a este puerto, acaecido en junio de 1536: «vinieron los indios contra nuestra ciudad de Buenos Ayres, con gran poder e ímpetu hasta veintitrés mil hombres, y eran en conjunto cuatro naciones: una se llamaba querandís, la otra guaranís, la tercera chanás, la cuarta chaná-timbús...» (Schmidl, 1947: p. 52).

No puede ser de otra forma, desde el momento que el nuestro no es un trabajo referido al derrotero de la Conquista, sino al destino de los pueblos aborígenes.

Sabemos que «captar la mirada del otro» no es tarea sencilla, y menos aún desde la lectura de antiguos documentos (Darnton, 1982 y 1987; Esteva Fabregat, 1989), escasos, por lo demás, en referencias de interés actual. Pero es difícil elegir otro camino, porque lamentablemente, al menos en nuestro territorio, los vencidos no llegaron a escribir su propia historia.

Los rasgos esenciales del estilo de vida y de las costumbres que caracterizaron a nuestras culturas autóctonas antes del arribo español, en parte ya los conocemos. Los hemos descrito en los capítulos anteriores, basándonos fundamentalmente en los registros arqueológicos [6], y tam-

[6] En ningún momento nuestra intención es despreciar, a partir de ahora, los testimonios arqueológicos, de los cuales, por otro lado, nos hemos visto obligados a abusar en la primera parte de nuestro trabajo. Por el contrario, nuestro interés siempre ha sido efectuar a lo largo de todo el libro un abordaje temático de carácter transdisciplinario. Pero esto no siempre resulta factible: la limitación que imprime el tipo de documentación a la que es posible tener acceso, y la esencia misma de todo trabajo de síntesis, lo tornan prácticamente imposible.

Indudablemente lo correcto sería confrontar y complementar permanentemente los registros arqueológicos con la información brindada por las primeras fuentes históricas. Pero lamentablemente, para llevar a cabo un trabajo como el nuestro, abarcativo de grandes períodos, que pretende dar cuenta en pocas líneas de importantes trasnformaciones, no es posible poner en práctica tales métodos.

Para dar un ejemplo, sabemos que algunos sitios arqueológicos de la zona Norte de la sub-área Pampa, que se ubican en los momentos de contacto o inmediatamente posteriores a la Conquista, ofrecen información de interés: El sitio de Ezeiza (Conlazo, 1982) representaría una ocupación indígena en tiempos históricos. Los hallazgos de El Ceibo (Austral, 1977) han sido cronológicamente situados entre 1650 y 1800 a.C. y gracias a estas excavaciones sabemos que para este período los aborígenes próximos a Buenos Aires ya habían modificado significativamente su subsistencia. Durante la ocupación de este sitio la economía estaba basada en la explotación del ganado europeo. En cambio, la información referida a las zonas Depresión del Salado, Interserrana, Oeste, Ventania y Tandilia de la sub-área Pampa para el siglo XVI es casi inexistente (Politis, 1985). Por esta razón, los datos que ofrecen las cartas de viaje de Juan de Garay, escritas mientras atravesaba la primera de estas zonas en 1518, llegando hasta el borde la Interserrana, resultan significativos porque hablan todavía de una economía basada en la caza del venado, hecho también corroborado en testimonios arqueológicos (ver Capítulo 2), pero cuyas dataciones resultan muy anteriores a esa fecha. Por todo lo dicho, no dudamos en enfatizar la necesidad de adoptar un enfoque transdisciplinario para el tratamiento futuro, y en detalle, de los temas que a partir de ahora nos convocan.

bién en la información etnográfica brindada por los primeros cronistas y viajeros.

Apelando a un arriesgado esfuerzo de síntesis, intentaremos entonces continuar nuestra historia, describiendo a partir de ahora el escenario local durante aquel convulsionado siglo XVI.

Las corrientes conquistadoras: hazañas y fracasos de los navegantes del Este

A la expedición de Juan Díaz de Solís le siguieron las de los lusitanos Cristóbal Jacques y Fernando de Magallanes, este último a las órdenes de la Corona de Castilla. De la primera, es poco lo que conocemos, y la segunda apenas entró en contacto con los aborígenes de estas latitudes. Magallanes aportó al desarrollo cartográfico de la época significativos conocimientos sobre el estuario del Plata y la costa atlántica, y continuó rumbo al sur, hasta descubrir el ansiado estrecho hacia el Pacífico, y completar así su célebre viaje alrededor del globo.

Más tarde, y tras el fracasado intento de García Jofré de Loaysa, tuvo lugar el viaje del español Sebastián Caboto, Piloto Mayor del Reino. Amotinamientos, naufragios y cambios de rumbo en alta mar y en las costas brasileñas, precedieron al desembarco de Caboto en la banda oriental del Mar Dulce o Río de la Plata, el 21 de febrero de 1527.

Caboto fundó San Lázaro en las cercanías del Arroyo de las Vacas, y de inmediato levantó amarras para remontar el río Paraná. En las actuales tierras santafesinas, sobre la desembocadura del río Carcarañá, construyó el fuerte de Sancti Spíritus. Dejó unos pocos hombres explorando aquellas inmediaciones y siguió viaje hasta el Paraguay. Nuevas desventuras lo esperarían en su derrotero, hasta llegó a entrar en pleitos con el castellano Diego García, quien, al mando de algunas naves, venía a su zaga remontando también el Paraná, sin autorización de la Corona de España (Furlong, 1935). Antes de regresar a la Península, con el fin de superar descontentos, acusaciones e infortunios, Sebastián Caboto estableció el puerto San Salvador, en el Plata, al norte de San Lázaro, concentrando allí a la mayoría de sus hombres (Díaz de Guzmán, [1835] 1955).

Sabemos que la tripulación de Caboto entró en contacto con grupos querandí, chaná, mocoví y guaraní, pero más allá de describir con asombro los hábitos y costumbres de estos indios, pocos testimonios objetivos dejó sobre las alternativas de tales encuentros. Al comienzo, el contacto parece haber sido pacífico y caracterizado por el intercambio tanto de objetos como de informaciones. Más tarde, se modificaron los términos del trato y fueron muchos los indios que pasaron a revistar al servicio de los conquistadores, y otros tantos los que, rehusando el sometimiento, se rebelaron. La violenta destrucción del fuerte Sancti Spíritus, en 1529, por los caciques Mangoré y Siripó, constituye la primera, e incuestionable, prueba de ello [7].

Al respecto, un testimonio del cacique mocoví Aricaiquin, recogido y traducido por el jesuita Florián Paucke, mucho tiempo después, hacia el año 1750, explica en parte las alternativas del proceso vivido y ofrece razones que justificarían el drástico cambio producido en las relaciones:

> ...Los españoles han engañado en demasía a nuestros antepasados; su amabilidad era una traición y una amistad simulada. Pues sólo trataron de hacernos esclavos y matarnos a azotes... nos emplearon como bestias de carga. Si quedábamos postrados bajo la carga, colocaban la carga sobre algún otro y nos dejaban tirados en el campo... Desde ese tiempo no hemos podido aguantarlos y los hemos perseguido como a nuestros peores enemigos... Los españoles trataron de enriquecerse aunque nosotros somos pobres, y ya que ellos no podían arrancarnos nada, nos quitaban aún la vida... (Paucke, 1944: I, p. 103). (Transcripción según norma literal modernizada).

Lo cierto es que cuando Caboto volvió a España con algunos escasos objetos de plata y cobre obtenidos entre los indios del Litoral, la ambición, depositada en el mito del Rey Blanco y sus metales pre-

[7] La historia ha querido disculpar al «cacique amigo» chaná-timbú Mangoré, argumentando un irresistible amor entre él y Lucía Miranda, esposa del capitán castellano Sebastián Hurtado. El asalto al fuerte habría tenido entonces por objeto cautivar a Lucía. Ya que Mangoré murió en el ataque, fue finalmente su hermano Siripó quien alcanzó el objetivo del secuestro (Díaz de Guzmán, [1835] 1955; De Angelis, 1910).

ciosos [8], siguió creciendo entre los cortesanos europeos. Nobles, desterrados, aventureros o estadistas, nadie disimulaba sus irresistibles ansias de expansión económica sobre estas tierras. Aunque para la Corona de España ya no bastaba con descubrir nuevos territorios, también era preciso ocuparlos, para defenderlos de la irrefrenable codicia de los portugueses.

El descubrimiento de América significó para el Reino de Castilla un formidable engrandecimiento territorial. Pero por aquellos tiempos, España no sólo encontraba grandeza y esplendor en estas latitudes: Carlos V y la dinastía de los Habsburgo eran dueños de los Países Bajos, de Italia y de Alemania. Y, pese a que por intervención papal el Tratado de Tordesillas del 7 de junio de 1494 beneficiaba a Portugal (de hecho le otorgaba las tierras descubiertas dentro de las primeras 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde), la Corona de Castilla también contaba con el favor y el apoyo del Papa Alejandro VI.

Todo el poderío económico de España, respaldado por las inagotables riquezas en metales provenientes de México y Potosí, resultaba una amenaza para el resto de los países europeos, siendo la causa de la guerra que enfrentaría a la Casa de Austria con la de Francia. Sobre aquella rivalidad sobrevino más tarde la crisis de la Reforma, cuyas consecuencias hicieron tambalear el Imperio de Carlos V, desmembraron las posesiones de su hijo Felipe II y dieron comienzo a la decadencia de España.

Fue en 1530, y en medio de este singular escenario, cuando Lope Hurtado de Mendoza, embajador español en Lisboa, informó a su rey acerca de la partida de una expedición lusitana al mando de Martín Al-

[8] S. Caboto conoció en Pernambuco esta leyenda, y la confirmó en la isla de Santa Catarina. Allí se enteró de los detalles de la expedición de Alejo García. Este último, náufrago de la castigada flota de Solís, obtuvo informaciones de los guaraní de las costas del sur de Brasil acerca de un famoso soberano del que dependían numerosas naciones, y cuya riqueza en oro era inapreciable, al punto que hasta las viviendas mandaba construir con ese metal. El mencionado rey, identificado posterioremente con el Inca del Perú, no era cobrizo, sino de una tez semejante a la de los españoles, razón por la cual se le distinguió, de allí en adelante, como el Rey Blanco. En 1525, Alejo García decidió partir por tales riquezas, cruzó a pie las selvas del Gran Chaco y consiguió arrastrar detrás de sí a más de 2.000 indios (Gandía, 1929). Al parecer cumplió con su objetivo y conoció el Imperio Incaico, pero de regreso a Santa Catarina, cargando tesoros de plata y oro, fue muerto por los guaraní en los montes del Paraguay.

fonso de Souza, con destino al Río de la Plata. Carlos V ya estaba en guerra con Francisco I de Francia; sin embargo, no dejaba de advertir la urgencia de concentrar fuerzas en la ocupación de las comarcas del Plata. A Pedro de Mendoza, un aristócrata de la Corte, distinguido con el título de Adelantado [9], se le encomendó finalmente la hazaña.

Dieciséis barcos, mil seiscientos tripulantes y más de setenta cabezas de ganado equino [10] partieron el 24 de agosto de 1535 del puerto español de Sanlúcar. El gran tamaño de la expedición se transformó, paradójicamente, en una de las principales razones del desastre que sobrevendría [11].

[9] El título de Adelantado tenía una larga tradición en Castilla. Se remontaba a la época medieval, y se había adjudicado a los jefes de tropas situadas en las fronteras del reino moro. El Adelantado era un particular que costeaba la empresa a cambio de ciertos privilegios: exención de impuestos, derecho a nombrar funcionarios, encomendar indios, aplicar justicia y beneficiarse de los valores provenientes de la administración de las riquezas encontradas. En el caso de Mendoza, del total de las riquezas halladas éste sólo debía remitir un quinto a la Corona y un sexto a la Cámara Real.

En América este título fue adjudicado a más de treinta personas y subsistió hasta fines del siglo XVI, en el que sus portadores fueron reemplazados por Gobernadores, constituidos en funcionarios de la Corona.

[10] No fue a Pedro de Mendoza, sino a Juan de Garay, segundo fundador de Buenos Aires, a quien le correspondió el mérito de haber poblado la pampa argentina de ganado vacuno. En 1580 desembarcó en la banda occidental del Plata quinientas vacas, mil caballos y algunas ovejas (Puiggrós, 1966: 24). Al respecto resulta de interés rescatar el comentario de E. Coni (1979): «Quince años antes de que se fundara Santa Fe, y veintitrés antes de que Garay repoblara Buenos Aires, Jaime Rasquín tuvo una visión que el porvenir habría de confirmar. En su carta al Rey, de 1557, aconseja abandonar la quimera de los metales y apostar a la ganadería: 'Sería lo mejor (afirma), pues tendrían dehesas para criar infinitos ganados... hay en esta provincia tantos campos y dehesas que tendría por imposible poblarlos en doscientos años'» (Coni, 1979: 7).

[11] Ya en tierra, la tripulación consumió víveres hasta el fin del verano meridional, cuando resultaba imposible sembrar cereales. Los querandí, a quien se les había persuadido para que les entregaran alimentos, pronto se cansaron de semejantes obligaciones y desaparecieron en las llanuras. Frente a la persecución de los castellanos, optaron finalmente por sitiar el fuerte el 24 de junio de 1536 y más tarde atacarlo.

Los pocos sobrevivientes españoles se asentaron en Nuestra Señora de la Buena Esperanza, unas cinco leguas al sur, o en Corpus Christi, cerca del río Coronda, o bien regresaron con Mendoza a la Península, dejando apenas cinco yeguas y siete caballos, salvados de la hipofagia de los malos tiempos, que se reprodujeron extraordinariamente en nuestros llanos y despertaron entre los pampa no sólo una marcada afición por la carne de potro, sino también el asiduo empleo de la cabalgadura para trasladarse y combatir.

El tercer día de febrero de 1536, sobre la ribera occidental del Plata, Mendoza fundaba el Puerto de Nuestra Señora Santa María del Buen Ayre. A los pocos meses, el Adelantado y Alguacil Mayor Francisco Pizarro hacía lo propio, sobre el Pacífico, con Santa Rosa de Lima. La suerte de estas dos expediciones fue muy diferente: Pizarro pasó de Lima a la conquista del Imperio Inca, mientras que la mayoría de los hombres de Mendoza combatieron, pasaron hambre y pronto murieron en su precario asentamiento al borde de las pampas (Schmidl, 1947; Kirkpatrick, 1940; Rock, 1989).

El 15 de agosto de 1537 Juan de Salazar y Espinosa, integrante de la expedición de Mendoza, fundó la ciudad de Asunción del Paraguay, que prontamente se convirtió en el punto de concentración política de la expansión colonizadora del Este [12].

El mayor incentivo de estos conquistadores era la búsqueda de metales preciosos. Asunción representaba entonces un baluarte más importante que Buenos Aires; era sin duda una avanzada sobre las puertas mismas del reino del oro y de la plata.

El 23 de junio de 1537 moría de sífilis Pedro de Mendoza en altamar. Ese mismo día se reunían Juan de Salazar y Espinosa y Domingo de Irala en Asunción, luego de haber ensayado por rutas distintas llegar al Imperio de los Incas y de haber tomado conocimiento el segundo, en los contrafuertes andinos, de que la región ya había sido ocupada por Pizarro y los conquistadores del Perú.

Hubo de pasar algún tiempo aún para comprender el significado cabal de la leyenda y para que este río de la Plata se perfilara como la salida económica de los minerales potosinos que se remitirían a la metrópolis. Tuvo lugar así un movimiento descendente de la corriente colonizadora del Este, el que necesitaba desde el interior «abrir puertas a la tierra». Así, se fundaron en la ruta fluvial desde Asunción hacia el Plata, Santa Fe (1573), Buenos Aires (1580) y Corrientes (1588) [13]; las

[12] Hacia 1541, Domingo de Irala estableció el primer Cabildo en Asunción, consolidando su carácter de ciudad y disponiendo la despoblación y destrucción del Fuerte de Buenos Aires, fundado en 1536 por Mendoza.

[13] En un primer momento, se la denominó San Juan de Vera. Estaba situada en un paraje guaraní de antaño conocido como «las siete corrientes». Más tarde Hernando Arias de Saavedra, Hernandarias (1598-1618), tomaría la fundación bajo su responsabilidad.

dos primeras fueron obra de Juan de Garay [14], y la tercera, de Juan Torre de Vera y Aragón.

La segunda fundación de Buenos Aires cerraba el ciclo iniciado por Pedro de Mendoza, y el Río de la Plata, de posesión ya incuestionablemente española, quedaba política y económicamente incorporado al escenario mundial de entonces, a sus disputadas rutas mercantiles y a las controversias y designios del poder metropolitano.

Buenos Aires pronto llegó a ser el mejor puerto para el flujo de importaciones y exportaciones del Alto Perú, tanto por su cercanía como por sus crecientes vinculaciones con el comercio anglo-portugués, que enriquecería sólo a una escasa minoría de porteños.

Se aproximaban los tiempos decadentes de España. Paulatinamente la metrópolis iría demostrando su desapego por los asuntos rioplatenses, las franquicias comerciales estaban lejos de obtenerse y, ya que el mar le negaba socorros y ganancias, Buenos Aires volvió su mirada hacia el interior. La tierra y la mano de obra indígena seguían siendo, finalmente, los únicos recursos disponibles y explotables.

[14] Juan de Garay, sobrino de Pedro de Zárate, residía en Lima desde los 15 años. Siendo aún muy joven fue designado en Asunción teniente del Adelantado Juan Torre de Vera y Aragón. Posteriormente Ortiz de Zárate le reiteró su confianza, autorizándole a mediados de 1573 a fundar una población a orillas del Paraná capaz de mediar las jornadas de viaje hasta el Río de la Plata y a capturar para sí y para sus seguidores las manadas de caballos salvajes de las pampas. Ya en 1579, de regreso en Asunción, y después de una exitosa expedición contra grupos guaraní, alzados en las selvas chaqueñas, Garay comenzó a reclutar jóvenes criollos («mancebos de la tierra») para descender hasta el Plata y refundar Buenos Aires. Diez españoles y cincuenta y seis mestizos lo siguieron, provistos de ganado y cereales obtenidos en Asunción y Santa Fe. Durante los primeros años del asentamiento porteño, la relación con los querandí y pampa transcurrió entre guerras y negociaciones. Hacia 1583, el cacique querandí Gurense enfrentó y dio muerte a Juan de Garay por desconocer acuerdos preestablecidos (Magrassi, 1987: 42). Dos años más tarde los castellanos se cobraron esa muerte, ejecutando a Guren junto a otros representantes de su tribu. No obstante Félix de Azara ([1847] 1943: pp. 356-366) ofrece otra versión sobre la muerte de Garay: se trataría de un asalto sorpresivo de 130 indios minuanes, y el sitio estaría ubicado en la costa atlántica a la altura de los 32° 41' (precisión sin duda llamativa). El mismo autor se refiere, en cambio, al incumplimiento, por parte de Garay, de pactos preestablecidos con dos caciques guaraní: Yamandú, de las islas inferiores del Paraná, y Tein, litoraleño, quien por los citados motivos llegó a poner sitio a la ciudad de Santa Fe.

La Patagonia y las islas del Sur: frustradas tentativas de conquista

Desde aquellos primeros tiempos en que los conquistadores buscaban desesperadamente una ruta de salida al Atlántico, para conducir a la metrópolis las fabulosas riquezas minerales del Perú, los marinos europeos imaginaron que las costas septentrionales de la Patagonia podrían ofrecer un paso más cercano y práctico que el descubierto por Magallanes.

Éstos fueron los móviles que por entonces guiaron proyectos y capitulaciones, intentos frustrados, expediciones inconclusas y toda suerte de adversidades y tragedias.

Tras una inútil tentativa de capitulación con los banqueros alemanes del grupo Fúcares (1531), Carlos V facultó al cosmógrafo Simón de Alcazaba para que durante 1534 conquistara y poblara las tierras de la Patagonia: doscientas leguas de territorio desde el Paralelo 36 hasta el estrecho de Magallanes. Nueva León era el nombre que le encomendaba otorgar a dicha jurisdicción, pero un destino de traiciones y naufragios le impidió a Alcazaba cumplir con éxito la misión.

Le siguieron en el mismo empeño, y con idénticos resultados, Francisco de Camargo (1536), Francisco de Rivera (1539), Sancho de la Hoz (1539), Alfonso de Camargo (1540) y Jerónimo de Alderete (1554).

En 1558, Juan Fernández Ladrillero, enviado desde Santiago de Chile por García Hurtado de Mendoza, recorrió los mares del Sur y trazó un mapa en extremo minucioso del litoral.

La Patagonia perteneció así a la jurisdicción de Chile, al igual que las tierras magallánicas, hasta que los piratas ingleses Drake y Cavendish, hacia fines del siglo XVI, recorrieron el Atlántico visitando las costas de la Patagonia. Alarmada por este avance, la Corona de España encomendó a Diego Flores de Valdez y a Pedro Sarmiento de Gamboa (1581) la tarea de poblar las comarcas del extremo Sur y construir fortalezas en las costas de la Patagonia. A partir de ese momento, la Tierra del Fuego y las comarcas patagónicas volvieron a incorporarse a la jurisdicción del Plata [15].

[15] Una vez constatado el fracaso de la expedición de Pedro Sarmiento de Gamboa, las autoridades chilenas consiguieron autorización real para que estas tierras pasa-

En 1583, Sarmiento de Gamboa fundó dos poblaciones a cada extremo del Estrecho: Real Felipe y Nombre de Jesús, ambas de vida esfímera. Sin amparo, sin recursos suficientes para hacer frente a las inclemencias del tiempo y a la indiferencia u hostilidad de los nativos, los castellanos pronto sucumbieron al hambre y la derrota (Sarmiento de Gamboa, 1942 y 1950).

Hubo, por tanto, que esperar muchos años para que la penetración de los misioneros Mascardi (1670), Strobel (1740) y Faulkner (1744), o las expediciones de Alejandro Malaspina (1789-1794), efectivizaran el reconocimiento, aunque no todavía la ocupación, de las tierras patagónicas (Malaspina, 1938; Guinnard, 1979; Esteva-Fabregat, 1988: p. 86). Todos ellos tropezaron con la denodada resistencia de los patagón del sur [16].

Algo similar ocurrió con nuestras islas Malvinas: fueron descubiertas en 1520 por la tripulación de Fernando de Magallanes [17], en el año 1600 volvieron a ser exploradas [18], y en el siglo XVIII, precisamente en 1764, fueron definitivamente ocupadas [19].

ran a registrar nuevamente en su jurisdicción, aunque fue sólo por algunos años. Sarmiento de Gamboa, mientras se dirigía a España en busca de auxilio, fue capturado por piratas ingleses y conducido a Londres. Tomé Hernández, único sobreviviente de las arrasadas poblaciones del Estrecho, fue rescatado y conducido a Valparaíso por los corsarios de Cavendish.

[16] Sobre algunos documentos de la expedición de Alejandro Malaspina, publicados por primera vez en nuestro medio, merece consultarse el texto de Celia Nancy Priegue (1971). En el mismo se reproducen los manuscritos del Teniente Coronel A. Pineda, lugarteniente de Malaspina, archivados desde hace dos siglos en el Museo Naval de Madrid (Manuscrito 343, Documento 19, y Manuscrito 100, Documento 10: «Noticias de Puerto Deseado y Tres entrevistas con los patagones: 3/12; 8/12 y 9/12/1789»).

[17] En la obra de Alonso de Santa Cruz *Islario General del Mundo,* escrita en 1541, se expresa que una de las naves de la expedición de Magallanes descubrió en 1520 el archipiélago de las Malvinas, y que se trataba de «unas islas que están al Oriente del Puerto de San Julián, a 51° de altura».

[18] El 24 de enero de 1600, Sebald de Weert, comandante del buque *Geloof,* separado accidentalmente de la armada holandesa al mando de Jacobo Mahú, distinguió las islas a tres días de abandonar el Estrecho, y procedió a explorar sus costas.

[19] En 1764, y luego de que el inglés Strong recorriera el archipiélago y le diera el nombre de Falkland (1690), un grupo de navegantes franceses comandados por Louis de Bougainville, provenientes de Saint-Malo (de allí el nombre de Moulines o Malvinas), fundó un puerto en la isla Soledad. España reclamó para sí el derecho sobre esos dominios y los franceses se retiraron.

Enfrentamientos en las corrientes del Norte y del Oeste [20]

Desde el Alto Perú, Diego de Almagro, en discordia frontal con Francisco Pizarro, obtuvo hacia 1535 autorización real para ocupar tierras chilenas de jurisdicción incaica. En ese empeño, llegó a Tupiza, recorrió la Puna hacia el sur, arribó a Chicoana, en el valle Calchaquí, continuó por los valles Yocavil (Santa María) y Hualfín, y atravesó finalmente la cordillera a la altura de Copiapó (Strube Erdmann, 1958). Sus hombres combatieron con grupos diaguita de la parcialidad pulare en Chicoana y con grupos jurí en el valle de Jujuy (Bibar, [1558] 1966; Fernández de Oviedo, 1851).

Ocho años más tarde, Diego de Rojas fue comisionado desde el Perú para ocupar las posesiones meridionales del Imperio y reconocer las tierras del Tucma, o Tucumán, así llamadas en honor a Tucuma, curaca de la parcialidad tucumangasta.

En 1766, los ingleses fundaron Puerto Egmond en la isla de Saunders. Un año más tarde, las autoridades de Buenos Aires nombraron a Felipe Ruiz Puente Gobernador Interino de las Malvinas, con sede en Puerto Soledad. En 1770, por orden del entonces Gobernador de Buenos Aires, Francisco de Paula Bucarelli, tropas españolas al mando del coronel Madariaga desalojaron a los ingleses de Puerto Egmond. Un año más tarde, y con el fin de evitar un enfrentamiento armado de mayores proporciones, España devolvió el puerto, bajo el acuerdo diplomático de restitución del archipiélago, al cabo de tres años. Efectivamente, en 1774 los ingleses abandonaron las Malvinas, reconociendo los derechos de España sobre estas islas. La indiscutida soberanía española sobre el archipiélago fue heredada por los gobiernos criollos a partir de 1810. Sin embargo, nuevas e ilegítimas ocupaciones inglesas cuestionarían nuestros derechos sobre las islas. Este largo e irresuelto conflicto llega hasta nuestros días, y en 1982 fue motivo de un desigual y penoso enfrentamiento bélico.

[20] Tradicionalmente, los historiadores han analizado por separado las tres corrientes conquistadoras que poblaron las tierras del Plata. En nuestro caso, trataremos en un solo apartado la del Norte, proveniente del Alto Perú, y la del Oeste, que atravesó la cordillera a la altura de Cuyo. Desde nuestros intereses, encontramos una irrebatible unidad temática en el desarrollo de los acontecimientos que caracterizaron a ambas corrientes. De hecho, por aquellos años las jurisdicciones eran nominales, y «la autoridad reposaba menos en las concesiones de la Corona que en las proezas militares y la astucia para anular competidores y oponentes» (Rock, 1989: p. 46). Aquella «guerra no declarada entre bandos de aventureros» (Rosenzvalg, 1986: p. 44) se daba, por tanto, en el mismo terreno. Lo mismo ocurrirá más tarde con las rebeliones indígenas: Si bien los huarpe de Cuyo no ofrecieron resistencia y prontamente fueron absorbidos por las encomiendas de uno y otro lado de la cordillera, en cambio varios de los episodios de las guerras calchaquí, como veremos, tuvieron lugar en escenarios cuyanos.

Rojas nombró a Felipe Gutiérrez su Capitán General y a Nicolás de Heredia su Maestre de Campo. Los tres comandaron tropas, con derroteros diferentes y suerte diversa. Diego de Rojas enfrentó la resistencia de Canamico, curaca de los diaguito-capayán, en la actual frontera de Catamarca y La Rioja, desde donde decidió dirigirse hacia el Este, y en las cercanías de Salavina fue emboscado y muerto por indios jurí (lule o tonocoté). Tras incontables penurias, combates e infortunidos, algunos pocos hombres de cada una de las tres columnas consiguieron regresar al Perú, luego de haber atravesado las sierras centrales y haber tomado contacto con el fuerte que Caboto fundara sobre el Carcarañá (Lizondo Borda, 1943).

Fracasadas las primeras tentativas, en 1549 Pedro de Gasca encomendó a Juan Núñez del Prado una nueva exploración del Sur, consciente de que en el Tucumán «había abundancia de indios», que podían «servir a los españoles» (Rock, 1989: p. 42). Le ordenó, por tanto, fundar allí una ciudad de castellanos capaces de «pacificar y adoctrinar a los indios, y reducirlos al vasallaje de España», adiestrándolos en «el cultivo de los productos de Castilla» y difundiendo entre ellos «nuestra Sagrada Fe Católica» (Razori, 1945: p. 38). Para lograrlo se le imponía evitar enfrentamientos internos, «llevar suficientes misioneros y ser justo al 'encomendar' indios» (Lafont, 1950: p. 66).

El mandato de Núñez del Prado no resultaba, sin embargo, suficientemente explícito en cuanto a los límites del territorio concedido, lo cual inevitablemente condujo a un largo pleito entre Núñez del Prado y Pedro de Valdivia, quien pretendía incorporar Tucumán a la jurisdicción de Chile (Ottonello-Lorandi, 1987).

Por aquellos tiempos, Francisco de Villagra, bajo las órdenes de Valdivia, incursionó por los *ayllu* de Thoamagasta y Chiquiligasta persiguiendo a Núñez del Prado. Las crónicas registran una matanza sin precedentes. Un grupo de indios, confiando en que la invocación de la religiosidad les salvaría la vida, enfrentaron a las tropas con una cruz:

> hecha con un palo y con flechas, y les decían «tucumán, tucumán», y los soldados los mataron dándoles de lanzadas... (*Gobernación del...*, 1919: p. 69).

En septiembre de 1550, Juan Núñez del Prado fundó la ciudad de El Barco, que, huyendo tanto del ataque de grupos lule-vilela y dia-

guito-capayán, como de los lugartenientes de Valdivia, sería trasladada tres veces y en 1553 finalmente ubicada en las cercanías del pueblo viejo de Santiago del Estero, obteniendo así su nombre y sitio definitivo (Sarmiento de Gamboa, 1942).

Francisco de Aguirre, autor de esta última localización, había partido desde Santiago de Chile por orden de Valdivia y en la tarea de perseguir a Núñez del Prado por los valles calchaquíes, al que finalmente apresó y envió a Lima [21], combatió con Juan Calchaquí, tomándolo prisionero para luego liberarlo. Destacamos el hecho, porque este importante curaca de los tolombón y diaguita de la parcialidad paccioca [22] cumplió, como veremos, un papel significativo en los primeros episodios de resistencia indígena y el recuerdo de su heroísmo iluminó las posteriores rebeliones.

Hacia fines de 1557, el capitán Juan Pérez de Zurita obtuvo en Chile el mandato de establecer poblados en las serranías del Tucumán [23],

[21] En 1553, estando Núñez del Prado en Famatina, llegó de Chile Francisco de Aguirre, acompañado de 200 soldados. Del Prado fue apresado y remitido a Lima en 1554, donde entabló pleitos contra Aguirre, logrando finalmente ser repuesto en el poder, por provisión de la Audiencia de Charcas, de fecha 13 de febrero de 1555. Del Prado falleció antes de emprender el viaje de retorno a sus dominios (Lafont, 1950).

[22] Como informábamos en la Parte I de nuestro trabajo, resulta probable que todas estas parcialidades a las que hacemos referencia hayan mantenido fuertes vínculos sociales. Juan Calchaquí fue sin duda un líder poderoso, capaz de convocar bajo su mando muchos pueblos del Tucumán, de todo el Noroeste e incluso del altiplano hasta Charcas. Esto no asegura, sin embargo, que todos los indígenas del sector denominado calchaquí, en honor al curaca, hayan conformado su base tributaria. Por otra parte, es preciso destacar la gran capacidad organizativa y de convocatoria que alcanzó la resistencia indígena. Si bien la estructura socioeconónica prehispánica del Noroeste, carente de grandes señoríos, debilitaba en parte las alianzas estables, paradójicamente impidió que el español, «cortando una cabeza, pudiera desarmar toda la resistencia con un solo golpe. Batían a unos y se levantaban los otros y así continuamente» (Ottonello-Lorandi, 1987: p. 165).

En cuanto al prestigio alcanzado por Juan Calchaquí, basta solamente con acotar que la Audiencia de Charcas, en 1563, envió cartas a este curaca, perdonándole la vida si prometía no rebelarse y entregar como rehenes a dos hijos y a dos hermanos suyos. En caso de vencerlo, ordenaba que se le colocase en una jaula para que los demás caciques lo obedecieran (Rosenvalg, 1986: p. 88).

[23] La delimitación del Tucumán de entonces no es del todo clara. Hasta fines del siglo XVI, «provincia» era una categoría territorial y étnica (González, 1983: 248), mientras que «jurisdicción» era una categoría civil o eclesiástica. El Tucumán habría sido entonces un territorio fronterizo entre la región Valliserrana central y la llanura cha-

a fin de quebrar la resistencia indígena, que cada vez resultaba más violenta. Así fundó Londres (1558), Córdoba del Calchaquí (1559) y Cañete (1560). Las tres poblaciones fueron destruidas tras sucesivos ataques de los indios comarcanos. Julián Cedeño, lugarteniente de Zurita durante una avanzada sobre el valle calchaquí, apresó a Chumbicha, hermano de Juan Calchaquí, obligando a este último a negociar su libertad a cambio de servicios, que, según parece, nunca llegaron a cumplirse. En concordancia de opiniones, cronistas e historiadores (Barzana, [1594] 1965; Sotelo de Narváez, [1583] 1965; Piossek Prebisch, 1976; Montes, 1986 a y b; Rosenzvalg, 1987; Ottonello-Lorandi, 1987) insisten en que tal actitud de rebeldía e incumplimiento en las prestaciones resultaba, por entonces, frecuente.

Las corrientes conquistadoras del Norte y del Oeste seguían obstaculizándose violentamente entre sí, creyéndose ambas con derecho sobre los extensos territorios del este de los Andes. Así, Pérez de Zurita fue sucedido por Gregorio de Castañeda, y éste por Francisco de Aguirre, en medio de un clima sórdido de inseguridad, ataques sucesivos y asedio permanente (Rosenzvalg, 1986).

En marzo de 1561, Pedro del Castillo, procedente de Chile, fundó la ciudad de Mendoza en el valle de Guentata. Un año más tarde, Juan Jufré, quien había recibido en Santiago el título de «Gobernador de Cuyo y Cariagasta», decidió trasladar Mendoza, y en junio de 1562 fundó San Juan de la Frontera (Echagüe, 1945). (La tercera ciudad cuyana, en cambio, San Luis de la Punta, surgió mucho más tarde, en 1596, y Martín de Loyola fue su fundador).

Los castellanos se establecían como señores en sus pueblos, obligando a los nativos a brindarles tributos y trabajo [24]. La captación in-

queña, que incluiría las tierras altas del actual Tucumán, el pie del monte y las llanuras hasta el río Dulce, así como el Campo de Pucará (hoy Provincia de Catamarca), proyectándose posiblemente hacia las sierras del Alto-Ancasti por el Sur. Como sabemos, éste era un territorio biétnico, ocupado por grupos diaguita y jurí (lule-vilela), que se mantenían en los valles, alejados de los asentamientos españoles fundados durante la segunda mitad del siglo XVI, y estaban aún muy lejos de servir en las encomiendas de los castellanos (Ottonello-Lorandi, 1987).

[24] Por aquellos años, la organización del trabajo indígena en América se fundaba en una estructura de explotación cuyos rasgos sobresalientes e imperantes en nuestro Noroeste intentaremos simplificar aquí, basándonos en los estudios de José Florit (1968); David Rock (1989); Enrique Planas (1941); Zorraquín Becú (1946) y Eduardo Rosenzvalg (1986):

discriminada de mano de obra indígena, confesado objetivo de los españoles por aquellos años de conquista, encontraba cada vez más obstáculos y resistencias (Leviller, 1918; Sarmiento de Gamboa, 1942; Rosenzvalg, 1986 a; Rock, 1989).

Entre 1561 y 1562 los diaguita, confederados bajo las órdenes de Juan Calchaquí, asediaron las ciudades de Londres y Córdoba de Calchaquí, destruyeron esta última, asesinaron a Julián Cedeño y emboscaron a Castañeda. En pocos meses, obligaron a los castellanos de la región a refugiarse en Santiago del Estero. Calchaquí fue otra vez hecho prisionero, y nuevamente liberado por sus hombres.

Obviamente, los desacuerdos y las luchas internas del poder hispánico terminaban favoreciendo la resistencia indígena. Hasta que, por provisión real de Felipe II, del 29 de agosto de 1563, las tierras del Tucumán [25] pasaron a pertenecer a la Audiencia de Charcas, que, en opinión del Rey, «brindaría a los pobladores mayor comodidad para sus negocios [26] que Lima o Chile» (Leviller, 1918: I, p. 93). Francisco de Aguirre fue designado entonces Gobernador y, con amplios poderes, volvió a asentarse en Santiago del Estero. Bajo sus órdenes, Diego de Villaroel fundó la ciudad de San Miguel de Tucumán en 1565.

Encomienda: Indios bajo la «protección» de un español a quien se le debía servicios y tributo.

Yanaconazgo: Contratos en servicio personal (equiparable a la esclavitud).

Mita: Mano de obra destinada a tareas de «orden público» que provenía de las comunas indígenas (sistema originado en el imperio incaico). Generalmente se ocupaba en las minas. En nuestro territorio también se la utilizaba en servicios personales.

Trabajo forzoso: Indígenas reclutados por la fuerza y separados temporalmente de sus poblados. Dependiendo de esta forma de reclutamiento existía el «peonaje», que podía ser agrícola, de desempeño en haciendas o grandes latifundios, minero, en la extracción del metal, y artesano, en obrajes y talleres textiles.

Reducciones: Indios que seguían viviendo en sus poblados, rendían tributo, pero conservaban mayor libertad de acción.

Marginales: Los que aún escapaban de la influencia española. Para el año 1570, eran el 82 %, del total de los indios americanos.

Resulta de interés asimismo señalar que para el mismo año el 96 % de la población total de América era indígena, el 2,75 % mestiza, y sólo el 1,25 % era blanca (Florit, 1968).

[25] Cuyo, en cambio, siguió dependiendo de Chile hasta 1776, fecha de la creación del Virreinato del Río de la Plata.

[26] No olvidemos que desde una década atrás, ya resultaba asiduo el intercambio comercial entre Chile y Potosí, mientras que, de forma incipiente, comenzaban a abrirse las rutas mercantiles hacia el Plata.

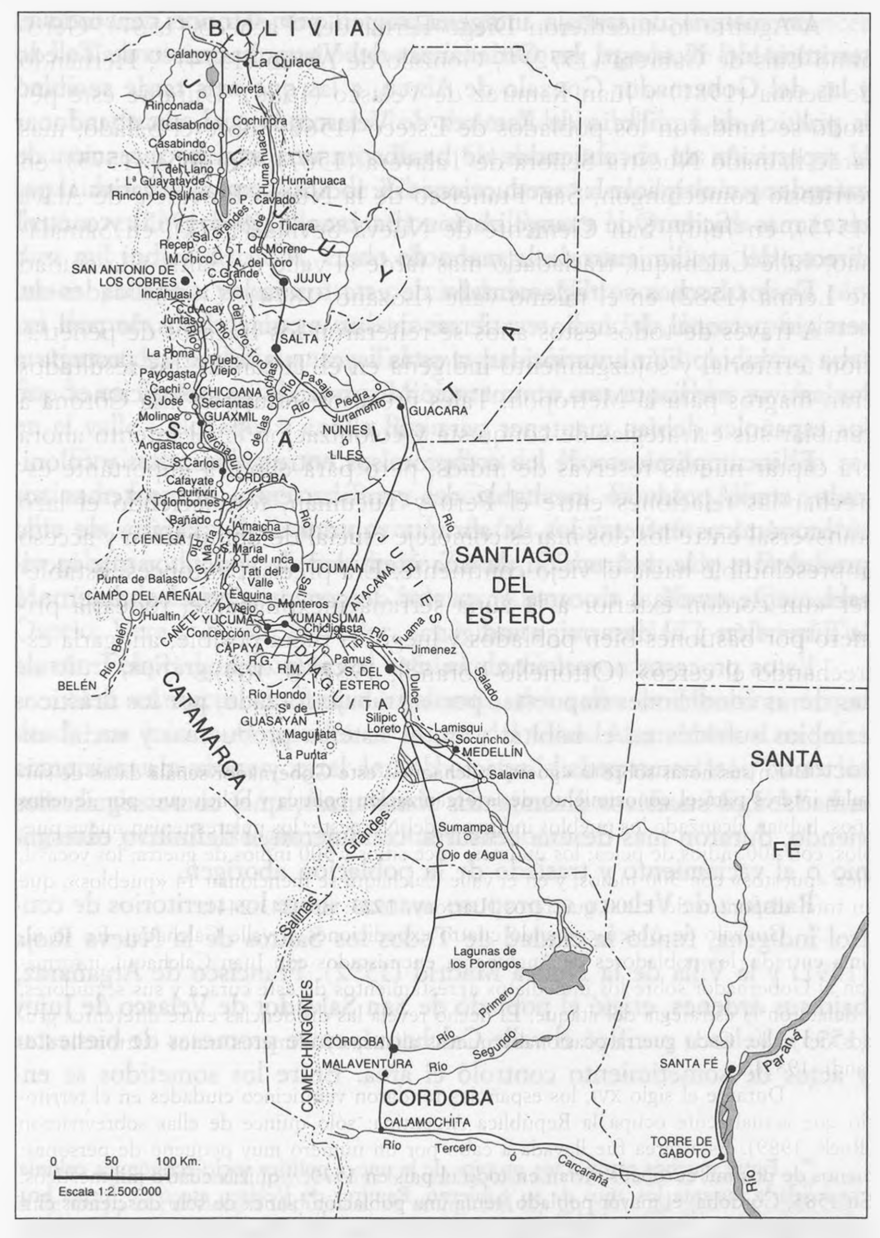
A Aguirre lo sucedieron Diego Fernández Pacheco (1567), Gerónimo Luis de Cabrera (1572) [27], Gonzalo de Abreu (1574) [28], Hernando de Lerma (1581) y Juan Ramírez de Velasco (1586). Durante este período se fundaron los poblados de Esteco (1566) sobre el Salado, más tarde llamado Nuestra Señora de Talavera (1567); Córdoba (1573), en territorio comechingón; San Francisco de la Nueva Provincia de Álava (1575), en Jujuy; San Clemente de Nueva Sevilla (1577), en Samalanao, valle Calchaquí, trasladado más tarde al valle de Salta, y la ciudad de Lerma (1582) en el mismo valle (Lozano, 1874).

A través de todos estos años se reiteraron los fracasos de penetración territorial y sojuzgamiento indígena en el Tucumán; los resultados eran magros para la Metrópoli. Tales procesos indujeron a la Corona a cambiar sus estrategias de conquista y colonización [29]. El intento ahora era captar nuevas reservas de indios, pero para ello era importante estrechar las relaciones entre el Perú y Tucumán, fortaleciendo el lazo transversal entre los dos mares como eje crucial de dominación y acceso imprescindible hacia el viejo continente. Era preciso, entonces, establecer «un cordón exterior a la zona serrana inexpugnable, rodearla primero por bastiones bien poblados y luego, si fuera posible, ahogarla estrechando el cerco» (Ottonello-Lorandi, 1987: p. 169).

[27] En sus notas sobre la «guerra calchaquí», este Gobernador señala datos de singular interés para el conocimiento de la organización política y bélica que, por aquellos años, habían alcanzado los pueblos indígenas del Noroeste: los pulares tenían nueve pueblos, con 400 indios de pelea; los quilmes, once sitios y 300 indios de guerra; los yocavil, diez «puestos» con 300 indios, y en el valle Calchaquí se mencionan 14 «pueblos», que en total disponían de 1.200 guerreros (Larrouy, 1923: pp. 243-244).

[28] Gonzalo de Abreu comandó cuatro expediciones al valle Calchaquí. En su última entrada, los pobladores de Anghinaho, enemistados con Juan Calchaquí, informaron al Gobernador sobre los inmediatos aprestamientos de este curaca y sus seguidores, y delataron la estrategia del ataque. El hecho revela las disidencias entre diferentes grupos del valle. Cada guerra ocasionaba nuevas alianzas y efímeros tratos (Ottonello-Lorandi, 1987).

[29] Durante el siglo XVI, los españoles fundaron veinticinco ciudades en el territorio que actualmente ocupa la República Argentina; sólo quince de ellas sobrevivieron (Rock, 1989). Esta tarea fue llevada a cabo por un número muy pequeño de personas: menos de dos mil europeos vivían en todo el país en 1570, y quizás cuatro mil mestizos. En 1583, Córdoba, el mayor poblado, tenía una población blanca de sólo doscientas cincuenta personas, y hacia el 1600 no había más de setecientos españoles en toda la región del Tucumán (Comadrán Ruiz, 1969; Lizondo Borda, 1943). La población aborigen del valle Calchaquí, en cambio, se calculaba en 20.000 hacia mediados del siglo XVI.



Mapa 3. Noroeste: Itinerario de la expedición de Diego de Rojas.
Fuente: Lizondo Borda (1943: p. 100).

En materia de trabajo indígena, regían por entonces, en todo el territorio del Noroeste, las Ordenanzas del Virrey Francisco de Toledo y las del Gobernador Gonzalo de Abreu, a las que más tarde se sumó la política de equilibrio de Ramírez de Velasco, la cual, sin abandonar la repartición de encomiendas, se basaba en una expresa intención de extender y multiplicar las «reducciones de indios», una alternativa al parecer más eficiente de evangelización (Barzana, [1594] 1965) y control directo del rendimiento de la mano de obra.

En los hechos se reglamentaba de esta forma las modalidades del servicio personal del indio en tierras de sus encomenderos, lo cual estaba prohibido con anterioridad a estas leyes, y a la vez se protegía a los nativos mediante una enumeración expresa de las obligaciones que los españoles debían mantener para con ellos.

El incumplimiento de los compromisos entre colonizador y colonizado, como producto inevitable del conflicto entre dos sistemas socioeconómicos enfrentados, la abrupta ruptura de los hábitos de vida precedentes y la destrucción de una identidad de agricultor que inevitablemente tendía a trocarse en pastor de ganado ajeno, condujeron a la dispersión y al desarraigo indígena.

Estos procesos acentuaron aún más la caída demográfica, fruto de las duras condiciones impuestas por el trabajo forzado, por los drásticos cambios sufridos en el hábitat y en el sistema productivo y social autóctono [30], así como por el impacto de una larga y enconada resistencia armada. Los sucesivos alzamientos y matanzas, que, como seguiremos viendo, duraron más de una centuria, condujeron al definitivo exterminio o al vaciamiento y traslado de la población aborigen.

Ramírez de Velasco se propuso avanzar sobre los territorios de control indígena, fundó la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja (1591) y la Villa de la Nueva Madrid (1592). Francisco de Argañaraz, bajo sus órdenes, erigió el poblado de San Salvador de Velasco de Jujuy (1593). Velasco pacificó el valle Calchaquí; entre promesas de bienestar y actos de sometimiento controló el área. Entre los sometidos se en-

[30] Entre muchos otros actos propios de la nueva política socio-económica colonial consolidada durante los años de su gobierno, Ramírez de Velasco atacó de forma brutal y sangrienta (Leviller, 1918) las manifestaciones religiosas de estos pueblos (González, 1983), reduciéndolas a «abominables expresiones de hechicería» (Barzana, [1594] 1965).

contraba un hijo del propio cacique Juan Calchaquí, que por entonces ya había muerto, aunque permaneciera vivo su legado de indómita rebeldía.

La prueba la tenemos en la voluntad de lucha de Laissa, cacique churumata, o del yanacona prófugo Gualam, jefe de los olco, y en la capacidad de convocatoria de Viltipoco, curaca de los omahuaca, quien llegó a reunir por aquellos tiempos en la Puna y la Quebrada a más de diez mil indios armados, entre ellos los pomamarca, ocloya, lule, omahuaca, yanapata y varias otras parcialidades. Viltipoco murió en la cárcel después de una larga resistencia; Laissa, vencido, logró refugiarse en tierras de los chiriguano, y Teluy, lugarteniente de Viltipoco, fue confinado en Santiago del Estero. Mientras tanto, otros pueblos se alzaban en el valle Calchaquí y en La Rioja.

Finalizaba el siglo XVI, y los indios del Noroeste continuaban resistiendo frente a gobernadores y encomenderos. El oidor Alfaro redactaba sus célebres *Ordenanzas para los Indios del Tucumán*, y se sucedían las gobernaciones de Fernando de Zárate, Pedro Mercado y Peñaloza, Martínez de Leiva, Barraza y Cárdenas, Alonso de la Rivera, Quiñones Osorio, Vera y Zárate (Maeder, s./f.), hasta que en 1627 arribó al Tucumán Felipe de Albornoz en calidad de Gobernador.

Será entonces el curaca Chalemín, del valle de Hualfín, el que desde sus inicios se pondrá al frente del Gran Alzamiento. Los jefes comenzaron a «hacer correr la flecha» desde el norte salteño hasta las inmediaciones de Córdoba y desde Tinogasta hasta San Miguel [31]. Un segundo período de guerra resultaba inminente.

[31] Con frecuencia, los cronistas hablan del método de «correr la flecha»: una punta de flecha era enviada a los curaca, su aceptación era un pacto de guerra y significaba el compromiso irrenunciable de participar en la inmediata rebelión armada (Barzana, [1594] 1965; De Angelis, III, 1910; Larrouy, 1923).

Capítulo 5

EN TIEMPOS DE LA COLONIA

RESISTENCIA AL SISTEMA DE ENCOMIENDAS LOS ALZAMIENTOS Y LAS MISIONES

«Un destino de muerte y destrucción les estaba esperando a los indios que eran conducidos a minas y a encomiendas. Esta certidumbre se extendía por todo el Noroeste, desmintiendo la promesa castellana de amistad y protección, esgrimida en nombre del cristianismo, una doctrina de amor al prójimo y de igualdad entre los hombres.

¿Cómo podían estos indígenas conciliar el concepto de la bondad del cristianismo con la crueldad de los encomenderos?... resultaba evidente que allí se encerraba un incomprensible engaño; tal es la esencia del estallido de la guerra»,

expresa Aníbal Montes (1986 a; p. 83) al referirse a los antecedentes del Gran Alzamiento.

Por aquellos años ya regían en nuestro Noroeste las normas impuestas por la Real Cédula del 16 de abril de 1625.

No eran solo los indios del Tucumán los que protagonizaban alzamientos armados por aquella época en América. Tan solo por nombrar tres casos cercanos, recordemos que en 1628 se sublevaron los guaraní en el Paraguay, en 1655 se levantaron desde el Maule al Bío Bío los mapuche chilenos, y en 1661 el mestizo Antonio Gallardo encabezaba la resistencia armada en La Paz. Sin embargo, señala V. Sierra, «En la larga guerra de los calchaquí, no sólo hubo que someter a una de las razas más audaces y guerreras, sino que hubo que hacerlo dentro de la más ingrata geografía. En ninguna parte de América se encontró una resistencia tan enérgica y duradera, con tan precarios elementos» (Sierra, II, 1959, p. 369).

Capítulo 5

EN TIEMPOS DE LA COLONIA. RESISTENCIA AL SISTEMA DE ENCOMIENDAS: LOS ALZAMIENTOS Y LAS MISIONES

Rebeliones en tierra calchaquí

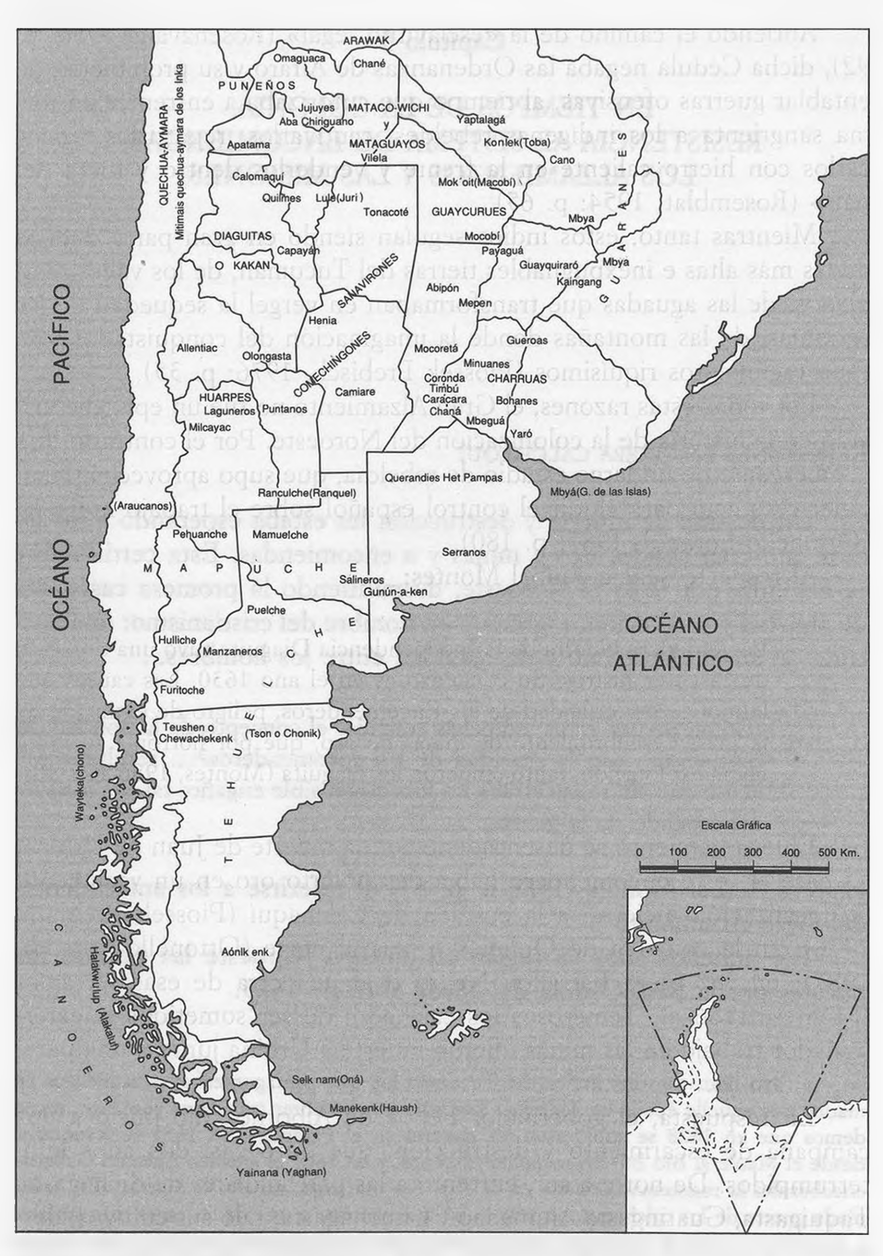
Un destino de muerte y destrucción les estaba esperando a los indios que eran conducidos a minas y a encomiendas. Esta certidumbre se extendía por todo el Noroeste, desmintiendo la promesa castellana de amistad y protección, esgrimida en nombre del cristianismo: una doctrina de amor al prójimo y de igualdad entre los hombres...

> ¿Cómo podían estos indígenas conciliar el concepto de la bondad del cristianismo con la crueldad de los encomenderos?:... resultaba evidente que allí se encerraba un incomprensible engaño; tal fue la causa del estallido de la guerra,

expresa Aníbal Montes (1986 a: p. 83) al referirse a los antecedentes del Gran Alzamiento [1].

Por aquellos años ya regían en nuestro Noroeste las normas impuestas por la Real Cédula del 16 de abril de 1625.

[1] No eran sólo los indios del Tucumán los que protagonizaban alzamientos armados por aquella época en América. Tan sólo por nombrar tres casos cercanos, recordemos que en 1628 se sublevaron los guaraní en el Paraguay, en 1655 se levantaron desde el Maule al Bío Bío los mapuche chilenos, y en 1661 el mestizo Antonio Gallardo encabezaba la resistencia armada en la Paz. Sin embargo, señala V. Sierra: «En la llamada guerra de los calchaquí, no sólo hubo que someter a una de las razas más audaces y guerreras, sino que hubo que hacerlo dentro de la más ingrata geografía. En ninguna parte de América se enfrentó una resistencia tan enérgica y duradera, con tan precarios elementos» (Sierra, II, 1967: p. 36).



Mapa 4. Principales etnias y parcialidades autóctonas en los tiempos del arribo español. *Fuente:* Territorio (1987: XXIV).

Abriendo el camino de la «esclavitud legal» (Rosenzvalg, 1986: p. 92), dicha Cédula negaba las Ordenanzas de Alfaro y su prohibición de entablar guerras ofensivas, al tiempo que autorizaba a enfrentar en forma sangrienta a los indígenas rebeldes, cautivarlos, repartirlos, «marcarlos con hierro caliente en la frente y venderlos dentro y fuera del país» (Rosemblat, 1954: p. 65).

Mientras tanto, estos indios seguían siendo en gran parte dueños de las más altas e inexpugnables tierras del Tucumán, de los valles templados, de las aguadas que transformaban en vergel la sequedad de las serranías, de las montañas donde la imaginación del conquistador ubicaba yacimientos riquísimos (Piossek Prebisch, 1976: p. 35).

Por todas estas razones, el Gran Alzamiento no fue un episodio aislado en la historia de la colonización del Noroeste. Por el contrario, fue el emergente de un largo estadio de rebeldía, que supo aprovechar cualquier resquicio para eludir el control español sobre el trabajo indígena (Ottonello-Lorandi, 1987: p. 180).

Al respecto señala Aníbal Montes:

> La verdadera Guerra de la Independencia Diaguita tuvo una duración de casi tres lustros. Su comienzo es en el año 1630. Las causas que la motivaron: crueldad de los Encomenderos, peligro de extinción de la raza, descubrimiento de minas de oro, que por horror a su inhumana explotación, tanto temieron los diaguita (Montes, 1986 a: p. 10).

El levantamiento se desencadenó con la muerte de Juan de Urbina. Al parecer, este encomendero había descubierto oro en un yacimiento de localización incierta: a la entrada de Calchaquí (Piossek Prebisch, 1976), en la comarca de Quilmes o más al norte (Ottonello-Lorandi, 1987); tal vez fuera Farrallón Negro o alguna otra de esas serranías (Montes, 1986 a). Temerosos los calchaquí de ser sometidos al exterminador trabajo en las minas, dieron muerte a Urbina junto a una parte de su familia.

En respuesta, el gobernador Felipe de Albornoz dio inicio a una campaña de escarmiento y destrucción, que duró casi dos años ininterrumpidos. De norte a sur, enfrentó a las parcialidades de Sichagasta, Taquigasta, Guatingasta Animanao y Chuchagasta; taló sus cultivos, destruyó sus caseríos, castigó a cuanto rebelde encontró en su camino, ahorcó a una treintena de indios en Malcachisco, mató a Pedro Colca,

curaca de Luracatao, y más tarde a Pedro Chumay, cacique de Aconquija.

En Atapsi, fundó Nuestra Señora de Guadalupe de Calchaquí, con el objeto de asentar tropas y emprender el retorno a su comando, en Salta.

En las inmediaciones del Fuerte de Guadalupe, los indios de Zampacha emboscaron al Justicia Mayor Juan de Abrego, al tiempo que aborígenes alzados en el vecino valle de Yocavil, y confederados con los de Andalgalá y Aconquija, daban muerte a unos once encomenderos y volvían a ser drásticamente repelidos por las fuerzas españolas, nuevamente atacados sus caseríos y otra vez arrasados sus campos.

Finalizaba así el año 1631. En el sector norte de la región Calchaquí, siguieron renovándose las alianzas [2], pese a lo cual, el gobernador del Tucumán don Felipe de Albornoz consiguió dominar temporalmente aquel escenario, «pasando luego a situación de expectativa, actitud que imitaron los indígenas» (Montes, 1986 a: p. 12).

En el sector sur, en cambio, Juan Chalemín al frente de los hualfín o malfín asediaba Londres. Lo apoyaban los comarcanos de Pipanaco, Famatina, Guatungasta, y también los indios de Yocavil. El general Gerónimo Luis de Cabrera, nieto del fundador de la ciudad de Córdoba, asentó su comando en La Rioja y, como jefe superior del sector, inició una ofensiva hacia el norte, con la ayuda de encomenderos cordobeses. Su intención era acabar definitivamente con las pretensiones de Chalemín.

Sin embargo, el general Cabrera fue derrotado por el aguerrido cacique don Juan Chalemín en el paso o desfiladero de Hualfín, en Machigasta, en el fuerte de Londres y luego en Tinogasta. Con sus tropas desbaratadas, Cabrera se vio obligado a refugiarse en La Rioja, a la vez que se producía el levantamiento de todo el ámbito diaguita.

Mientras tanto los calchaquí en el Norte volvieron a hostigar el área salteña, mientras los yocavil lo hacían en Tucumán y en el valle de Choromoros. Los pular, amigos de los españoles, abandonaron su tierra y se refugiaron en la ciudad de Salta. San Juan de Cuyo y Mendoza también peligraron, aunque la zona volvió a la calma después de

[2] Como en los tiempos de Juan Calchaquí o Viltipoco, se iban sumando las parcialidades, incluyendo a los chicoana, lule y omahuaca.

que se lograra desbaratar una «junta» de indios en el Valle Fértil (Ottonello-Lorandi, 1987: p. 185).

En diciembre de 1632, el gobernador Albornoz fue sustituido por Antonio de Ulloa, quien fundó en marzo de 1633 el fuerte de Samalanao en Calchaquí. Más tarde, Ulloa fue reemplazado por Alonso de Ribera; bajo su mando se alinearon los distritos de Salta, Jujuy y Esteco.

Mientras tanto, Gerónimo Luis de Cabrera continuaba al frente de las jurisdicciones de Tucumán, Santiago, Córdoba y La Rioja. Pero en virtud de dificultades crecientes, debió abandonar su cargo en 1633, y fue al poco tiempo sustituido por Pedro Ramírez de Contreras. La bravura de Chalemín y sus guerreros había arrinconado a Cabrera, y lo hicieron retroceder hasta el Tucumán.

Estos primeros tiempos de la guerra terminaron con el triunfo diaguita y el encumbramiento del gran caudillo Chalemín, cuya base de operaciones a lo largo del valle de Hualfín y hacia el sur, hasta Tinogasta y Fiambalá, pasando por la destruida Londres, resultó ser inexpugnable durante más de siete años (Montes, 1986 a: p. 9).

Durante el verano de 1634, regresó don Felipe de Albornoz al Calchaquí, y tras encarar nuevas expediciones punitivas, logró pacificar el valle, retrocediendo sólo frente a las fuerzas de Utimpa, curaca de los yocavil.

En el sector sur, comenzaron a advertirse las consecuencias del enérgico comando del Maestre de Campo, capitán Pedro Ramírez de Contreras. A su vez, Juan Chalemín, con increíble audacia, y luego de un período de relativa calma, atacó el valle de Famatina.

Corría el año 1635. Los indios de Chalemín volvieron a obtener victorias, tanto en Famatina como en Abaucán, pero esta vez la respuesta no se hizo esperar. Las tropas de Contreras marcharon hacia el Calchaquí; tras fundar Andalgalá, vencieron a los indios alzados en el Valle Vicioso y en Chuchagasta, y al cabo de tres años de lucha, desbarataron las fuerzas de los tolombón y los paciocca, y consiguieron doblegar a Utimpa.

Pedro Ramírez de Contreras, finalmente, hizo su entrada en el valle de Hualfín y venció a Juan Chalemín. Lo tomó preso y, como años atrás hiciera Cabrera con el cacique Coronilla en Famatina, descuartizó al gran curaca. La cabeza de Chalemín estuvo «durante muchos días en la punta de una lanza» en la Plaza de Armas de La Rioja, y su brazo



Mapa 5. Asentamientos españoles y pueblos indígenas, siglo XVI.
Fuente: Rock (1989: p. 38).

derecho permaneció expuesto en el centro cívico de la ciudad-fuerte de Londres (Montes, 1986a: p. 36).

En realidad, con esta derrota diaguita terminó prácticamente la guerra de su independencia. Pero los hualfín no habían sido destruidos, ni mucho menos los calchaquí, entre los cuales, por su audacia, destacaban los yocavil.

Sobrevinieron años de lucha, pero sus características fueron muy distintas: se limitaron al aniquilamiento definitivo de los malfín, los valerosos indios de Chalemín, y a la persecución de sus aliados de Andalgalá y Abaucán.

El capitán Francisco de Nieva y Castilla, cuyo comando se asentaba en Pomán-El Pantano, se lanzó tras los hualfín y abaucán. Estas acciones tuvieron su desarrollo entre los años 1642 a 1643 y más que guerras fueron simples escaramuzas aisladas (Montes, 1986 a). Por aquellos tiempos, los castellanos también atacaron Fiambalá, trasladando a los indios vencidos al fuerte El Pantano o las inmediaciones de Córdoba.

Felipe de Albornoz se había alejado definitivamente de la gobernación del Tucumán, en 1637. Pese a sus esfuerzos y campañas, no todos los indios derrotados habían podido ser reducidos o encomendados. Algunos intentaban recomponer alianzas, otros se refugiaban en las serranías o resistían desorganizadamente.

Comenzaba, sin embargo, a integrarse el territorio del Noroeste al sistema colonial español. Se perfilaban incluso los rasgos de un proceso irreversible, que tendría lugar plenamente años más tarde: el asentamiento forzado, el desarraigo indígena; en suma, la extinción de una raza y una cultura.

En 1655, Alonso Mercado y Villacorta se hacía cargo de la gobernación del Tucumán (Du Biscay, [1698] 1867).

Sus desmedidas ambiciones y sus expectativas sobre la definitiva dominación del indio se conjugaron con un hecho fortuito: el arribo al valle Calchaquí, en noviembre de 1656, del andaluz Pedro Chamijo, un embaucador que había renunciado a su apellido, adoptando el de Bohórquez. Más tarde se haría llamar Titaquín (señor, padre, rey: en lengua kakana) y también Apu o Huallpa (como su supuesto abuelo Atahuallpa: en lengua quechua), porque decía ser nieto del Inca. El «famoso falso Inca don Pedro Bohórquez, fue el más insigne menti-

roso que alguna vez pisara el Noroeste Argentino» (González, 1983: p. 240).

Un impostor que, con la anuencia de la Iglesia y el poder real, engañó a los calchaquí, devolviéndoles la ilusión de la libertad, y «para mayor servicio de ambas majestades» [3], defraudó a cuanta autoridad civil y religiosa encontró por aquellos días en su camino.

Para conocer los detalles de esta historia, remitimos al lector a la Relación del padre Hernando de Torreblanca, a las Cartas de los misioneros Eugenio de Sancho, Juan de León, y a las del obispo fray Melchor de Maldonado y Saavedra, así como a las del capitán Francisco de Nieva y Castilla, a las del gobernador Alonso de Mercado y Villacorta, y a las del propio virrey de Lima, Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Lister. Pero sobre todo, recomendamos el admirable relato histórico de Teresa Piossek Prebisch (1976).

Dada la abundante documentación que ilustra todo aquel caricaturesco episodio, no nos resulta fácil extractar aquí la descarnada secuencia de los hechos y las nefastas secuelas que dejaron, para perjuicio y desdicha de los indios de la región.

Si bien no fueron pocos los caciques de los valles que permanecieron alerta o en manifiesta desconfianza acerca de la identidad del aventurero, el decidido apoyo que en un primer momento le brindara Pedro Pivanti, curaca de los tolombón [4], hizo que numerosos jefes calchaquí pactaran alianzas guerreras y concurrieran a reverenciar al falso Inca.

[3] Palabras muy utilizadas en los documentos de la época. Significaban que las empresas que se acometían eran en beneficio de los intereses del Rey, tanto como de los del Papa. El propio Pedro Bohórquez las utilizaba con frecuencia. Ver al respecto su Carta al Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta, fechada el 21 de abril de 1657 (Legajo Charcas 58: Archivo General de Indias, Sevilla), y su Pleito Homenaje al Rey y al Gobernador del Tucumán, mediante el cual se lo coronó Inca, celebrado en Pomán el 13 de agosto de 1657 (Legajo Charcas 122: Acta de la Ceremonia de Pleito Homenaje, Archivo General de Indias, Sevilla).

[4] El cacique tolombón no figura en la lista de los jefes que acompañaron a Bohórquez a Pomán. Según Hernando de Torreblanca, fue por temor a que las autoridades españolas lo castigaran por haber sido el responsable de la entrada del falso Inca al Calchaquí. Lo cierto es que este curaca, de tan decidida actuación al comienzo de la aventura bohorquiana, después no vuelve a figurar nunca más en los testimonios y documentos de la época (Piossek Prebisch, 1976: p. 110).

Asimismo, Pedro Bohórquez obtuvo sin mayor dificultad los favores de los jesuitas de Santa María (Yocavil) y San Carlos (Tucumanahao), las dos misiones del valle Calchaquí: Eugenio de Sancho y Juan de León, a cargo de la primera y el padre Hernando de Torreblanca, titular de la segunda.

Más tarde, aquel aventurero sin escrúpulos, que había recorrido Perú y Chile protagonizando un sinnúmero de desaciertos y desmanes y que estuvo confinado en la prisión de Valdivia por estafa, llegaría a convencer al propio gobernador Mercado y Villacorta. Con su decidido apoyo, logró llevar a cabo una quijotesca empresa: seguido y reverenciado por una multitud de indios confederados [5], fue recibido en Pomán (Londres III) por las máximas autoridades españolas de la comarca, en medio de honores y agasajos muy pocas veces vistos por aquellos tiempos de escasez y pobreza.

[5] Nómina de los jefes, según Declaración de Pedro Bohórquez al Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta, presentada en Pomán el 4 de agosto de 1657 (Legajo Charcas 121: Archivo General de Indias, Sevilla), y citada por T. Piossek Prebisch (1976: p. 109), respetando la ortografía original:

«Alonso Yemalín, del pueblo de Pompana, por no estar su cacique.
Lorenzo Guaychúa, cacique de Taquigasta.
Alonso Gansioa, cacique de Sigcha.
Culumpi, cacique de Gualfín.
Diego Capasayo, cacique de Ambacaxcha.
Nicolás Sopcala, cacique de Anguingasta.
Felipe Ficpcam, cacique de Aymimana.
Gonzalo Toquelaqui, que gobernaba el pueblo de Chugasta por duda que se tiene sobre el cacicazgo.
Miguel Attis, cacique de Occapayas.
Pablo Calchaquí y Andrés Gualimay, de Talampún y Colalao.
Martín Yquisi, cacique de Quilmes.
Pedro Achoca, cacique de Inquihau.
Pedro Ochunga y Felipe Asanahua, caciques de Yocavil.
Alonso Cullumpi, cacique de Collumpi, parcialidad de Tucu Magasta.
Diego Siquintta, de Ullpingasta.
Ochumi, cacique de Camichaana.
Agustín Silpitocela, cacique de Ochumilmaiau.
Cachoena, cacique de Amaicha.
Andrés, cacique de Agualastro.
Juan Camissa, cacique de Ingamana».

Cada cacique era acompañado de un buen número de vasallos. En las juntas de Pomán, Bohórquez llegó a precisar que sus súbditos eran más de veinte mil, de los cuales tres mil quinientos cuarenta eran «indios de armas tomar, sin nietos, y mozos» (De la misma Declaración, citada por T. Piossek Prebisch, 1976: p. 126).

A unos les había garantizado riquezas, evangelización y sometimiento de los indios, a otros, la reconquista de sus tierras y de la libertad perdida.

En medio de intrigas y promesas desencontradas, Pedro Bohórquez supo explotar los conflictos del poder entre los representantes de la Iglesia y los vasallos del rey. Jugó escandalosamente con la avaricia de los europeos [6] y las ilusiones de los indios. Paralelamente, él alcanzaba sus particulares y mezquinos objetivos. Decía perseguir el sueño del Gran Paitití, el reino del oro y la plata, o los escondidos tesoros del Inca; en cambio, su accionar revelaba que lo envanecía sobremanera el más tenue resplandor de poder.

Tras el encuentro de Pomán, en agosto de 1657, logró autorización del Gobernador para utilizar el título de Inca, al tiempo que mediante el mismo poder real se le designaba Justicia Mayor, Lugarteniente General del Gobernador y Capitán de Guerra, con asiento en Calchaquí y extensión de poderes hasta Atacama y Coquimbo al norte, y la región de Famatina, al sur.

[6] Es de interés señalar que esta avaricia no sólo era patrimonio de las autoridades civiles españolas, sino también de las eclesiásticas. En la correspondencia de la época se encuentran testimonios irrebatibles sobre este particular:

(I) «...si la tercera parte de las noticias de Calchaquí se descubren, no habrá en el mundo Provincia más rica que la nuestra... Le pondré una memorita de lo que ha llegado a mí, noticias de riquezas... Que ni el sol sepa que yo le escribí... no sea que tenga alguna reprensión de mis superiores... Minas del Pular: fundición de plata. En el pueblo de Cachiminas: de plata y oro. En Calchaquí: la Casa Blanca y una muy nombrada huaca. En Guampalán: minas de plata. En Quilmes: dos huacas grandiosas. En Anguinao: tres huacas y muchos minerales. En Encamana: de plata... Esconda vuestra merced la carta y mi nombre...».

(II) «...El capitán Hernando de Pedraza contará la memoria que le hice de las riquezas... que mi profesión son sólo las almas...Que no vea esta carta persona viviente...».

Cartas enviadas por el padre Juan de León: (I) a Hernando de Pedraza y (II) a Francisco de Nieva y Castilla, fechadas ambas en Santa María (Yocavil), el mismo día, 21 de abril de 1657 (Legajo Charcas 58: Archivo General de Indias, Sevilla). Citadas por T. Piossek Prebisch (1976: pp. 102-103). (Transcripción según norma literal modernizada).

(III) «No se empeñen en que hay huacas, lavaderos de oro ni tesoros esondidos... Vuestras Reverendísimas sólo atiendan a lo espiritual... Miren el eco que hará esta voz en los oídos de una Audiencia y de un Virrey. Así pido, no hagan el menor empeño para que podamos librarnos de la calumnia...».

Posterior reprimenda del superior Vázquez de la Mota, una vez conocida la opinión recelosa del Obispo. (III) Carta fechada en la ciudad de Córdoba, el día 10 de septiembre de 1657. Citada por P. Lozano (1874: p. 149).

Bohórquez no tardó en obtener asimismo la anuencia y el respaldo económico de los encomenderos de La Rioja y del Pomán (Lizondo Borda, 1943). Eran grandes hacendados ganaderos, que soñaban con riquezas mineras (Du Biscay, [1698] 1867) y que, si bien por el carácter de sus explotaciones requerían de escasa mano de obra indígena, no por ello despreciaban la posibilidad de reclutar más indios para sus mitas. El falso Inca sabía prometerle a cada interlocutor todo aquello que cada uno con más ansias anhelaba.

También en la zona consiguió el apoyo total del mestizo Luis Enríquez, jefe de los yanaconas del fuerte El Pantano, cuya relevante actuación conoceremos años más tarde. Se plegó asimismo el curaca diaguita Calsapí, a quien posteriormente Bohórquez haría ahorcar, acusado de traición [7].

Pasaron los meses y ninguna de las promesas de Pomán fueron cumplidas. Los misioneros no ganaron feligreses ni los españoles riquezas. Las intrigas y argucias de Bohórquez llegaban a su fin. Por un lado el Gobernador, burlado y ofendido, pretendió asesinarlo [8], y por otro,

[7] El falso Inca debió enfrentar todo tipo de deslealtades entre sus huestes indias: duros enfrentamientos frente al discurso del poder, veladas disidencias, traiciones arteras y no pocas delaciones. Francisco Caña, anciano cacique diaguita del pueblo de Ondena o Moena, situado en la frontera entre La Rioja y San Juan, delató los planes del éxodo diaguita y posterior levantamiento desde el Calchaquí, ante el Corregidor de Mendoza Don Melchor de Carvajal. Silpimana era diaguita y baqueano; disgustado con Bohórquez, inició una campaña de rumores y desembocó en un conato de alzamiento, que terminó pagando con su vida. L. Aballay, cacique de Machigasta (La Rioja) y yerno del mestizo Enríquez, luego de una infructífera reunión de caciques en Famatina, en la que Bohórquez perdió terreno y adeptos, se rebeló contra el falso Inca, y lo siguieron los curacas Juan de Sanagasta y Juan de Tinogasta. Aballay y los otros dos caciques, desde Los Sauces, tierras del jefe diaguita Bartolomé Calsapí, huyeron hasta el fuerte El Pantano y prestaron declaración sobre los planes de Pedro Bohórquez ante el cabo Francisco de Alvarado y el alcalde P. Navarro de Oquendo.

A instancias del Gobernador, don Alonso de Mercado y Villacorta, Gregorio de Barrionuevo, cocinero y hombre de total confianza de Bohórquez, pretendió envenenarlo sin éxito. Más tarde, aliándose con Calsapí, el curaca de Los Sauces, pretendió asesinarlo mientras dormía. El hecho fue impedido en el mismo acto por el fiel lugarteniente Enríquez. Pedro Bohórquez perdonó a Barrionuevo, por cuya vida intercedieron los misioneros del Valle, pero a Calsapí «lo ahorcó, colgándolo de un algarrobo» (Torreblanca, 1696). El cacique, que estaba arrepentido de haber abandonado sus tierras y el sustento de los sembradíos en Los Sauces, para que su gente pasara hambre y zozobra en el Calchaquí, quería deshacerse de la tiranía del falso Inca y volver con los suyos a su solar.

[8] Se le acusó del delito de traición al Rey y se dispuso proceder a su muerte. Los cargos que se le formulaban en la Declaración del gobernador don Alonso de Mer-

el esperado apoyo de las parcialidades calchaquí y diaguita disidentes demoraba en concretarse. Por el contrario, crecía la desconfianza entre las primeras, y las dudas sobre la pertinencia de un levantamiento entre las segundas.

Finalmente, Bohórquez atacó el fuerte San Bernardo, a la entrada de la Quebrada de Escoipe, y fue derrotado, después de resistir durante cuatro horas de combate y sufrir numerosas bajas (Torreblanca, 1696). En San Miguel, corrió la misma suerte. El falso Inca Pedro Bohórquez se vio obligado a capitular en 1659 y luego de otras tantas peripecias, fue apresado y finalmente ejecutado en Lima en 1667, no sin antes propiciar la más dura derrota de las tropas guerreras que defendían el Calchaquí, acabar con su libertad y destruir su cultura.

Desaparecido Bohórquez del valle, los rebeldes, capitaneados por Luis Enríquez, continuaron alzados. Mercado y Villacorta invadió el Calchaquí, reduciendo a numerosas parcialidades, hasta que la férrea y decidida resistencia de los quilme no le permitió seguir avanzando.

En los meses de invierno del año 1659, tropas castellanas nuevamente comandadas por el Gobernador, abatieron a los valerosos hualfín, que fueron repartidos entre la soldadesca para el servicio personal doméstico. Los paccioca en tanto, como consecuencia de revueltas inter-

cado y Villacorta, fechada en San Miguel el 17 de Julio de 1658 (Legajo Charcas 58: Archivo General de Indias, Sevilla), fueron los siguientes:

«Conspirar con los caciques de la jurisdicción de Pomán y del Valle de Famatina.

Ocultar el viaje a Famatina y haberlo hecho sin autorización del Gobernador.

No haber 'dado razón de su vuelta'.

Haber incitado a los indios de la región a hacer un levantamiento.

Haber acogido a Luis Enríquez y demás caciques, indios y familias fugadas de la jurisdicción de Pomán.

No haber acudido al llamado del Gobernador.

Haber pretendido que el Gobernador fuese a Calchaquí para apresarlo.

Haberse probado que los impedimentos invocados para no entrevistarse con el Gobernador fueron fingimiento» (Piossek Prebisch, 1976: p. 183). (Transcripción según norma literal modernizada).

Es más que evidente que ninguna de estas acusaciones constituían de por sí y para aquellos tiempos un delito digno de ser castigado con la muerte, sobre todo porque ninguna de ellas resultaba de fácil comprobación. Bohórquez era un embaucador profesional, que difícilmente ofrecía pruebas de sus crímenes y desatinos. Otras ofensas y pasiones herían al Gobernador y lo llevaban a planear argucias, a fin de mandar a «matarlo con veneno o herida» (de la misma Declaración).

nas, se alzaron contra los quilme y más tarde buscaron el amparo español.

Luis Enríquez fue vencido en Londres. Las otras parcialidades rebeldes del valle fueron encomendadas, trasladadas a distintas ciudades, o igualmente ofrecidas a la tropa para el servicio personal. Pablo Ochoa, jefe de los indios de Aghinahao, se entregó, al igual que Martín Iquín, curaca de los quilme.

De inmediato, los quilme fueron deportados a la Provincia de Buenos Aires, o entregados a la milicia en Santa Fe. Martín Iquín, no obstante, protagonizó uno de los episodios más heroicos de la rebelión calchaquí; luchó en desesperadas batallas, resistió embates superiores a sus fuerzas, y sufrió la crueldad de un largo sitio antes de capitular y ser trasladado.

Desarraigo y destrucción: no había otro destino para aquella inquebrantable voluntad de rebeldía.

A Salta se le asignaron ciento cincuenta familias, a Esteco ciento cuarenta, doscientas a San Miguel, ciento ochenta a la Rioja, ciento sesenta a Londres y doscientas sesenta a Santiago, buen número a Córdoba y a Jujuy (Ottonello-Lorandi, 1987: p. 192). A los tolombón, paciocca y culalao se los instaló en la frontera con Tucumán, para impedir definitivamente que las parcialidades reducidas volvieran al valle.

En 1673 había tres mil trescientos indios encomendados en Santiago del Estero, unos dos mil doscientos en San Miguel, alrededor de dos mil en otras zonas del Noroeste, y cuatrocientos treinta en Córdoba (Comadrán Ruiz, 1969: p. 33).

Once mil almas (Lozano, 1874) fueron trasladadas fuera de su tierra natal.

«Dramático final, purga espantosa, premio injusto con que se castigó tan firme propósito de libertad» (Ottonello-Lorandi, 1987: p. 192).

Cuando en 1768 el obispo Manuel Abad Illana recorrió los valles del Calchaquí, no supo esconder ni el remordimiento ni el asombro: «¿Qué se ha hecho, Señor, de tantos indios? Yo pregunto, leo e inquiero, y no puedo hallar sino sus sombras...» (Reyes Gajardo, 1958: p. 58).

Otros escenarios de resistencia

El delicado equilibrio de la sociedad indígena prehispánica había sido destruido en el preciso momento del arribo español. El descenso demográfico se produjo en forma rápida y brusca. La fuerza de trabajo indígena fue considerada, desde los inicios de la conquista, como una mercancía negociable, que podía ser fácilmente intercambiable entre los colonos europeos (Rock, 1989: p. 49). Para los guaraní mesopotámicos, el contacto con el español significó la proliferación de uniones polígamas y, prontamente, las mujeres nativas fueron utilizadas como unidades de cambio en tratos comerciales (Jara, 1958; Zorraquín Becú, 1965; Esteva-Fabregat, 1988).

Para combatir el vaciamiento poblacional de algunas regiones, producto de la fuga del citado intercambio, o de los traslados masivos ya descritos, se recurrió a regímenes de tipo esclavista; tal era el caso del trabajo femenino en las factorías textiles [9]. Una combinación de todas estas causas motivó la desaparición de los apacibles huarpe. Hacia comienzos del siglo XVII, en Cuyo apenas quedaban rastros de la población autóctona [10].

Los desplazamientos poblacionales, el trabajo forzado de las mujeres y la ocasional segregación obligatoria de los sexos originaron una vertical caída del índice de natalidad y un aumento del índice de la mortalidad infantil [11]. La desnutrición aumentó a medida que las tierras irri-

[9] Las ya citadas Ordenanzas del Gobernador tucumano G. de Abreu (aplicadas hacia 1570) especificaban que las mujeres indígenas debían reunirse en las plazas de las aldeas, media hora antes de la salida del sol, y trabajar en las factorías textiles hasta media hora antes de la puesta del sol: en el caso de no cumplir con esta disposición, se preveía un castigo consistente en doscientos latigazos (Sierra, 1967, I: p. 359).

[10] Las migraciones forzadas hacia las haciendas de Chile, durante el siglo XVI, habían reducido a su mínima expresión a la población huarpe. En 1600, un intento de explotación minera aurífera en San Juan estableció una mita, que obligaba al traslado de los huarpe sobrevivientes, con una permanencia en la mina de 168 días al año. Hacia 1620, los antiguos encomenderos cuyanos, convertidos por entonces en hacendados, productores de trigo y maíz, crearon un sistema de servidumbre local que condicionaba, a través de deudas, el trabajo de los contados supervivientes nativos. Todo lo cual contribuyó a la definitiva extinción del pueblo huarpe (Comadrán Ruiz, 1969; Craviotto, 1962).

[11] La declinación de la población nativa motivó la importación de esclavos negros. Algunos venían directamente de la costa de Angola, otros, la mayoría, eran reexportados desde Brasil. Alrededor de mil esclavos pasaron por Buenos Aires entre 1587

gadas, dedicadas anteriormente al maíz para la subsistencia, eran confiscadas y dedicadas a los cultivos comerciales como el algodón. Mientras la población disminuía, las exacciones tributarias se hacían tanto más pesadas (Rock, 1989: p. 51). La conjunción de todos estos factores, el sometimiento y el maltrato condujeron a inevitables reacciones de rebeldía por parte de la población aborigen.

Son innumerables las revueltas y los alzamientos que registra la historia de cada pueblo indígena en su lucha por la liberación. Atraviesan todo el período de la Colonia y muchas veces lo trascienden [12]. Estos episodios no siempre han sido lo suficientemente ilustrados por los historiadores o por los viajeros de la época; muchos de ellos apenas son mencionados y sospechamos que otros ni siquiera cuentan en los registros. Nombraremos aquí algunos, sólo como ejemplo o testimonio de una etapa olvidada, casi desconocida de nuestra historia, pero igualmente constitutiva de nuestra identidad como nación.

Una línea imaginaria horizontal, extendida desde el sur de Mendoza hasta Buenos Aires, limitó por siglos los dominios del Plata [13]. Las numerosas etnias que habitaban las pampas y las extensas planicies

y 1600; buena parte de ellos fueron enviados a Chile o al Alto Perú, algunos quedaron en Tucumán, Cuyo, Córdoba y Buenos Aires (Sempat Assadourián, 1965).

E. Rosenzvalg acota que el mayor acopio de esclavos en Tucumán se hallaba en las propiedades de los jesuitas. Cuando en 1767 fueron expulsados, los registros de sus estancias ofrecieron la cifra de 127 negros esclavos contra 60 peones a sueldo (Rosenzvalg, 1986: pp. 125-129). Era común, por entonces, el trueque de niños esclavos por la celebración de misas y funerales. Todavía en julio de 1816, «se cambiaba a un negrito de 10 años por 40 misas» (Ávila, 1920: p. 121).

[12] Las definitivas conquistas del Chaco y de la Patagonia se llevaron a cabo durante el período republicano. Por tanto, en la Parte III del presente estudio nos ocuparemos en extenso de la resistencia ofrecida por los aborígenes que poblaban dichas áreas. Aquí nos limitaremos a las mínimas referencias necesarias para facilitar la comprensión global de los convulsionados procesos vividos durante la Colonia.

[13] Obviamente, en la Patagonia la expansión ganadera aparece como uno de los pocos motivos que podían impulsar la penetración del europeo, y esta necesidad no se manifestó hasta entrado el siglo XIX. Desvanecidas las primeras fantasías de hallar riquezas minerales (el mito de «la ciudad de los Césares»), el interés por tal poblamiento sólo podía responder a motivos geopolíticos. Por esta razón en 1779 se fundó Carmen de Patagones. Mucho tiempo pasó hasta que después de la mitad del siglo XIX surgiera la factoría de Santa Cruz, así como las colonias galesas del Chubut. Éstos constituían los únicos asentamientos de europeos en momentos en que el gobierno de la República decidió llevar a cabo el avance militar sobre las poblaciones indígenas que habitaban las comarcas patagónicas (Bernal-Sánchez Proaño, 1988: p. 77).

patagónicas [14] se desplazaban con total libertad por la inmensidad de esas extensiones, hostigando esporádicamente a las poblaciones castellanas fronterizas. Tal fue el caso del asedio a la ciudad de Buenos Aires, que en 1604 protagonizó el cacique Bagual al mando de sus pampa; o el que en 1738 sufriera el poblado de Luján por parte de tropas picunche, comandadas por el lonko Caleliyán. El pueblo mapuche de este lado de la cordillera, por su parte, siguiendo el ejemplo del lonko chileno Lautaro, vencedor en Tucapel, se expandía; sus desplazamientos y correrías a caballo llegaban hasta las tierras cuyanas. Durante el siglo XIX, se probaría su cabal capacidad de resistencia.

Entre los guaraní, en cambio, se contabilizan tempranas y numerosas revueltas. La primera fue en 1542, protagonizada por Aracaré, quien una vez doblegado fue ahorcado públicamente junto a otros diez rubichá o jefes locales. Más tarde se produjo el alzamiento de Overá y de su hijo Guiraró (*mburubichá:* jefe mayor). Hacia 1616 tuvo lugar la revuelta liderada por Guaycará, en 1660 la rebelión del cacique guaraní Nambuaí (Magrassi, 1987: p. 71), y en 1750 fue notoria la insurrección en defensa de las misiones San Miguel y San Lorenzo, llevada a cabo por los jefes Tiarayú y Languirú (Planas, 1941: p. 115).

Durante la segunda fundación de Buenos Aires, también fueron descritos como guaranís los indios que, al mando de Telomic Condic, se alzaron contra los hombres de Garay, tiñendo de sangre el Riachuelo de los Navíos, que a partir de ese momento comenzó a llamarse Río de la Matanza. En 1588, al frente de los guaraní que se resistían a la fundación de la ciudad de San Juan de Vera, actual Corrientes, estuvieron los caciques Canindeyú y Mboripé.

Santa Fe también estuvo asediada durante buena parte del siglo XVII, pero aquí se trataba de grupos chaqueños abipón y mocoví, sumados a los chaná-timbú del Litoral (Sierra, 1967, II: p. 172).

Los pueblos chaquenses, al igual que los grupos araucanos, incorporaron tempranamente el caballo, y en sus desplazamientos a gran es-

[14] Los patagones del sur y los pueblos magallánicos no participaron en las revueltas de la Conquista del «Desierto» (Schmid, 1964, Mendoza, 1965). Al igual que los tehuelche (Bernal-Sánchez Proaño, 1988), no ofrecieron mayor resistencia al «blanco». Tal comportamiento no los libró de caer, entre 1880 y fines de siglo, en manos de hombres sin escrúpulos como Julius Popper y otros «exterminadores de indios» (Braun Menéndez, 1971).

cala hostigaban permanentemente el Litoral y las comarcas colindantes del Noroeste. Hacia 1587 los mocoví disponían ya de grandes caballadas (Lozano, 1941). En 1637 las milicias castellanas comenzaron a repeler sus embates desde Santa Fe hacia el norte. Varias décadas más tarde, les opondrían a los vencidos calchaquí, que, desnaturalizados tras su traslado involuntario, se vieron obligados a integrar la primera línea de combate contra el frente de los indígenas chaqueños.

Entre 1720 y 1740 los grupos abipón, mocoví y toba llevaron a su máxima expresión su capacidad de movimiento y resistencia. Esta guerra de los pueblos nómadas del Chaco central y oriental duró hasta 1744, fecha en que el gran cacique Paykin y una decena de jefes celebraron tratados de paz con el gobernador Matorras, bajo el compromiso español de no atravesar la frontera establecida por el río Salado del Norte. Las promesas no se cumplieron, la paz no fue duradera, y años más tarde se reiniciaron las campañas (De Angelis, [1910] 1969, T. VI; Magrassi, 1987). Como veremos más tarde, en el Chaco la resistencia continuó hasta comienzos del presente siglo.

En la Parte I de este libro afirmábamos que la historia de las etnias chaqueñas estaba marcada por sus movimientos a gran escala (Pereira de Queiroz, 1960 y 1969; Cordeu, 1969; Cordeu-Siffredi, 1971). Las migraciones en direcciones cruzadas, muchas veces superpuestas, constituyen el orígen de las permanentes presiones de un pueblo sobre otro.

Los rasgos inherentes al hábitat de nuestro Chaco (Jolis, 1972) acentuaron el natural impulso de los pueblos nómadas de estepa: marcadas oscilaciones entre períodos de inundaciones y de sequía e infertilidad originaron movimientos migratorios caracterizados por el cambio de las estaciones y facilitados por la adopción del caballo. Otros factores coadyuvaron a la continuación de este proceso en tiempos hispánicos. Ludwig Kersten los sintetiza y muestra las direcciones que encontraron estos movimientos expansivos:

> Campañas, guerras por el afán de colonizar de los blancos y la obra de la misión, estrecharon el territorio de los indios, especialmente en el Sur, Este y Oeste (en el límite quedaban los aborígenes asentados en las misiones, adaptados a las reducciones o mestizados). Según las direcciones predominantes de las migraciones, podemos distinguir en el Chaco dos orientaciones: A) Desde 1650 las tribus guaycurú fortalecidas por el uso del caballo, como los grupos abipón, mocoví y toba, avanzaron desde el Bermejo hacia el Chaco Austral, arrollaron

a miembros del grupo mataco-mataguayo, como los matará, llegaron al Salado y arrearon a las debilitadas tribus lule-vilela del Salado Superior, hasta que cayeron en los brazos abiertos de la misión y de la colonización, que se oponían resueltamente a la oleada de los guaycurú. Este pronunciado movimiento de expansión en dirección Sur y Suroeste lo vemos paralizarse a mediados del siglo XVIII, y poco después, describiendo una curva, dirigirse hacia el Norte. B) La presión de los guaycurú, que retrocedían sobre el Bermejo hacia el Norte, produjo, al parecer, una congestión de los pueblos en el Chaco Central, que se normalizó por nuevas migraciones de tribus dirigidas esta vez de Oeste a Este (tendencia contraria a la Sur-Norte de la parte austral del Bermejo, que observábamos desde alrededor de 1750). Históricamente y con excepción de los chiriguano, al parecer la dirección general del movimiento en el Chaco Boreal fue de Oeste-Este. Los mbyá se trasladaron desde la segunda mitad del siglo XVIII hacia la margen este del río Paraguay y se extendieron hacia el Este. Los pilagá y aguilot del Chaco Central se repartieron en el país de los lengua. Entre el Pilcomayo y el Bermejo, los toba se mostraron con tendencias en extremo expansivas; ellos ocuparon no solamente los anteriores asientos de los pilagá y aguilot, sino que se extendieron más hacia el Oeste, a costa de tribus mataco-mataguayo, que a su vez obligaron a los débiles restos del grupo lule-vilela a limitarse a la margen sur del Bermejo (Kersten, 1968: pp. 116-17).

El pueblo chiriguano del Chaco occidental, si bien mantuvo un ritmo distante y diferente al de estos desplazamientos y expansiones, ejerció, sin embargo, su propia e ininterrumpida estrategia de resistencia. Un testimonio de Félix de Azara ([1847] 1943), recogido por Bartolomé de Mora (1931), ilustra el carácter de la resistencia chiriguana, cuando en 1729 los españoles les ofrecieron la paz, a cambio de la devolución de los cautivos apresados en las poblaciones saqueadas durante el año anterior, en el valle de Salinas:

En el mismo acto de la entrega de los prisioneros y desconociendo lo pactado, un número elevado de indios fue muerto y sus principales caciques cautivados: Ésta fue la causa de que los chiriguano se exasperasen más, y se resolviesen a nunca más fiarse de los españoles, no admitirles sus fingidas promesas de paz, sino antes morir, que entregarse a su servidumbre, que era lo que pretendían. De lo cual resultó que aun aquellos pueblos, que ya se habían reconciliado con los es-

pañoles, después de bien castigados, se rebelaron otra vez, y se pasó la cosa a peor estado que antes (Mora, 1931: p. 108). (Transcripción según norma literal modernizada).

Los alzamientos del pueblo chiriguano comenzaron en 1570 y culminaron en 1892 con el apresamiento y la muerte de Apiaguaiqui-Tumpa, el último gran jefe (Magrassi, 1987: p. 82). «Mientras tanto, al decir de los abipón, 'el maíz había florecido muchas veces'» (Dobrizhoffer, 1967, T. III: p. 380), y este pueblo seguía mostrando ante la historia una inquebrantable voluntad de supervivencia. Tan explícito apego a la libertad le valió para continuar, hasta nuestros días, habitando parte de su territorio.

Por último, será nuevamente la región Noroeste, nutrida esta vez por numerosos contingentes chaqueños, la más poblada y, por lo mismo, la más afectada desde el arribo español, la que ofrecerá nuevos y enconados perfiles de significativa resistencia.

Como vimos, la derrota de los pueblos diaguito-calchaquí y el extrañamiento de grandes contingentes de su población dejaron las fronteras abiertas a las invasiones de los pueblos araucanos del sur y a las de los nómadas del Chaco. Gracias a estas últimas sucumbió Esteco en 1692.

A su vez, la insaciable conquista de mano de obra cambió bruscamente su dirección, desde los Valles hacia el Chaco, atravesando los nuevos límites del área, que iban ahora desde San Miguel hasta Perico (Jujuy).

Con el propósito de cautivar indios y de escarmentarlos en sus correrías, el gobernador del Tucumán José de Garro (1674-1678) llevó a cabo tres grandes expediciones al interior de las estepas chaqueñas. Pese a ello, hacia 1735 volvieron a pronunciarse los desplazamientos de los indómitos toba, mocoví y abipón, llegando esta vez hasta el límite sur de la región: acaudillados por su cacique Benavides, los abipón atacaron en las cercanías de Córdoba a un convoy de carretas que se dirigía a Buenos Aires (1746).

Al coronel Espinosa y Dávalos se le encomendó la tarea de escarmentar a los nativos alzados. Penetró otra vez en el Chaco, enfrentó a los belicosos abipón, unidos a grupos mataco-mataguayo, los redujo en parte y finalmente los trasladó, junto con numerosas poblaciones toba, a los valles y altiplanicies de Jujuy y Salta.

Serán estos indios, sacudidos por la guerra y el traslado involuntario, los primeros que responderán en territorio argentino al llamado de rebeldía de José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru II), iniciado en la localidad peruana de Tinta, en 1780. Pronto se le unirían algunos mestizos y las parcialidades autóctonas que habían sobrevivido a la política de extrañamiento.

En Jujuy, los indígenas todavía «mitaban» en las minas, y la población de la zona de Santa Catalina disminuía en forma alarmante; allí fue donde la sublevación alcanzó el pico más alto, siempre dentro de nuestro actual territorio.

Los rebeldes jujeños fueron capitaneados por el mestizo José Quiroga, intérprete de la reducción jesuítica de indios toba, de San Ignacio de Ledesma (Jujuy). Al igual que en Perú, bregaban por la abolición de la mita, de la encomienda, y la supresión de la severa y autoritaria figura del Corregidor.

Por última vez, y en forma muy localizada, la insurrección volvió a sacudir los valles del Tucumán. En 1781, en la encomienda de Severo Isasmendi, en Molinos, los indios se retiraron a los cerros para unirse a los sublevados (Lewin, 1967: p. 586).

Los castigos que sobrevinieron al aplacamiento de la rebelión fueron nuevamente ejemplares y se expandieron por los pueblos de Santa Catalina, Guaca, Yavi, Cochinoca, Casabindo y Rinconada [15]. Quiroga y Rojas, su segundo, fueron detenidos en 1782, atados a caballos de albarda y arrastrados por las cuatro esquinas de la plaza de Jujuy. Sus manos y cabezas, cortadas, fueron repartidas por cada uno de los lugares desde donde habían llamado a la resistencia [16].

[15] Don Andrés Mestre, por entonces Gobernador y «Jefe de los Reales Ejércitos del Tucumán», en su Informe al Virrey Vértiz, describe algunos detalles sobre la forma de reprimir la revuelta. En Jujuy había logrado apresar a un grupo de mataco sublevados: «65 bien armados, 12 pequeños y 12 mujeres», a partir de lo cual expresa: «Considerando el crecido costo de la real hacienda para transportarlos al interior, y para prevenir futuras fugas, y porque finalmente ayudaron a los toba insurrectos, los mandé pasar por las armas, y dejarlos pendientes de los árboles en caminos, para que sirvan de terror y escarmiento a los demás» (Lewin, 1967: p. 590). (Transcripción literal modernizada).

[16] El castigo fue similar al sufrido por José Gabriel Condorcanqui, en Perú, quien luego de presenciar la ejecución de Julián Tupac Katari, Gregorio Apaza y todos sus familiares, «lo pusieron en el suelo, atándole a las manos y pies cuatro lazos, y asidos éstos

Como consecuencia de la insurrección, la autoridades de la Colonia reforzaron los distritos del Noroeste. Se suprimieron los Corregimientos y se creó la Intendencia [17] de Salta, que a partir de ese momento comprendía, aparte de esa ciudad cabecera, las de Jujuy, San Miguel, Santiago y Catamarca.

Las matanzas que siguieron al levantamiento de Condorcanqui, sumadas a la anterior política de extrañamiento calchaquí, despoblaron y transformaron definitivamente las comarcas del Noroeste. Aquel reino de culturas florecientes, que describimos en la primera parte de nuestro libro, aquellos dominios de riego y cultivos prósperos, quedaron reducidos a la aridez, al aislamiento y la soledad de los pastores, al empobrecimiento que actualmente le conocemos.

La conquista espiritual: misiones jesuíticas

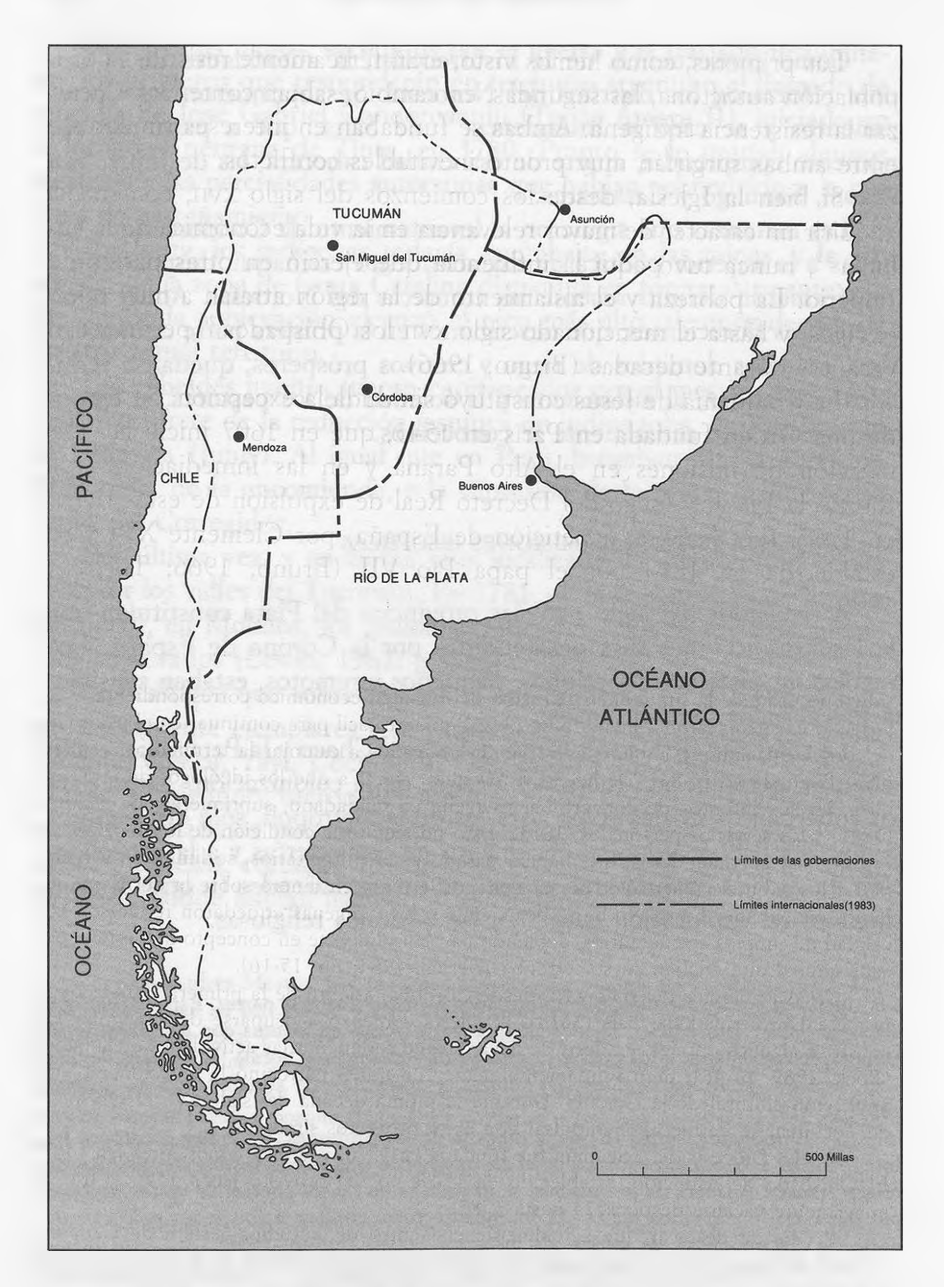
A mediados del siglo XVII, las provincias del Plata constituían una de las jurisdicciones más desatendidas por la Corona de España. Los pueblos de castellanos y criollos, pequeños y remotos, estaban sensiblemente aislados unos de otros.

La totalidad de los territorios del actual Chaco y la Patagonia, como sabemos, permanecían fuera del alcance de la colonización. Tanto para los gobernantes locales como para los de la metrópoli, sólo dos factores podían contribuir al engrandecimiento de estas tierras y a la consolidación de su vida comunitaria: el sistema de encomiendas (u otras formas similares de explotación laica [18]) y las misiones religiosas.

a la cincha de cuatro caballos, fueron dirigidos a cuatro distintas partes. Espectáculo que jamás se había visto antes... Fijadas sus manos y cabeza en picotas con el rótulo de su nombre, lo condujeron a los pueblos capitales de Achacache y Sorata. Y después de días y su incendio, se arrojaron al aire las cenizas, en presencia de aquellos indios» (Lewin, 1957: p. 419).

[17] El monarca Carlos III, de la dinastía de los Borbones, fue quien incorporó las Intendencias a la organización colonial se trataba de una nueva institución política de origen francés. A través de las mismas, se procuraba un mayor control de vastas regiones por parte de funcionarios reales. El Intendente tuvo amplias atribuciones políticas, de hacienda o económicas, de guerra, de justicia y policía (Lynch, 1958).

[18] El sistema de encomiendas, aunque no su régimen tributario, fue suprimido en 1720. No obstante, y como al respecto señala S. Bagú, «la extinción del régimen ju-



Mapa 6. Las Gobernaciones, siglo XVII. *Fuente:* Rock (1989: p. 47).

Las primeras, como hemos visto, eran férreamente resistidas por la población autóctona, las segundas, en cambio, sabían contener y encauzar la resistencia indígena. Ambas se fundaban en intereses similares, y entre ambas surgirían muy pronto inevitables conflictos.

Si bien la Iglesia, desde los comienzos del siglo XVII, comenzó a adquirir un carácter de mayor relevancia en la vida económica de la Colonia [19], nunca tuvo aquí la influencia que ejerció en otras partes del Imperio. La pobreza y el aislamiento de la región atraían a muy pocos clérigos, y hasta el mencionado siglo XVII los Obispados [20] permanecían vacantes durante décadas (Bruno, 1966).

La Compañía de Jesús constituyó sin duda la excepción. Se trataba de una Orden fundada en París en 1543, que en 1607 inició la organización de misiones en el Alto Paraná y en las inmediaciones del Río de la Plata, y luego del Decreto Real de expulsión de estas tierras en 1767, fue disuelta, a petición de España, por Clemente XVI y reestablecida en 1814 por el papa Pío VII (Bruno, 1966; Turpana, 1990) [21].

rídico no produce la simultánea extinción del régimen económico correspondiente, y los poseedores encontraron a menudo un procedimiento fácil para continuar en el usufructo del privilegio, aunque los juristas se vieran obligados a cambiar la terminología aplicable» (Bagú, 1952: p. 84). De hecho, hubo que esperar a que los ideólogos de la República, en sus intentos de convertir al indígena en ciudadano, suprimieran los tributos (1811) y los servicios personales (1813). Esto no mejoró la condición de los aborígenes, «ya que los encomenderos, que habían pasado a ser propietarios, se limitaron a reemplazar los tributos, o servicios personales, por la renta en dinero sobre la tierra que los indios ocupaban». En el Noroeste por ejemplo, los indígenas «quedaron reducidos a la calidad de simples arrendatarios, debiendo pagar un importe en concepto de pastaje, por cada animal que criaban en su terreno» (Bernal, 1984: pp. 15-16).

[19] A principios del siglo XVII, desde Córdoba, asiento de la primera Catedral y la primera Universidad del país (1618), la Iglesia comenzó a ocuparse del comercio, de construir algunos obrajes textiles y de llevar a cabo rudimentarias actividades de la banca (Rock, 1989: p. 48), pero fundamentalmente fue quien patrocinó la embrionaria programación cultural de la Colonia. Durante la última década del siglo XVI, el Obispado de Tucumán se destacó por impulsar con éxito proyectos similares.

[20] La Diócesis del Tucumán fue fundada en 1570, y la de Buenos Aires, en 1587. El Obispado de Asunción, establecido en 1547, no fue provisto hasta 1556, y estuvo nuevamente vacante desde 1573 hasta 1585.

[21] Es de destacar que actualmente el Centro de Estudios Jesuita de Cataluña «Cristianismo y Justicia», en una reciente manifestación en contra de la celebración del V Centenario del descubrimiento de América, califique al proceso de colonización como «una triste conquista» (Turpana, 1990: p. 4).

El gobernador Hernando Arias de Saavedra, Hernandarias (1598-1618), fue quien aconsejó a la Corona el establecimiento de reducciones o misiones religiosas a cargo de sacerdotes jesuitas (Tiscornia, 1973; Molina, 1948). Durante su gobierno, se instalaron tres en las cercanías de Buenos Aires (una fue la del Cacique Bagual, a quien ya conocemos por su asedio al puerto, y otra la del rubichá Tubichaminí), tres en Corrientes, tres en Santa Fe y otras tantas en el Bermejo (Planas, 1941: p. 41).

Las Misiones del sur gozaron de corta vida, mientras que en el Alto Paraná («Guayra» y «Paracuaria») se expandieron rápidamente [22] en número, población y prosperidad (Sepp, [1734] 1971). Estas últimas convocaron población guaraní, y a ellas haremos mayormente referencia en las páginas que siguen.

En territorio argentino, en el año 1767, se registraban veintiséis: quince en la región mesopotámica, actuales Provincias de Corrientes y Misiones, dependientes de la diócesis de Asunción; once en el área chaqueña: cuatro de ellas correspondientes al obispado del Río de la Plata y siete al del Tucumán. No obstante esta dependencia formal, las Misiones fueron verdaderamente autónomas de los poderes locales; sólo el Papa y el Rey tenían derecho a controlarlas (Clastres, 1989: p. 9).

Hacia 1628, las Misiones fueron acosadas por *bandeirantes* o *paulistas*, una avanzada de los portugueses [23], expresada a través de bandas

[22] En 1650 había veintidós establecimientos misionales en el Alto Paraná y treinta en 1700. En 1680 las Misiones albergaban una población india de unas cuarenta mil personas, el doble que en 1657. El número de jesuitas se elevaba a doscientos cincuenta a fines del siglo XVII y casi a cuatrocientos cincuenta a mediados del XVIII (Morner, 1965).

[23] La expansión portuguesa hacia el interior de nuestras tierras, promovida en sus comienzos por la búsqueda de oro, y sostenida más tarde por la explotación ganadera, produjo la violación continua de la línea divisoria, fijada por el Tratado de Tordesillas (7-6-1494). Consumada ya la integración de los inmensos dominios del Plata, el choque entre españoles y portugueses se producía, por un lado, en base a la ambición de éstos últimos sobre las tierras templadas, productoras de cereales y propicias para la ganadería, y por otro, en función al control del área rioplatense, lo cual les aseguraba el acceso fluvial al Paraguay, meta de sus *bandeirantes.*

A estos propósitos respondió la fundación portuguesa de la Colonia del Sacramento (1680), que serviría para un activo contrabando, del que no fue ajeno el tráfico inglés.

No fueron pocos los conflictos y enfrentamientos armados que siguieron a tal asentamiento, hasta que en 1729 España fundó la ciudad de Montevideo, a fin de repeler los avances portugueses.

Cuadro 6. Misiones jesuíticas, población indígena, año 1767.

Diócesis de Asunción		
San Ignacio Mini	tupi-guaraní	3.200
Loreto	tupi-guaraní	2.912
Corpus Christi	tupi-guaraní	5.093
Candelaria	tupi-guaraní	3.687
Santa Ana	tupi-guaraní	4.000*
Concepción	tupi-guaraní	3.000*
Santa María la Mayor	tupi-guaraní	3.084**
San Francisco Javier	tupi-guaraní	3.000*
Santos Apóstoles	tupi-guaraní	3.000*
Mártires	tupi-guaraní	1.882
La Santa Cruz	tupi-guaraní	3.523
San Carlos	tupi-guaraní	2.500*
San José	tupi-guaraní	2.341
Santo Tomé	tupi-guaraní	2.400
Yapeyú	tupi-guaraní	7.000*
Diócesis del Río de la Plata		
San Javier	mocoví	982
San Pedro	mocoví	150
San Jerónimo	abipón	823
San Fernando	abipón	440*
Diócesis del Tucumán		
San Ignacio de Ledesma	toba	600*
San Esteban (Miraflores)	lule	550
San Juan Bautista (Valbuena)	toba	740
Nuestra Señora del Buen Consejo (Ortega)	vilela	200*
Nuestra Señora del Pilar (Macapillo)	vilela	200*
San José (Petacas)	vilela	656
La Concepción	abipón	400*
TOTAL GENERAL		56.363*

Fuente: Basado en datos de Sempat Assadourian-Beato-Chiaramonte, 1972; Jolis, 1972; Dobrizhoffer, 1967; Paucke, 1944; Rock, 1989.

* Cifras aproximadas.

** En el *Censo Anual de Treinta Pueblos de Guaraní* (Reducciones del Paraná y del Uruguay), Censo de la Provincia de Paracuaria de 1732, se encuentran datos sobre las Misiones localizadas en el actual territorio argentino. Por ejemplo, Santa María la Mayor, ubicada sobre el río Uruguay, en la actual Provincia mesopotámica de Misiones, registraba en ese año 886 familias guaraní (3.905 personas en total) (Dobrizhoffer, 1967: pp. 380-381). Es de advertir que se trata de la Misión que ostenta el menor índice de descenso demográfico durante el período.

sin escrúpulos, fuertemente armadas y dedicadas a la captura de esclavos. Tres años más tarde, trece reducciones jesuitas habían sido destruidas y la mayoría de su población conducida al Brasil, en cautiverio (Rubio, 1953: p. 588).

Los supervivientes reconstruyeron sus asentamientos en tierras de mayor protección, en dirección sudoccidental, y formaron un ejército permanente que no sólo defendió los establecimientos misionales, sino que llegó a constituirse, durante un siglo, en el mayor cuerpo militar de los dominios del Plata. En 1641, este formidable ejército guaraní venció definitivamente a los *bandeirantes* en Mbororé.

Acostumbrados los jesuitas al trabajo comunitario, inherente a las normas constitutivas de la Orden, y conocedores de las ventajas propuestas por los teóricos reformadores, supieron revivir en tierras americanas la ideología de la *República* de Platón, la *Ciudad del Sol* de Campanella y la *Utopía* de Moro. Tampoco despreciaron las prácticas exitosas del modelo incaico (Las Casas, 1939).

En el centro de las Misiones, frente al trazado de la plaza central, estos laboriosos integrantes de la Compañía de Jesús ordenaban erguir la Iglesia y el Colegio o Casa de los Religiosos. Frente a estas construcciones, el Cabildo concentraba a las autoridades indígenas. A su lado, un hospital y la cárcel. Estos edificios estaban rodeados de talleres artesanales [24], depósitos y almacenes. Las viviendas de los pobladores, dispuestas en rígida simetría, respondían a un cierto criterio de homogeneidad familiar o tribal. Después de los barrios, ya en extramuros, se localizaba la zona de las quintas y luego la de las factorías. Continuaban

Años más tarde, esta situación sería determinante para la permanencia de las Misiones, ya que, como veremos más adelante, la reconquista de la Colonia del Sacramento le costaría a España territorios prósperos en el noreste, asiento de la Orden de los jesuitas.

[24] «Con utilización exclusiva de mano de obra indígena llegaron a fabricarse finos encajes de Flandes, órganos de iglesia similares a los europeos e instrumentos musicales tan buenos y hermosos como los de Nuremberg, relojes de pared y de bolsillo en nada inferiores a los de Augsburgo y pinturas que parecían hechas por Rubens. En sus Reducciones y Colegios, los jesuitas tenían montados talleres de herrería, carpintería, pinturería, albañilería, tejeduría, platería y alfarería» (Furlong, 1978: p. 15). La fusión del barroco español con detalles de decoración autóctona produjo el original barroco americano, un estilo criollo que se difundió por toda América hasta transformarse en el arte genuino de la colonización española (Zuretti, 1959). En esta difusión, es mucho lo que se le debe a la Compañía de Jesús.

las plantaciones: los yerbatales, algodonales o cañaverales, y más allá las pasturas para la hacienda (Techo, 1897).

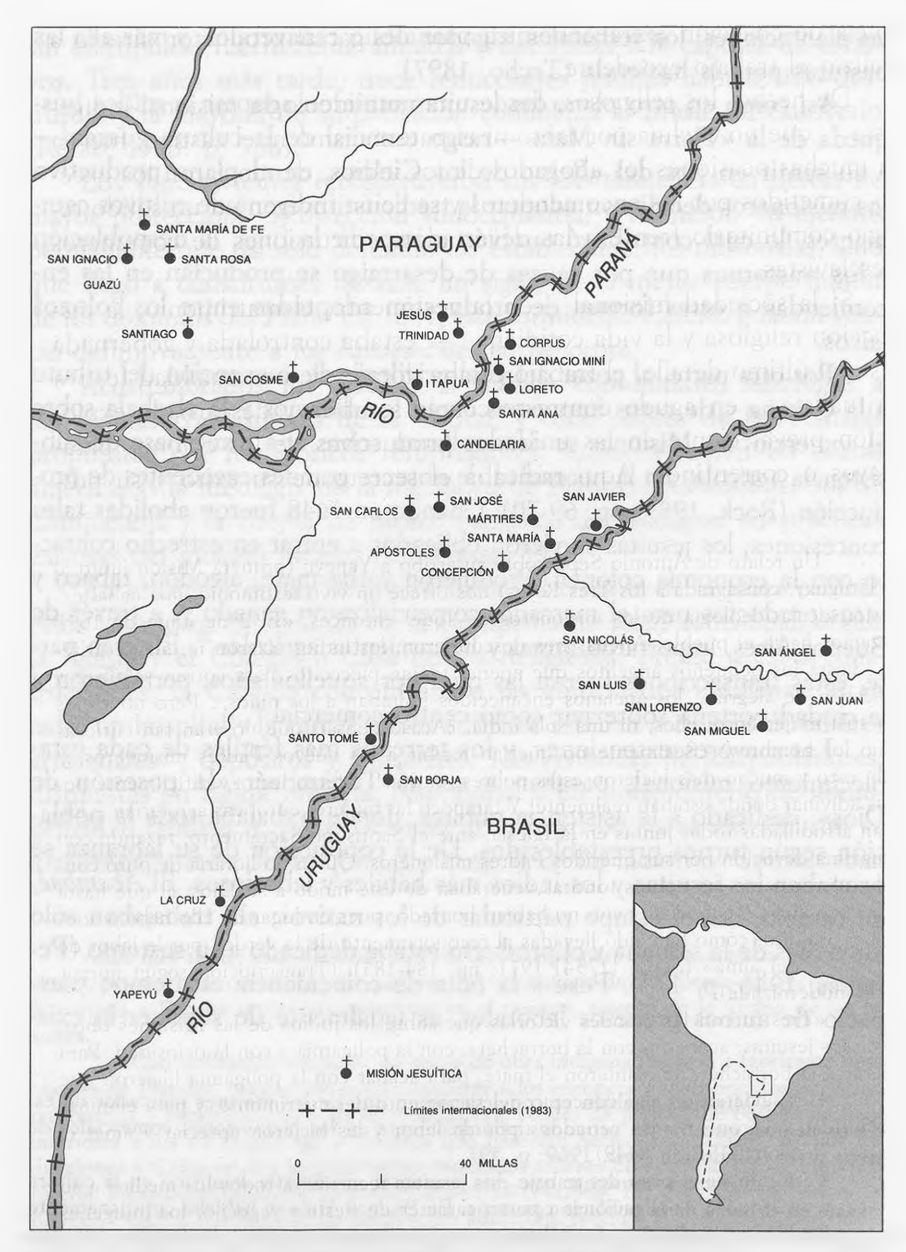
Así como en otro plano los jesuitas supieron adaptar la mítica búsqueda de la «Tierra sin Mal» —rasgo esencial de la cultura guaraní— a su sentir en pos del «Reino de los Cielos», en el plano productivo los misioneros decidieron adoptar la tradición indígena de cultivos cambiantes, lo cual contribuyó también a impedir la fuga, la despoblación y los trastornos que por causas de desarraigo se producían en las encomiendas u otras formas de producción adoptadas entre los colonos laicos.

Por otra parte, al gozar del vital privilegio de la exención del tributo a la Corona y de otros impuestos como los diezmos y la alcabala sobre el comercio, las Misiones se desarrollaron sobre una firme base de subsistencia agrícola, sin la necesidad de obtener grandes excedentes de producción (Rock, 1989: pp. 69-70). Cuando en 1648 fueron abolidas tales concesiones, los jesuitas se vieron obligados a entrar en estrecho contacto con la economía colonial. Produjeron yerba mate, algodón, tabaco y otros productos para el mercado, comercializaron ganado y, a través de Buenos Aires, importaron armas y herramientas agrícolas [25]. En gran parte, estas transacciones fueron las que, por aquellos años, permitieron a la ciudad porteña sobrevivir como centro comercial [26].

Las mayores extensiones, y los terrenos más fértiles de cada establecimiento misional, pasaban a ser el Tupambaé: «la posesión de Dios», dedicado a la asistencia pública, donde trabajaba toda la población según turnos preestablecidos. De la conducción de su labranza se ocupaban los jesuitas y los indios más hábiles y laboriosos. El *Abambaé,* en cambio, era el campo particular de los nativos; allí trabajaban sólo unos días de la semana y el producto estaba dedicado a su sustento (Peramás, 1946: p. 175). Pese a la falta de coincidencia en tiempo y espacio de ambos procesos laborales, es igualmente de suponer la exis-

[25] Las Misiones también se convirtieron en uno de los mayores mercados de esclavos negros, que fueron ocupados principlamente en las plantaciones comerciales de yerba mate (Comadrán Ruiz, 1969: p. 59).

[26] Es de interés consignar que esta presencia se advertía asimismo en la cultura y hasta en el habla de la población porteña. En Buenos Aires se hablaba cotidianamente el guaraní (idioma oficial de las Misiones: en él incluso se enseñaba la doctrina cristiana y la lecto-escritura). En el Cabildo se lo utilizó hasta la época del Virrey Vértiz, aunque los registros se hicieran en la lengua de Castilla (Magrassi, 1987: p. 72).



Mapa 7. Alto Paraná: Misiones jesuíticas, siglo XVIII.
Fuente: Rock (1989: p. 88).

tencia de coacción extraeconómica para obligar al productor directo a realizar el trabajo excedente.

De hecho, los religiosos, desde una neta ideología misional-indigenista [27], que no excluía por tanto ni el paternalismo ni el castigo, fueron en muchas ocasiones los abogados de los indios, denunciaron los excesos cometidos por los encomenderos y se constituyeron en un sólido refugio comunitario frente a las devastadoras incursiones de comuneros y esclavistas.

Si la sociedad misional —en la vestimenta, el matrimonio, la instrucción religiosa y la vida cotidiana [28]— estaba controlada y gobernada hasta el último detalle, el trabajo estaba dotado de una cualidad festiva y ritualista [29], en agudo contraste con la sombría y descarnada explotación prevaleciente en las unidades productivas de los colonos paraguayos o correntinos. Aquí radicaba el secreto de su éxito y su pro-

[27] Un relato de Antonio Sepp sobre su arribo a Yapeyú (primera Misión junto al río Uruguay, consagrada a los Tres Reyes) nos ofrece un vivo testimonio, una cabal expresión de la ideología de los misioneros de aquel entonces: «El 2 de junio de 1691 cruzamos hacia el pueblo. Apenas nos descubrieron, los indios alzaron un alegre griterío... hasta los pequeños angelitos que apenas tenían piececitos para correr, saltaban y brincaban de alegría... los ancianos encanecidos imitaban a los niños... Pero no vimos una sola mujer entre ellos, ni una sola india. ¿Acaso pensáis que no eran tan curiosas como los hombres? ¿Realmente no querían recibir a los nuevos Padres misioneros...? ¡¡Ah, esto y mucho más hicieron estas pobres tontitas!! Afecto lector, ¡difícilmente podrías adivinar dónde estaban realmente! Y tampoco las mujeres europeas acertarían... Estaban arrodilladas todas juntas en la Iglesia, ante el Santísimo Sacramento, rezando con la máxima devoción por sus queridos Padres misioneros. Quién no lloraría de puro consuelo, al ver cómo las pobres tontitas veneraban de este modo a su Dios, al que hasta hace poco aún no conocían y aún no habían honrado, pues en lugar de ello habían adorado al Maldito; cómo han sido llevadas al reconocimiento de la verdad por la labor de los celosos del alma» (Sepp, [1734] 1971: pp. 184-185). (Transcripción según norma literal modernizada).

[28] «Tres fueron las grandes victorias que sobre los indios de las Misiones obtuvieron los jesuitas: acabaron con la borrachera, con la poligamia y con la ociosidad. Para superar a la borrachera implantaron el mate, para acabar con la poligamia hicieron que sus feligreses tuvieran un alto concepto del sacramento del matrimonio, y para eliminar la ociosidad crearon los más variados tipos de labor y les hicieron apreciar y amar el trabajo» (Furlong, 1962: p. 449).

[29] Para mitigar el peso del trabajo, los jesuitas recurrían a todos los medios a su alcance, revistiendo las obligaciones con un carácter de fiesta y regocijo: los indígenas eran conducidos a sus lugares de trabajo procesionalmente, al son de la música y llevando imágenes religiosas en andas de la misma forma practicaban el regreso. Tanto en las faenas como en las festividades, la música servía de nexo social (Morner, 1965).

greso: en las Misiones no había encomienda ni mita (Rock, 1989: p. 69).

A partir de 1730, la recurrencia periódica de epidemias en los poblados jesuíticos reflejaba una estructura de población que comenzaba a agotar sus recursos [30].

Aumentaron igualmente las dificultades económicas y políticas. La escasez de mano de obra, por un lado, y la creciente competencia de los productos misionales, por otro, colocaban a los colonos del Paraguay (comuneros) en desventaja económica frente al mercado regional, y los transformaban en acechantes enemigos de los religiosos. Otras causas político-institucionales se agregaron desde Asunción, y se produjo entonces un prolongado y controvertido conflicto civil, conocido como la «revuelta de los comuneros»; el enfrentamiento abarcó el período comprendido entre los años 1721 y 1735.

Hacia 1732, los disturbios se extendieron hasta Corrientes (Chavez, 1961), provocando la invasión militar de las Misiones. Sus secuelas fueron tan graves como las del anterior ataque *bandeirante:* los secuestros y el hambre hicieron estragos en la población guaraní de las reducciones jesuíticas.

Mientras se reconstruían lentamente los pueblos de la Compañía de Jesús, el nuevo absolutismo secular se apoderaba de España, mediante el ascenso al trono de Fernando VI, en 1746. Los enemigos locales de los misioneros volvían al ataque y muy pronto serían recompensados desde la metrópoli: en el año 1750 los reinos de España y Portugal firmaban el Tratado de Permuta [31]. En virtud del mismo, sie-

[30] En el *Censo Anual de Treinta Pueblos de Guaraní (Reducciones del Paraná y del Uruguay)*, elaborado por Martín Dobrizhoffer en 1732, se afirma:

«No os admiréis de las numerosas viudas de los guaraní, pues además de que las mujeres son más longevas que sus maridos, éstos, llamados con frecuencia a los campamentos reales y a otros servicios, son consumidos tanto por las molestias de la guerra como por los enemigos. Muy grandes fueron las vicisitudes de las fundaciones guaraní. Éstas, cincuenta años atrás (en 1682), sobresalían por el número de sus habitantes, pero fueron disminuyendo en parte por el contagio de las viruelas y el sarampión, en parte por las sequías, la esterilidad de los campos y, más frecuentemente, por las pestes surgidas en sus rebaños. En el año 1767, en que salimos de Paracuaria, las misiones de guaraní contaban con unos cincuenta mil habitantes» (Dobrizhoffer, 1967: Tomo III: p. 381).

[31] Cuando el Rey Fernando VI, cometiendo uno de los más graves errores de la dinastía borbónica, entregó una extensa región del sur de Brasil, incluidas las Misiones jesuíticas, a cambio de la posesión de la Colonia del Sacramento, los propios indígenas

te de las Misiones del Alto Paraná y sus treinta mil habitantes eran cedidos a los portugueses, a cambio de la Colonia del Sacramento (Sierra, 1967, III). La firma del Tratado de Límites —diría Guillermo Furlong— «fue un acto improcedente, de parte de los políticos españoles, fue el comienzo de la decadencia de España» (Furlong, 1962: p. 629).

La oposición de la Compañía de Jesús al mencionado Tratado socavó aún más su débil posición ante la Corte. La expulsión era inevitable y se concretó por Real Decreto el 27 de febrero de 1767 [32].

Todos los jesuitas de las Misiones y de las ciudades fueron reunidos por orden de la Gobernación de Buenos Aires y despachados a Europa, mientras los comerciantes porteños se adueñaban de las licencias de libre comercialización de los productos misionales.

Durante los primeros veinte años, una cantidad inusitada de dichos productos entró en el mercado rioplatense, decayendo abruptamente ese ritmo poco tiempo después, como resultado del agotamiento y la destrucción de la mano de obra indígena.

guaranís no vacilaron en luchar «por el rey contra el rey», empeñándose en una sostenida resistencia armada, para impedir el despojo. Recordemos, en este sentido, los ya citados alzamientos de Tiarayú y Languirú.

El Tratado fue declarado nulo en 1759 por Carlos III, quien, no bien fuera proclamado Rey, obtuvo su suspensión. Pero el desbande y la ruina de siete pueblos jesuíticos ya se había producido.

Al crearse el Virreinato del Río de la Plata (1776), se recuperó la Colonia del Sacramento, y por el Tratado de San Ildefonso (1777), el conflicto quedó superado, perdiendo España extensos territorios de Santa Catarina y Río Grande do Sul.

El largo pleito limítrofe duró noventa y siete años y la Corona española evidenció una política débil y decadente frente a la decidida acción portuguesa y al poderío inglés.

[32] La transcripción de algunos párrafos ilustra la animosidad e intransigencia del Decreto del Rey Carlos III: «Real, y de lo que sobre ello me han expuesto personas del más elevado carácter... usando de la suprema autoridad que el Todopoderoso ha depositado en mis manos para la protección de mis vasallos y respeto de mi Corona: he venido en mandar que se extrañen de todos mis dominios de España e Indias, Islas Filipinas y demás adyacentes, a los Religiosos de la Compañía, así Sacerdotes como Coadjutores o Legos que hayan hecho la primera profesión, y a los Novicios que quisieran seguirles; y que se ocupen todas las Temporalidades de la Compañía en mis Dominios... Para su ejecución os doy plena y privativa autoridad... y que en virtud de sus requerimientos cualesquiera tropa, milicia o paisanaje den el auxilio necesario, sin retardo ni tergiversación alguna, so pena de caer, el que fuere omiso, en mi Real indignación...» (Planas, 1941: pp. 116-117). (Transcripción según norma literal modernizada).

Los franciscanos, interinamente a cargo de las Misiones, no supieron recrear, en aquellos establecimientos, ni el ritualismo ni la disciplina laboral jesuítica.

Finalmente, los comuneros paraguayos se apropiaron del ganado [33] y de buena parte de la fuerza de trabajo nativa. Los guaraní que lograron fugarse, desnaturalizados y dispersos, en su eterna búsqueda del *Iwy mará 'ey* (Kandire), la «Tierra sin Mal», murieron lejos de sus comunidades, en las estancias ganaderas de Corrientes o del sur de Brasil.

Los últimos años de la Colonia

En 1776, el monarca Carlos III creó el Virreinato del Río de la Plata [34], como parte de un vasto plan de reformas políticas y administrativas adoptadas por la dinastía de los Borbones [35]. Las transformacio-

[33] En el momento de la expulsión, el Inventario General de las Misiones ofrecía datos sobre treinta pueblos guaraníticos, en los que se registraban 787.722 cabezas de ganado vacuno, 22.548 ovejas y 11.920 cabezas de ganado caballar y mular (Lafont, 1950: p. 86).

[34] Culminado el primer período de la Conquista, los Adelantados habían sido sustituídos por Gobernadores. Éstos eran designados por la Corona y en ocasiones por los mismos vecinos, como fue el caso de Hernando Arias de Saavedra, Hernandarias, primer Gobernador criollo (Tiscornia, 1973; Molina, 1948).

En el primer período, la Gobernación del Río de la Plata incluía Paraguay, y su capital fue Asunción.

A partir de 1617, el Rey Felipe III dividió el extenso territorio de la primitiva jurisdicción en dos Gobernaciones:

— La Gobernación del Guayra o Paraguay comprendía el actual territorio paraguayo y el sur del Brasil (las Misiones), con capital en Asunción.

— La Gobernación del Río de la Plata se extendía desde Corrientes y el Chaco argentino (de dominio indígena) hasta la Patagonia, incluyendo el actual Entre Ríos, Santa Fe y la Banda Oriental, con su centro en Buenos Aires.

Todas estas vastas regiones dependían política y económicamente del Virreinato del Perú y, en materia judicial, de la Audiencia de Charcas. La región de Cuyo, en cambio, seguía vinculada judicialmente a la Audiencia de Chile.

Bajo la dinastía de los Habsburgos se habían creado en América sólo dos Virreinatos, el de Nueva España (México), en 1535, y el del Perú, en 1544. Los Borbones subdividieron el Imperio español en otros dos nuevos Virreinatos: en 1718 crearon el de Nueva Granada y en 1776 el del Río de Plata.

[35] El régimen político de la monarquía absoluta había sido extendido a los «Reinos de Indias», sucediéndose dos dinastías en el tiempo:

— La de los Habsburgos o Austrias: siglos XVI y XVII.

— La de los Borbones: siglos XVIII y primeros años del XIX.

nes estaban destinadas a realzar la autoridad de la Corona, a acelerar el crecimiento económico local, aumentar los beneficios para España y mejorar las defensas contra el contrabando y las invasiones extranjeras. Por Cédula Real, se nombró interinamente a Pedro de Cevallos como Virrey del Río de la Plata [36].

Las reformas borbónicas tuvieron su origen en la Ilustración, se nutrieron en sus doctrinas de absolutismo secular, de neomercantilismo y fisiocracia. Pretendiendo llevar a su máxima expresión la ideología del Despotismo Ilustrado, los ministros del Rey Carlos III reestructuraron las instituciones de la Monarquía, sobre todo las fiscales y administrativas [37].

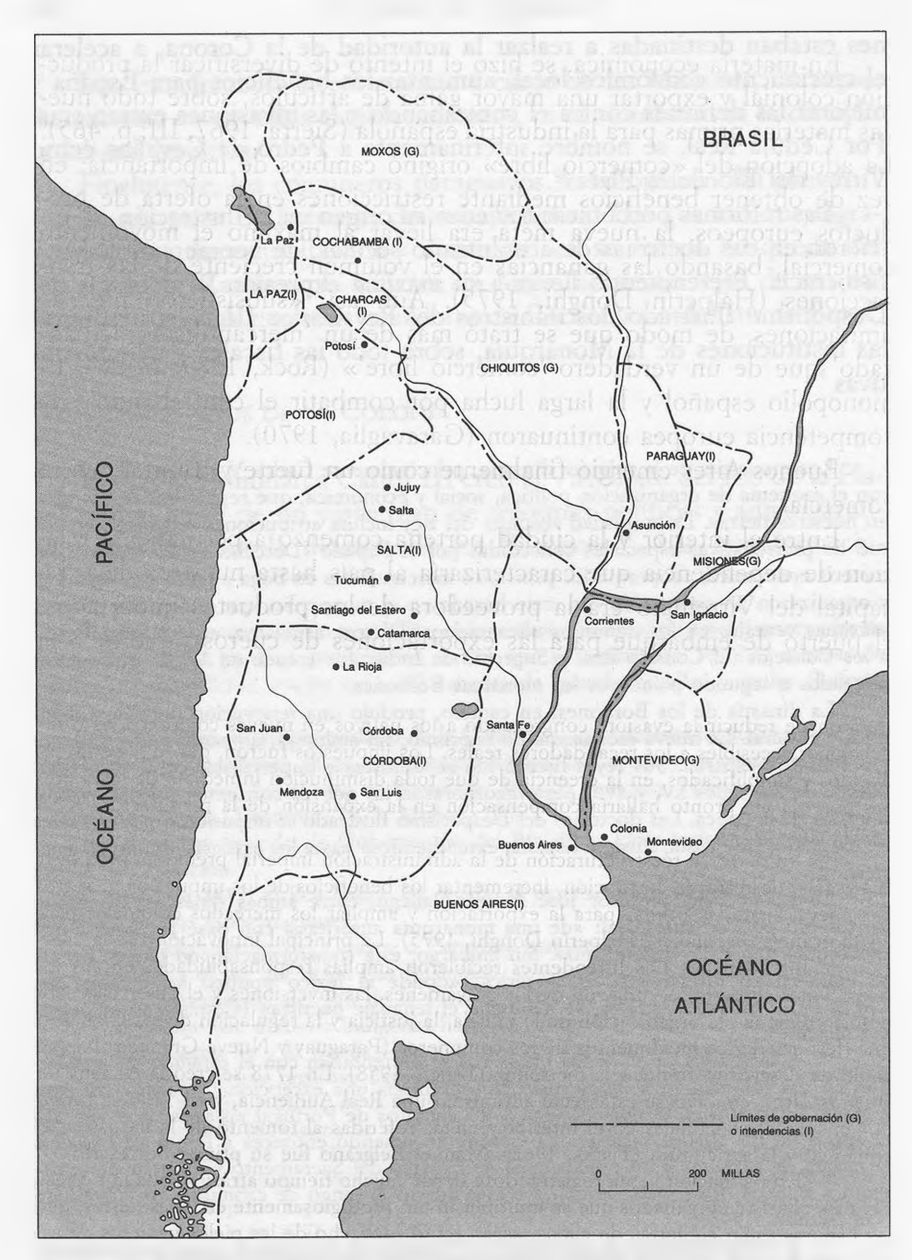
Los monarcas de la primera dinastía, principalmente Carlos V y Felipe II, esbozaron el esquema de organización política, social y económica, que regiría por largos años en nuestras tierras. La autoridad absoluta del Rey incluía atribuciones religiosas, en virtud de prerrogativas especiales concedidas por el Papado (Derecho de Patronato). En materia económica, adoptaron los principios mercantilistas en boga a partir del siglo XVI, y organizaron un sistema de comercio basado en el monopolio, que procuraba obtener máximas ventajas en los dominios ultramarinos. Dieron, asimismo, especial significado a los Consejos (el Consejo Real y Supremo de Indias fue creado en 1524), que fueron relegados a segundo plano por los monarcas Borbones.

La dinastía de los Borbones, en cambio, produjo una renovación política, económica y cultural. La nueva monarquía no imprimió, sin embargo, un cambio trascendente en el Estado español. Sus reyes fueron tan absolutistas e imperialistas como los Habsburgos de los siglos XVI y XVII, pero incorporaron las nuevas corrientes políticas y económicas de la época. Las doctrinas del Despotismo Ilustrado se impusieron por entonces en los reinos de Prusia, Rusia y España, extendiéndose hasta los extensos dominios americanos.

En opinión del profesor José Andrés-Gallego, entre ambas dinastías se admite un cambio político sustancial: «de una monarquía autoritaria con base pactista, a una monarquía típica del despotismo». Sin embargo, esta transformación no parece haberse manifestado nítidamente en América, «donde el léxico político no cambia con Carlos III, y, por el contrario, se mantiene el lenguaje pactista» (Comunicación personal reciente).

[36] A mediados de 1776 los británicos se enfrentaban con el estallido de la rebelión en sus colonias norteamericanas. Se presentaba una excepcional oportunidad para España. La guerra en el norte dejaba a los ejércitos de Portugal aislados en el sur, sin el apoyo de sus aliados ingleses. La Corona encomendó entonces a Pedro de Cevallos la misión de expulsar a los portugueses de Colonia del Sacramento y retornar de inmediato a Buenos Aires, para otorgarle a este puerto el rango de capital de un Virreinato (Gil Munilla, 1949).

[37] Tradicionalmente, la afluencia de recursos de la Colonia hacia la metrópoli, más allá de los beneficios del monopolio comercial, se basaba en la recaudación de tributos e impuestos. En cuanto a los primeros, los Borbones introdujeron pocos cambios:



Mapa 8. El Virreinato del Río de la Plata. Intendencias y Gobernaciones. *Fuente:* Rock (1989: p. 101).

En materia económica, se hizo el intento de diversificar la producción colonial y exportar una mayor gama de artículos, sobre todo nuevas materias primas para la industria española (Sierra, 1967, III: p. 465). La adopción del «comercio libre» originó cambios de importancia: en vez de obtener beneficios mediante restricciones en la oferta de productos europeos, la nueva meta era llevar al máximo el movimiento comercial, basando las ganancias en el volumen creciente de las transacciones (Halperín Donghi, 1975). Aun así, «subsistieron muchas limitaciones, de modo que se trató más de un 'mercantilismo actualizado' que de un verdadero 'comercio libre'» (Rock, 1989: p. 98). El monopolio español y la larga lucha por combatir el contrabando y la competencia europea continuaron (Garavaglia, 1970).

Buenos Aires emergió finalmente como un fuerte y triunfal centro comercial.

Entre el interior y la ciudad porteña comenzó a perfilarse la relación de dependencia que caracterizaría al país hasta nuestros días. La capital del Virreinato era la proveedora de los productos importados, el puerto de embarque para las exportaciones de cueros y pieles [38], la

trataron de reducir la evasión, congregando a los nativos en nuevas comunidades o reducciones accesibles a los recaudadores reales. Los impuestos fueron, por lo general, reducidos y simplificados, en la creencia de que toda disminución inmediata de los ingresos por esa vía pronto hallaría compensación en la expansión de la manufactura local (Ravignani, 1937).

Por su parte, la reestructuración de la administración imperial pretendía promover la eficacia, desterrar la corrupción, incrementar los beneficios de los impuestos, desarrollar nuevas materias primas para la exportación y ampliar los mercados coloniales para las mercancías españolas (Halperín Donghi, 1975). La principal innovación fue la creación de Intendencias. Los Intendentes recibieron amplias responsabilidades en sus jurisdicciones sobre la recaudación de los gravámenes, las inversiones y el desarrollo económico regional, la organización de la milicia, la justicia y la regulación de los Cabildos, que después de los movimientos de los comuneros (Paraguay y Nueva Granada) habían caído en descrédito frente a la metrópoli (Lynch, 1958). En 1778 se creó la Aduana de Buenos Aires, en 1773 se estableció allí mismo una Real Audiencia, y en 1796 se fundó el Consulado, con filiales en el interior y metas referidas al fomento de la industria, el comercio y la agricultura (Tjarks, 1962). Manuel Belgrano fue su primer Secretario.

[38] Esta situación venía registrándose desde mucho tiempo atrás: «Toda la riqueza del país consiste en ganados que se multiplican tan prodigiosamente en estas tierras, que las llanuras están cubiertas de ellos... sacan tanto provecho de las pieles y cueros de estos animales, que un solo ejemplo bastará para dar una idea: los veintidós buques holandeses que encontramos en Buenos Aires, a nuestra llegada, estaban cargados cada

principal fuente de capital financiero y el más importante receptor de fondos y rentas fiscales (Levene, 1928; Klein, 1973).

Frente a la economía externa, Buenos Aires se volvía cada vez más liberal, frente al interior cada vez más expoliativo. Mientras una fracción de porteños se resistía crecientemente al vínculo de dependencia con España, un movimiento similar en el interior rechazaba en forma creciente la dominación de Buenos Aires. Los mecanismos institucionales, más que los de mercado, regían la fuerza de trabajo en el interior y un sistema rígido y racialmente estratificado gobernaba la comunidad colonial (Rock, 1989; Halperín Donghi, 1982).

A medida que avanzaba el siglo XVIII, comenzaba a acentuarse en el seno de nuestra sociedad la diferencia entre el español metropolitano y el criollo (mestizo o descendiente de castellanos, nacido en tierras de las colonias), diferencias que, en todo el continente, nutriría el surgimiento de los futuros nacionalismos americanos.

Mientras los metropolitanos seguían ocupando cargos claves, posiciones militares y eclesiásticas, un clima de creciente descontento explicaba el surgimiento de una radicalización nacionalista criolla, opuesta al injusto monopolio de los cargos por parte de los españoles [39].

En verdad, el reinado de Carlos III en toda América fue el de las sublevaciones y las protestas contra la creciente estratificación social,

uno de ellos con trece a catorce mil cueros...» (Du Biscay, [1698] 1867: p. 23). (Transcripción según norma literal modernizada).

[39] Hacia fines del siglo XVII, habían comenzado a perfilarse las llamadas «castas coloniales» y se organizaban en beneficio de la población blanca, cuyas bases de poder eran la propiedad de la tierra, la concesión de títulos nobiliarios y el derecho a llevar armas, integrando, además, la alta burocracia colonial. Entre los españoles existían asimismo los de gran solvencia económica y poder y un grupo de menores recursos, denominado «la gente decente»: profesionales liberales, pequeños comerciantes, empleados de menor jerarquía.

Recordemos que durante la dinastía de los Habsburgos los recursos americanos se desviaron hacia empresas exteriores (guerras de Carlos V y Felipe II) y que la consiguiente falta de inversiones en España obligaba a los monarcas a recurrir a onerosos empréstitos de la banca extranjera y al aumento de los impuestos. Este panorama terminaba por esterilizar los permanentes y cuantiosos auxilios monetarios de las Colonias.

Tales procesos, en definitiva, implicarían la consolidación del *status quo* social y económico en los dominios de España. Contrariamente, sus rivales Holanda e Inglaterra, indiscutibles beneficiarios del nuevo orden creado por la conquista española, pudieron adecuar su desarrollo social al crecimiento económico mediante las revoluciones burguesas (Florit, 1968: p. 326).

las injustas rendiciones de tributos e impuestos y todo tipo de arbitrarias reglamentaciones. El grito de «nuevo rey y nueva ley» resonaba por primera vez en las Colonias.

Las hondas causas del descontento, producido por incompatibilidades entre los países americanos y su distante metrópoli, se revelaban en agitaciones que ya esbozaban una revolución, aunque todavía lejana.

Nacía el criollismo.

De este movimiento surgirá el impulso emancipador que cambiará el curso de nuestra historia. El criollismo estaba sustentado en los sectores medios de la estructura social colonial, que se sentían lejos de los beneficios de la élite económica de aquellos tiempos [40]. Estos sectores constituían, asimismo, un espacio cultural intermedio entre el español metropolitano de buena posición social, la masa indígena y el creciente número de esclavos negros [41].

Pero a la vez, seguían sucediéndose esporádicos levantamientos indígenas, algunos de ellos ligados a la tradición incaica (como el citado alzamiento de Condorcanqui). Tendrá lugar entonces una paradójica actitud que más tarde servirá como idea legitimadora de la revolución: el

[40] En las últimas décadas del siglo XVIII comenzó a aumentar la inmigración europea y el número de puestos de carrera en la administración o el gran comercio resultaron insuficientes. Muchos españoles recién llegados tuvieron asimismo que emplearse en los oficios artesanales, en la venta al por menor, o en el transporte. El crecimiento de los gremios comenzó a reflejar el intento de los criollos y de estos metropolitanos pobres de monopolizar los oficios, expulsando de ellos a los grupos serviles o de castas (Barba, 1944). En el interior, pequeñas élites de castellanos, atrincherados en los Cabildos, luchaban sin descanso por dominar el acceso a la tierra, controlar el comercio de exportación de cueros y apropiarse de las manadas de ganado de las regiones adyacentes. Las primitivas prácticas operativas coloniales también persistían en las pequeñas economías agrícolas, entre ellas el uso de mano de obra forzosa y la regulación de los precios de los cereales. Asimismo crecía la población rural ocupada en las estancias ganaderas. (Hacia fines de siglo, se faenaba un millón de vacunos por año, para obtener cueros y carne). En Buenos Aires se formó una élite de ganaderos de singular poder económico y político, que creó su propia asociación de tipo gremial; era el gremio de los hacendados, cuya mera aparición subrayaba una tendencia distintiva de esta época: la creciente estratificación social (Giberti, 1961; Moreno, 1965).

[41] «En 1806 la población de Buenos Aires no excedía de cuarenta y un mil almas; la quinta parte era de blancos puros, siendo el resto una variada mezcla que iba desde el negro hasta el tinte más rubio» (Gillespie, [1818] 1941). En el Censo de Población de 1778 se registraron 24.083 blancos, 3.837 negros, 2.997 mulatos, 627 mestizos y 524 indios (Comadrán Ruiz, 1969: p. 87).

criollismo, netamente español dentro del cuadro de las diferencias étnicas de los pueblos iberoamericanos, luchará por una reivindicación específica y ajena, alzando contra la metrópoli la bandera del indianismo (Pereyra, 1958: p. 324).

En la escena andina habrían de actuar dos figuras representativas de las controversias ideológicas de aquellos tiempos, preámbulo de la revolución en Hispanoamérica: una era la de Francisco de Paula Sanz, «protector de los mineros, que afirmaba la irracionalidad del indio y era sostén del régimen de la mita, con todos sus procedimientos brutales originarios de los primeros conquistadores, como si los siglos no hubieran pasado. La otra, la de Victorián de Villaba, precursor y profeta de la emancipación. El espectáculo de la esclavitud de los indios inspiró a Villaba una pieza magistral: *Discurso sobre la Mita en Potosí*, que escribiera este defensor del indio a principios de 1793» (*Academia...*, 1962: p. 14).

Mariano Moreno, quien fuera posteriormente secretario de la Primera Junta Patria en Buenos Aires, un ilustre representante del criollismo en nuestras tierras y un nombre decisivo en los sucesos de la emancipación del Río de la Plata, tomó parte activa en la citada controversia. La «Disertación Jurídica sobre el servicio personal de los indios en general y sobre el particular de Yanaconas y Mitarios», leída en la Academia Carolina de Chuquisaca el 13 de agosto de 1802, correspondió a su último examen teórico universitario [42] y fue un vehemente

[42] «Antes de dejar el Perú, (Mariano Moreno) quiso visitar la fuente de sus riquezas y desgracias. Emprendió la pequeña carrera de veinte leguas que dista Potosí, y examinó todo lo que contiene aquella célebre posesión del imperio español. Los males que produce la plata a la moralidad y felicidad del género humano, están todos recopilados en los lugares de que se extrae el mineral funesto; y los primeros pasos que el hombre da para buscarlo en las entrañas de la tierra, están manchados con mil delitos e injusticias. Es un espectáculo desolador ver llegar a esta villa partidas de tres a cuatro mil indios, que han sido arrancados por la fuerza de sus lugares, para el trabajo en las minas, en que perece más de la mitad de estos infelices conscriptos, y los que sobreviven quedan para siempre con una salud débil a causa de las enfermedades que produce el manejo de los metales, y la falta de respiración en las cuevas subterráneas.

»El doctor Moreno conservó toda su vida una viva impresión de la lamentable escena que había presenciado, y tanto el conocimiento de lo que pasa en estos lugares, como la general noticia que adquirió durante la permanencia en el Perú, le hacían frecuentemente unirse con los piadosos sentimientos de un virtuoso prelado de La Paz, que tocado del espectáculo de estas desgracias e injusticias solía decir en sus conversaciones que pasaría gustoso el resto de su vida en los oscuros calabozos de los moros,

documento en defensa de la libertad del indio y uno de los testimonios más significativos y brillantes del pensamiento indianista de la época (Molinari, 1963: p. 647).

Durante la primera década del siglo XIX, en las comarcas del Plata se sucederán hechos decisorios para nuestra historia, que encontrarán respuestas políticas cercanas al pensamiento que nos ocupa. Inglaterra, en plena revolución agraria e industrial, necesitaba crear nuevos mercados para su masiva producción. Una de sus más importantes aspiraciones era la América hispana, por lo cual participó activamente en los procesos tendentes a combatir el monopolio español. Las invasiones inglesas al Río de la Plata de 1806 y 1807 constituirán un claro exponente de los intentos de expansión británica sobre territorios españoles [43]. Allí, los criollos bonaerenses admitirán por primera vez el apoyo indígena para contrarrestar la ocupación.

El 15 de septiembre de 1806 se presentó a la sesión del Cabildo de Buenos Aires el cacique pampa Catemilla, acompañado del indio Felipe, quien actuaba como intérprete, ofreciendo en su nombre, y en el de otros dieciséis jefes principales, gente y caballos para combatir a los «colorados», tal como los aborígenes llamaban a los ingleses [44].

por no tener el triste desconsuelo de ver servir los indios sin salario y siempre sujetos sin recurso al capricho de los opresores de su libertad y usurpadores de sus bienes». De su hermano Manuel Moreno, en *Vida y Memorias del Doctor don Mariano Moreno,* Imprenta de J. M. Creery, Beck-Hore, pp. 64-65, Londres, 1812. (Transcripción según norma literal modernizada).

[43] El 26 de junio de 1806, una escuadra inglesa, comandada por Sir Home Popham ordenaba desembarcar en los alrededores de Buenos Aires a uno de sus destacamentos con 1.600 hombres, a las órdenes del Brigadier General William Carr Beresford. Pese a haber sido repelidos en el primer intento, un segundo cuerpo expedicionario, que contaba ahora con 12.000 combatientes, tomó nuevamente la ciudad el 5 de febrero de 1807, bajo el mando del teniente general John Whitelocke, y otra vez serían derrotados. Las invasiones británicas desbarataron a las tropas regulares españolas y desacreditaron a la administración colonial. El virrey Sobremonte huyó a Córdoba y poco después fue depuesto. La victoria fue alcanzada por Martín de Alzaga, Presidente del Cabildo, y una milicia irregular de 8.000 hombres que había sido creada entre la derrota de Beresford y el arribo de Whitelocke. El entrenamiento estuvo a cargo de Santiago de Liniers, un marino francés a las órdenes de la Armada española. Las tropas estaban formadas por varios regimientos separados de españoles, criollos, indios y negros. En 1807 Liniers se convirtió en Virrey interino y, con su ejército, Alzaga y el Cabildo gobernaron Buenos Aires (Sierra, 1967; Street, 1956; Halperín Donghi, 1975).

[44] Añadía en su alocución que «habiendo hecho la paz con los ranqueles, se obligan éstos a guardar los terrenos desde las Salinas hasta Mendoza, e impedir por aquella

El 22 de diciembre de 1806 diez jefes lonko, mapuche y pampa: Paylaguán, Guacalám, Peñascal, Laguiri, Negro, Marciuri, Lorenzo, Cateremilla, Chuli y Quintay, pidieron autorización para entrar al Cabildo, y, habiéndola obtenido, arengaron, por medio de intérpretes, de la siguiente forma [45]:

> A los hijos del Sol: de los que tan largas noticias tenemos de lo que han hecho por estos Reinos... Hemos querido conoceros por nuestros ojos y llevamos el gusto de haberlo conseguido; y no satisfechos de la embajada que os tenemos hecho, os ofrecemos nuevamente, reunidos todos los grandes Caciques que aquí veis: hasta el número de veinte mil de nuestros súbditos, todos gente de guerra y cada cual con cinco caballos; queremos sean los primeros a embestir a estos «colorados» que parece que aún os quieren incomodar... mandad sin recelo, ocupad la sinceridad de nuestros corazones... (Archivo..., 1926: pp. 362-363). (Transcripción según norma literal modernizada).

Concluida la arenga, se pararon todos los cabildantes y procedieron a abrazar a los diez jefes principales, mientras que el Alcalde de Primer Voto, Don Francisco de Lezica, se expresaba en estos términos:

> El Cabildo ha oído con indecible gozo, afecto y reconocimiento, a los grandes Caciques que tiene a la vista... Este Cuerpo admite la unión que les juráis, y en prueba de ella os abraza como a fieles hermanos, no dudando ni por un momento que cumpliréis con exactitud cuanto le habéis ofrecido, siempre que la necesidad exija vuestro servicio...

parte, cualquier insulto a los cristianos, y que, (él) junto con los demás pampa, haría lo propio en todas las costas del sur, hasta Patagones». El Cabildo en pleno agradeció a Catemilla, y «por conducto de Manuel M. de la Calleja, quien fuera su introductor, dispuso que se lo gratificara con yerba y aguardiente» (Molinari, 1963: p. 651).

[45] El «Razonamiento» de estos caciques fue publicado con este nombre, y en su total extensión, en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, el miércoles 24 de diciembre de 1806, acompañado del siguiente comentario editorial: «Pueblos sabios de la Europa, pueblos que blasonáis de filosofía y hacéis alarde de ultrajar a los que habitan fuera de ese pequeño ángulo del mundo, ved hoy a estos hombres que llamáis bárbaros, porque aún no conocen el arte de disfrazar su corazón, y de pararse con los pomposos adornos que defraudan la dignidad del hombre: Ved hoy cómo saben expresar su reconocimiento y gratitud para con sus fieles amigos...» (Molinari, 1963: p. 654).

(Archivo..., 1926: p. 364). (Transcripción según norma literal modernizada).

El 29 de diciembre del mismo año, se presentaron asimismo en el Cabildo los caciques capitanes mapuche Epugner, Errepuento y Turuñanqün ofreciendo el primero dos mil ochocientos sesenta y dos de sus soldados: «gente de guerra bien armados de chuza, espada, bolas y onda con sus coletos de cuero», y los otros dos jefes hicieron igual oferta, por siete mil de sus hombres armados como los anteriores (Archivo..., 1926: p. 456). El 18 de febrero de 1807, ya en pleno desembarco inglés, hizo lo propio el lonko mapuche Loncoy, y más tarde el cacique Lincaner.

Los cabildantes admitieron nuevamente las ofertas, les hicieron varias demostraciones de gratitud y dispusieron que se les otorgase a todos ellos un escudo con las armas de la ciudad en reconocimiento a su manifiesta fidelidad [46].

En posteriores «rendiciones de cuentas» del Cabildo de Buenos Aires (Archivo..., 1926: p. 699), aparecen los costos de ciento tres uniformes («con cartuchera y sombrero de plumas») para el Cuerpo de Indios, Pardos y Morenos, destinados a los mejores soldados de cada uno de los mencionados caciques pampa y mapuche.

Formaron las Compañías de Indios 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª del citado Cuerpo [47] y, al decir de Emilio Ravignani (1919: p. 306), «se comportaron espléndidamente durante la defensa de Buenos Aires, pagando con su sangre su encendido ardor patriótico» [48]. A su vez, Wellington Zerda (1927) reconoce que «el Cuerpo de Castas, conformado en gran parte

[46] Se trataba de una pieza de plata con el escudo de Buenos Aires, y en el reverso, una inscripción labrada en la que podía leerse: «A los Caciques Pampas y Araucanos» (Roberts, 1938). También Santiago de Liniers «ajustó un acuerdo con Currupillán, el más temible y taimado Cacique de los pampa, sujeto lleno de falsedades e intrigas que se titulaba 'Señor, el Virrey y Rey de todas las pampas', y para sellar la amistad le obsequió un uniforme de General» (Walther, 1973: p. 122).

[47] El Comandante de los Indios Auxiliares de Artillería fue don Domingo de Ugalde (Ravignani, 1919).

[48] «En 'Razón de las fuerzas Españolas e Inglesas que se hallaban heridas en los Hospitales de Buenos Aires... A saber, del 22 de julio de 1807', se registran los siguientes heridos de las Compañías de Indios, Pardos y Negros: En San Francisco, catorce oficiales indios, en el Hospital de los Bethlemitas, tres oficiales indios; en la Residencia, dos oficiales indios, y en San Miguel, también dos» (Molinari, 1963: pp. 662-663).

por soldados indios, llamó la atención de los veteranos ingleses por su valor y destreza».

Sin embargo, el Cabildo no aceptó, por cierto, que miles de indios de a caballo penetraran en Buenos Aires, ni tampoco que pasasen la línea divisoria del Salado. No obstante, prometieron aceptar tales servicios para vigilar las costas, en el caso de una supuesta tercera invasión (más poderosa, y que se sospechaba que abarcaría desde la ensenada del Samborombón a la desembocadura del Río Negro, en combinación con un desembarco por Chile). El ofrecimiento indígena tuvo, esencialmente, un valor moral, ya que las autoridades criollas se sintieron más fuertes contando con esa reserva (Zerda, 1927; Roberts, 1938).

La ideología del indianismo, como vemos, tenía sus limitaciones.

Probablemente los cabildantes y otras figuras del criollismo porteño pensaron por entonces lo mismo que años más tarde expresaría con ingenio y sagacidad don Juan Manuel de Rosas: antes de Caseros se le presentó la apetecible oportunidad de contar con el apoyo de los puelche y ranquel y sus poderosas caballerías, pero inmediatamente reflexionó:

> Si triunfamos, ¿quién contiene a los indios?, si somos derrotados, ¿quién contiene a los indios? (Yunque, 1956: p. 116).

Evidentemente, un futuro menos participativo les esperaba a los pampa y mapuche, aquellos bravos guerreros que supieron guardar por siglos sus tierras frente al avance español.

De poco les servirían sus desvelos, sus alianzas con los criollos y la defensa valerosa del Cabildo de Buenos Aires. Escaso fue el reconocimiento por vencer, junto a una milicia de voluntarios, a los poderosos ejércitos regulares de Gran Bretaña y abrir un sendero sin retorno hacia la emancipación de los dominios coloniales del Plata.

Tampoco sus descendientes conocerían un trato igualitario, ni un destino de recompensa: serían masacrados por los posteriores gobiernos de la República, aquella que en los albores del siglo XIX sus antepasados ayudaron a construir.

TERCERA PARTE

DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA LA ACTUALIDAD (PERÍODO INDEPENDIENTE Y CONTEMPORÁNEO)



Capítulo 6

LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA. LA CONQUISTA DEL «DESIERTO»

Los sucesos de mayo y sus consecuencias

En septiembre de 1807 Napoleón Bonaparte invadía Portugal y un año más tarde lo hacía con España, deponiendo al rey Fernando VII. La resistencia en la Península condujo a la conformación de una Junta Central en Sevilla, mientras un ejército británico desembarcaba en Lisboa para apoyar a portugueses y españoles. Francia era ahora la enemiga común, y después de largos años de guerra, Gran Bretaña se convertía en la principal aliada de la Corona de España.

En Buenos Aires, Santiago de Liniers se transformaba en sospechoso, por su origen francés. Las tensiones políticas entre el virrey y Martín de Alzaga se agudizaban en medio de agitados conflictos sociales y una preocupante crisis económica. Por decreto del 11 de febrero de 1809, la Junta de Sevilla nombraba un nuevo virrey: don Baltasar Hidalgo de Cisneros [1].

Los enfrentamientos entre monopolistas y librecambistas se multiplicaban en el Río de la Plata. Entre estos últimos, se distinguía un grupo de intelectuales criollos formados en el pensamiento de la Ilustra-

[1] «Era el nuevo virrey un hábil político. Espíritu flexible, de la escuela de gobernantes que adoptan por lema de su vida un principio contemporizador por excelencia. Cedía siempre al pedido imperioso, aunque tarde y no enteramente; no oponía nunca la energía a la exigencia, orillaba la dificultad, aplazando el conflicto sin resolverlo; entretenía a todos, concediendo un poco a cada uno, y no estaba con nadie» (Levene, 1921: p. 371). El día 21 de mayo de 1810, cuando Juan José Castelli, Martín Rodríguez y Cornelio Saavedra le exigieron personalmente la convocatoria de un Cabildo abierto,

ción y las reformas borbónicas, pero sobre todo en el ideario de la reciente Revolución Francesa. Eran quienes defendían el comercio abierto, porque estaban convencidos que fortalecería la economía ganadera local, frenaría la inflación, aseguraría una oferta regular de productos importados y proporcionaría una confiable fuente de rentas (Lavardén, 1955; Vieytes, 1956).

Varios de ellos ocupaban posiciones en la administración virreinal, y desde allí patrocinaban planes innovadores para incrementar las exportaciones, legalizar el comercio interamericano, promocionar la agricultura, contrarrestar el impacto social negativo de la población errante y diseñar programas de educación rural [2]. En un primer momento, Manuel Belgrano, Secretario del Consulado, lideraba el movimiento. Lo seguían figuras reconocidas como Nicolás Rodríguez Peña, Juan Hipólito Vieytes, Juan José Paso, Mariano Moreno, Bernardo de Monteagudo y Juan José Castelli (Gianello, 1970; Bagú, 1971; Varela, 1920; Canter, 1940: «Polémica sobre la Sociedad de los Siete»).

Éstas y otras personalidades del criollismo se constituirían en los protagonistas de los agitados sucesos de Mayo de 1810, cuando las alarmantes noticias recibidas desde la Península indicaban la caída de se-

Cisneros respondió: «¿Qué atrevimiento es éste?, ¿cómo se atropella así la persona del Rey en su representante?», pero frente a la firmeza de los criollos, y tras una consulta a sus asesores, terminó expresando sus temores acerca de «los tristes días que le esperan a los dominios del Plata» y concluyó afirmando: «Puesto que el pueblo no me quiere, y el ejército me abandona, hagan ustedes lo que quieran». El virrey estaba persuadido de que él sería elegido para presidir la nueva Junta de Gobierno. Esta propuesta, de hecho, fue votada por los cabildantes durante las sesiones del 23 y 24 de mayo, y terminó siendo airadamente rechazada un día más tarde por los representantes del criollismo y el agitado pueblo de la capital (Mitre, 1947; Palacios, 1967).

[2] «He visto con dolor una infinidad de hombres ociosos en quienes no se ve otra cosa que la miseria y la desnudez; una infinidad de familias que sólo deben su subsistencia a la feracidad del país, que está por todas partes denotando la riqueza que encierra. Y apenas se encuentra alguna familia que esté destinada a un oficio útil, que ejerza un arte o que se emplee de modo que tenga alguna más comodidad en la vida. Esos miserables ranchos donde ve uno la multitud de criaturas que llegan a la edad de la pubertad sin haber ejercido otra cosa que la ociosidad, deben ser atendidos hasta el último punto. Uno de los principales medios que se deben adoptar para este fin son las escuelas gratuitas...», Manuel Belgrano, *Memorias del Consulado,* 1796 (Fernández López, 1970). (Transcripción según norma literal modernizada).

villa frente al avance francés y resultaba imperioso revertir el destino del Río de la Plata, que, de lo contrario, quedaría inevitablemente atado a la decadencia del orden colonial.

La milicia de Buenos Aires [3], a las órdenes de Cornelio Saavedra, exigió al virrey la convocatoria de un Cabildo abierto para el 22 de mayo [4], que después de varios días de sesiones, marchas y contramarchas, consiguió deponer al virrey Cisneros y proclamar una Junta de Gobierno integrada por criollos y aclamada por el pueblo, que por entonces ya había ganado las calles de Buenos Aires [5].

[3] «Cuando se habla de milicias en 1810, no debe olvidarse que no se trataba de un ejército en el sentido estricto del término, sino que éste se conformaba de ciudadanos que prestaban servicio voluntario al margen de sus actividades habituales, por lo menos en una inmensa mayoría. Por ello, parece ocioso discutir si el movimiento contó o no con la participación popular, o hablar de la presencia de tropas y la ausencia del pueblo (ver al respecto nota 5). Uniformado o no, un cerco amenazante presionaba sobre el Cabildo y las últimas maniobras dilatorias del virrey llegaban a su término» (Garavaglia y otros, 1980: p. 120). Al respecto señala D. Rock: «A la par que se convirtió en el pivote del poder, la milicia también sirvió como un instrumento de control social, el que, finalmente, impidió que la revolución se desbordase, convirtiéndose en una rebelión popular radical» (Rock, 1989: p. 115).

[4] El 22 de junio de 1810, Baltasar Hidalgo de Cisneros, refiriéndose a los sucesos de Mayo, le escribía al ya repuesto rey Fernando VII: «Había yo ordenado que se apostase para este acto (Cabildo Abierto) una compañía en cada bocacalle de las de la plaza, a fin de que no se permitiese entrar en ella ni subir a las Casas Capitulares persona alguna que no fuese de las citadas; pero la tropa y los oficiales hacían lo que sus Comandantes les prevenían secretamente, y éstos les prevenían lo que les ordenaba la facción. Negaban el paso a la plaza a los vecinos honrados y lo franqueaban a los de la confabulación. Tenían algunos oficiales copia de las esquelas de convite sin nombre, y con ellas introducían a las Casas del Ayuntamiento a sujetos no citados por el Cabildo, o porque los conocían o porque los ganaban con dinero. Así, en una ciudad de más de tres mil vecinos de distinción y nombre, solamente concurrieron doscientos, y de éstos, muchos pulperos, algunos artesanos, y los más ignorantes y sin las menores nociones para discutir un asunto de la mayor gravedad» (*Archivo*..., 1926). (Transcripción literal modernizada).

[5] Desde hace años, el tema de la presencia del «pueblo» en las calles y la plaza central de Buenos Aires durante los sucesos de Mayo ha suscitado polémicas entre los historiadores. Obviamente, dicha presencia sugiere el carácter «popular» del movimiento emancipador, o pretende, al menos, definir el *status* social de sus bases de apoyo. A nosotros nos interesa esta problemática, ya que, como veremos más adelante, en medio de ese «pueblo» había indígenas, y una vez más los jefes pampa y mapuche darían su apoyo y avalarían con su firma el accionar de los criollos.

Estamos convencidos de que éste no fue un movimiento que involucrara activamente a los amplios sectores socialmente marginados de los tiempos de la Colonia, sino

En la mañana triunfal del 25 de mayo de 1810, un petitorio popular [6] recogido por los criollos Domingo French y Antonio Berutti reclamaba la creación de la Primera Junta y hacía constar los nombres

que respondió a los intereses de grupos elitistas del criollismo, que actuaron en nombre del «pueblo». En lo que respecta al apoyo indígena, creemos que más bien tuvo que ver con una estrategia particular de los jefes aborígenes involucrados, que perseguían la obtención de beneficios inmediatos, como luego podremos comprobar.

De todas formas, nos parece de interés transcribir a continuación algunas opiniones que transparentan ciertas aristas de la mencionada polémica: a la apasionada toma de posición de R. Puiggrós, se oponen, como vemos, las interpretaciones de otros historiadores de las más diversas tendencias:

— «La población en masa se dejó arrebatar por la corriente renovadora... soldados y civiles de extracción plebeya: la 'canalla' colonial, eternamente excluida de la vida política, rompió la clausura del Cabildo y obligó a la firma del acta de nacimiento del gobierno propio» (Puiggrós, 1949: pp. 183 y 214). «Las clases más oprimidas del pueblo anhelaban ardientemente la emancipación del yugo español» (Puiggrós, 1942: p. 240).

— «No fue un alzamiento popular, sino el resultado de una conjuración limitada, que al principio sólo reflejó los deseos de los hacendados de Buenos Aires y los de un escaso número de personas a quienes hería la forma arbitraria de distribuir los cargos públicos» (Álvarez, 1920: p. 31). «Fue obra de cabildantes, es decir, de los dueños de 'las vacas y las luces'. No podía ser de otro modo. El 'pueblo' del que hablan las crónicas fue en la ocasión unos cuantos 'correveidiles' traídos por French y Berutti para darle color local a la plaza» (Franco, 1954: p. 13). «La Revolución fue hecha por una ínfima minoría, en un ambiente frío, sin que los revolucionarios consiguieran que 'el pueblo' se penetrara del espíritu que a ellos animaba. Eran alrededor de trescientos jóvenes patricios, conducidos por ocho o diez caudillos que se agitaban exigiendo a los vecinos el apoyo al movimiento... Los objetivos políticos de la Revolución de Mayo no tenían por qué arrebatar de pasión a las masas» (Peña, 1973: p. 95). «Tanto los patriotas que encabezaron el movimiento como los españoles pertenecían a lo que podía llamarse la parte aristocrática de la sociedad... y esto hizo que se encontraran de acuerdo en un punto capital: impedir que el 'populacho' tomase en la gestión de los negocios públicos una participación activa y directa» (Mitre, 1947: II, p. 31). «Todas las elecciones de Juntas, llamadas impropiamente revolucionarias, las hicieron las clases elevadas de comerciantes, hacendados, funcionarios o abogados. Fue el pueblo conciente y responsable. Las masas no hicieron absolutamente nada» (Gandía, 1952: p. 225).

[6] Nuevamente, con respecto al carácter «popular» y sobre todo «transformador» de las revueltas de Mayo, J. B. Alberdi expresa con ironía: «¿Revolución? ¿Revolución contra quién? ¿Contra el Rey? Estaba ausente y cautivo. ¿Contra las Juntas españolas que lo representaban? Ellas mismas habían invitado a las Colonias a crear Juntas de su especie. ¿Contra la ley? La ley misma autorizaba esas Juntas. ¿Contra los Virreyes y los representantes del Rey? Ellos mismos renunciaban a su poder y convidaban al pueblo a crear Juntas Gubernamentales. ¿Contra los Cabildos? Los Cabildos mismos nombraban las Juntas...» (Alberdi, [1895] 1960: IV, p. 64).

de quienes a partir de esa misma tarde la conformarían [7], agregando que:

> Ésta es la voluntad decidida del pueblo, que con nada se conformará que no sea esta misma propuesta, debiéndose temer, en caso contrario, resultados muy fatales... (Lafont, 1950: p. 249).

En dicho petitorio figuraban las trabajosas firmas de los caciques Quintelén, Negro, Epugner, Errepuento, Tutuñamqün y Vitoriano, entre otros. Varios de ellos habían participado en la defensa de Buenos Aires durante la ocupación británica.

Desde años atrás, Bernardo de Monteagudo, Mariano Moreno, Juan José Castelli y Manuel Belgrano [8] mantenían contacto con algunos de los jefes pampa y mapuche y, al parecer, recibían el apoyo incondicional de los indígenas.

Estos caciques fueron, asimismo, los primeros en reconocer al flamante gobierno. En octubre de 1810, el coronel Pedro García, por orden de la Junta, había salido en expedición hacia la frontera sur y Salinas Grandes, con intenciones pacíficas de reconocimiento de tropa y abastecimiento de sal para la población bonaerense. A su regreso, lo acompañaron los caciques Vitoriano, Quintelén y Epugner, con su hijo Evinguanao, en expresa misión de apoyo al nuevo gobierno.

El 11 de octubre de 1811, Feliciano Chiclana [9], en nombre del Pri-

[7] Cornelio Saavedra fue su Presidente, Mariano Moreno y Juan José Paso, sus Secretarios, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Manuel Alberti, Miguel de Azcuénaga, Juan Larrea y Domingo Matheu, sus vocales. Sólo los dos últimos integrantes eran españoles.

[8] En el año 1805, el Consulado de Buenos Aires, a cuyo frente se encontraba, como sabemos, Manuel Belgrano, recibió el pedido de amparo del cacique pampa Juancho Quiñones, al mando de tres tolderías de esa etnia, a raíz del intento de usurpación de tierras por parte del español Felipe Macia. El Consulado reclamó al virrey, por nota del 15 de julio de 1805, que declarara nula toda mensura efectuada por el metropolitano Macia y que prohibiera todo posible asentamiento español en las tierras que constituían el patrimonio de estos pampa (Tjarks, 1962: II, p. 795).

[9] Durante los últimos años del Virreinato, la paz se mantenía en forma precaria, con los aborígenes pampa, mapuche, ranquel, picunche y otros grupos sureños, mediante Tratados de Paz, que se renovaban periódicamente. En el año 1803, el capitán Feliciano Chiclana (por entonces asesor del Cabildo y hombre cercano al grupo de criollos antes nombrados, que mantenían amistosas relaciones con los indígenas) argumentaba que dichos Tratados eran el medio más eficaz para atraer a los indios. Proponía, incluso,

mer Triunvirato [10], les devolvería el gesto, instando a un numeroso séquito de otras tribus sureñas que lo visitaban a adherirse al nuevo orden institucional en los siguientes términos:

> Amigos, compatriotas, hermanos: Unámonos para construir una misma familia... El servicio más importante que este gobierno puede hacer a su país, es el de perpetuar en él a aquellos que se unan a sus principios. Cualquiera que sea la nación de que procedan, o la diferencia del idioma o costumbres, este gobierno los considerará siempre como la adquisición más preciosa... (Archivo..., 1926: p. 243). (Transcripción según norma literal modernizada).

A mediados de 1810, la Primera Junta de Gobierno había organizado dos expediciones militares, con el fin de reclutar adhesiones en el interior. Manuel Belgrano, «el abogado de Salamanca y economista ilustrado, del que las circunstancias hicieron un jefe militar» (Halperín Donghi, 1975: p. 93), fracasó al frente de las tropas que se dirigieron al Paraguay. La otra campaña, luego de vencer en Córdoba, recogió adhesiones en el Tucumán y ocupó casi sin resistencia el Alto Perú.

En lo que constituyó uno de los primeros intentos de ampliación de la base social revolucionaria, la expedición emancipó a los indios de la mita y el tributo y declaró su «total igualdad frente al resto de los ciudadanos del antiguo Virreinato» (Bassi, 1940: p. 250; Halperín Donghi, 1975: p. 94). La ceremonia, que tuvo por escenario las ruinas

entablar con ellos relaciones comerciales y otorgarles el privilegio exclusivo de abastecer de sal a la capital, ofreciéndoles así trabajo en forma permanente (Walther, 1973: p. 122; Montoya, 1971).

[10] Prontamente, en el seno de la Primera Junta de Gobierno comenzarían a surgir conflictos irresolubles entre tendencias opuestas. Moderados y radicales no pudieron disimular sus enconos y el 6 de diciembre de 1810, luego de que Mariano Moreno, al frente de los últimos, redactara el Decreto de Supresión de Honores, Cornelio Saavedra y los moderados decidieron el virtual alejamiento del Secretario de la Junta. En septiembre de 1811, habiendo ya fallecido Moreno, y encontrándose Saavedra en viaje hacia el frente norte de las campañas libertadoras, se constituyó el Primer Triunvirato, conformado por Feliciano Chiclana, Juan José Paso y Manuel de Sarratea. Su política centralista se opuso decididamente a la Junta Grande y a las Juntas Provinciales, disolviéndolas y nombrando funcionarios porteños en el interior. El 8 de octubre de 1812, un Segundo Triunvirato, integrado esta vez por Nicolás Rodríguez Peña, Antonio Álvarez Jonte y Juan José Paso, depuso al Primero y convocó a una Asamblea General Constituyente para el mes de enero de 1813 (Levene, 1921 y 1940; Canter, 1940).

preincaicas de Tiahuanaco, se llevó a cabo el 25 de mayo de 1811 y fue Juan José Castelli, representante oficial de la Junta de Buenos Aires ante el Ejército, quien la presidiera y proclamara estos fundamentales derechos.

Igualmente, Castelli había recibido mandato del gobierno porteño (Decreto de enero de 1811) para otorgar a los indígenas intervención en las funciones gubernativas, a través de su directa participación en la Junta Grande:

> ... sin perjuicio de los Diputados que deben elegirse en todas las ciudades y villas, se eligirá en cada Intendencia... un Representante de los indios que, siendo de su misma calidad y nombrado por ellos, concurra con igual carácter y representación que los demás Diputados... (Archivo..., 1926: p. 112). (Transcripción según norma literal modernizada)[11].

Pero estas proclamas no encontraron la respuesta esperada. Los criollos altoperuanos, gracias a estos actos, se sintieron identificados con la causa del rey, mientras que la movilización política de los pueblos indígenas tardó demasiado en manifestarse. En julio de 1811, en Huaqui, las fuerzas enviadas por el virrey del Perú derrotaban a las de Buenos Aires, y la causa revolucionaria perdía, de este modo, los recursos minerales de Potosí, que habían sido la base de sustentación de la economía y las finanzas virreinales.

No obstante, algunos meses más tarde, la Junta Provisional Gubernativa[12] de las Provincias Unidas del Río de la Plata (Junta Gran-

[11] Este decreto no llegó a cumplirse, a raíz de la derrota sufrida por las tropas criollas, en Huaqui, ese mismo año.

[12] En uno de sus primeros actos de gobierno, y en búsqueda de la adhesión de las Provincias del Virreynato, la Primera Junta convocó a delegados del interior para la conformación de una Junta Grande, cuyo carácter sería meramente legislativo. Ésta, a su vez, dictaba el 10 de febrero de 1811 el Reglamento de Creación de las Juntas Provinciales, en virtud del cual se extendía a las jurisdicciones del interior el ideario de Mayo.

Para muchos historiadores (Vedia y Mitre, 1946; Halperín Donghi, 1952; Paso, 1963; López, 1926; Sierra, 1950), este Reglamento constituye la primera concesión política del criollismo porteño hacia lo regional o local, y representa una tendencia descentralizadora y aun federalista frente a Buenos Aires. Pero esta evolución política llevaba latente una divergencia que se pondrá de manifiesto a lo largo de todo el proceso de las campañas libertadoras contra los realistas: «Buenos Aires y el interior son dos mun-

de), por decreto del día primero de septiembre de 1811, extinguiría en forma definitiva el tributo que pagaban los indios a la Corona de España.

Sus considerandos expresaban:

> Nada se ha mirado con más horror, desde los primeros momentos de la instalación del actual gobierno, como el estado miserable y abatido de la desgraciada raza de los indios. Éstos, nuestros hermanos, hijos primogénitos de América, a quien corresponde asignarles iguales condiciones y derechos que a los demás ciudadanos, y promover por todos los medios su ilustración, cultura y libertad, eran los que más excluidos estaban de todos los bienes. No sólo han estado sepultados en la esclavitud más ignominiosa, sino que desde ella misma debían saciar con sudor la codicia y el lujo de los opresores (Junta..., 1910: p. 693). (Transcripción según norma literal modernizada).

Y más tarde se resolvía:

> Lo primero, que desde hoy en adelante, para siempre queda extinguido el tributo que pagaban los indios a la Corona de España, en todo el distrito de las Provincias Unidas del actual territorio del Río de la Plata...
>
> Lo segundo, que para que esto tenga el más debido efecto que interesa, se publique por bando en todas las capitales y pueblos, y cese en el acto toda exacción, a cuyo fin, se imprimirá inmediatamente el suficiente número de ejemplares en castellano y quichua, y se remitirán con las respectivas órdenes a las Juntas Provinciales y demás Justicias a quien debe tocar (Junta..., 1910: p. 695). (Transcripción según norma literal modernizada).

En junio de 1812, el Primer Triunvirato resolvía la separación de los indios milicianos que hasta entonces servían en los batallones del Cuerpo de Castas («pardos» y «morenos») y los incorporaba a los Regimientos II y III de Infantería, a fin de que alternaran con los oficiales

dos opuestos. Lo fueron desde antes de 1810, pese a que ambos soportaron por igual el dominio metropolitano, y lo siguieron siendo... puesto que ésta fue, y es todavía, la historia de un desequilibrio nunca superado entre estos dos actores» (Garavaglia y otros, 1980: 228).

de esas unidades y tuvieran iguales opciones de ascenso. Esta resolución se fundamentaba en el hecho de que:

> El gobierno no ha podido mirar con indiferencia que los naturales hayan sido incorporados al «Cuerpo de Castas», excluyéndolos de los batallones a que corresponde, por su clase... En lo sucesivo no debe haber diferencia entre el militar español y el militar indio, ambos son iguales y siempre debieron serlo, porque desde los principios del descubrimiento de estas Américas quisieron los Reyes Católicos que sus habitantes gozaran de los mismos privilegios que los vasallos de Castilla... (Walther, 1973: p. 129).

La Asamblea General Constituyente de 1813 afianzó y completó estas determinaciones, al igual que las del decreto de septiembre de 1811 de la Junta Grande. De su órgano oficial, el «Relator de la Asamblea», hemos extractado el inicio de las deliberaciones, llevadas a cabo durante la sesión del viernes 12 de marzo [13]:

> No es menos cruel el tirano que se complace en ver a la humanidad ahogada en lágrimas y sangre, que un imprudente escritor cuando se empeña en afligirla de nuevo, retratando con los rasgos de su pluma la imagen del crimen, y sellando así su imperio en la memoria de los hombres... No os afligiré, por tanto, con el humillante pormenor de

[13] «Las deliberaciones de la Asamblea mostraron desde un comienzo una renovación completa del pensamiento y el lenguaje político con respecto a los gobiernos anteriores, un poco a la manera del Moreno del Decreto del 6 de diciembre... Pero la Asamblea padecía de una falla fundamental: no era representativa; el país no se reconocía en ella. Era una minoría insignificante, cuya misma cohesión indicaba el vicio de origen. Deliberadamente, se había establecido que no era forzoso que los diputados fuesen oriundos de la provincia que representaban...» (Palacios, 1967: p. 204).

La Asamblea, no obstante, consiguió imponer a nivel nacional la abolición del trabajo servil de los indios y la esclavitud de los negros. Probablemente, al igual que en el caso de su temprano espíritu de tolerancia religiosa, se trataba de un subproducto político del libre comercio con Inglaterra y de la creciente influencia de aquella nación en los asuntos del Plata. De ser así, la maniobra demagógica para obtener la simpatía británica, tan ansiosamente buscada por los gobiernos porteños posteriores a 1810, dio resultado: Lord Strangford, el embajador inglés, le comunicaría en 1814 a su gobierno: «Por lo menos, en un aspecto el gobierno de Buenos Aires parece tener un derecho justo y sólido a nuestra protección y buenos oficios, ya que el noble ejemplo que ha ofrecido a otros países, con la abolición de la esclavitud, parece hacerlo acreedor de nuestro favor y simpatía...» (Webster, 1944: p. 134).

> las vejaciones que han sufrido nuestros hermanos, del destierro que han padecido en su misma patria, y de la muerte que han vivido... No incurriré yo en igual defecto cuando voy a exponer en el orden del día el benéfico Decreto que ha expedido la Asamblea General en desagravio de los miserables indios que han gemido hasta hoy bajo el peso de su suerte... (Junta..., 1913: p. 13). (Transcripción según norma literal modernizada).

El Decreto expresaba:

> La Asamblea General sanciona el Decreto expedido por la Junta Provisional Gubernativa de estas Provincias, el primero de Septiembre de 1811, relativo a la extinción del tributo, y además deroga la mita, las encomiendas, el yanaconazgo y el servicio personal de los indios bajo todo respecto y sin exceptuar el que prestan a las iglesias y sus párrocos o ministros, siendo la voluntad de esta Soberana Corporación el que, del mismo modo, se les tenga a los mencionados indios de todas las Provincias Unidas, por hombres perfectamente libres, y en igualdad de derecho a los demás ciudadanos que las pueblan. Debiendo imprimirse y publicarse este Soberano Decreto en todos los pueblos y traduciéndose al efecto, fielmente, en los idiomas guaraní, quichua y aymara para la común inteligencia (Junta, 1913: p. 15). (Transcripción según norma literal modernizada).

Los aborígenes del Plata, que se habían adherido a la causa de los revolucionarios criollos, comenzaban a recibir los frutos de esta alianza.

No se trató de un fenómeno exclusivamente argentino. Al menos en los nuevos estados latinoamericanos del sur, a medida que se iba consolidando el poder republicano, diversas disposiciones legales transformarían en «ciudadanos con igualdad de derechos» a los indígenas que habitaban sus territorios.

En Perú y Bolivia por decretos supremos de 1824 y 1825, respectivamente, Simón Bolívar afirmaría la igualdad de derechos de los indios, reiterando que «serán sus prerrogativas iguales a las de cualquier ciudadano de la República». En Chile, Bernardo O'Higgins dictaba el 4 de marzo de 1819 un bando supremo por el cual:

> ...los indios que vivían sin participar de los beneficios de la sociedad, y morían cubiertos de oprobio y miseria, para lo sucesivo deberán ser llamados ciudadanos chilenos y libres, como los demás habitantes del

Estado (Hernández, 1985: p. 46). (Transcripción según norma literal modernizada).

Se hacía explícita, de esta forma, la voluntad de «integrar en igualdad de condiciones» a pueblos culturalmente distintos, equiparando formalmente unidades étnicas diferenciadas y en muchos aspectos antagónicas. Mientras las sociedades nacionales, por un lado, daban prueba de sus proclamados ideales de igualdad y democracia heredados de la Revolución Francesa, por otro inmovilizaban al indígena calificando de «injustificado» todo acto de protesta o de justa rebeldía.

Nuestra apreciación se ve fortalecida a partir de la significativa interpretación de algunos historiadores. Para ilustrarla, nos basta el ejemplo de Julio Lafont:

> Esta transformación súbita del indio en ciudadano ofrece reparos desde el punto de vista político-institucional, pues no se puede, sin peligro, convertir en ciudadano elector y elegible de una democracia que se organiza, a un ser sacado del estado de esclavitud, y que no tiene la más remota noción de lo que es organización constitucional, vida independiente y conciencia cívica; pero no puede dejarse de reconocer que era una medida prudente y hábil, ya que así se destruía la posible hostilidad de los indios para con los ejércitos de la patria, y los gobiernos adquirían el derecho de llamarlos a sus filas en igualdad de condiciones, como a cualquier otro ciudadano (Lafont, 1950: I, p. 365).

Se cimentaban así los términos de una premisa que continuará vigente hasta nuestros días: igualdad de derecho frente a desigualdad *de facto*.

Los jefes indios que apostaron por el criollismo tomarían cuenta prontamente de este engaño. Décadas más tarde, los soldados de la República exterminarían a los mapuche chilenos y argentinos durante dos célebres y cruentas campañas militares: la «Pacificación de la Araucanía» y la «Conquista del Desierto», pese a que, por entonces, se trataba de «ciudadanos libres como los demás habitantes del Estado».

Los años que se sucedieron fueron de inestabilidad (Levene, 1940; Ramos, 1976; Halperín Donghi, 1982; Godio, 1974). La Revolución de Mayo, y los acontecimientos que inmediatamente le siguieron, lograron poner fin al orden colonial, pero no a los conflictos con la vieja buro-

cracia virreinal, a la reacción de los caudillos locales y al asedio de los ejércitos realistas [14]. El 9 de julio de 1816, en Tucumán, se declararía la Independencia, aunque todavía no se lograba obtener el consenso necesario para proclamar la República [15].

Las expediciones libertadoras continuaron y los sucesivos gobiernos se vieron obligados a convocar a todas las fuerzas del criollismo en Buenos Aires y en el interior.

También se enrolaron en las campañas militares a los indígenas, que en esta oportunidad se dividieron taxativamente en apoyo de uno y otro bando.

En muchas ocasiones, los indios traicionaron abiertamente al criollismo y en otras ofrecieron un apoyo condicional a las conspiraciones pro hispánicas. Apelando a la táctica de provocar reacciones contrarias en la retaguardia del enemigo, los españoles convocaron a numerosos

[14] Hacia 1814, la situación del país resultaba sumamente dificultosa. En el seno de la Asamblea General, las fracciones se multiplicaban. El peligro español renacía por el frente Norte, donde la frontera defendida por Martín Güemes era reciamente atacada por los realistas, dueños del Alto Perú, luego de las derrotas sufridas por Manuel Belgrano. En el Litoral, el caudillo José Gervasio Artigas se alzaba contra el centralismo monárquico de Buenos Aires. En la Península se restauraba el poder de Fernando VII, y caía en abril de 1814 Napoleón Bonaparte. La Corona de España, aliviada por la finalización de la guerra contra Francia, se alistaba para sofocar la insurrección en sus Colonias y, con tal fin, preparaba en Cádiz una expedición de quince mil hombres al mando del general Morillo (Paso, 1963).

A su vez, la crisis económica en las provincias del Plata se agudizaba: «La orientación política y económica de la Revolución aceleró el proceso gradual de descomposición que venía sufriendo la economía del interior del país. Abrió las puertas a una inundación de artículos que llevó a la industria doméstica al borde de la ruina, al tiempo que las rutas de exportación de productos autóctonos hacia Chile y Perú se perturbaban como consecuencia de las luchas por la Independencia... De ahí la oposición de las provincias a toda tentativa de organización nacional que le otorgara a Buenos Aires la dirección política y económica de la nación» (Burgín, 1960: p. 40).

[15] «El Congreso de Tucumán declaró la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1816, pero no condenó la monarquía, ni proclamó la República. Basta leer sus actas. No podía condenarla, pues buena parte de los miembros de ese Congreso eran monárquicos. Todavía en el Reglamento Constitucional que el Congreso dio en 1817, no se habló de República. Tampoco fue proclamada en la Constitución de 1819. La primera Constitución que habló de República fue la Unitaria de 1826, es decir, diez y seis años después de la Revolución de Mayo» (Alberdi, [1895] 1960: IV, p. 120).

indígenas, sobre todo pampa, mapuche y ranquel [16], para que lucharan a su lado.

Muchas veces, el contacto entre aborígenes y realistas se llevó a cabo a través de los representantes del clero: los misioneros encargados de sembrar las enseñanzas del Evangelio en el quehacer cotidiano de los asentamientos indígenas. Otras veces, fueron los propios prisioneros españoles, internados desde 1811 en las principales fortificaciones fronterizas del sur de Buenos Aires, los que instigaron a los indios contra los criollos, a fin de crearles dificultades (Walther, 1973; Magrassi, 1987).

Paralelamente, algunos indígenas optaron por defender la insignia que, el 27 de febrero de 1812, informalmente creara Manuel Belgrano, a las orillas del Paraná. En Potosí, el cacique Cumbay puso sus dos mil querembá al servicio de la causa libertadora, que, junto a los puneño, integraron los ejércitos del Norte. Los chiriguano y otros guaraní pelearon junto a Manuel Belgrano en el frente noreste (Magrassi, 1987: p. 81). Los kolla se unirían a Martín Güemes, «aristocrático jefe de la plebe rural», al decir de Tulio Halperín Donghi (1975: p. 93).

Entre los soldados de José Gervasio Artigas en el Litoral hubo también guaraní y numerosos charrúa.

Huente-cura, indígena pampa-mapuche, fue el guía del general José de San Martín y sus granaderos por el Paso de Los Patos y Uspallata, durante el cruce de los Andes, en las campañas hacia Chile y el Alto Perú. En las batallas de Chacabuco y Maipú hubo muchos mapuche que pelearon contra los ejércitos españoles.

[16] No fue casual que a partir de 1820, durante el gobierno de Martín Rodríguez, se lanzaran las tres primeras campañas punitivas contra los pampa, ranquel y mapuche, bajo el amparo de la «Ley de Vagancia» de 1815. Por esta norma, «todo hombre de campo, que no acreditara ante el Juez de Paz local tener propiedades, sería reputado 'sirviente' y quedaba obligado a llevar papeleta de su patrón, visada cada tres meses, so pena de conceptuársele 'vago'. Constituía también vagancia para el sirviente transitar el territorio sin permiso del mismo Juez. Los así declarados 'vagos' sufrirían cinco años de servicio militar, o dos años de conchabo obligatorio la primera vez, y diez la segunda, en caso de resultar aptos para las fatigas del ejército» (Álvarez, 1920: p. 72). Si bien esta ley estaba destinada fundamentalmente al «gaucho», depredador del ganado vacuno que pastaba libremente en las extensas haciendas bonaerenses y del litoral, el indio pampeano-patagónico resultaba igualmente pasible de los castigos por ella previstos.

A las guerras por la Independencia sobrevinieron los tiempos de la anarquía. Durante largos años, la violencia llegó a dominar la vida cotidiana. La historia describe la realidad desnuda, sangrienta y arbitraria de una sociedad que se resistía a sustituir las jerarquías del orden colonial por una convivencia democrática, capaz de asumir los valores igualitarios que los criollos de 1810 habían inscrito en sus banderas revolucionarias (Luna, 1980; Levene, 1947; Garavaglia, 1980).

Tampoco a los indios les interesaba demasiado aprovechar para sí las transformaciones revolucionarias. Más bien se mantenían expectantes o ausentes frente a los cambios.

Un testimonio de la época consigue ilustrarnos sobre el tipo de inserción de los indígenas pampeanos en la vida económica de los primeros tiempos de la sociedad post-colonial:

> El comercio de Buenos Aires con los indios salvajes de la pampa se hace de manera muy extraña, aunque no es tan importante como para ocuparme de él en particular. Bastaría con decir que mandan a la ciudad anualmente unas seis o siete mil cabezas de ganado vacuno, caballos chúcaros, y cueros cuyo número no podría fijar. Reciben en cambio tabaco, yerba mate, riendas de montar, aguardiente, hierro manufacturado, cuchillos, espejos, cintas negras y espuelas de hierro. Si en el cambio de mercaderías, el valor de los artículos que tienen ellos para vender sobrepasa el de que les imponen en pago, y que ellos necesitan, nunca exigen que se les satisfaga la diferencia. Muy rara vez pretenden la reciprocidad cuando sus compras exceden a sus ventas. La buena fe de estos indios en todos sus negocios es tan digna de modelo como difícil de encontrar entre los comerciantes de las naciones civilizadas (Graaner, [1817] 1949: pp. 102-103).

En muchos aspectos, los cuarenta años de guerra y dictadura que sobrevinieron a la Revolución sólo introdujeron cambios superficiales [17].

[17] En los hechos, el único cambio social permanente fue la eliminación de la burocracia y las clases mercantiles españolas.

Las diferencias entre el interior y Buenos Aires se pusieron aún más de manifiesto y persistieron a lo largo de dos generaciones, hasta después de la caída de Rosas.

Las élites urbanas, despojadas de muchos de sus privilegios, vieron debilitar su economía por el costo de la guerra, las restricciones en el consumo interno, la caída de las exportaciones agrícolas y la triunfante rivalidad de los comerciantes extranjeros. Debieron finalmente aceptar ser integradas en posiciones desventajosas dentro del nuevo orden político, cuyos núcleos de poder eran esencialmente rurales y militares (Webster, 1944; Halperín Donghi, 1982).

Los caudillos reinaban en las provincias, y en el campo vagaban los gauchos libres [18]. Después de sufrir algunos trastornos durante las guerras de la Independencia, el viejo sistema de castas tuvo un resurgimiento informal. La esclavitud había disminuido, pero no desapareció. En tiempos de Juan Manuel de Rosas, y hasta que el caudillo fuera disuadido por los británicos, hubo tolerancia oficial frente a la reaparición del comercio de esclavos. En el interior, las carretas de bueyes seguían recorriendo las mismas rutas hacia Buenos Aires y en sus amplias comarcas la población seguía sobreviviendo como simples pastores, peones, campesinos, artesanos o arrieros (Rock, 1989: p. 160; Rodríguez Molas, 1968).

Las inmensas regiones del Chaco y del lejano sur permanecían ajenas a la colonización. La acuciante crisis económica y las estériles luchas políticas de los años de la anarquía hicieron que los sucesivos gobiernos, ocupados en el mantenimiento de su efímero poder, no se preocupasen demasiado por que las fronteras continuaran en manos indígenas. Pese a las campañas de Martín Rodríguez, Federico Rauch y Juan Manuel de Rosas [19] en la línea sur, las tierras mapuche no fueron

Pasaron décadas antes de que la economía ganadera de las pampas avanzase lo suficiente como para sustituir de manera efectiva el valor de los recursos minerales de Potosí, sostén de la economía colonial, y lograse constituirse en un factor de poder, contenedor de los localismos políticos (Ferrer, 1963).

[18] «El *gaucho* argentino, mestizo, criollo del interior, vivía independiente, libre, era un individualista... Munido del lazo podía echar mano al primer potro que le ofreciera mejores condiciones para su servicio; escogía por propio derecho la vaca más gorda para mantenerse, y si necesitaba algún dinero para procurarse los objetos comerciables que apetecía, derribaba cuantos toros quería, les sacaba los cueros y los iba a vender a las aldeas de la costa. La ley civil, la regla política, no privaban sobre él» (López, 1926, III: p. 104).

«El gaucho reclamaba la libre apropiación de la carne, tal cual existía en los tiempos de la Colonia, antes de que se valorizase y fuera celosamente guardada por los estancieros y saladeristas. Pero no le interesaba la tierra. Si alguien le hubiese propuesto a una montonera gaucha repartirles tierras para que las cultivasen, hubiera sido acribillado antes de terminar la oferta, porque lo que más despreciaba el gaucho era abandonar su caballo para inclinarse a arar la tierra» (Peña, 1973: p. 91).

«En la región pastoril y pampeana, el trabajo que no era de a caballo era enérgicamente resistido; el gaucho, y aun el paisano porteño, se consideraban deshonrados si trabajaban de a pie» (Coni, 1935: p. 358).

[19] De los acontecimientos de las campañas de Rosas nos ocuparemos más adelante. Con respecto a las tres expediciones de Martín Rodríguez, llevadas a cabo en con-

sustancialmente disminuidas. Los más diversos sectores de la sociedad, urgidos asimismo por resolver los febriles problemas que hacían a la convivencia política (Douville, 1984; Busaniche, 1971; Godio, 1974; Luna, 1966; Romero, 1976), tampoco volvían su mirada codiciosa hacia el hábitat indígena, al menos no en la forma con que lo harían décadas más tarde (Halperín Donghi, 1963).

Por aquellos difíciles años de anarquía e incertidumbre, las relaciones entre los aborígenes y los criollos transcurrieron entre alternados períodos de armonía, de enfrentamientos o de mutuas deslealtades.

En tiempos de Manuel Dorrego se reorganizaron las Provincias Unidas, tranformándose en la Confederación del Río de la Plata [20]. Juan Manuel de Rosas fue gobernador de la Provincia de Buenos Aires entre 1829 y 1832. Más tarde, su segundo período de gobierno se extendería desde 1835 hasta el 3 de febrero 1852, fecha de la derrota que le infligiera Justo José de Urquiza en las afueras de la ciudad de Caseros (Rosa, 1968). El clima de la Argentina rosista fue el de la guerra civil con serias complicaciones internacionales. Todavía a mediados del siglo XIX, no habían comenzado a cosecharse los frutos de la emancipación, aunque la conquista de una estabilidad duradera parecía estar a punto de lograrse (Lynch, 1981; Saraví, 1976).

travención del Tratado de Paz del 7 de marzo de 1820 (hábilmente logrado gracias a la intervención del hacendado Francisco Ramos Mejía), diremos que la primera «fue un fracaso, no alcanzándose a cumplir con ninguno de los planes previstos... Sólo se escarmentó a algunas tribus aisladas, y se originó un ambiente de enemistad entre Rodríguez y Rosas, dado que este último se opuso a la ejecución de la expedición, alegando que al atacar a los pampa se crearía una enemistad con ellos, poco conveniente para la tranquilidad de la campaña y la seguridad de la frontera» (Walther, 1973: p. 156). Las otras dos fracasaron igualmente por falta de organización, movilidad y estudio previo del terreno. Si bien durante el período de gobierno de Martín Rodríguez se adelantó el extremo sur de la frontera hasta Tandil, ganándose aparentemente unas dudosas 4.000 leguas de terreno de anterior dominio indio, el 9 de mayo de 1824 Rodríguez dejó la Gobernación sin lograr sus aspiraciones de extender la frontera al río Colorado y luego al Negro.

En cuanto a las dos breves campañas del coronel Federico Rauch, llevadas a cabo durante el gobierno de Bernardino Rivadavia, permitieron fundamentalmente recuperar hacienda, rescatar cautivos y concertar otro período de paz con los pampa.

[20] Después de los cuatro años de guerras civiles que siguieron al retorno de Juan Lavalle y José María Paz de la Banda Oriental, tres hombres dominaban la Confederación: Juan Manuel de Rosas, Estanislao López y Juan Facundo Quiroga. Pero Rosas, que controlaba Buenos Aires y las rentas del comercio, pronto demostró ser el más fuerte (Godio, 1974; Lynch, 1981; Saraví, 1976).

Fue en el año 1832, mientras los federales se encaramaban en el poder rioplatense y Juan Manuel de Rosas terminaba su primer período como titular del Ejecutivo bonaerense, cuando se presentó a la Legislatura un minucioso plan de campaña que prometía someter al «indio indómito» del sur y extender los dominios rioplatenses hasta las propias riberas del río Negro (Halperín Donghi, 1963).

Juan Manuel de Rosas, en su carácter de comandante general de la expedición [21], dispuso una amplia ofensiva a llevar a cabo en un frente de cuatrocientas leguas, desde la cordillera hasta el Atlántico. El principal objetivo era alcanzar Neuquén, «el País de las Manzanas», y allí esperar hasta que el ejército chileno «arrojase a los indios al este de la cordillera, para entonces batirlos y librar a ambos países del enemigo común» (Walther, 1973: p. 191).

La marcha, dispuesta a partir de tres divisiones, se inició en febrero de 1833 y el propio Rosas estuvo al frente de la División Izquierda, que fue la única que cumplió con las metas propuestas. La Derecha y Centro, en cambio, no pudieron concretar las operaciones previstas y, por tal motivo, no se logró alcanzar el objetivo final.

No obstante, la División del Centro, comandada por el general José Ruiz Huidobro, logró vencer a una numerosa columna de pampa y ranquel, al mando del valeroso cacique Yanquetruz, en la batalla de Acollaradas, tras lo cual no consiguió avanzar más allá de Trapal y regresó con sus tropas mermadas hasta Córdoba (Corvalán Mendilaharzu, 1945).

Rosas, al frente de dos mil efectivos, un grueso de caballería y ciento cuarenta oficiales, se encaminó hacia el río Colorado, desde donde se propuso remontar el Negro (Vera y González, 1926).

Entre el Colorado y Choele-Choel se movía el temido Chocorí, lonko mapuche que erguía sus tolderías sobre el río Colorado, a unas treinta leguas de su desembocadura.

Aliado a los vorogano (oriundos de Vorohue, Chile), Chocorí vivía en constante movimiento, «atacando colonos, poblados y fortines de las

[21] El comandante en jefe de la operación, o «Director de la Guerra», fue en verdad el brigadier general Juan Facundo Quiroga, que en reiteradas oportunidades renunció a ese cargo, alegando «que no conocía esta clase de guerra», pero, a instancias de Rosas, se logró que no insistiese más en sus renuncias (Walther, 1973: p. 192; Cárcano, 1960).

fronteras del sur para alzarse con haciendas y cautivos». Se había distinguido ya «en las luchas de huiliche contra pehuenche, resabios de viejas contiendas y rebrotes de disensiones y animosidades siempre actualizadas». Principal figura india en las confrontaciones, defensor de los terraplenes patagónicos ante el avance de los hacendados porteños, Chocorí hizo famoso su nombre por su valiente resistencia a las huestes rosistas, hasta que fue finalmente vencido por el teniente coronel Francisco Sosa, quien actuó bajo órdenes precisas de Juan Manuel de Rosas (Curruhuinca-Roux, 1986: p. 31).

Todas las acciones de esta expedición se caracterizaron por su crueldad, anticipando el feroz escarmiento que sobrevendría durante los posteriores años de la campaña del «Desierto».

En pleno avance sobre las comarcas indígenas, en una carta dirigida a su coronel Pedro Gallo, Juan Manuel de Rosas explicaba el tratamiendo que debían recibir los aborígenes prisioneros y ordenaba:

> Si alguno es de una importancia tal, que merezca que yo hable con él, mándenmelo; pero si no, lo que debe hacer usted, luego que enteramente no lo necesite para tomarle declaración, es dejar atrás una guardia y luego que ya no haya nadie en el campamento, se los echa a los indios al monte y allí se los fusila... Por eso mismo no conviene que, al avanzar una toldería, traigan muchos prisioneros; con dos o cuatro es bastante; y si más se agarran, ésos, allí en caliente no más se matan a la vista de todo el que esté presente, pues que entonces, en caliente, nada hay que extrañar y es lo que corresponde (Zigón, 1986: p. 78).

La matanza no consiguió pacificar definitivamente la frontera, aunque la provincia de Buenos Aires disfrutó de una relativa calma hasta la caída de Rosas en 1852 [22]. Entre promesas de paz, sometimientos y

[22] Después de la campaña de Rosas, en la Provincia de Buenos Aires se podían distinguir tres zonas concéntricas y diversas en cuanto al carácter de su economía y población: la primera y más cercana a la ciudad capital era la zona de las *chacras* (granjas pequeñas). En la segunda, más allá del perímetro urbano, la agricultura era secundaria con respecto al pastoreo, y la cría de ovejas expulsaba la de vacunos hacia la periferia. Más cercana a la frontera se encontraban las estancias de ganado vacuno, donde las condiciones de explotación seguían siendo tan duras y primitivas como lo habían sido un siglo atrás. Los indios y los gauchos, en forma ininterrumpida, acosaban a los ganaderos (Halperín Donghi, 1963; Giberti, 1961).

negociaciones, el caudillo había logrado concentrar a los vencidos pampa, vorogano y tehuelche en la ribera sur del Negro, o aislarlos en el sudoeste bonaerense.

Se extendió la línea de frontera hasta Bahía Blanca y Carmen de Patagones y se le restó alrededor de dos mil novecientas leguas cuadradas al hábitat aborigen. Domingo Faustino Sarmiento, uno de los más tenaces enemigos de la dictadura rosista [23], no dudó, sin embargo, en aprobar lo actuado por el caudillo federal en contra del indio, expresando años más tarde:

> Estancieros del sur de Buenos Aires me han aseverado que la expedición de Rosas aseguró las fronteras, alejando a los bárbaros indómitos y sometiendo a muchas tribus, que han formado una barrera que pone a cubierto las estancias de las incursiones de aquéllos y que, a merced de estas ventajas obtenidas, la población ha podido extenderse hacia el sur (Sarmiento, 1961: p. 229).

La caída de Rosas fue seguida de cambios sustantivos [24]. Políticamente, el país dejó de ser esa sociedad caótica y fragmentada por el

[23] Desde su base en Montevideo, el movimiento unitario había renacido y se había renovado. Desde fines del decenio de 1830-1840 se había agrupado una nueva intelectualidad conocida como la generación de 1837. Al igual que los seguidores de Manuel Belgrano cincuenta años antes, este grupo empezó a popularizar las ideas liberales y románticas, en pleno auge en el exterior. En su mayoría, esta generación se adhería a una forma oligárquica y autoritaria de gobierno, pero también se preocupaba por la intensificación del progreso material. Sus figuras prominentes fueron Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento (Hardoy, 1980; Oszlak, 1982; Bosch, 1970).

[24] El país parecía estar entrando en una nueva transición en 1850. No obstante, la inmediata secuela de la caída de Rosas fue una serie de enfrentamientos entre Buenos Aires y las provincias. En 1854, Justo José de Urquiza se convirtió en Presidente de una nueva Confederación Argentina cuya capital era Concepción del Uruguay, en Entre Ríos. Buenos Aires cortó todos los lazos con su régimen (Rock, 1989: p. 170). En el conflictivo período que transcurre entre Cepeda y Pavón, la provincia de Buenos Aires, habiéndose asegurado una serie de enmiendas, ratificó finalmente la Constitución de 1853. El dictado de la Constitución no resolvió los problemas internos y externos que estaba llamada a solucionar. Entre 1852 y 1880, los conflictos no cesaron. Pero a partir de esta última fecha, el orden interno aparece, desde una perspectiva histórica, como definitivamente consolidado (Irazusta, 1980: p. 15).

A comienzos de 1862, Bartolomé Mitre fue elegido Presidente de la Nación por unanimidad del colegio electoral: Buenos Aires había triunfado.

liderazgo de los caudillos a la que hemos hecho referencia, y comenzó a superar gradualmente sus conflictos interregionales para formar un Estado nacional, que paulatinamente iría adquiriendo autoridad en toda la República. La unificación política y el crecimiento económico se reforzaron mutua y recíprocamente (Hardoy, 1980; Oszlak, 1982; Bosch, 1970; Halperín Donghi, 1975; Rock, 1989).

En cuanto al indígena, la Constitución Nacional de 1853 pretendió ampararlo. El Artículo 67, Inciso 15, del Capítulo IV, «Atribuciones del Congreso», dice así: «Proveer a la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al catolicismo».

Al decir de Horacio Maldonado:

> Las constantes transgresiones a la Constitución, en lo concerniente al «trato pacífico con los indios», han sido gravísimas y no es posible dejar de mencionar sus trágicas consecuencias. Las reiteradas violaciones pueden sintetizarse en el genocidio consumado contra pueblos enteros, como las Campañas del Neuquén (1879) y del Chaco (1884 y 1911), las matanzas de Napalpí (1924), de El Zapallar (1933), y la

«Referirse a la 'generación del '80' para valorar la obra que realizó, significa exhibir y juzgar a sus formidables ejecutores, y describir 30 años de la vida del país, grávidos de acontecimientos y enseñanzas:... Cuando Mitre en 1862 contempla el panorama desde el Fuerte, pues todavía no se había construido la Casa Rosada, descubrió un país sin puertos, sin ferrocariles, sin escuelas, cercado por el desierto, recorrido por los malones que llegaban al río Salado, a 150 kilómetros de Buenos Aires, sin telégrafos y sin caminos... En 1910, la República muestra al mundo su opulencia, su refinamiento, su cultura, se han levantado imponentes y suntuosos edificios públicos, el Teatro Colón, el Palacio del Congreso, existe una respetable flota de mar, el ferrocarril, el correo y el telégrafo comunican a todo el territorio... se ha cubierto el país de escuelas y universidades... Inglaterra suministró fondos para los empréstitos que permitieron realizar las grandes obras públicas... No obstante cuanto se diga en contrario, resultó conveniente para el país» (Hardoy, 1980: pp. 9-10).

Esta clásica apología de la generación del '80, sobre todo en cuanto a su apogeo económico, es representativa de una nutrida tendencia de historiadores, y ha sido contrarrestada por la opinión de otros tantos estudiosos. Con el fin de ilustrar esta inconclusa polémica, reproducimos una de las tantas argumentaciones en su contra: «Me atrevo a decir que su mentado éxito económico no fue superior al de la etapa clausurada en 1852. El desarrollo ganadero (del ovino), entre el advenimiento de Rosas y la intervención anglo-francesa, se puede medir por el aumento de las exportaciones de lana, que pasó de 3.000 libras de peso a 3.000.000. Dudo que en igual período de tiempo se hayan superado esas cifras» (Irazusta, 1980: p. 16).

> violencia generada por su actual condición de ser «los más pobres entre los pobres» (Maldonado, 1989: p. 9).

En cuanto a «la conversión del indígena al cristianismo», la consecuencia más grave y dramática, en palabras de Henry Méchoulan, es

> el brutal aniquilamiento de sus estructuras morales, políticas y culturales, que los ha dejado sin ejes ni punto de referencia (Méchoulan, 1981: p. 46; Maldonado, 1989: p. 7).

Pese a sus cuantiosas y permanentes manifestaciones reivindicatorias, los aborígenes argentinos todavía esperan la derogación del Artículo 67, Inciso 15, y la inclusión de un nuevo texto en la Carta Magna que les otorgue el debido y actualizado reconocimiento constitucional.

La conquista del «Desierto»

Cuantiosas extensiones de excepcional calidad para el cultivo y el pastoreo constituían, a mediados del siglo XIX, la mayor de las riquezas de nuestro país. Pero buena parte de esos campos estaban todavía bajo el dominio indígena.

La región chaqueña del nordeste y la pampa-patagónica, centro y sur del país, constituían el «Desierto»: por entonces, el etnocentrismo hacía que se denominara así a las áreas sin ocupación europea [25].

La pampa seca, las inmensas planicies patagónicas, los contrafuertes andinos del sur, constituirán entonces el vasto escenario en el que se llevará a cabo una larga y sangrienta epopeya, cuyos episodios finales culminarán en el año 1885, cuando en los confines de la Patagonia el general Lorenzo Wintter quebró la lanza de combate, abributo de mando del lonko Sayhueque, último cacique alzado contra las fuerzas de la República (Walther, 1973: p. 81; Curruhuinca-Roux, 1986: p. 103).

[25] Hacia el sur, un arco se extendía desde San Rafael, Mercedes, Río Cuarto, Melincué hasta la línea del río Salado, y limitaba la zona de instalación criollo-europea frente a la poblada por el indígena.

En verdad, esta lucha que duró siglos se había originado en tiempos de la Conquista, y más tarde, durante la Colonia, no sólo revelaba el mero afán de predominio del español sobre el indio, sino que era hábilmente alimentada por el interés comercial de aventureros y de hacendados trasandinos, que instigaban al indígena a cuatrear y arriar el ganado [26] de las pampas por los pasos cordilleranos para conducirlo a Chile [27]. Al comienzo se trataba de grandes manadas de hacienda vacuna alzada capturada en los jagüeles, lo mismo que los yeguarizos, pero más tarde el contrabando se llevó a cabo con la hacienda marcada, propiedad de los estancieros del área de frontera [28]. Indudablemente, este comercio les reportaba a los aborígenes buenas ganancias, y no estaban dispuestos a abandonarlo fácilmente (Mandrini, 1984; Mandrini, 1986).

Los pampa, ranquel, tehuelche, mapuche, picunche y otras parcialidades de la Patagonia [29], por su parte, acusaban a criollos y españoles

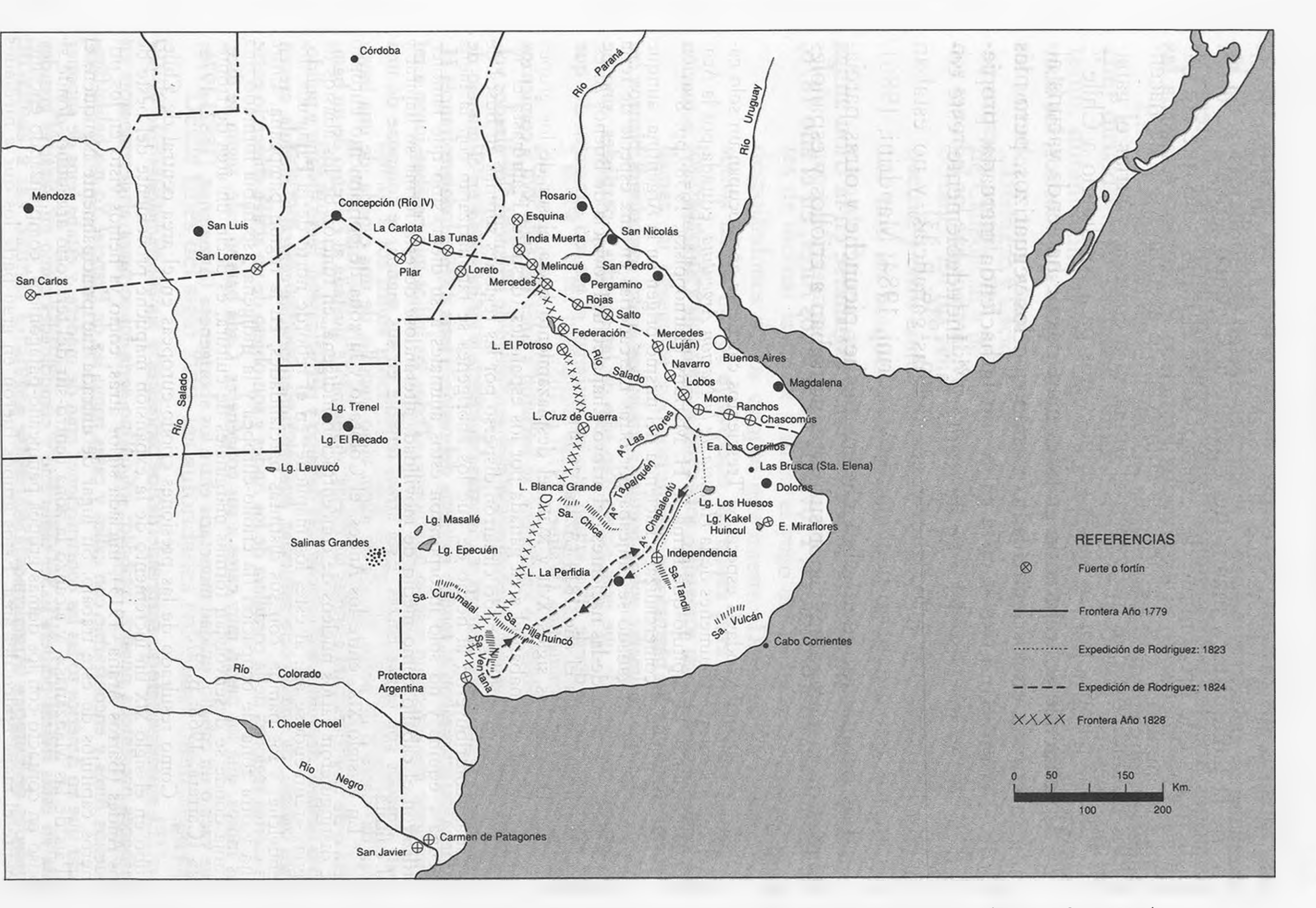
[26] «El Desierto todavía espera...». Trescientos cincuenta años ocupan un solo capítulo en los catorce volúmenes de la *Historia de la Nación Argentina*, editada por la Academia Nacional. El capítulo que firma R. H. Marfany (Tarnopolsky, 1958: pp. 8-9).

[27] También se comercializaba hacienda del mismo origen en la Argentina, aunque en menor escala. El ganado se canjeaba por otras mercaderías en una especie de feria celebrada en la zona de las nacientes del arroyo Chapaleufú, Provincia de Buenos Aires, la cual perduró hasta el año 1814 (Azara, 1934).

[28] Durante los siglos XVII y XVIII, el desplazamiento hacia el sur de los grupos pampa, que abandonaban el área ganada por los españoles (desde el Plata hasta el Salado), y el aumento del ganado cimarrón disperso por las regiones sureñas en busca de aguadas, contribuyeron al hecho de que los aborígenes se familiarizaran con la faena vacuna y equina y no sólo incorporaron estos animales a su dieta, sino que también utilizaron el caballo como medio de movilidad, alterándose de esta forma su hábitat y su cultura.

En el siglo XIX, entre los Andes, el Colorado y la zona de poblamiento europeo se distinguieron varios núcleos de concentración indígena, en función de los abastos de agua, «reuniéndose así: al este, los mapuche; en el reborde norte de la Patagonia, los tehuelche; y los pampa, con sus distintas parcialidades, en la región pampeana. Entre una y otra zona de ocupación (la criollo-europea y la indígena), se había formado una franja donde se desenvolvían formas marginales de cultura, es decir, un área de frontera» (Carrera, 1968: p. 9).

[29] Como resultado de las presiones criollo-europeas en el área central de Chile, hubo en el siglo XIX un incremento de la expansión mapuche proveniente del oeste de los Andes (Barros Arana, 1913), iniciada siglos atrás, como ya hemos visto en los primeros capítulos de este trabajo. Su lugar de entrada fue principalmente Neuquén, el «País de las Manzanas», y alcanzó la zona centro-sur del territorio argentino, donde se puso en contacto con los demás grupos pampeano-patagónicos, complejizando enormemente el mapa étnico del área. Estos grupos fueron en gran parte los que a mediados



Mapa 9. Pampa: Avance de la frontera sur hasta el año 1828. *Fuente:* Walther (1973: Anexo 2).

por robarles sus bienes, por cercar los pastizales y las aguadas donde abrevaba el ganado cimarrón [30], mientras decían ser inducidos a las incursiones hostiles o «malones» [31] para recuperar lo que les pertenecía. En sus *Reminiscencias*, el explorador Francisco P. Moreno recuerda las palabras del cacique Sayhueque:

> Dios nos ha hecho nacer en los campos y éstos son nuestros; los blancos nacieron del otro lado, y vinieron después aquí, a robarnos los animales y a buscar plata en las montañas. Esto dijeron nuestros padres y nos recomendaron que nunca olvidáramos que los ladrones son los cristianos, y no sus hijos... (Moreno, 1936: p. 13).

Las mismas argumentaciones volvían a esgrimirse en la tribu amiga de Coliqueo, en Los Toldos, Provincia de Buenos Aires, en el año 1876, cuando

del siglo XIX dieron vida y prestigio a la Confederación de Calfucurá, cuya actuación mencionaremos en las páginas que siguen.

[30] «Lo que realmente volvía hostiles a los indios contra los colonos blancos era el despojo continuo de que eran objeto. No sólo de las aguadas y pastizales, sino de los extensos campos donde ellos sabían que encontrarían el ganado cimarrón, del que podían adueñarse libremente» (Walther, 1973: p. 105).

[31] Estas incursiones, o «malones», se iniciaron a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII, desde las bases de concentración aborigen; luego de arremeter, los alzados volvían con el botín tierra adentro. La destreza del jinete y su habilidad en el manejo de la lanza caracterizaban al temido indígena del malón. Hacia 1870, el viajero francés H. Armaignac nos ofrece un valioso testimonio: «Todos los indios que pasaban junto a mí iban armados con largas lanzas. Esta arma, temible en sus manos, se compone de una hoja de hierro o de acero, sacada de algún viejo cuchillo, de una espada, de una bayoneta o de una tijera para esquilar las ovejas, sólidamente ajustada al extremo de un bambú o *tacuara*, de quince a dieciocho pies de largo y perfectamente recto, liviano y pulido. Esos bambú, de una especie particular, pues no tienen cavidad central ni médula, crecen en ciertas regiones de la cordillera de los Andes y son objeto de un activo comercio entre los indios, que los pagan muy caros a sus congéneres. Cada bambú vale, según se dice, una vaca o un caballo, unidad monetaria entre los aborígenes» (Armaignac, [1882] 1976: p. 118).

El mismo viajero se sorprende de los contrastes y las contradiciones que ya por entonces presentaba nuestra sociedad: «¡Cuál no sería mi sorpresa al desembarcar en Buenos Aires y encontrarme con calles y casas como las de Francia! Yo me había figurado que en América todas las construcciones eran de madera, y estaba lejos de suponer que en estas tierras pudiera haber tanto lujo y comodidades como en nuestras grandes ciudades de Europa» (Armaignac, [1882] 1976: p. 27).

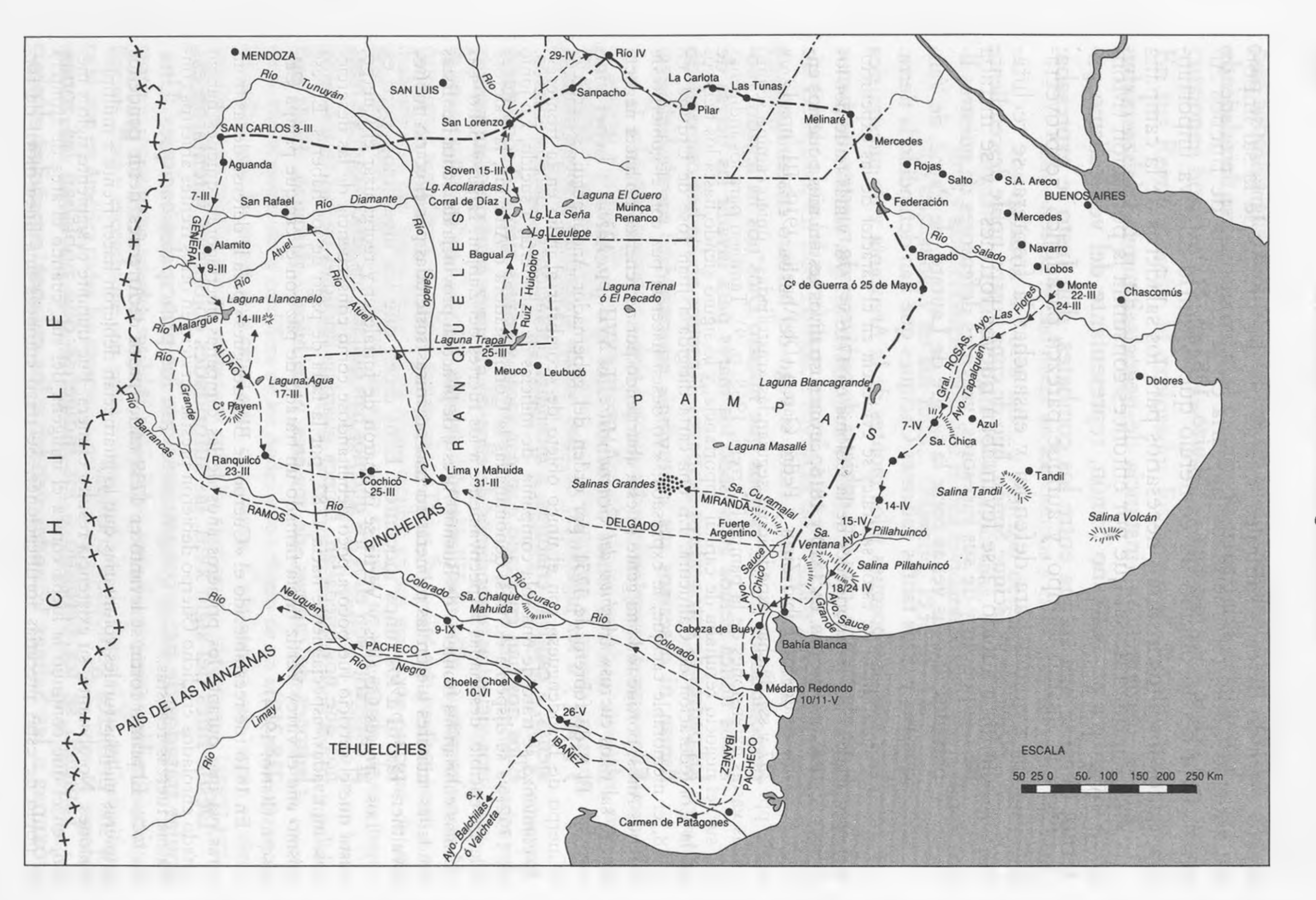
> ...Don Justo Coliqueo (hijo mayor del gran lonko Ignacio) se puso loco de atar. Principió a alborotar a la tribu, quería irse tierra adentro a pelear a los malones... (Urquizo, 1983: p. 112).

En su «parlamento» (instancia de negociación a la usanza mapuche) dirigido a su hermano Simón, representante del verticalismo paterno, durante una tregua entre los combates, don Justo le expresaba:

> ...Hermano y Cacique Simón, hijo de cuna ilustre, noble descendiente de Caupolicán y de sus sucesores, valientes defensores de nuestras libertades: En tus venas corre la sangre de Lautaro, de Payné, de Yanquetruz y otros tantos valientes Caciques que han defendido la tierra. Los ríos, los bosques y los montes de la Araucanía y de nuestra rica y amada Pampa, que está cubierta de cadáveres de nuestros hermanos que prefirieron sucumbir como leones en defensa del suelo patrio, antes de inclinar la frente y sufrir el yugo del bárbaro cristiano que va despojándonos de los campos que nuestro Dios nos ha legado. Nosotros nunca hemos atravesado los mares para invadir las tierras de los padres de estos perros cristianos. Nosotros no los hemos mandado llamar, ni deseamos sus costumbres corrompidas, sus deslealtades. Ellos nunca cumplen con lo que prometen. Siempre faltan a la verdad. Si nosotros somos borrachos, ellos nos enseñaron a beber vino y grapa y a ser jugadores; de ellos hemos aprendido a robar mujeres ajenas, a cautivar criaturas, a incendiar poblaciones, pueblos enteros. Ellos nos han enseñado a arrear vacas y yeguas ajenas. Todos nuestros vicios los aprendimos de ellos. Si matamos a los que cautivamos, es porque ellos nos dieron ese ejemplo, y hasta hoy son ellos los más crueles y bárbaros. Cuando asaltan una toldería de indios, no respetan ni a los niños inocentes. Ellos dicen que los invadimos, pero es al contrario, son ellos los que nos han quitado los únicos campos buenos que nos quedaban. Nunca guardan fidelidad en sus tratos, esos ladrones de campos, de mujeres y de hijos... (Urquizo, 1983: pp. 218-219).

Desde fines del siglo XVIII, las autoridades coloniales intentaron estipular tratados de paz y congraciarse con los principales caciques. Una táctica similar, como ya hemos descrito, había sido puesta en práctica por los primeros gobiernos criollos.

También se les permitió a los indígenas que poblaban las zonas próximas a las Salinas Grandes vender a los colonos españoles el pro-



Mapa 10. Pampa-Patagonia: Operaciones en la frontera sur durante 1833 y 1834. *Fuente:* Walther (1973: Anexo 3).

ducto extraído de esos salitrales, cuando el alto precio de la sal importada desde Cádiz recomendaba buscarla en la Provincia de Buenos Aires [32]. Este hecho originó un comercio que adquirió relativa importancia, dados los altos insumos necesarios para los saladeros de la campaña y la gran cantidad de sal que por entonces consumía la población (Montoya, 1971; Rock, 1989).

Pero al mismo tiempo, y aunque parezca paradójico, se proyectaban nuevas medidas para defender y ensanchar la frontera: se reclutaban milicianos a sueldo [33], se levantaban nuevos fortines [34] y se instaba

[32] La importancia de estos salitrales se evidencia en el carácter de las expediciones organizadas por las autoridades de la Colonia en 1716 y 1778, y más tarde por los primeros gobiernos criollos, en 1810 y 1816, cuyos ilustrativos testimonios podemos encontrar en los relatos de Pablo Zizur y Pedro García (De Angelis, 1910: III, pp. 197 y ss; V, pp. 237 y ss). Dichas expediciones seguían las «rastrilladas», único camino seguro en las vastas extensiones de la pampa (Carrera, 1968: p. 9). También para los indígenas del sur, el negocio resultaba de capital importancia, y lo siguió siendo hasta los tiempos de la Confederación de Calfucurá. En una carta dirigida a Juan José de Urquiza, en 1858, el memorable cacique, le expresaba: «Yo deseo hacer la paz con el gobierno de Buenos Aires, porque toda mi gente se está aburriendo por no tener cómo hacer negocio con la sal y los cueros» (*Archivo del General Mitre*, T. XVII, pp. 123).

[33] El 8 de febrero de 1751, por orden del gobernador Andonaegui, se creó el «Cuerpo de Blandengues» con el único objeto de «combatir al indio en la frontera». Al comienzo se trató de una sola compañía, de milicias de caballería, a sueldo. En junio de 1752, ya se disponía de tres, denominadas la Conquistadora o Atrevida, la Valerosa y la Invencible, destinadas respectivamente a los fuertes del Zanjón, Luján y Salto. Las mismas cubrían las fronteras de Buenos Aires y de la actual provincia de Santa Fe. Estas unidades militares fueron las primeras fuerzas orgánicas sostenidas por el erario público (Walther, 1973: p. 96).

Los virreyes Cevallos y Vértiz se ocuparon de fortalecer y reorganizar el Cuerpo, hasta que el servicio fue poco a poco debilitándose como consecuencia de las deserciones, motivadas, especialmente hacia 1782, por la falta de pago de los haberes. En ese mismo año el virrey Vértiz había firmado un tratado de paz con el cacique pampa Calpisqui (Ratto, 1934).

En 1816 fue reestablecido el «Cuerpo de Blandengues» para la defensa de las fronteras, ya que durante los primeros años de las campañas libertadoras, quienes habían estado enrolados en dicho Cuerpo debieron prestar servicio en otros frentes abiertos contra las fuerzas realistas.

[34] El primer fortín se levantó en 1739 en los pagos de Arrecifes, desde donde los primeras milicias rurales voluntarias que lo guarnecían debieron hacer frente a múltiples malones. No obstante, su existencia resultó efímera. Fue durante el siguiente siglo y medio, en el que continuó la lucha contra el indígena del sur, cuando el área de frontera se pobló de estas precarias fortificaciones. Se trazó entonces una línea móvil de for-

a los pobladores criollos y europeos a armarse en su defensa [35]. Todo este proceso, «impensadamente iniciado», continuaría su ritmo creciente en medio de esporádicas luchas, pero iba cambiando sus formas y su contenido a medida que gravitaban y se ponían en juego nuevos intereses sectoriales (Walther, 1973: pp. 93-94).

Las líneas móviles de fortines, su adelanto y su repliegue, darán cuenta en lo sucesivo de la contradanza de la lucha por la ocupación del suelo, mientras que los múltiples acuerdos de paz muestran sin retaceos la subordinación de ambos grupos étnicos a los intereses ganaderos (Carrera, 1968: p. 10). A su vez, y paralelamente, «las campañas militares de exterminio y sumisión de los naturales del sur fueron cincuenta y cuatro» (Magrassi, 1987: p. 58). En las páginas que siguen daremos cuenta de algunos de sus derroteros, escenarios y vicisitudes.

El más temido y respetado de los caciques de la Patagonia fue el lonko Juan Calfucurá: Piedra Azul. Era mapuche chileno y, al parecer, había cruzado la cordillera con sus lanceros a mediados de 1834. Según algunos autores (Muñiz, 1931; Del Viso, 1934; Walther, 1973), lo hizo instigado por Juan Manuel de Rosas, quien lo consideró «el hombre indicado para gobernar la Pampa» (Del Viso, 1: p. 31). Poco después de su llegada, Calfucurá sometió a los vorogano, dando muerte a su lonko Alón, bautizado «Mariano Rondeau» por el general de igual nombre.

Entre los valles, montes y cañadones próximos a Salinas Grandes, Calfucurá levantó sus tolderías y desde allí organizó la Confederación Indígena. La astucia y el poder de este gran lonko lo llevaron a convocar a una gran cantidad de tribus dispersas y llegó a tener bajo su mando a cerca de trece mil hombres, de los cuales, varios miles

tines que se desplazaba desde Chascomús y Ranchos hasta Rojas y Melincué (Walther, 1973: p. 92).

[35] Durante la Colonia, el desarrollo de la ganadería en el área de frontera dio lugar al otorgamiento de acciones o permisos para que los españoles vaquearan sobre el ganado alzado, o cimarrón, de la estepa pampeana. Al determinarse zonas sobre las cuales ejercer tal derecho, se posibilitó la ocupación de campos, convertidos luego en posesión legitimada por el otorgamiento de «mercedes de tierras realengas», es decir, una suerte de estancias. Así se formó un estrato social de propietarios prósperos, cuya riqueza tenía por origen la hacienda. Esta frontera de hacendados actuó como gobierno fronterizo, avanzó paulatinamente sobre el hábitat aborigen y se hizo cargo de su propia defensa cuando arremetían los malones (Ebelot, 1968; Olascoaga, 1939; Gasío-San Román, 1977).

eran combatientes (Walther, 1973: p. 261; Mandrini, 1984; Mandrini, 1986).

Las tribus amigas de Coliqueo [36], Raninqueo, Melinao, Ancalao y otros; los vorogano sometidos; los pampa al mando de Juan Manuel Ca-

[36] La trayectoria del cacique Ignacio Coliqueo y de su tribu, su significación y trascendencia, nos inducen a dedicarle aquí algunas líneas. Las mismas resultarán ilustrativas de un derrotero similar: el que llevaron a cabo otros jefes que al igual que Coliqueo mantuvieron alianzas duraderas con su opositor étnico. La historiografía oficial los ha distinguido con el nombre de «los indios amigos». Emilio Mitre señalaba en una carta, a su hermano Bartolomé, la conveniencia de «tenerlos a mano, sin perjuicio de degollarlos a todos en una noche» (Páez, 1970: p. 47).

Desde principios de 1820, época en la que el cacique vorogano don Ignacio Coliqueo abandonó las tierras de Temuco en Chile, para asentarse definitivamente en territorio argentino, hasta 1861, año en que este jefe fue nombrado por Bartolomé Mitre «Cacique Principal de los Indios Amigos y Coronel del Ejército Nacional», media un extenso y controvertido período, caracterizado por una indiscutida tendencia histórica: el avance, lento pero irreversible, de las fuerzas militares y de las haciendas de frontera, en su implacable lucha contra el indio.

Durante esos cuarenta años, Coliqueo concertó y quebró alianzas con otros jefes mapuche, pampa y ranquel, describiendo en ese derrotero un complejo juego de cambiantes lealtades. Se produjeron, asimismo, acercamientos entre el cacique y algunos destacados actores políticos de la sociedad nacional de entonces (Hux, 1980).

A partir de estos contactos, Coliqueo fue definiendo su propia estrategia de sobrevivencia. La integración paulatina al «mundo blanco» se convirtió, a su entender, en la única alternativa viable de protección para su tribu. El reconocimiento de la desfavorable correlación de fuerzas y de la superioridad material de su oponente lo indujeron a desistir de la táctica de la resistencia, quebrantando sus pactos con la Confederación Indígena, liderada por Calfucurá, y de la cual llegó a ser segundo jefe y Ministro de Relaciones Exteriores.

Aliándose con el general Mitre, en 1863 se asentó en los campos de Los Toldos (Partido del general Viamonte, Provincia de Buenos Aires), quedando a su cargo la defensa de la frontera entre Mercedes y Bragado, frente a los ataques de los malones sureños.

Ya establecido en forma permanente en las tierras donadas (Fischman-Hernández, 1990), su mayor esfuerzo se concentró en la tarea de «civilizar» a sus huestes, asimilándolas al estilo de vida y a los valores de «los blancos», al mismo tiempo que alentaba una suerte de abandono progresivo de las pautas culturales distintivas de su etnia.

En marzo de 1872, en San Carlos, los lanceros de Coliqueo y los de Catriel lucharon junto a las fuerzas republicanas en contra de Calfucurá. Esta batalla fue la más significativa de las derrotas sufridas por el gran jefe de la Confederación.

Muerto el cacique Coliqueo, los conflictos latentes, contenidos parcialmente por su influencia política, emergieron en forma de violentos estallidos que originaron rupturas y alejamientos en masa de sectores disidentes de la comunidad.

Pese a ello, la tribu de don Ignacio Coliqueo, de Los Toldos, pervive como comunidad indígena, siendo la única que mantiene ese rango en el ámbito de la Provincia (Fischman-Hernández, 1990).

chul y Juan Catriel, moradores de los parajes de Azul; los ranquel, que se desplazaban por la pampa seca comandados sucesivamente por Yanquetruz, Payné, Calvaín, Paguitruz o «Mariano Rosas» y Epumer; así como las parcialidades vecinas a los ranquel que respondían a las órdenes del coronel renegado Manuel Baigorria; y los pacíficos tehuelche gobernados por el cacique Casimiro, todos estos pueblos estuvieron durante largos años, de una u otra forma, relacionados con la Confederación Indígena de Calfucurá. Se sometían a ella mediante alianzas explícitas, o se enfrentaban a ella a través de la ruptura de tratados que, por lo general, involucraban a terceros.

En 1854, Namuncurá, hijo primogénito de Calfucurá, se entrevistó con Justo José de Urquiza en la ciudad de Paraná. El caudillo entrerriano, evaluando las fuerzas y el poder político del lonko Calfucurá, supo advertir a tiempo las ventajas de tenerlo como aliado contra Buenos Aires y se adelantó a enviar emisarios a las Salinas Grandes (Walther, 1973; Páez, 1970).

A fines de marzo de 1855, los lanceros de la Confederación Indígena derrotaron a las tropas porteñas de Mitre en Sierra Chica y en otros combates que igualmente tuvieron por escenarios las cercanías de Tapalqué e Italó. Al frente de cinco mil jinetes, Calfucurá comandó uno de los más imponentes malones contra Azul (Raone, 1969; Zeballos; 1934).

Las avanzadas continuaron. Llegó a tal punto la inseguridad en la frontera, que los hacendados comenzaron a despoblar los campos. El 6 de mayo de 1855, el coronel Julián Martínez, al mando de las operaciones de la Línea Sur, envió un parte oficial al entonces Ministro de Guerra de la Provincia de Buenos Aires, coronel Bartolomé Mitre, que decía:

> ...No pasa una hora sin que reciba noticias, partes, alarmas, sobre entradas de indios. Estas pobres gentes están viendo en cada paja del campo a un indio grandote (*Archivo del General Mitre*, tomo XV, p. 98, en Walther, 1973: p. 289).

Desde 1855 hasta 1862, tanto Bartolomé Mitre como el general Manuel Hornos y el coronel Nicolás Granada sufrieron serios reveses

contra Calfucurá. El cacique, con astucia y habilidad, sabía elegir los terrenos favorables para hacer actuar a su adiestrada caballería. Si por entonces algo representaba el gran lonko, era «el momento de apogeo del poder indio frente a unos blancos empantanados en sus guerras civiles» (Viñas, 1982: p. 102). Al decir de Lucio Mansilla [37], Calfucurá y Pincén «no les daban tregua» y Namuncurá le hacía «besar el polvo» al coronel Ignacio Rivas (Mansilla, 1949: p. 25).

Pero el jefe mapuche sabía hasta dónde llegaban sus fuerzas y medía el alcance de sus alianzas. Calfucurá era un cuidadoso observador de los hechos políticos que se sucedían en el seno de la sociedad no-indígena; estaba seguro de que las disputas entre Buenos Aires y la Confederación de Urquiza no se prolongarían indefinidamente y de que con su cese sobrevendría una acción conjunta sobre el «Desierto», con las previsibles consecuencias (Páez, 1970; Mandrini, 1986).

Efectivamente, el eclipse de Urquiza y de la Confederación Argentina después de Pavón (1861) obligó a Juan Calfucurá a encarar un drástico replanteo estratégico. No desdeñó, desde luego, la posibilidad de establecer relaciones con sus antiguos enemigos, y la correspondencia que mantuvo con el entonces presidente Bartolomé Mitre resulta, en ése y en otros muchos sentidos, más que elocuente.

Refleja, sin enmascaramientos, las complejas tramas, los múltiples obstáculos que condicionaban el endeble equilibrio mantenido dentro de una y otra fuerza, a uno y a otro lado de la frontera.

[37] Resulta notoria la forma en que Lucio V. Mansilla osciló en cuanto a sus apreciaciones sobre el indígena (algo similar encontramos en algunos otros personajes de la época, entre ellos José Hernández).

El Mansilla de *Una excursión a los Indios Ranqueles,* circunstancialmente decepcionado de la vida citadina de aquellos tiempos, de la miopía de los círculos intelectuales, y de la manipulación de la opinión pública, apela a un rescate romántico y exaltado de los valores bélicos del indio. Resalta la personalidad, el entendimiento y la ética de aquellos aborígenes, y los equipara a los de los pueblos «más adelantados».

En 1885, sin embargo, el diputado Lucio V. Mansilla, a propósito de la distribución de tierras y del destino de los indígenas reducidos después de las campañas, no concibe al aborigen como a «un ciudadano nacional», por hallarse «en un peligroso estado de rebeldía y por ser 'atávicamente incivilizado' e ignorante: 'el indio —expresa en la Legislatura— es sobre todo un indio', debiendo impedirse por la 'selección de la raza argentina' que luzca sus 'malos hábitos' entre la población culta y pacífica» (Biagini, 1980: p. 84).

Calfucurá enfrentaba por un lado las críticas de quienes, desde sus filas, lo acusaban por sus negociaciones con el gobierno y lo despreciaban por ser un «vendido por azúcar y yerba»; y por otro, debía reprimir a los indios que, sin enjuiciarlo, «maloneaban» sin su consentimiento. Aun en los días más apacibles de su larga vida, no cesó de denunciar tanto a «sus indios ladrones» como al *huinka**, al «comerciante [38], muchas veces militar [39], e igualmente ladrón» (Viñas, 1982: p. 136).

El malón no sólo resultaba por entonces una táctica ofensiva del indio contra el «blanco», sino que los había entre los indígenas y entre los «cristianos», y constituían también una eficaz forma de avanzada, de saqueo y depredación de estos últimos contra los primeros.

* *Huinka*, del verbo en mapudungum *huink'lf*: robar. Así se designaba y se continúa identificando despectivamente al «blanco», o no-indígena, dentro de la sociedad mapuche, argentina y chilena.

[38] «En esta verdadera sociedad de frontera —acotaba A. Ebelot— no sólo hay dos civilizaciones, dos modos de vida, sino que además aquí se separan claramente dos grupos humanos: aquellos que lucran con la guerra, consagrándose al contrabando, robando las vituallas a los soldados y a los 'indios amigos', y buscan en ella el *desideratum* de sus designios políticos; y aquellos otros, soldados, gauchos, indios, ignorantes y miserables, a quienes el medio no les ofrece otra alternativa que luchar por su supervivencia» (Ebelot, 1968: p. 23).

[39] Son innumerables los documentos históricos a través de los cuales se pone de manifiesto la corrupción y la ineptitud de la soldadesca.

El coronel Emilio Mitre, en carta del 12 de septiembre de 1855, le dice a su hermano, el Ministro de Guerra: «...la mayor parte de nuestros Oficiales de Caballería no son capaces de cuidar una gallina...» (*Archivo del General Mitre,* tomo XV, pp. 128 en Walther, 1973: p. 295).

En abril de 1872, el coronel Ignacio Rívas le escribe al entonces Ministro de Guerra, coronel Martín de Gainza: «La mitad de los hombres que componen la Guardia Nacional son extranjeros (napolitanos), completamente inútiles para el servicio de fronteras, por ser enfermos una gran parte, y no saber montar a caballo ninguno» (*Departamento...*, 1872: p. 144).

Incluso el citado ministro Gainza, en un mensaje dirigido al Congreso de la Nación a comienzos de 1872, reconoce que el nivel de deserción e indisciplina entre la milicia ha aumentado a tal punto, que son los propios «indios amigos» los que tienen que ejercer la vigilancia: «En las fronteras del Sur, los indios de Catriel, a más del servicio que les está encomendado, prestan el de escoltar a los guardias nacionales, hacen descubiertas y guarnecen fortines para evitar la deserción...» (*Departamento...*, 1872: p. 5).

El 10 de enero de 1863, el presidente de la Nación, general Bartolomé Mitre, envió al cacique Calfucurá, en un tono marcadamente paternalista, las siguientes líneas [40]:

> ...Me sorprende que los mismos indios que están bajo sus órdenes sean los que nos invaden, como acaban de hacerlo ahora (Bragado y Rojas). Esto no puede ser, pues estando yo en paz y amistad con Usted, no es posible que una parte de sus mismos indios vengan a robarnos, desobedeciendo sus consejos y órdenes. O la paz es como debe ser, castigando Usted a los indios que lo desobedecen, o seamos francamente enemigos, haciéndonos la guerra con lealtad. No podemos continuar tratándonos como amigos si una parte de sus indios me hace la guerra como a enemigo (Viñas, 1982: p. 138).

A tales reprimendas Calfucurá le responde, desde Monte Chilué, el 8 de marzo del mismo año:

> De tantos cuentos estoy loco de la cabeza... por causa de muchos ladrones que hay, estoy recibiendo represiones, no teniendo culpa ninguna; no me importa que a estos ladrones ustedes los agarren... Señor Presidente: varias cosas más me manda Usted, y me dicen que se perdieron. Mi lenguaraz Ciriaco, que traía todas esas prendas, se vino con el Coronel Juan Cornet. Yo no sé si estos dos usaron de picardía conmigo... Cuando me mande, mándeme por escrito lo que me manda... Mi deber es ponerle en conocimiento que Don Galván, proveedor de Bahía, es muy ladrón... Rivas, otro ladrón de primera clase; él me dá de lo que mejor gana le dá, no me dá lo que tiene ordenado de Usted. El comandante Llanos hace otro tanto... Cada vez que mando a traer las raciones del Azul, siempre me manda decir que yo estoy por ir al malón: yo no sé por qué es tanta desconfianza... Crea Usted que soy un hombre de palabra. Todo el mundo lo sabe, que yo no

[40] La debilidad militar, las dificultades económicas y los conflictos políticos que tuvo que enfrentar el gobierno de Mitre (sublevaciones provinciales, montoneras del Chacho y de Varela, guerra con el Paraguay y graves querellas con la Banda Oriental), condicionaron la política mitrista en su lucha contra el indio y obligaron al Presidente, en más de una oportunidad, a mantener una actitud paciente con Calfucurá.

Al respecto señalaba E. Zeballos, años más tarde: «La paz con los indios dura lo que dura la paz de la República, pues apenas la guerra externa o interna reclama la acción del ejército de línea en otros teatros, los indios, nuestros aliados y amigos, ensartan el tratado en sus chuzas y se lanzan de nuevo al pillaje y a la carnicería» (Zeballos, 1878: p. 388).

> me muevo para nada, y aún más, tengo prudencia cuando los míos me dicen que estoy vendido por azúcar y yerba... (*Archivo del General Mitre,* T. XXIV, p. 82, en Walther, 1973: p. 571).

La muerte de Juan Calfucurá el 4 de junio de 1873 resultó decisiva. Sobrevino un virtual repliegue y un masivo debilitamiento de la resistencia indígena. Un año antes, el cacique había sufrido la derrota de San Carlos, tras haber invadido con seis mil de sus lanceros los partidos bonaerenses de Alvear, 25 de Mayo y 9 de Julio. Se inició allí el ocaso de una larga vida de lucha.

En su agonía el gran lonko mapuche legaba a sus herederos la firmeza de un juramento: «No abandonaré Carhué al *huinka*».

Los años que se sucedieron fueron de decadencia para la Confederación Indígena. En un tumultuoso *Futa Traun* (gran parlamento), los caciques designaron a Namuncurá heredero de las huestes de su padre, bajo el compromiso de imitar con denuedo su astucia en la lucha desigual y sin esperanzas que les sobrevendría.

A fines de 1872, durante el mismo año que las tropas de la República al mando del coronel Ignacio Rivas derrotaban a Calfucurá en San Carlos, el teniente coronel Hilario Lagos avanzó con saña singular sobre las tolderías de Pincén, en las cercanías de Sanquilcó, actual Provincia de La Pampa [41].

La dignidad y la bravura habían distinguido al cacique Pincén, que, al igual que el lonko Baigorrita, murió sin haber pactado jamás con un

[41] «Quince de noviembre de 1872: Avance sobre los Toldos de Pincén: Quien no haya asistido a una de esas expediciones militares no puede darse cuenta de lo que es un ataque a las tolderías.

»En cuanto se da la señal de ataque, la fuerza se desbanda, se fracciona y, ya solo, cada soldado se lanza en procura de algún toldo, en persecución de algún indio que huye, o de una familia que se oculta en la espesura... El sable, cuando lo maneja un hombre diestro y buen jinete, es un arma irresistible. Los indios, acuchillados, deshechos, sin poder resistir aquella tormenta de acero, huían conmoviendo el valle con sus rugidos de fiera» (Prado, 1960: p. 94).

«Al día siguiente del ataque a los Toldos de Pincén, Nahuel Payún le cerró el camino a la tropa. Villegas envió a una india octogenaria como emisaria; le mandaba a decir que si en el acto no dejaba franco el camino, degollaba a los prisioneros. 'El corazón del bárbaro fue tocado'. Ante la idea de que su familia, prisionera, podía ser sacrificada, dominó sus deseos de venganza y abandonó el campo... En cuanto a Nahuel Payún, no sólo no tomó venganza, sino que se redujo un año después. No podía vivir en el desierto sin el amor de sus hijos. ¡Y le llamaban salvaje!...» (Prado, 1960: p. 98).

huinka, ni haber aceptado nunca ningún ofrecimiento de paz efectuado por las autoridades nacionales. En diciembre de 1878, desbaratadas sus tropas, cayó finalmente prisionero del coronel Conrado Villegas en las inmediaciones de Futaleuquén [42].

La administración de Nicolás Avellaneda (1874-1880) se había propuesto «solucionar definitivamente el problema de la frontera interior». Se veía a sí misma como realizadora de los ideales de Sarmiento en lo político y cultural, y de los de Alberdi en lo jurídico y económico. La intención de «someter definitivamente al indio» armonizaba con un modelo de sociedad que por aquellos años impulsaba el movimiento expansivo de la población [43], consolidaba el régimen de propiedad privada de la tierra, la división técnica del trabajo y la creciente especialización productiva, determinada por un mercado internacional que incesantemente demandaba materias primas.

Adolfo Alsina, Ministro de Guerra, dirigió al Congreso de la Nación dos mensajes en 1875, a través de los cuales prometía la conquista de dos mil leguas explotables mediante la ocupación paulatina de determinados puntos estratégicos [44]: las Salinas Grandes, capital de la

[42] Ya en su mensaje al Congreso de la Nación del 14 de agosto de 1878, el general Roca expresaba: «El Cacique Pincén, el más atrevido y aventurero de los salvajes, montonero intrépido que no obedece a otra ley ni señor que sus propios instintos de rapiña, ha sufrido rudos golpes que lo han desmoralizado completamente. Su residencia es la Laguna de Melicó, diez leguas al oeste de Trenquelauquen, y el número de sus indios alcanzará apenas a cien» (*Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados,* 1878, tomo I, pp. 682).

[43] Comienzan los años de la inmigración masiva. Desde 1870 hasta 1890, un millón y medio de personas entraron en el país, en una corriente que no se interrumpiría hasta 1913, aumentando en forma progresiva para totalizar más de tres millones (Gori, 1983: p. 98). La inmigración proveniente de Europa entre 1857 y 1914 se calcula en tres millones trescientas mil personas, y el monto de capitales extranjeros invertidos en el período 1860-1913 se estima en más de doce mil millones de dólares de hoy (Ferrer, 1963: p. 24).

[44] La táctica de Alsina consistía en desvelar las auténticas potencialidades económicas de los nuevos campos a ocupar. En consecuencia, contrató los servicios de algunos ingenieros, para que lo asesoraran en esta materia y en la mejor forma de llevar adelante la campaña. El francés Alfred Ebelot fue uno de ellos. Su opinión, ilustrativa del pensamiento alsinista, puede sintetizarse en esta frase: «En una guerra como ésta, lo fundamental no es manejar el sable, sino tomar posesión del suelo» (Ebelot, 1968: p. 34).

Confederación de Namuncurá: Carhué, Puán, Guaminí, Trenque, Lauquen e Italó.

La ofensiva fue comandada por el propio Adolfo Alsina, secundado por los coroneles Nicolás Levalle, Conrado Villegas y Lorenzo Wintter. La respuesta fue el contraataque de la Confederación Indígena al mando del lonko Namuncurá, conjuntamente con los indios «amigos» de Catriel, en 1875.

Continuaron los avances hasta que, entre los meses de agosto y diciembre de 1876, la invasión indígena fue rechazada por tres incursiones sucesivas que lograron desarticular la resistencia mapuche y ranquel, bloquear sus rutas comerciales y tomar posesión de sus zonas de pastoreo (Schoo Lastra, 1928; Cortez Conde-Gallo, 1967: p. 51; Prado, 1964).

Se ocuparon los puntos estratégicos con las comandancias de frontera y se resolvió la inmediata instalación de las familias de la tropa [45],

Años más tarde, siendo el profesor Adolfo Doering presidente interino de la Facultad de Ciencias de Córdoba, solicitó asimismo al general Roca que una comisión científica lo acompañara para formar colecciones zoológicas, botánicas y minerológicas de la Patagonia. Por tales motivos, el 17 de junio de 1879, habiendo ya regresado Roca de su recorrida por el cauce del Neuquén y el Limay, se encontraron en Choele-Choel los profesores Lorentz, Doering, Niederlein y Schulz con la comisión de ingenieros asesores de la campaña, entre los que se contaban Jordan Wysocki, Francisco Host y el propio Alfred Ebelot (Doering-Lorentz, 1939).

Estos científicos, a su vez, nunca dejaron de opinar sobre las alternativas de la guerra. En la Argentina de aquellos tiempos, al decir de H. Maldonado: «...los hombres de ciencia ocupaban un lugar destacado, ya que le conferían al discurso liberal una tonalidad de omnisciencia. Se establecían 'verdades' incuestionables, 'dogmas', e incluso se incorporaba una suerte de lenguaje habitual e irrevisable. 'La desaparición del salvaje —pontificaban— es inevitable ante el avance arrollador de la civilización'. Ante este hecho 'incuestionable', algunos abogaron lisa y llanamente por el exterminio, otros, más 'paternalistas', sugirieron formas de ayudarles a morir mejor» (Maldonado, 1991: pp. 39-40).

[45] El «área de frontera» era predominantemente una sociedad de hombres solos. Si bien había mujeres entre la tropa, por lo general la cotidianeidad transcurría lejos del mundo doméstico y sedentario. Esta descripción de la realidad, inevitablemente, nos lleva a preguntarnos por el asentamiento de la población femenina. En aquellos tiempos, la mujeres vivían en las tolderías, en las estancias aisladas o en las poblaciones fronterizas, y todos estos lugares eran objeto de saqueos permanentes.

El tema de las «cautivas cristianas» ha sido un lugar común en la historiografía oficial; en cambio, el de las «cautivas indias» ha sido prolijamente eludido (Viñas, 1982; Olascoaga, 1939). Sin embargo, estas mujeres en ningún momento estuvieron al margen de las crueldades y aberraciones de la guerra. Rescatamos algunos escasos testimonios:

para lo cual se distribuyeron tierras, útiles de labranza y semillas. Entre las comandancias se levantaron nuevos fortines. El ministro Alsina ordenó que la línea extendida desde Fortín Guerrero (Córdoba) hasta Bahía Blanca (Buenos Aires) estuviera unida por una zanja de 3 metros de ancho en su parte superior y 2,15 metros de profundidad, utilizándose la tierra extraída para construir terraplenes en los rebordes, a fin de aumentar la muralla fronteriza [46]: «Tal sería el límite del país civilizado» (Carrera, 1968: p. 12).

El 29 de diciembre de 1877, la muerte sorprendió a Adolfo Alsina cuando estaba al frente a la última ofensiva contra Namuncurá. A mediados del año siguiente, las tropas, dirigidas por Nicolás Levalle, derrocarían al gran cacique en Guaminí y en Salinas. Para entonces Carhué sería del huinka.

Por su parte, el presidente Avellaneda ya contaba con un sucesor, «un protagonista nítido, cauteloso, señorial y positivista» (Viñas, 1982: p. 13). El general Julio Argentino Roca, de treinta y seis años de edad, sería el nuevo Ministro de Guerra.

Emergente «del entramado de oligarquías provincianas, que se irían articulando en el Partido Autonomista Nacional, Roca representaba el punto de flexión de una estrecha alianza con el Ejército» [47]. Resuelto a superar la estrategia de Adolfo Alsina, que privilegiaba el viejo sistema de fortines y que, según sus críticos, inmovilizaba la empresa militar

«Después de los ataques a las tolderías, el mayor botín eran las mujeres indias, las que se repartían 'cordialmente' entre los hombres de tropa. Las mujeres preferían quedarse, por la posibilidad de que las liberaran los indios. De lo contrario, eran 'arreadas' a la Capital» (García, 1960: p. 35).

Asimismo M. Prado relata que luego de un avance a los Toldos de Pincén «... los caballos de los indios pasaron a ser propiedad del Estado, y en cuanto a sus mujeres... unas buscaron 'reemplazantes' en los soldados de la división y otras, las más... ¡qué sé yo qué hicieron! Fueron mandadas al presidio de M. García, y por ahí andarán llorando su antiguo poderío. Otras, disfrazadas, tal vez, de gente civilizada, renegarán de su origen» (Prado, 1960: p. 98).

[46] La primera medida adoptada por el general Julio Argentino Roca, al asumir la Cartera de Guerra, fue la de abandonar el cavado de la gigantesca zanja-muralla.

[47] El itinerario castrense del general Julio Argentino Roca se transformaría, para los militares argentinos, en un modelo a emular. Comenzaba a dibujarse una ideología castrense, que iría prefiriendo la artillería por encima de las otras armas... Así, la cristalización del modelo parecía definirse «tanto en el ritmo de avance, como en los aspectos cotidianos de la Campaña» (Viñas, 1982: pp. 17-18).

y resultaba desproporcionadamente costoso [48], el general Roca propuso «un salto cualitativo, en términos de estrategia», y ordenó traspasar la línea defensiva alcanzada durante el período anterior (Viñas, 1982: p. 14).

El general Roca, opositor tenaz de las ideas alsinistas en cuanto a su estrategia adoptada para con el indio, era un decidido partidario de la guerra ofensiva. Pensaba en fuerzas ambulantes móviles, como las de los enemigos que estaba dispuesto a combatir. Pretendía eliminar la indiada entre la frontera y los ríos Negro y Neuquén [49], para luego llevar hasta allí la ocupación. La pluma brillante de Estanislao Zeballos, un joven y prometedor abogado rosarino, lo auxilió en sus ambiciones (Zeballos, 1878).

En agosto de 1878, el Poder Ejecutivo solicitó al Congreso de la Nación los fondos necesarios para la ejecución de la Ley número 215, sancionada en 1867 durante la presidencia de Mitre, que autorizaba el avance militar hasta las márgenes del río Negro. El 14 de agosto, en su mensaje al Congreso de la Nación, el general Roca expresaba:

[48] En 1870, A. Ebelot escribía: «Los cálculos más autorizados estiman en unas veinte mil lanzas la fuerza total de las tribus del sur, y las rapiñas que estas abyectas hordas han cobrado a los propietarios argentinos no es menor a los 200 millones de francos en veinte años» (Ebelot, 1968: p. 29).

A su vez, el Coronel A. Barros, da cuenta detallada de estas pérdidas:

Importe de las 400.000 cabezas de ganado vacuno y caballar, al precio de 4 pesos que se llevaron en 1854-55-56	$ 1.600.000
Pérdidas por saqueos e incendios	$ 1.500.000
Tributo pagado a los indios en 20 años	$ 3.200.000
Depredaciones en 20 años	$ 40.000.000
Sostenimiento del ejército en 20 años	$ 40.000.000

(Barros, 1957: p. 65)

[49] En ningún momento Roca se propuso conquistar por la fuerza el «País de las Manzanas» (al sur de los ríos Negro y Neuquén), el hábitat de la Confederación de Sayhueque: la zona de mayor concentración mapuche (60.000 individuos, en aquellos momentos, según C. Curruhuinca y L. Roux (1985: p. 125). Incluso la Ley 947 detiene la traslación de la frontera sur en los ríos Negro y Neuquén. También lo explicita E. Zeballos: «Es necesario darse cuenta de la importancia del Cacique Sayhueque, y de las consideraciones que le debemos por su nobleza y por la constante protección que ha prestado a la causa de la civilización y de los intereses argentinos. Él domina a los tehuelche, y si estuviera aliado a nosotros en el río Negro, aquéllos lo estarían con más razón... Lo cortés no quita lo valiente, dice el adagio, y ésa es la fórmula que encierra todo el plan sobre los manzaneros y tehuelches. Debemos sacar partido de su índole, para aliarlo a nuestro ejército» (Zeballos, 1878: pp. 373 y 375).

> El viejo sistema de las ocupaciones sucesivas, legado por la Conquista —obligándonos a disminuir las fuerzas nacionales en una extensión dilatadísima y abierta a todas las incursiones del salvaje—, ha demostrado ser impotente para garantizar la vida y la fortuna de los habitantes de los pueblos fronterizos, constantemente amenazados. Es necesario abandonarlo de una vez, e ir directamente a buscar al indio en su guarida, para someterlo o expulsarlo, oponiendo en seguida, no una zanja abierta en la tierra por la mano del hombre, sino la grande e insuperable barrera del río Negro, profundo y navegable en toda su extensión, desde el Océano hasta los Andes (Luro, [1882] 1976: p. 210).

El 5 de octubre de 1878 fue promulgada la ley respectiva, con el número 947. Por esta norma se le adjudicaba a la Campaña la suma de un millón seiscientos mil pesos (Raone, 1969), mientras que su articulado preveía la forma en que se venderían las tierras, cuya enajenación superaría con creces los gastos ocasionados [50].

Las fundamentaciones del proyecto que elevara el presidente Avellaneda al Legislativo habían sido escritas por el propio general Roca, quien en su desmedida ambición y su anticipado triunfalismo no dudó en solicitar, por entonces, los favores de los más diferentes y antagónicos resortes del poder (Florit, 1979; Viñas, 1982: p. 20; Luna, 1989: p. 138). Finalmente decidió apelar a la virilidad del pueblo argentino, antes que a su conciencia:

> Hasta nuestro decoro como pueblo viril nos obliga a someter cuanto antes, por la razón o por la fuerza, a un puñado de salvajes que destruyen nuestra principal riqueza y nos impiden ocupar definitivamente, en nombre de la ley del progreso, y de nuestra propia seguridad, los territorios más ricos y fértiles de la República (Anteproyecto de

[50] «Como muchas de sus precursoras, la aventura militar del general Roca fue financiada con la previa venta de tierras, por lo cual 8,5 millones de hectáreas pasaron a las manos de 381 personas» (Rock, 1989: p. 208).

«Entre 1876 y 1891, alrededor de 88 denunciantes de tierras públicas que nunca fueron colonizadas obtuvieron cinco millones de hectáreas, o sea, 59.600 hectáreas por denunciante» (Stanley-Stein, s/f: p. 104).

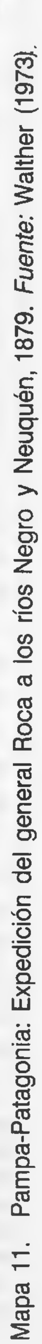
«El pacto político entre liberales y conservadores se hizo a expensas de las tierras indígenas» (Magrassi, 1987: p. 57).

Ley número 947, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, 1878*, Tomo I, pp. 678-683).

En realidad, el éxito de la campaña había quedado ya asegurado, con anterioridad a 1879, en virtud de las expediciones de Teodoro García, Lorenzo Wintter, Conrado Villegas, Rudecindo Roca, Nicolás Levalle, Eduardo Racedo y Rufino Ortega. Fue la anterior táctica de desgaste llevada a cabo por el grueso de las tropas, en disponibilidad después de la guerra con el Paraguay (1865-1870) [51], la que sólo necesitaba de la acometida final del general Roca para coronar el éxito. Durante 1878, desde Mendoza hasta Bahía Blanca, las columnas habían ido avanzando hacia el sur, con objetivos claramente fijados. En total, veintitrés expediciones cortas, realizadas por grupos de alrededor de trescientos hombres, con el fin de no cansar a la tropa ni agotar la caballería. Estos contramalones habían pretendido desmoralizar al indígena y probar su capacidad de reacción, antes del aniquilamiento definitivo (Luna, 1989; Prado, 1964; Páez, 1970; Villegas, 1977).

En abril de 1879, con el prefijado objetivo de llegar conjuntamente al río Negro y celebrar en Choele-Choel la misa patriótica del 25 de Mayo, partieron cinco columnas, al mando del general Roca. Las fuerzas de Napoleón Uriburu bajaron desde San Rafael hasta Neuquén. La columna de Hilario Lagos salió desde Trenque Lauquen con destino a Toay. La Segunda División, al mando de Nicolás Levalle, partió de Car-

[51] Al respecto opina D. Viñas: «...las luchas decisivas contra los indios de la Patagonia (y del Chaco) deben ser vistas como una complementación de la guerra contra los paraguayos y contra los caudillos federales. Choele-Choel clausura el circuito abierto en Olta y dramatizado al máximo en Cerro-Corá. Esa secuencia no sólo ratifica el proyecto liberal de homogeneización del escenario político —dentro del cual los guaraní, montoneros y pampas ostentaban una imagen parecida de hombres desnudos, primitivos y racialmente ineptos— sino el intenso fortalecimiento de un poder centralizador. Para el cual, si el Mariscal López, el Chacho o Calfucurá, indistintamente, representaban fuerzas centrífugas que había que desbaratar, el 1880 significará su ratificación jurídica con la federalización de la ciudad de Buenos Aires. Proceso que, si en el nuevo mapa mundial apuntaba a convertirla en boca de salida continental semejante a Shangai o Singapur, en el debate político argentino corroboraba la carrera militar del propio Roca» (Viñas, 1982: p. 17). Efectivamente, Héctor Varela, enemigo públicamente vituperado por Roca, no pudo dejar de reconocer, en el editorial de su diario *La Tribuna* del 18 de julio de 1879: «La historia del general Roca se compone solamente de cuatro páginas brillantes: Curupaytí, que le hizo Comandante; Naembé, que le hizo Coronel; Santa Rosa, que le hizo General, y el río Negro, que le hará Presidente» (Viacava, 1985).



Mapa 11. Pampa-Patagonia: Expedición del general Roca a los ríos Negro y Neuquén, 1879. *Fuente:* Walther (1973).

hué hacia el oeste. Las tropas de Eduardo Racero, con la División del Centro, salieron de Villa Mercedes. La Quinta División, comandada por Godoy, partió de Guaminí, y el propio Roca al mando de la Primera División inició también su marcha desde Carhué.

En su derrotero, las columnas sometieron y ahuyentaron a algunas tribus dispersas:

> Muchos indios de Baigorrita, de Pincén y demás tribus mezclados, a pie y en la mayor miseria han caído en poder de las fuerzas de Uriburu. Andan como locos estos desgraciados. Por todas partes se encuentran con fuerzas. Ya no hacen ademán, no digo de pelear, ni de disparar siquiera. Basta que vean un soldado y se rinden, cualquier número que sean. El cerco está perfecto y no se escapará uno solo de los que hayan quedado adentro. (Carta de Julio A. Roca a su hermano Ataliva Roca, del 22 de junio de 1879 —*Archivo de Guillermo Uriburu Roca*—, en Luna, 1989: p. 466).

Pero el éxito de Roca había que computarlo en el terreno político, y no en el militar. Su avanzada sobre el río Negro y su posterior remonte garantizaron indiscutiblemente el triunfo de su candidatura a la Presidencia de la Nación.

> Para llegar a estos resultados fue necesario efectuar una verdadera limpieza del desierto, minuciosa y cruel, liquidadora de tribus, descabezadora de clanes, derrumbadora de los principales caudillos, que habían reinado omnipotentes, haciéndose célebres por su astucia, crueldad y arrojo (Pastor, 1942: p. 326).

El 12 de mayo de 1879, las tropas del teniente coronel Napoleón Uriburu cruzaron el río Neuquén e invadieron el «País de las Manzanas», las tierras de la Confederación de Sayhueque, la que juntaba «a las siete naciones que vivían en los parajes del sur: araucanos, picunche, mapuche, huiliche, tehuelche, agongure y traro-huiliche» (Moreno, 1969: I, p. 191; Villegas, 1977; Zeballos, 1934).

En las «Instrucciones a las que debe sujetarse el Jefe de la Cuarta División del Ejército Expedicionario», entregadas por el general Roca al teniente coronel Uriburu, se le ordenaba:

Establecerse permanentemente con su División en la margen norte del Neuquén... Se guardará de ejecutar ningún acto de hostilidad con estos indios... (Curruhuinca-Roux, 1985: p. 151).

Fue un acto de desacato reiterado. Uriburu cruzó el Neuquén y hostigó a los mapuche manzaneros, los persiguió y entabló combate. Habida cuenta de las graves derivaciones producidas, «desde el punto de vista legal, militar y humano», las repetidas desobediencias de este jefe militar merecían la formación inmediata de una corte marcial. Inexplicablemente, el general Roca felicitó a su lugarteniente, destacando la bondad de sus servicios y convalidando la ocupación (Curruhuinca-Roux, 1985: p. 155; Curruhuinca-Roux, 1986: p. 79).

Un mes más tarde, el 11 de junio de 1879, tuvo lugar en Añelo, en las sierras de Choique Mahuida [52], uno de los episodios más heroicos y olvidados de la resistencia mapuche. El sargento mayor Florencio Monteagudo y los soldados de su destacamento, pertenecientes a la Segunda División, al mando del coronel Nicolás Levalle, habían logrado sitiar a los lanceros de Agneer y Querenal: dos bravos y dignos descendientes de Lautaro, ambos, *capitanejos* de Namuncurá.

Al verse perdidos, sin esperanzas ni alternativas frente a una correlación de fuerzas irremediablemente adversa, se enfrentaron a la fatal opción de la capitulación, la huida hacia territorio chileno, o la muerte en las pampas argentinas, en las que habían nacido y a las que habían jurado defender en sus «parlamentos». Querenal y Agneer murieron con «la lanza en una mano y el puñal en la otra» (Walther, 1973: p. 464). A los demás, la desesperanza y la valentía los llevó a desbarrancarse con sus cabalgaduras, defendiendo la sagrada consigna de disputar hasta la muerte la tierra heredada. Ya Calfucurá se lo había repetido

[52] Nunca más se volvió a combatir en esa zona, y también ocurrió algo similar en otras regiones en las que los indígenas experimentaron derrotas: «Los indios más que los 'cristianos' huyen de los lugares donde, con éxito, han sido atacados: hay un ejemplo en la historia que no debemos olvidar: antes del año 32, Malargue y las faldas orientales del Nevado eran parajes de indios, la expedición del general Aldao en 1832 llevó a cabo allí una fuerte matanza, los que huyeron fueron a reunirse con los ranquel o se fueron a los Pinares, al Sur del Río Negro, y desde esa fecha, aunque los campos hayan permanecido abandonados, aunque los hayan atravesado, no han vuelto a habitarlos» (Arcos-Avendaño *et al.*, 1979: p. 21).

hasta el cansancio: «*mapuche ni mapuche*: la tierra de la gente es de la gente de la tierra» (Magrassi, 1987: p. 57).

Se sucedieron los combates de Las Barrancas, Auka Mahuida, El Agrio —donde murió heroicamente el lonko Baigorrita— y Los Guañacos, entre muchos otros.

Después de la campaña del general Conrado Villegas al Nahuel Huapí, en 1881,

> ...fueron llevados a Carmen de Patagones unos trescientos indios en el más lastimoso estado. Los pusieron entre las paredes de la Iglesia. Ahí estuvieron más de un mes bajo el azote de los vientos y las temperaturas invernales... Se dio la orden de separar a todos los niños para ser entregados a las familias de los pueblos ribereños. A los alaridos de las madres se mezclaban los gritos de los pequeños... Hubo una madre que en la desesperación de su dolor arrojó su criatura contra los ladrillos, gritando angustiada: tomen también éste, ¡asesinos! Ahí quedaron salpicados de sangre inocente los ladrillos del templo como una triste imagen de la profanación de los derechos humanos... (Dumrauf, 1975: pp. 12-13; Curruhuinca-Roux, 1986: pp. 97-98).

El precio de la derrota era muy alto. Pero la suerte ya estaba echada. El 28 de abril de 1883, el Presidente de la República, general Julio A. Roca, en conocimiento de la marcha de la campaña, cursaba misivas de triunfo al general Conrado Villegas:

> La ola de bárbaros que ha inundado por espacio de siglos las dilatadas y fértiles llanuras de las pampas y que nos tenía como oprimidos en estrechos límites, imponiéndonos vergonzosos y humillantes tributos, ha sido por fin destruida o replegada a sus primitivos lugares, allende las montañas... Estas románticas Campañas al Desierto es una lástima que concluyan, eran una admirable escuela para los Jefes y Oficiales del Ejército (Walther, 1973: pp. 547-548; Schoo Lastra, 1928: p. 153).

El 5 de mayo de 1883, en otro informe dirigido al Inspector General de Armas, el general Conrado Villegas continuaba confirmando el éxito de la avanzada de sus tropas:

> Hoy recién puede decirse que la Nación tiene sus territorios despejados de indios, pronta así a recibir en su fértil suelo a millares de

> seres, que sacarán de él sus ricos productos. Todo allí se produce y sólo falta que la mirada inteligente del hombre se fije en ese suelo para sacar de él un céntuplo de lo que el indio ignorante le arrancaba (Lugones, 1932: pp. 36-37).

Sin embargo, los mapuche continuaban resistiendo. En diciembre de 1883 tuvo lugar un gran *Futa Traun* en Schuniqueparía, al que concurrieron Inacayal, Foyel, Cumilao, Chagallo, Huilcaleo, Salvutia, Nahuel, Sayhueque y todos sus *capitanejos*. En este parlamento, los jefes se obstinaron en tomar una decisión heroica: «no entregarse a las fuerzas republicanas y pelear hasta morir» (Walther, 1973: p. 554; Curruhuinca-Roux, 1986: p. 100).

En febrero de 1884, tras la «Campaña de Los Andes», última fase de la conquista del «Desierto», comandada por el general Conrado Villegas, Manquel y Renque Curá se habían rendido. Quinchau, Luciano y Baigorrita habían muerto. Nahuelpán había sido fusilado. Pincén, Purrán y Cayul habían caído presos. Nancucheo, Queupu, Zúñiga y Ullmán habían escapado a Chile. Incayal y Namuncurá pronto serán definitivamente sometidos, e igual suerte correrán los demás jefes (Curruhuinca-Roux, 1986: p. 102).

El 23 de marzo de 1884, Namuncurá, con setenta y tres años de edad y más de diez de lucha ininterrumpida al frente de la otrora triunfante Confederación Indígena, se presentó vencido en el fortín Paso de los Andes, junto a nueve *capitanejos*, ciento treinta y siete indios de lanza y ciento ochenta y cinco de chusma (Walther, 1973; Villegas, 1977).

Al sur del Limay y el Negro sólo continuaban resistiendo, desmoralizadas, las tribus rebeldes de Inacayal, Sayhueque y otros caciques. Desengañados de los gobiernos, que nunca habían cumplido sus promesas y jamás les habían entregado las raciones prometidas, seguían desdeñando los dudosos ofrecimientos de paz y respeto por las costumbres propias que les continuaban haciendo las autoridades militares:

> ...Si es cierto que nos dieron raciones, éstas son sólo un pago muy reducido de lo mucho que nos van quitando; ahora ni eso quieren darnos, y como se concluyen los animales silvestres, esperan que perezcamos de hambre. El hombre de los campos es demasiado paciente y el cristiano demasiado orgulloso. Nosotros somos los dueños y ellos los intrusos. Es cierto que prometimos no robar y ser amigos, pero con la condición de que fuéramos hermanos...

> Pero ya es tiempo que cesen de burlarse de nosotros, todas sus promesas son mentiras. Los huesos de nuestros amigos, de nuestros Capitanes asesinados por los huinka, blanquean en el camino a Choele-Choel y piden venganza, y no los enterramos porque debemos siempre tenerlos presente para no olvidar la falsía de los soldados... (Justo, 1977: p. 13; Moreno, 1936).

El 1 de enero de 1885, Sayhueque, Dueño de los Lanares, hijo del gran lonko Chocorí, el más poderoso y temido de los caciques manzaneros, se presentó en el fuerte de Junín de los Andes juntamente con setecientos indios de lanza y dos mil quinientos de chusma. Pertenecían a las tribus de Inacayal, Huenchunecul, Chiquillán, Prayel, Nahuel, Pichi-Curruhuinka, Cumilao, Foyel y otras más. Días más tarde, en las tolderías del río Genua, fueron tomados prisioneros otros trescientos indios de Chiquillán y de Qual, y con ello se extinguió la resistencia de los indios confederados bajos las órdenes de Sayhueque.

Los pasos meridionales hacia Chile fueron cerrados y provistos de guarniciones. El general Wintter, en febrero de 1885, desde Viedma, le escribe al general de división Joaquín Viejobueno, Jefe del Estado Mayor General del Ejército:

> En el Sur de la República no existen ya dentro de su territorio fronteras humillantes impuestas a la civilización por las chuzas del salvaje. Ha concluido para siempre en esta parte, la guerra secular que contra el indio tuvo su principio en las inmediaciones de la Capital, en el año 1535 (*Departamento*..., 1885: p. 57).

Francisco P. Moreno, quien desde enero de 1876, a partir de sus exploraciones al lago Nahuel Huapí, había sido recibido varias veces en las tolderías de Sayhueque y había descubierto en este lonko a un hombre «justo e inteligente», reflexionaba sin embargo, con singular convicción:

> Las predisposiciones amistosas de los indios me hicieron deducir lo fácil que hubiera sido someterlos a la autoridad nacional. Se prefirió el argumento del Rémington y de allí la destrucción de miles de vidas útiles (Moreno, 1936: p. 14).

Al culminar la conquista del «Desierto», el General Roca supo capitalizar su prestigio [53]. Reajustó al máximo una versión moderna del poder y planteó a la vez el punto de partida de la Argentina oligárquica (Viñas, 1982: p. 19). Se definía así el rumbo de la nación: se habían delimitado sus fronteras, se incorporaban las tierras anteriormente ocupadas por el indio, y su nuevo ritmo productivo se ajustaba al carácter de la demanda de los mercados internacionales.

Mientras Sayhueque y su Estado Mayor viajaban a presentarse al Gobierno de Buenos Aires, «con su oculta carga de vergüenza y dolor» [54],

[53] Pocos meses más tarde, esta imagen comenzaría a empañarse, tras una flagrante corrupción.

El propio Sarmiento, ferviente partidario de la «nueva Argentina» e inspirador del «nuevo orden», escribía el 18 de diciembre de 1885 en *El Censor:*

«Un paseo en carruaje a través de La Pampa (*) cuando no había en ella 'un solo indio' (**), fue el pretexto para levantar un empréstito, enajenando la tierra fiscal a razón de 400 nacionales por legua, en cuya operación la Nación ha perdido 250 millones de pesos oro... no hay razón, no hay motivo legítimo para que el tal empréstito continúe hoy abierto para los amigos del General Roca, máxime cuando la suscripción se cerró hace ya mucho tiempo. Es necesario llamar a cuentas al Presidente y a sus cómplices en estos fraudes inauditos. ¿En virtud de qué ley el General Roca, clandestinamente, sigue enajenando la tierra pública a razón de 400 nacionales la legua que vale 3.000? ... *Al paso que vamos, dentro de poco no nos quedará un palmo de tierra en condiciones de dar al inmigrante...»* (Viñas, 1982: p. 105).

(*) Sarmiento hace referencia a la berlina que se había hecho construir el general Roca para no fatigarse en las cabalgatas, que debía ser permanentemente empujada por los soldados al remontar los médanos y atravesar los guadales (Luna, 1989: p. 143).

(**) Se refiere a la cínica respuesta que diera Roca al periodismo, una vez finalizada su exitosa campaña: «En esta expedición hemos descubierto que no había indios...» (Luna, 1989: p. 147).

[54] Curapil Curruhuinca y Luis Roux sintetizan en pocas palabras el oprobioso recibimiento que tuvo Sayhueque: «Desconsideración y agravio, dureza y desdén para con el vencido. Pero no debe extrañar. Desde los altos sitiales se daba el ejemplo» (Curruhuinca-Roux, 1986: p. 122). Y más tarde, cuando relatan el retorno del gran lonko, expresan: «Ahí quedan en Buenos Aires, Tigre, La Plata y Martín García sus capitanejos, los jefes huiliche que le respondían y otros jefes mapuche aliados, como el pichunche Purrán. Presos. Y la chusma... Son miles. Los están dispersando. Muchísimos están caminando hacia Tucumán. Debe mantener la calma pero una honda angustia lo embarga. Mira y se desespera. Quizás hubiese sido mejor morir bajo los fusiles o chuceado. Las condiciones de hacinamiento e insalubridad en el Retiro, las enfermedades y los tratos rudos, son lamentables y dolorosos. Ve a algunos de sus muchos hermanos de sangre y de afecto, a sus compañeros, como Foyel e Inacayal. Han respetado su máxima jerarquía, pero no la de sus caciques. Y los comtempla enjaulados como huiñas, tirados, inconsolables» (Curruhuinca-Roux, 1986: p. 127).

los mapuche seguían siendo concentrados en Junín de Los Andes, y de allí llevados a Carmen de Patagones para luego ser trasladados a Buenos Aires: «De Junín a Patagones, de los Andes al Atlántico, más de mil doscientos kilómetros. Éxodo fabuloso de la derrota y la desesperanza». Arreo compulsivo y desgastador, en el que muchos murieron y otros fueron «reducidos a harapos» (Curruhuinca-Roux, 1986: p. 119-120).

En la ciudad de Buenos Aires, los ánimos se reflejaban en la pluma del editorialista del diario *La Prensa*:

> El significado moral es incalculable. En el exterior, en todas partes donde se mira con interés a nuestro país, se sabrá con júbilo que ya no existen indios y por lo tanto el inmigrante podrá venir tranquilo a plantar su azada en el mismo sitio donde antes el indio instalaba su aduar y sus posiciones estratégicas... («El último indio: el cacique Sayhueque», editorial del diario *La Prensa*, del 21 de enero de 1885).

Los vencedores soñaban con un futuro de grandeza, mientras legaban al porvenir páginas victoriosas y exaltadas que marcarían la interpretación de nuestra historia y la construcción de nuestra identidad como Nación:

> Una vez desaparecido el gaucho, el molde en que se fraguara nuestra civilización se rompe, y renace el país con una nueva vida exenta del pecado original de la primera, la que hemos lavado desgraciadamente, en la fuente bautismal de nuestras revoluciones... Ahora, sólo nos quedaba terminar con un puñado de salvajes, que era el azote y el espanto de las apacibles poblaciones del campo, las que vivían constantemente bajo el terror. Veinte mil leguas de terreno fértiles servían de teatro a sus correrías y sus rapiñas, y durante casi un siglo el impulso de la población y del capital se habían detenido ante aquella barrera temible y brutal. Hoy día, después de una lucha desesperada y sin cuartel, en la que la civilización y la barbarie libraban su última

Sayhueque, junto a algunos integrantes de su tribu, fue recluido en la Reducción Indígena «16 de Octubre». Falleció el 8 de septiembre de 1903. J. C. Walther, tan poco proclive a reconocer mérito alguno en los caciques de la Patagonia, se refugia en la miopía de su nacionalismo y, al referirse a Sayhueque, escribe: «A este prestigioso cacique cabe reconocerle como mérito póstumo que en todo momento se sintió argentino, prefiriendo entregarse antes de huir a tierra extranjera» (Walther, 1973: p. 559).

> batalla, fuimos los vencedores. Las fértiles llanuras que aún ayer estaban entregadas al asesinato, al pillaje y al incendio, pronto verán levantarse por todas partes ciudades florecientes que explotarán sus riquezas inagotables y prepararán la grandeza del país. Los nombres de Alsina y Roca, gloriosos iniciadores de esta obra gigantesca, quedarán por siempre inscriptos con caracteres indelebles en los fastos de nuestra historia, y las generaciones futuras no olvidarán jamás a los jefes valerosos y al heroico Ejército, a quienes deberán su grandeza y su prosperidad (Luro, [1882] 1976: pp. 12 y 209-210).

El eco de estas voces se propagó por décadas. Juan Carlos Walther las reproduce en su minuciosa obra *La Conquista del Desierto*, que obtuvo en 1948 el Premio Especial «Estímulo a la Literatura Militar Argentina»:

> El nombre del General Roca permanecerá íntimamente ligado a la historia de la Conquista del Desierto, al igual que el de aquellos abnegados colaboradores que con su esfuerzo contribuyeron a forjar la grandeza de nuestra patria, brindando a la obra fecunda de la civilización enormes extensiones de fértiles tierras vírgenes, donde el indio levantara sus sucias y endebles tolderías, en las que gemían las cautivas y se gestaban los robos de las haciendas y los sangrientos malones... En cuanto al indio indómito, es ya sólo un recuerdo histórico. Hoy la Nación ha hermanado en su seno a sus descendientes, dispensándoles el más fraterno trato (Walther, 1973: p. 547).

Se apagaron, en cambio, las voces de los vencidos. La de aquellos contingentes de caciques y *capitanejos* capturados, que llegaron a transitar encadenados por la Avenida de Mayo. Algunos inmigrantes los aplaudieron en la solidaridad de la miseria [55]. Iban camino del Penal

[55] Si aquellos años fueron los de masiva y exitosa inmigración europea, también lo fueron de retorno y desesperanza: «...Entre 1870 y 1915 el total registrado de entradas supera los siete millones de personas, con una cifra de regreso a Europa, en el mismo lapso, equivalente al 58 %» (*Instituto...*, 1975: p. 35).

Por lo general, la historiografía oficial rescata el significativo número y la ejemplar trayectoria de los contingentes que se arraigaron en la sociedad argentina. Efectivamente, fueron más de tres millones los que se quedaron a vivir en estas tierras. Pero se sigue ocultando que más de cuatro millones retornaron a Europa. Algunos de estos inmigrantes nunca se propusieron obtener aquí una residencia definitiva, pero la gran mayoría volvió pese a su voluntad, habiendo experimentado el fracaso, el desempleo, la desilusión y la miseria.

de la isla Martín García. Otros fueron enviados a trabajar en el empedrado de las calles porteñas y rosarinas. Muchos murieron de viruela u otros males, y sus cadáveres fueron arrojados al Río de la Plata o enterrados en fosas comunes, sin nombre (Magrassi, 1987: p. 58). Miles de hombres fueron trasladados al Tucumán, para el trabajo en los ingenios azucareros, a Entre Ríos para el laboreo de los campos, o incorporados a la milicia. Las mujeres y los niños fueron distribuidos en las ciudades para el trabajo doméstico, y a unos pocos los redujeron en «reservas», cuyas tierras fueron, y siguen siendo, objeto de continuos despojos.

Capítulo 7

CAMPAÑAS EN EL CHACO. DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO HASTA NUESTROS DÍAS. POBLACIÓN ABORIGEN E IDENTIDAD NACIONAL: OLVIDO Y DISCRIMINACIÓN

Durante las tres últimas décadas del siglo XIX, las campañas de sometimiento y exterminio de la población aborigen fueron la contracara de un modelo de sociedad que ensayaba, exitosamente, nuevas formas de articulación con el mercado mundial.

Era preciso, por lo tanto, delimitar fronteras, consolidar regímenes de propiedad privada del suelo, impulsar la especialización productiva, convocar al capital y a la mano de obra extranjera (ya que los prejuicios raciales aconsejaban reducir a lo imprescindible la utilización de la nativa), en síntesis, inscribir a la Argentina en el concierto mundial de las naciones prósperas, creando las condiciones necesarias para consolidar el predominio del capital (Di Tella-Zymelman, 1967; Cortez Conde-Gallo, 1967; Iñigo Carrera, 1988 y 1983; Rock, 1989).

En esta clave interpretativa, es posible explicar la avanzada del general Roca sobre el río Negro y la del teniente coronel Uriburu sobre el Neuquén, la matanza de los indígenas puneños en Yavi (1874) y Quera (1875), durante el proceso de defensa de las tierras comunales de Casabindo y Cochinoca (Bernal, 1984), las cacerías de selk'nam en el extremo sur del territorio, donde por aquellos años los estancieros «mataban para limpieza de los campos», pagando una libra esterlina por cada cabeza indígena (Garibaldi-Echelaite, 1987: p. 3), y, finalmente, la urgencia por colonizar el Chaco.

Campañas en el Chaco

A comienzos de la década de 1880, entre los 58 y 63 grados de longitud oeste, entre el río Pilcomayo al norte y el Salado al sur, buena parte de las cañadas, estepas y montes del Chaco Argentino seguían ocupados por pueblos indígenas, esencialmente mocoví, toba, wichí, pilagá y vilela; también chorote, chiriguano y chané, hacia el noroeste. Sus principales actividades productivas continuaban siendo la caza, pesca, recolección y el arreos de yeguarizos.

Si bien el Chaco fue durante siglos un lugar de tránsito, no por eso faltaron intentos de ocupación europea y criolla. Las primeras expediciones que partieron desde Asunción, el establecimiento de las encomiendas de Guatará y Matará en 1584 y la fundación de Buena Esperanza del Río Bermejo en 1585; la penetración de los gobernadores del Tucumán y la instalación jesuítica durante el siglo XVIII, las avanzadas del brigadier Estanislao López durante el período rosista y las matanzas de Pascual Echagüe, en Laguna Brava, en 1848; el Contrato de Castellanos, firmado en 1853 en Santa Fe, con el objeto de mensurar y ocupar los campos; la campaña de Esteban Rams en 1857 y el inmediato establecimiento de las Colonias de Sunchales, Tostado y Zapallar, bajo el posterior amparo de la Ley 817 de inmigración y colonización, todos éstos, y otros avances menos significativos, son los puntos de partida para la contención de los desplazamientos indígenas y se constituyen en los movimientos pioneros que antecedieron a la definitiva ocupación del Chaco (Viñas, 1982: p. 124; Cúneo-Cortez Conde *et al.,* 1975; Taylor, 1948).

Durante la década de 1870, finalizada la guerra con el Paraguay, establecida oficialmente la gobernación del Chaco y obtenidos los resultados de la Comisión Exploradora a cargo del ingeniero Arturo Seelstrang [1], comenzaron a arribar a la zona de resistencia los primeros co-

[1] Durante la Presidencia de Nicolás Avellaneda, el 6 de octubre de 1874, se estableció por ley que el territorio del Chaco situado sobre la margen derecha del río Paraná, el Bermejo y el arroyo denominado El Rey sería administrado por «autoridades políticas y municipales», hasta tanto no se dictara la Ley General para la Administración y el Gobierno de los Territorios Nacionales... Por virtud de tales instrucciones se formó una Comisión de Científicos y Militares, y durante un período de seis meses se estudió y exploró la desconocida costa oriental del Chaco. El 31 de mayo de 1876 se elevó un

lonos italianos. Más tarde el espectro se ampliaría y las Colonias se poblarían de extranjeros de las más diversas nacionalidades europeas. Las grandes empresas explotadoras de los recursos naturales del Chaco estuvieron, en cambio, fundamentalmente dirigidas por ingleses [2].

Paralelamente, el coronel Manuel Obligado, comandante de la frontera norte, fundaba la Colonia Indígena de San Antonio. Había logrado someter a un importante contingente de mocoví y pretendía «disciplinarlos» a partir de su incorporación a la milicia, dentro del Regimiento local de la Guardia Nacional. A su vez les había asignado tierras para el cultivo, pero los mocoví no soportaron el nuevo estilo de vida, se sublevaron prontamente y volvieron al monte (Miranda, 1955).

Si por entonces se aspiraba a transformar al río Negro en la frontera sur del «país civilizado», el Bermejo debía constituirse, ineludiblemente, en el límite norte. Estos dos frentes de guerra resultaban complementarios [3]. Si se había priorizado al sureño, era en función de razones bien atendibles: la objetiva importancia de los pampa y los mapuche, en cuanto a «su número, organización y beligerancia», las pretensiones chilenas sobre las tierras de la Patagonia, el ambicioso proyecto agropecuario pampeano y el peso político de los latifundistas bonaerenses. Pero nadie dudaba, ni por un instante, de que los ejércitos

minucioso Informe. «Un trabajo tesonero y difícil, con objetivos 'puramente científicos', y el primero de esta naturaleza realizado por argentinos; ya que sólo se había registrado un intento similar en 1855, a partir de la visita del capitán estadounidense Tomás Page». Hasta 1870 poco se conocía del vasto territorio del Chaco Austral, y sus límites internos resultaban imprecisos (Seelstrang, 1977: p. 8).

[2] Pese a la ocupación indígena, las tierras del Chaco resultaban igualmente objeto de comercialización. Hacia 1880 el gobierno nacional propició la venta de tierras fiscales a empresas y consorcios financieros de Inglaterra y otros países europeos, para destinar ese producto al pago de anteriores empréstitos. Entre ellos, el crédito tomado en Londres, el 22 de junio de 1872, a la Banca Murrieta y Cía.

Se llevó entonces a cabo «la más formidable salida de tierras del patrimonio público y la entrega más grandiosa de quebrachales colorados que se realizara en el mundo» (Gori, 1974: p. 25).

La Banca Murrieta se apropió así de 1.804.563 hectáreas, pagando a razón de 1.500 dólares la legua. Pero al año siguiente vendió buena parte de esas tierras a la Compañía de Tierras de Santa Fe, a 5.292 dólares la legua (Gori, 1974; Maldonado, 1991).

[3] «En esta expansión dominadora a dos puntas, resulta evidente que la Patagonia no sólo sirvió como eje, antecedente, apoyatura y movilización para conquistar el Chaco, sino que fue la matriz primordial y generadora del poder político, militar y económico de la república conservadora» (Viñas, 1982: p. 119).

que operaban victoriosos en la Patagonia serían prontamente transferidos al Chaco (Viñas, 1982: p. 119).

Así, el general Benjamín Victorica, quien fuera Ministro de Guerra y Marina del Presidente Roca desde 1880 hasta julio de 1885 [4], ordenó, en la segunda mitad del año 1884, la esperada campaña militar contra los indígenas del Chaco. Actuarían conjuntamente fuerzas del Ejército y la Marina.

> Era necesario hacer realidad, ahora en los bosques chaqueños, el sueño de Juan Bautista Alberdi ([1852] 1979: p. 69): «...que cada afluente navegable reciba los reflejos civilizadores de la bandera de Albión» (así llamaban los romanos a la insignia británica) (Maldonado, 1991: p. 24).

Debía tratarse de una campaña puntual y una victoria fulminante, de lo contrario, y como lo había advertido el general Roca:

> ...un reguero de sangre marcarán en el Chaco los derroteros de la civilización y del progreso... (Comunicación del Presidente de la República General Julio A. Roca, al Teniente Coronel Luis Jorge Fontana [5], Firma de Despachos, 1881) (Maldonado, 1991: p. 18).

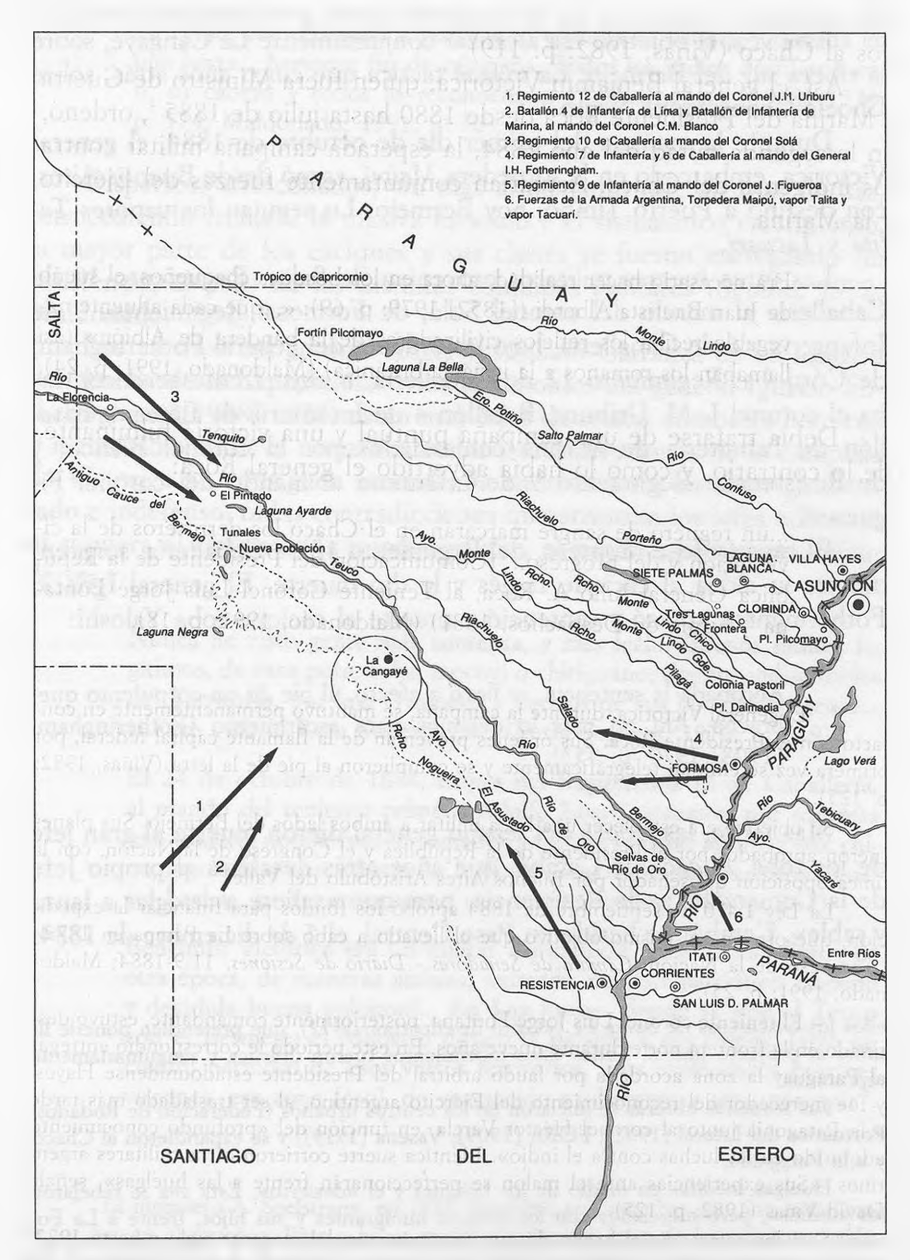
[4] El general Victorica, durante la campaña, se mantuvo permanentemente en contacto con el Presidente Roca. Sus órdenes provenían de la flamante capital federal, por primera vez se emitían telegráficamente y se cumplieron al pie de la letra (Viñas, 1982: p. 125).

Su objetivo era establecer una línea militar a ambos lados del Bermejo. Sus planes fueron aprobados por el Presidente de la República y el Congreso de la Nación, con la única oposición del senador por Buenos Aires Aristóbulo del Valle.

La Ley 1.470 de septiembre de 1884 aprobó los fondos para financiar la expedición, que ofrecía «el mismo objetivo que el llevado a cabo sobre La Pampa en 1879» (Congreso de la Nación: *Cámara de Senadores - Diario de Sesiones,* 11-9-1884; Maldonado, 1991: p. 25).

[5] El teniente coronel Luis Jorge Fontana, posteriormente comandante, estuvo destinado en la frontera norte durante nueve años. En este período le correspondió entregar al Paraguay la zona acordada por laudo arbitral del Presidente estadounidense Hayes, y fue merecedor del reconocimiento del Ejército argentino, al ser trasladado más tarde a la Patagonia junto al coronel Héctor Varela, en función del «profundo conocimiento adquirido en las luchas contra el indio». Idéntica suerte corrieron otros militares argentinos. «Sus experiencias ante el malón se perfeccionarán frente a las huelgas», señala David Viñas (1982: p. 125).

Se hace referencia al hecho de que, a comienzos del presente siglo y hasta 1922, se sucedieron en el país una serie de revueltas obreras y de otros sectores sociales, entre



Mapa 12. Chaco: Expedición del general Victorica, año 1884.
Fuente: Maldonado (1991: p. 26).

Esta vez, el objetivo era alcanzar conjuntamente La Cangayé, sobre la ribera sur del Bermejo. La misma táctica que cinco años atrás, sobre Choele-Choel, en el Negro.

Durante la mañana del primer día de octubre de 1884, el general Victorica, embarcado en la torpedera *Maipú*, zarpó desde Buenos Aires, con destino a Puerto Timbó, hoy Bermejo. Lo seguían los vapores *Talita* y *Tacuarí*.

Las otras fuerzas militares provenían de Salta: Regimiento 10 de Caballería al mando del coronel Solá; de Formosa: Regimientos 7 de Infantería y 6 de Caballería, bajo las órdenes del general Fotheringham; de Córdoba: Regimiento 12 de Caballería, a cuyo frente se encontraba el coronel J. M. Uriburu, Batallón 4 de Infantería de Línea, y Batallón de Infantería de Marina comandados por el coronel Blanco; y de Resistencia: Regimiento 9 de Infantería al mando del coronel Figueroa.

El capitán José Montero, del Regimiento 12 de Caballería, sorprendió en su aldea al cacique Inglés y le dio muerte. El general Ignacio Fotheringham apresó y sentenció a muerte al cacique toba Yaloshi:

> Aprobada la sentencia, se llevó a efecto, al pie de un corpulento quebracho. Ahí no más lo dejamos para escarmiento (Fotheringham, [1908] 1970: p. 553).

Más tarde, las tropas del mismo general dieron muerte al gran jefe de los toba, el cacique Cambá, que años atrás desafiara al propio Jefe de la Comandancia de Resistencia, para que «saliese a arreglar a lanza y sable». Cambá fue herido en Paso Central, el 5 de diciembre de 1884:

ellos los chacareros de Santa Fe («Grito de Alcorta»: 1912), que pretendían ponerle límites al proyecto liberal. Todas estos movimientos fueron drástica y sanguinariamente reprimidos.

Las revueltas obreras se iniciaron en los centros urbanos (Federación de Rodados, Portuarios del Litoral [1902]; FORA [1909]; Vasena [1919]) y se expandieron al Chaco y a la Patagonia.

Huelgas inéditas en medio de los bosques y el «desierto». Esta vez se rebelaron los «indios», pero mezclados con los obreros inmigrantes y sus hijos, frente a La Forestal, La Anónima, la Sociedad Exportadora e Importadora de la Patagonia y las inmensas estancias sureñas de los Menéndez Bethy (Echagüe, 1971; Borrero, 1971; Bayer, 1980; Rock, 1975; Rouquié, 1983).

> Ya caído, fue ultimado a puñaladas, cortada su cabeza y clavada en una lanza... hermoso fin de campaña. Todos los indios desfilaron ante su cabeza y todos lo reconocieron (Fotheringham [1908] 1970: p. 574; Maldonado, 1991: p. 30).

Dispersos, arrinconados, sin más armamento que algunas flechas, retrocediendo frente a la masiva invasión y el sistemático escarmiento, la mayor parte de los caciques y sus clanes se fueron entregando sin resistencia, al paso de las distintas columnas militares (Scunio, 1972; Maldonado, 1991).

Los escritos del coronel Ángel Justiniano Carranza en su «Diario de Marcha de la Expedición» y los testimonios del general Ignacio Fotheringham ([1908] 1970) están muy lejos de relatar combates heroicos o memorables. Por el contrario, todas las descripciones de la campaña de Victorica no consiguen esconder la endebleza de un enemigo asustado e indefenso, ni las contradicciones que arrastran los jefes militares, ni siquiera el cinismo y la ironía con que, al parecer, pretenden defenderse:

> Nunca he visto gente más contenta, y más leal... Buenos indios, legítimos, de raza pura, toba, mocoví o chiriguano, dueños indiscutibles del Territorio, por ley. Oriundos y nativos de sus bosques vírgenes... ¡¡¡Pero vino la Raza Superior!!!... (Fotheringham, 1970: p. 539).

> El 24 de octubre de 1884, tropas del Regimiento 12 de Caballería, al mando del teniente primero Adolfo Boero, atacaron por sorpresa una toldería donde fueron tomados prisioneros ocho indios y una china, lográndose como botín un fusil, una lanza, doscientas flechas, cuatro hachas, cuatro monturas y una oveja (Scunio, 1972: p. 262).

> Benjamín Victorica era un militar distinguido, raza de caballeros de otra época, de maneras afables, animado del más patriótico empeño y decidida buena voluntad... En Las Juntas, donde se une el Teuco con el Bermejo, el Ministro dirigió la palabra a sus tropas. Hizo un cuadro hermoso de esos vastos territorios, esos espléndidos bosques vírgenes, esa zona fértil, de vegetación exuberante y gran porvenir [6].

[6] El ingeniero A. Seelstrang, en 1876, describió con asombro genuino la belleza de los parajes chaqueños. Pese a haber nacido igualmente lejos de los trópicos, habló de «...la exhuberante y vigorosa vegetación, sus árboles, no sólo de ricas maderas y útiles para distintas industrias, sino también de exquisitas y apetecibles frutas...» (Seelstrang,

> Yo miraba a mi alrededor y vi un río inmundo, fangoso, de aguas turbias, unas tierras áridas, unos montes raquíticos y un clima detestable... Concluyó la arenga. Todos aplaudimos con sinceridad, la buena intención es lo que vale... Pero yendo con él aparte le dije: «Dígame Señor Ministro: Usted piensa todo lo que ha dicho?», y él respondió: «No hombre: jamás he visto lugares más horrorosos; pero hay que hablar patrióticamente y el patriotismo, como el amor, es ciego» (Fotheringham, [1908] 1970: pp. 567-568).

Trece fortines levantados sobre el Bermejo fueron el resultado de la campaña de 1884, aparte de la derrota militar del indígena, «aunque éstos no fueran totalmente sometidos en forma inmediata» (Iñigo Carrera, 1988: p. 8). Hubo que esperar hasta el 31 de diciembre de 1917, para que se diera oficialmente por concluida la «guerra contra los chaquenses» (Magrassi, 1987: p. 106).

La inversión en tierras y colonización aumentó considerablemente. La zona de cañadas cercana al Paraná y sus afluentes contaba con abundantes bosques cuyas maderas encontraban por entonces una significativa demanda[7]. En el centro-oeste, el quebracho colorado era mucho menos abundante y la aptitud agrícola del suelo, si bien era superior a la de la zona de cañadas, no podía competir con la pampeana. Por eso, producida la crisis mundial de 1890, la expansión del capital se produjo sobre las tierras ya ocupadas del este, mientras el centro-oeste continuó por más tiempo en manos aborígenes (Iñigo Carrera, 1988: p. 8).

El proceso de absorción de mano de obra indígena, confesado objetivo de la campaña de Victorica, fue paralelo al establecimiento de los ingenios azucareros y los obrajes de explotación de la madera:

1977: p. 41). El ministro Benjamín Victorica y el general Ignacio Fotheringhan, en cambio, no opinaban lo mismo.

[7] «Los bloques de quebracho vírgenes fueron diezmados con desconsiderada energía, principalmente por consorcios británicos. Sólo se hicieron esfuerzos simbólicos para reemplazar el manto forestal, y grandes extensiones se convirtieron en tierras desoladas, yermos cubiertos de polvo o matorrales. La madera se utilizaba principalmente para los travesaños de las vías férreas, y más tarde para obtener tanino, que se exportaba a Europa para el tratamiento del cuero. Durante la guerra, el quebracho también se convirtió en un sustituto del carbón importado, para las máquinas ferroviarias» (Rock, 1989: pp. 237-238).

> Difícil será ahora que las tribus se reorganicen bajo la impresión del escarmiento sufrido... sus miembros dispersos se apresurarán a acogerse a la benevolencia de las autoridades, acudiendo a las reducciones o los obrajes donde ya existen muchos de ellos disfrutando de los beneficios de la civilización (Victorica, 1885: p. 15; Iñigo Carrera, 1988: p. 11).

Los indígenas chaqueños realizaron en los obrajes los trabajos más duros y peor pagados.

Juan Bialet Massé, en enero de 1904, en su «Informe sobre la situación laboral del país», redactado a solicitud del Ministro del Interior Joaquín V. González, describe con singular realismo el estado de la situación:

> Peor que cualquier obrero; por debajo de los obreros; a la par de los animales de tiro... Se reniega del indio, pero se lo explota. Sin él en el Chaco no hay ingenio, ni obraje, ni algodonal (Bialet Massé, [1904] 1973: p. 36).

Durante la primera década de este siglo, comenzó a impulsarse el cultivo del algodón, expandiéndose paulatinamente la ocupación al área centro-oeste. En 1909, comenzó la construcción del ferrocarril que atravesaría el Chaco, uniendo el puerto de Barranqueras, sobre el Paraná, con la Provincia de Salta. En 1911, cuando los trenes llegaban hasta la región de mayor concentración indígena, se produjo una nueva campaña militar, la del coronel Enrique Rostagno, destinada a ocupar definitivamente la zona (Iñigo Carrera, 1988: pp. 11-12).

En julio de 1911, como presagio de la campaña que se iniciaría en septiembre, las tropas acantonadas en el Fortín Arenales, bajo las órdenes del teniente Benjamín Menéndez, asesinaron a una tribu entera de chulupí, en aparente represalia (Maldonado, 1991: pp. 48-50):

> Después de un largo tiroteo —informa el teniente Menéndez— resultaron ciento ochenta indios muertos y un soldado herido... se les quitó además treinta y un caballos, seis mulas, treinta burros, ciento cincuenta y seis vacunos, y cuatrocientas cincuenta ovejas y cabras (Telegrama emitido el 14 de julio de 1911 desde Puerto Bermejo y publicado en el diario *La Prensa* del día 15-7-1911, p. 12; Maldonado, 1991: p. 48).

Nuevamente se apeló a la táctica del escarmiento. Resulta entonces comprensible que en septiembre de 1911, al iniciarse la campaña de Rostagno, y durante los tres meses subsiguientes, se entregaran, sin ofrecer ninguna resistencia, más de ocho mil indígenas. Fue en las proximidades del Teuco, en las nacientes del Salado y en las lagunas del Pilcomayo.

Entre los sometidos había mil seiscientos indios de los caciques Coyahiqui, Sobiacay, Solinkí, Iliri, Santiaguito y Natochí. Todos ellos conformaban las tribus del jefe Caballero. Mil mocoví que respondían al cacique Pedro José. El mismo cacique Caballero y el jefe Jara, con otros dos mil indígenas. Y finalmente, también se rindieron mil quinientos pilagá, bajo las órdenes del cacique Nella-Lagadik (Rostagno, 1969: p. 22).

Enrique Rostagno, coronel del Ejército, Jefe de las Fuerzas de Operaciones en el Chaco, en su «Mensaje de final de campaña», dirigido el 30 de noviembre de 1911, desde Resistencia, al Gobierno de Buenos Aires, expresaba:

> Se han recorrido más de 3.200 leguas cuadradas... durante todo este inmenso recorrido no se ha tenido necesidad de disparar un solo proyectil, aunque encontramos más de ocho mil indios por las hermosas lagunas del Pilcomayo Central, en las nacientes del Salado, en las proximidades del Teuco y en la zona sur del antiguo cauce del Bermejo. Esos indios, que no huyeron porque fueron sorprendidos por las patrullas que se les aparecieron de todos lados, fueron bien tratados y servirán de eficaz elemento de propaganda para hacer conocer a los otros que la vigilancia y la justicia de las tropas nacionales se extiende a todos los habitantes del territorio, sin distinción de razas, y que el Gobierno Nacional está dispuesto a darles tierras y elementos de trabajo si desean someterse... (Rostagno, 1969: pp. 21-22).

Pese al «sometimiento espontáneo» al que hace referencia insistentemente el coronel Rostagno en su mensaje, el paso del tiempo ha sabido transformar las vicisitudes de esta campaña y recordarla en medio de atributos de «tenacidad» y «sacrificio». En el año 1969, en la «Presentación» del libro de Enrique Rostagno, el general de Brigada

Juan Bautista Loza, por entonces Presidente del Círculo Militar, escribía:

> El Chaco fue duro escenario del esfuerzo de estos bravos camaradas [8], que, en cumplimiento de órdenes superiores, actuaron en los territorios ocupados por el salvaje, y con permanente tenacidad y real sacrificio, lograron que estas tierras se incorporaran definitivamente al ritmo del progreso de la Nación (Loza, 1969: p. 2).

La «incorporación», seguida del «disciplinamiento», fueron los signos emblemáticos que guiaron la «conquista» del Chaco y la diferenciaron de las campañas en el sur, cuyo sino, en cambio, fue el «exterminio». Las inmensas estancias ovinas de la Patagonia requerían para su desarrollo productivo una fuerza de trabajo inferior a la demandada para la explotación de las riquezas naturales del Chaco. Las potencialidades económicas de sus bosques y cañadas reclamaban abundancia de «brazos baratos», y había por tanto que dominarlos, conservarlos y adiestrarlos.

Ya el general Victorica lo expresaba con meridiana claridad:

> No dudo que estas tribus proporcionarán brazos baratos a la industria azucarera y a los obrajes de madera... Si bien considero indispensable, también, adoptar un sistema adecuado para situarlos permanentemen-

[8] En 1911, estos «bravos camaradas» eran tan poco considerados por las autoridades nacionales, como los propios aborígenes a los que, con singular saña, se encargaban de someter. Ni siquiera integraban los planteles oficiales del Ejército.

En el Debate de la Honorable Cámara de Diputados ante la aprobación de la Ley N.° 9675, que finalmente incluyó a los «Expedicionarios al Desierto» entre los militares que figuraban en actividad, el doctor Miguel Pastor, Diputado de la Nación, expresaba:

«Es muy fácil, sentado en una muelle banca del Parlamento, habiendo recibido mensualmente la remuneración del servicio; estando tranquilo, bien vestido y bien comido; es muy fácil pensar y querer como piensan los que quieren retardar el acto de justicia para el año 1917. Y es muy fácil para los que invocan razones de economía referirse al mal estado de las finanzas... Pero aquellos, los que forman en el Regimiento 11 del Chaco, que pasaron cincuenta y cuatro meses sin percibir haberes, que estaban muertos de hambre, y que llegaron hasta comerse los cueros de los aperos de sus caballos para vivir; aquellos que sufrieron todas las inclemencias del tiempo; y que andaban desnudos confundiéndose con los salvajes a quienes iban a civilizar; ésos, Señor Presidente, en el fondo de su alma dirán: ¡¡Qué poco se estiman los servicios prestados después que se disfrutan!!» (Rostagno, 1969: p. 143).

te en los puntos convenientes, limitándoles los terrenos que deben ocupar con sus familias, a efectos de ir poco a poco modificando sus costumbres, y civilizándolos (Victorica, 1885: p. 23; Iñigo Carrera, 1988: p. 11).

La supervivencia estaba condicionada para los chaquenses. Para seguir ocupando su hábitat, era preciso que dejaran de ser pescadores, cazadores y recolectores y se transformaran en asalariados, revistiendo condiciones extremas de explotación.

Resultaba necesario, entonces, socializar, disciplinar, concentrar y localizar a prudente distancia una abundante reserva de fuerza de trabajo indígena, a fin de mantenerla al alcance para aquellos momentos claves en que sería reclamada por el ciclo de los cultivos tropicales.

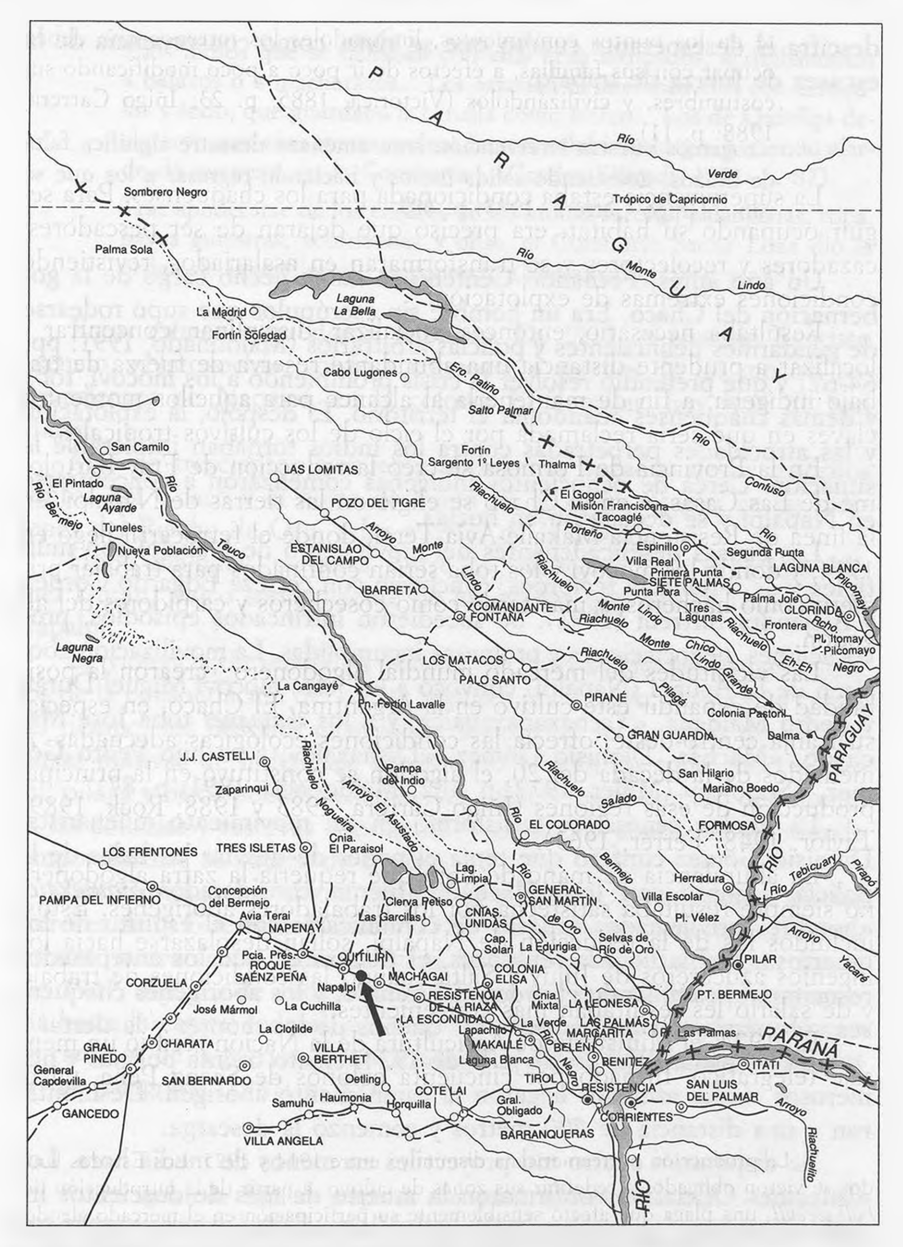
En la Provincia de Formosa se creó la reducción de Fray Bartolomé de Las Casas, y en el Chaco se eligieron las tierras de Napalpí, en la línea de Resistencia-Makallé-Avia Terai, donde el ferrocarril llegó en 1914, y donde los mocoví y los toba serían confinados para trabajar primero como hacheros, y más tarde como cosecheros y carpidores del algodón.

Las vicisitudes del mercado mundial algodonero [9] crearon la posibilidad de expandir este cultivo en la Argentina. El Chaco, en especial su franja centro-oeste, ofrecía las condiciones ecológicas adecuadas. A mediados de la década del 20, el algodón se constituyó en la principal producción de esas regiones (Iñigo Carrera, 1983 y 1988; Rock, 1989; Taylor, 1948; Ferrer, 1963).

La abundancia de mano de obra que requería la zafra algodonera no siempre resultaba satisfecha por los trabajadores aborígenes. Éstos, incluidos los de la reducción de Napalpí, solían desplazarse hacia los ingenios azucareros de Jujuy y Salta cuando las condiciones de trabajo y de salario les resultaban más convenientes.

En 1924, el Ministerio de Agricultura de la Nación recibió un mensaje telegráfico, firmado por cincuenta colonos de Saenz Peña, en el

[9] La producción norteamericana disminuyó entre 1914 y 1925. Los Estados Unidos se vieron obligados a redefinir sus zonas de cultivo, a partir de la introducción del *boll-weevil*, una plaga que afectó sensiblemente su participación en el mercado algodonero. Estas modificaciones permitieron la entrada de nuevos oferentes, entre ellos la Argentina. Hasta la década del 30, por tanto, la producción en nuestro país se orientó esencialmente hacia el comercio exterior (I. Carrera, 1988: p. 21).



Mapa 13. Chaco: Napalpi, año 1924. *Fuente:* Maldonado (1991: p. 62).

descifra el desesperante cuadro que se vivía, como consecuencia de la escasez de fuerza de trabajo:

> ...rogamos vuestra intervención ante amenaza desastre significa falta de brazos, deteniendo salida indios y haciendo regresar a los que se van... (Iñigo Carrera, 1983: p. 80).

Un año antes, Fernando Centeno se había hecho cargo de la gobernación del Chaco. Era un hombre sin escrúpulos que supo rodearse de gendarmes delincuentes y policías arbitrarios (Maldonado, 1991: pp. 64-67) y que pretendió resolver la crisis prohibiendo a los mocoví, toba y demás chaquenses abandonar el territorio. El despojo, la explotación y las atrocidades perpetradas contra los indios tornaban intolerable la situación. Cerca de ochocientos indígenas comenzaron a concentrarse en Napalpí y se declararon en huelga.

Las causas desencadenantes del movimiento de Napalpí son múltiples y de influencia recíproca, concluyen con certeza Edgardo Cordeu y Alejandra Siffredi (1971). Se sucedieron intrincados episodios, provocaciones, negociaciones y promesas incumplidas. La movilización aborígen de El Aguará (Napalpí) convocó a los jefes mocoví Miguel Durán y Pedro Maidana, «Yachaxanaxauaic», y a los *shamanes* toba José Machado, «Machá», Dionisio Gómez, «Llishaxaic», y su hijo Pedro Gómez, «Soqolec» (Miller, 1979: p. 102; Maldonado, 1991: p. 87).

La huelga general se transformó en un movimiento milenarista. Dionisio Gómez confesó que tenía el poder de desviar las balas de la policía y, junto con José Machado, fueron considerados *oiquiaxaic*: «hombres privilegiados capaces de comunicarse con el espíritu de los muertos». Había llegado, entonces, el tiempo en que los antepasados resucitarían, cambiando el orden del mundo, y los aborígenes chaquenses volverían a ser nuevamente los dueños de los montes y la tierra.

En la mañana del 19 de julio de 1924, ciento treinta policías y numerosos civiles armados llegaron al campamento aborigen. Desmontaron a una distancia de 500 metros y comenzó la descarga.

Se dispararon cuatro mil proyectiles en menos de media hora. Los «Informes Oficiales» confirmaron la muerte de más de doscientos indios, sin contar los muchos cadáveres y los caballos muertos que quedaron en la espesura (Congreso de la Nación: *Cámara de Diputados-Diario de Sesiones,* 1924, tomo V: p. 423):

> ...los indios que se hallaban con vida eran ultimados, acribillándolos a balazos o a machetazos... Les extraían el miembro viril con testículos y todo, que guardaba la canalla como trofeo... Los de Quitilipi declararon que esos tristes trofeos fueron exhibidos luego, haciendo alarde de guapeza, en la Comisaría... (Cordeu-Siffredi, 1971: p. 87).
>
> Tras apoderarse de los enseres de los indios: faroles, palanganas, ropa, pavas guitarras, acordeones y ollas, el Comisario Saenz Loza dio la orden de incendiar el campamento (Maldonado, 1991: p. 99).

Estos crímenes quedaron impunes. En 1933, el shamán Evaristo Asencio, «Natoxochi», volvió a convocar a algunos de los mocoví sobrevivientes de Napalpí, en la colonia El Zapallar, hoy José de San Martín.

Más de trescientos cincuenta aborígenes llegados desde distintos puntos del Chaco y el norte de Santa Fe se concentraron en las márgenes del Riacho de Oro, a las puertas de la colonia.

Hubo una nueva matanza. Entre los prisioneros, cayó el cacique Miguel Durán, único sobreviviente de los líderes que habían resistido en Napalpí.

La violencia, la represión sanguinaria, fueron elementos constitutivos de la consolidación del nuevo régimen productivo. Así, con el correr del tiempo, los bosques chaqueños dejaron de ser testigos de las matanzas masivas de indígenas. En número escaso, los toba, mocoví, wichi, pilagá y otros pueblos chaquenses sobreviven al amparo del monte, en las colonias y reservas aborígenes, y desde allí continúan vendiendo temporalmente su fuerza de trabajo.

Los chiriguano y chané emigraron a Bolivia y padecieron allí los horrores de la Guerra del Chaco (1932-1935). Luego, volvieron para insertarse nuevamente como zafreros en los ingenios del azúcar. En el año 1947, algunos de ellos acompañaron a los puneño en su larga marcha hasta la capital federal, en lo que se llamó «El malón de la paz por los caminos de la patria» [10], en defensa y reclamo ininterrumpido de sus tierras (Magrassi, 1987: p. 82).

[10] En agosto de 1946 un grupo de aborígenes, liderados por pastores kolla, bajaron infructuosamente hasta la capital federal en reclamo de sus tierras y con el objeto de entrevistarse personalmente con el Presidente Juan Domingo Perón:

«El grupo de ciento sesenta y siete personas era presa codiciada para quienes pretendían recoger migajas de popularidad. Cantidad de donantes afluían y cercaban a los

Población aborigen e identidad nacional

Tras la colonización del Chaco, sobrevinieron años de relativa distensión para los sobrevivientes aborígenes. Concluido el tiempo de las matanzas masivas, las páginas de nuestra historia, aquellas que consolidaron la «civilización frente a la 'barbarie'» y definieron en forma unilateral nuestra identidad como nación, le dieron paso, década tras década, a un nuevo fenómeno: el etnocidio (Hernández, 1985 y 1990).

Se comete etnocidio cuando se combate la conciencia de pertenencia a una minoría nacional, cuando se acalla la palabra de un pueblo pronunciada en su propia lengua, y cuando se le niega a un grupo étnicamente diferenciado su derecho a disfrutar, desarrollar y trasmitir su propia cultura.

Desde la década de los 30 hasta nuestros días, en el orden nacional, los gobiernos constitucionales se alternaron con largos períodos de dictaduras militares. Las diferentes acciones de los distintos gobiernos se caracterizaron por la búsqueda infructuosa de una definición política en materia de «integración» de los indígenas sobrevivientes a nuestra sociedad nacional. Mientras, paralelamente, nos enfrentábamos a otra búsqueda, crucial, aunque igualmente infructuosa: el intento de definir y consolidar nuestra identidad como argentinos.

«Integración», olvido y discriminación

Hacia 1940, se acentuó el interés por «la situación económica y social del indígena, el estado de sus derechos civiles y políticos y la cau-

indios con atenciones, para impresionar placas fotográficas y poder ver así sus nombres en letras de molde. Lógicamente, los celos y las rivalidades fueron muchos, y los disgustos, incontables» (*La Razón,* 28 de agosto de 1946, p. 1, col. 6).

Luego de ser alojados en el «Hotel de Inmigrantes», fueron reprimidos y obligados a embarcarse en un tren especial fletado por el gobierno:

«La primera etapa del 'Malón de la Paz', que comenzó con lágrimas de emoción, terminó con lágrimas causadas por el gas lacrimógeno y con llantos de desilusión» (*La Razón,* 29 de agosto de 1946, p. 5, col. 1).

Transcurridos tres años, y en virtud del Decreto N.° 18.341 del 1 de agosto de 1949, se expropiaron tierras de la Provincia de Jujuy para la radicación de indígenas. Esta norma nunca llegó a aplicarse plenamente, mientras que muchos de los supuestos beneficiarios continúan reclamando las tierras.

sas de sus insurrecciones y levantamientos» (*Congreso...*, 1985: p. 20). Pero aun desde las posiciones más esclarecidas, se tendía a la «integración» como sinónimo de «asimilación», es decir, se propiciaba una «integración desigual» en términos valorativos.

Lejos estaba la sociedad nacional de comprender el profundo significado de las reivindicaciones indígenas: participación social igualitaria y convivencia plural, mutuamente enriquecedora, de idiosincrasias y personalidades culturales diferentes.

Por aquellos años, se aprobó el Proyecto convertido en Ley número 12.636, sobre la creación del Consejo Agrario (posteriormente Instituto Agrario) y la implementación de un plan de colonización para el indígena, cuyas metas se sintetizaban en:

> la paulatina incorporación a la vida civilizada... impartiendo la instrucción elemental y la enseñanza de la religión católica como medio para lograr esa integración (*Congreso...*, 1985: p. 20).

A partir de 1945, con el peronismo en el poder, se propusieron desde el Ejecutivo una serie de medidas con el objeto de atender a los requerimientos de la población indígena (Tesler, 1989). Se establecieron las funciones de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios (*Congreso...*, 1985: p. 38) y, habiendo transcurrido tres años del «Malón de la Paz», se dictó el mencionado Decreto número 18.341, que expropiaba tierras a la Provincia de Jujuy para la radicación de aborígenes [11].

Asimismo, se promulgó por entonces la Ley número 13.560, ratificando el convenio de la Conferencia Internacional del Trabajo sobre

[11] Cuatro años más tarde, el diputado Hugo del Valle Chalup, legislador peronista por la Provincia de Jujuy y miembro de la Comisión Permanente del Aborigen, se refirió a la aplicación de la mencionada norma y ante una interpelación acerca de: «¿qué le ha dado el peronismo a los aborígenes jujeños?» —respondió—: «si nada se les dio, nada se les quitó» (Congreso de la Nación: *Cámara de Diputados - Diario de Sesiones*, A-MCMLIII, Buenos Aires, 1953, p. 2018, col. 2).

«Lo cierto es que nunca usufructuaron plenamente el beneficio del decreto. No se implementaron las medidas auxiliares y crediticias para completar y efectivizar los resultados de la expropiación. Solamente salvaron los aborígenes la paga a los arrendadores» (Tesler, 1989: p. 12).

los sistemas de reclutamiento de la mano de obra indígena. A su vez, la Ley número 14.184 (Segundo Plan Quinquenal) tomaba en cuenta, en el apartado referido a la acción social, la protección de los indígenas [12], y se expidió la Ley número 14.252 sobre la creación de colonias-granjas para aborígenes.

Desde comienzos de 1953, el lonko mapuche Jerónimo Maliqueo estuvo a cargo de la Dirección de Protección del Aborigen (Ministerio del Interior). Durante su desempeño, la Dirección no se distinguió por ninguna actuación digna de mención, salvo el inexplicable hecho de que, por Decreto presidencial número 12.204, la misma pasó a depender, desde el 22 de junio de 1954 y hasta el 16 de mayo de 1955, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

La Constitución de 1949 dejó sin efecto las atribuciones del Congreso sobre la conversión de los aborígenes al catolicismo; posteriormente, volvieron a entrar en vigencia. Reapareció en las Cámaras la preocupación por la temática indígena (*Congreso...*, 1985: p. 38): Desde 1948, venía funcionando la Comisión Permanente del Aborigen, para legislar basándose en estudios y conocimiento de la problemática. La misma fue suprimida en 1955.

Las acciones de gobierno de la Revolución Libertadora, al igual que las de las dictaduras militares que se sucedieron a partir de 1966, se caracterizaron por la inmediata desarticulación de lo actuado durante los períodos de gobierno constitucional. Y así, hubo que esperar hasta 1958, ya electo el Presidente Arturo Frondizi, para que se dispusiera nuevamente la creación de un organismo específico, denominado esta vez Dirección Nacional de Asuntos Indígenas, dedicado a la «atención y protección» del aborigen (Fischman-Hernández, 1990: p. 112).

En el mismo período constitucional, mediante la Ley número 14.932, se ratificó el Convenio número 107 de la OIT, referido a la integración de poblaciones indígenas en países independientes. Esta norma nunca fue reglamentada, ni se creó el correspondiente organismo de aplicación. En 1965, un año antes del golpe militar, el Presidente Ar-

[12] «La población indígena será protegida por la acción directa del Estado mediante la incorporación progresiva de la misma al ritmo de vida general de la Nación» (*Argentina...*, 1953: p. 46).

turo Illía dispuso, por Decreto número 3.998, la aplicación de un Censo Indígena Nacional [13]:

> ...con el propósito de aprovechar la experiencia universitaria para formular una política coherente y positiva que permita la integración de muchos millones de compatriotas a su propia nacionalidad (Censo..., 1968: p. 13).

Hasta el año 1974, no se volvieron a producir hechos de significación; en esta oportunidad se autorizó, por Ley número 20.738, la transferencia de tierras a las reservas mapuche de la Provincia de Neuquén. A su vez, se declaró de utilidad pública un inmueble convertido en monumento histórico nacional, con el fin de constituir un «museo indigenista» (Ley número 21.149).

A nivel nacional, la mayoría de los decretos y las leyes promulgadas durante todo este largo período fueron posteriormente derogados, o no se aplicaron por falta de reglamentación.

En 1979, durante el gobierno *de facto* del general Ibérico Saint Jean, en la Provincia de Buenos Aires se promulgó la Ley 9.231, por la cual se entregaron «en propiedad individual» las tierras de la última tribu mapuche bonaerense: la del cacique Ignacio Coliqueo de Los Toldos. Se perpetró, así, un nuevo ataque contra la tenencia colectiva de las tierras indígenas, y con él se socavó en esta comunidad la pervivencia de su identidad y de su cultura (Fischman-Hernández, 1990).

Los pueblos aborígenes y la transición democrática

De aquel medio centenar de pueblos y parcialidades indígenas que poblaban nuestro territorio antes del arribo europeo, y que describiéramos en los primeros capítulos de este libro, sobreviven hoy, en nuestra Argentina democrática, apenas catorce grupos étnicamente diferenciados entre sí.

Muchas culturas desaparecieron; de otras, sólo quedan vestigios, y varios de los pueblos supervivientes registran contados representantes.

Como consecuencia de las sucesivas acciones bélicas y de las distintas políticas de avasallamiento y etnocidio, nuestro país es actualmente

[13] En sus objetivos, aplicación y procesamiento de los datos, el Censo presenta errores y calencias graves. Para un análisis crítico, en este sentido, remitimos al lector a los trabajos de Slavsky (1987) y de Slavsky, Peters y Cloux (1985).

Cuadro 7. Población indígena, año 1977 (sólo incluye a aquellos pueblos censados que se identificaron como indígenas)*

Pueblo indígena	Ubicación	Población
Wichí	Chaco, Formosa, Salta	24.000
Chorote	Salta, Formosa	1.200
Chulupí	Formosa	2.800
Toba	Chaco, Formosa, Salta, Santa Fe, Buenos Aires, Rosario (barrios marginales)	39.000
Mocoví	Santa Fe, Chaco	9.800
Pilagá	Formosa	27.700
Chiriguano, chané	Salta, Jujuy	2.600
Mbyá-guaraní	Misiones	1.500
Kolla (incluye habla quechua-aymara)	Jujuy, Salta, Buenos Aires (barrios marginales)	137.000
Calchaquí	Tucumán, Catamarca	62.000
Mapuche	Neuquén, Chubut, La Pampa, Buenos Aires	36.700
Tehuelche	La Pampa, Chubut, Santa Cruz	500
Yámana	Tierra del Fuego	50
TOTAL		344.850

Fuente: Servicio Nacional de Asuntos Indígenas del Ministerio de Salud y Acción Social, y Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA), Buenos Aires, 1977.

* Es muy posible que en la realidad estas cifras se encuentren sensiblemente superadas. La carencia de información censal actualizada y fidedigna sobre las poblaciones aborígenes ha sido motivo de permantes reclamos por parte de los propios interesados y de los estudiosos del tema.

una de las naciones de América Latina que cuenta con menor proporción de habitantes aborígenes: alrededor del uno por ciento de nuestra población total [14].

De sur a norte, desde la tierra de los desaparecidos ona o selk'nam y los contados sobrevivientes yámana del extremo austral, reconociendo a los patagónicos: los escasos tehuelche y los mayoritarios mapuche patagónico-pampeanos, podemos continuar ascendiendo por la columna vertebral cordillerana y todavía encontraremos en nuestro noroeste numerosos grupos diaguito-calchaquí y extendidos núcleos de habla aymara y quechua. Hasta llegar en el otro extremo del vértice, a la región del nordeste, al Chaco y la Mesopotamia, y a sus múltiples agrupaciones étnicas de diferentes orígenes: chiriguano, chané, chorote, wichí, chulupí, toba, pilagá, mocoví y mbyá-guaraní (Hernández, 1984 y 1987).

A pesar de la heterogeneidad de situaciones, los actuales asentamientos aborígenes presentan algunos indicadores comunes, que en el ámbito económico, socio-político y cultural nos permiten caracterizar y homogeneizar la situación específica en la que sobreviven.

Nómadas o sedentarios, cultivadores de su tierra como los andinos, u originarios cazadores-recolectores como los chaqueños, todos estos pueblos se aferran a su hábitat y luchan por conservarlo y expandirlo. Aunque la tierra sea la base real de la supervivencia, ésta no es concebida como un bien económico, sino como un «espacio para la vida».

Habitan, según las regiones, en «reservas», «agrupaciones» o «comunidades» [15], no siempre jurídicamente establecidas. Aunque resulta

[14] La carencia de información censal actualizada y fidedigna sobre las poblaciones aborígenes argentinas ha sido motivo de permanente reclamo por parte de los propios interesados y de los estudiosos del tema. No existe en este momento en la Argentina un relevamiento de población aborigen total, mientras que los censos provinciales son escasos, desactualizados o poco fiables.

«Ni siquiera contamos con datos demográficos actualizados, elementales para la planificación de cualquier política coherente. Los mismos van desde la cifra de 250.000 del Censo Indígena Nacional (1966-68), hasta 1.500.000 que en su momento manejó la Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA), pasando por los 398.000 propuestos por Mayer y Masferrer, basados en datos aportados por el Sector de Asuntos Indígenas del Ministerio de Salud y Acción Social, que a su vez se basan en datos provinciales, todos ellos 'a ojo de buen cubero'» (Slavsky, 1987: p. 25).

[15] Las constantes migraciones y los recientes asentamientos urbanos en la periferia de las grandes ciudades del interior y, sobre todo, en el Gran Buenos Aires, constituyen una realidad que no es posible dejar de advertir. Si bien afecta a la gran mayoría



Mapa 14. Población aborigen, año 1982. *Fuente:* Territorio (1987: XXXV).

frecuente la subdivisión del suelo y con ella la expansión del minifundio agrícola, buena parte de su producción es destinada al mercado, y sus economías se complementan, muchas veces, con actividades de tipo artesanal según las posibilidades de comercialización de la zona.

No obstante contar con parcelas cuyas extensiones, en la mayoría de los casos, están muy por debajo de la unidad económica, por lo general se dedican a cultivos de tipo extensivo. La mala calidad de los suelos, la inexistencia de regadíos, fertilizantes y tecnologías de avanzada, imposibilitan los cultivos intensivos.

En algunas regiones, la cría de ganado menor complementa la exigua producción agrícola, y prácticamente todos los asentamientos indígenas del país expulsan mano de obra temporal hacia las estancias o latifundios, ingenios u obrajes que los circundan.

La estrechez y la mala calidad de las tierras, los escasos medios de producción tecnificados, el desamparo crediticio y el régimen expoliativo de comercialización de sus productos, llevan finalmente a las comunidades autóctonas a perpetuarse en una economía de subsistencia (o de excedente escaso y de mala colocación en el mercado) y a vivir en condiciones objetivas de sobreexplotación, con respecto al resto del campesinado de cada una de las economías regionales en las que se encuentran insertas.

En nuestro país, los pueblos aborígenes presentan en su mayoría un alto grado de transculturación. No obstante, todo en ellos da perceptible cuenta de sus singularidades étnicas y habla de su particular identidad. Interpretan en forma peculiar la vida social y económica, mantienen ancestrales creencias, muchos hablan sus propias lenguas, respetan formas dialectales y conservan normas de vida y costumbres autóctonas.

En síntesis, expresan manifestaciones culturales y organizacionales propias, y es precisamente a partir de este tipo de expresiones como se desarrolla y fortalece el prejuicio étnico y alcanza un mayor nivel de explicitación el comportamiento discriminatorio por parte de los más amplios sectores de nuestra sociedad nacional.

de los grupos aborígenes, es de destacar por su actualidad y significación la existencia actual de una decena de asentamientos de indígenas toba en los diferentes barrios periféricos de la ciudad de Rosario. Los mayores se encuentran en Empalme Graneros: alrededor de 300 familias; Cerrito: 90 familias; y Villa Banana: unas 30 familias (Vásquez-Bigot, 1988).



Mapa 15. Áreas de desplazamiento aproximado de las lenguas aborígenes, año 1987. *Fuente:* Hernández (1987: p. 437).

La discriminación es un fenómeno que se legitima a partir de justificaciones históricas, que ya hemos analizado en este libro, pero que en el presente se actualiza y termina constituyendo un crítico problema social.

Porque después de medio siglo de vida institucional interrumpida por intervenciones militares, no es posible pensar en la consolidación de una sociedad democrática y en la estabilidad de una propuesta comunitaria de participación y pluralismo, sin reconocer la diversidad cultural, sin admitir la existencia de etnias diferentes, sin reconocer a los pueblos autóctonos como indiscutibles integrantes del nuevo modelo de nación.

Sin la aceptación del «otro» como «una presencia legítima e imprescindible, puede haber cultura y seguramente ideología, pero no democracia» (Aguinis, 1985: p. 12).

La transición democrática, iniciada a fines de 1983, sorprendió al país en medio de una singular crisis y una inédita recesión económica. Los años que se sucedieron fueron, por tanto, limitativos en cuanto a la capacidad del Estado para desarrollar nuevas acciones sociales y encarar políticas más equitativas en materia de distribución. En este sentido, poco fue lo llevado a cabo en beneficio del aborigen.

No obstante, a partir 1984 se registraron meritorios intentos en el plano jurídico. Desde las Cámaras se presentaron inicitivas para la suspensión de desalojos de tierras; adjudicaciones y entregas de títulos de propiedad; comisiones bicamerales y especiales para el estudio y la redacción de proyectos, así como para el relevamiento de su situación socio-económica; creación de organismos de protección integrados por representantes indígenas; promoción de encuentros y diferentes eventos convocadores de población aborigen; creación de establecimientos educacionales, programas y modalidades especiales dedicados a la enseñanza de lenguas indígenas e inclusión de materias sobre las culturas autóctonas en los programas de estudios de los niveles primario y secundario.

Lamentablemente, buena parte de estos proyectos no llegaron a transformarse en Ley, y cuando lo hicieron no se reglamentaron, imposibilitándose por tanto su aplicación.

Se promulgó y reglamentó, asimismo, la Ley Nacional número 21.302, y le siguieron cinco leyes provinciales: Formosa, Misiones, Salta, Chaco y Río Negro (Fischman-Hernández, 1989). Algunas encon-

traron serios obstáculos en su implementación, otras se están aplicando parcialmente.

Sin embargo, y pese a todos estos esfuerzos, hay elementos que no nos permiten ser demasiado optimistas. Entre ellos, el conjunto de explicitaciones y de omisiones que surgen del análisis de los mencionados cuerpos legales (Fischman-Hernández, 1989; Maldonado, 1989), la demora en los respectivos procesos de promulgación y reglamentación, la ausencia de proyectos en las Cámaras Provinciales para el resto de las regiones que albergan población aborigen, y las carencias en términos de organismos y equipos técnicos especializados que orienten y asesoren tanto la aplicación de las normas legales en vigencia, como el desarrollo de algunos programas locales de educación bilingüe e intercultural.

Si bien la etapa actual representa para los argentinos un avance sustantivo en materia de política indígena, sobre todo en el plano legislativo, es todavía arriesgado afirmar que atravesamos un período «de revalorización cultural del indígena» en el sentido que han pretendido otorgarle las comunicaciones parlamentarias [16].

En nuestra Argentina democrática faltan aún los espacios de crítica, de debate y de expresiones reinvidicativas que permitan reconocer la raíz conflictiva que sustentan las relaciones interétnicas, espacios que podrían motivar a la superación de los conflictos, en lugar de esconderlos y apelar a los supuestos beneficios del olvido.

Es cierto que ni la capacidad crítica ni la proclamada participación social son ajenas al problema del poder, y en nuestro país las organizaciones y los movimientos indígenas se caracterizan por ser todavía débiles y sensiblemente vulnerables, en términos de correlación de fuerzas, frente al complejo escenario político del presente.

En términos de reivindicaciones, éstas han sido expresadas con nitidez por las organizaciones indígenas en múltiples declaraciones, encuentros y congresos (Colombres, 1975; Hernández, 1985; Instituto Indigenista..., 1989; Primeras..., 1990): por un lado, se aboga por la par-

[16] «En la etapa actual parece establecerse una relación basada en la necesidad de revalorizar a las comunidades indígenas, la que a través del respeto de sus propias costumbres y tradiciones intenta integrarlas al proceso de desarrollo de la nación, promoviendo la participación de éstas en la discusión y solución de sus propios problemas» (*Congreso...*, 1985: p. 22).

ticipación social y cultural igualitaria del aborigen dentro de la sociedad nacional, y por otro, se persigue un mutuo enriquecimiento cultural por parte de ambas comunidades, la minoritaria indígena y la mayoritaria no-indígena. Desde las bases, en cambio, son pocos todavía los que deciden abandonar «la táctica del silencio» y buscar nuevos canales de autorrepresentación.

Si para nuestros pueblos aborígenes la presente se transformara en la hora de defender sus legítimos derechos de participación social y cultural igualitaria, podría ocurrir, en forma reactiva, que para la mayoría de los argentinos éste se convirtiera en el tiempo de desterrar prejuicios y cambiar conductas estereotipadas y discriminatorias. Cualquier acción emprendida exclusivamente desde la comunidad indígena no resultará decisoria, si la sociedad no-indígena no se compromete en la tolerancia y el des-prejuicio.

Un desafío que trasciende una determinada coyuntura política. Una responsabilidad social frente a la esencia indoamericana que todavía puebla los parajes más alejados de nuestra capital federal. Una tarea histórica que resulta imprescindible comenzar de inmediato, porque, de lo contrario, la proliferación de conductas etnocidas y el avasallamiento del hábitat aborigen tornarán irreversible la situación de exterminio. Ya ocurrió en la pasada década con los selk'nam u ona.

Medio millón de indígenas, hombres y mujeres silenciosos, despreciados, dignos, siguen recorriendo los caminos de la República. Ellos conocen los desvelos de la resistencia. Son el vigoroso testimonio de una venerable voluntad de supervivencia. Su presencia justifica, desde hace quinientos años, el duelo más largo de la Historia.

APÉNDICES

BIBLIOGRAFÍA CITADA

PARTE I

Aguerre, A. M. 1978, «A propósito de un nuevo fechado radiocarbónico para la Cueva de Las Manos (Alto Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XI, pp. 129-142, Buenos Aires.

Aguerre, A. M. 1979, «Observaciones sobre la industria Toldense», en *Sapiens* N.° 3, pp. 35-54, Buenos Aires.

Aguerre, A. M. 1982, «Informe Preliminar de las Excavaciones en la Cueva 4 de La Martita (Departamento Magallanes, Provincia de Santa Cruz)», presentado en el *VII Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* San Luis.

Aguerre, A. M. 1983, «Los niveles inferiores de la Cueva Grande (Arroyo Feo), área Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XIV, N.° 2, pp. 211-139, Buenos Aires.

Ambrosetti, J. B. 1897, «La antigua ciudad de Quilmes», en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, Tomo XVIII, Buenos Aires.

Ambrosetti, J. B. 1901, «El bronce en la región calchaquí», en *Revista del Museo de La Plata*, Tomo III, La Plata.

Ambrosetti, J. B. 1901-2, «Antigüedades calchaquíes. Datos arqueológicos sobre la provincia de Jujuy», en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Tomos LII, LIII y LIV, Buenos Aires.

Ambrosetti, J. B. 1906, «Apuntes sobre la arqueología de la Puna de Atacama», en *Revista del Museo de La Plata*, Tomo XII, La Plata.

Ameghino, F. 1918, *La Antigüedad del Hombre en el Plata*, Imprenta Coni, Tomo I, Tomo II, La Plata. (Primera edición en francés en 1880).

Ameghino, F. 1928, *Filogenia*, Buenos Aires. (Primera edición en 1884).

Aparicio, F. de. 1932, *Viaje preliminar de exploración en el territorio de Santa Cruz*, Publicaciones del Museo Antropológico, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Tomo II, Serie A, Buenos Aires.

Aparicio, F. de. 1933-35, *Viaje preliminar de exploración en el territorio de Neuquén*, Publicaciones del Museo Antropológico de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, Tomo III, Serie A, Buenos Aires.

Aparicio, F. de. 1939, «El Paraná y sus tributarios», en *Historia de la Nación Argentina*, Tomo I, 2.ª Parte, Cap. VII, Edic. El Ateneo, 2.ª edic., Buenos Aires.
Ardila Calderón, G. y Politis, G. 1989, «Nuevos datos para un viejo problema: Investigación y discusiones en torno del poblamiento de América del Sur», en *Museo del Oro*, Boletín N.° 23, Bogotá.
Aschero, C. 1975, «Secuencia Arqueológica del Alero de las Manos Pintadas (Las Pulgas, Departamento Río Senguer, Chubut)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. IX, pp. 187-209, Buenos Aires.
Aschero, C. 1978, «El complejo Patagoniense en el noroeste de Santa Cruz: posición estratigráfica e indicadores arqueológicos», presentado en el *V Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* San Juan.
Aschero, C. 1983a, «Nuevos datos sobre la arqueología del cerro Casa de Piedra, sitio CCP 5 (Parque Nacional Perito Moreno, Santa Cruz, Argentina)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XIV, N.° 2, pp. 267-284, Buenos Aires.
Aschero, C. 1983b, «La secuencia de Piedra Parada a través de las campañas 1979-1981: consideraciones finales», en Aschero, C. (comp.), *Arqueología del Chubut: el Valle de Piedra Parada*, Edic. Provincia del Chubut, pp. 91-103, Rawson.
Aschero, C. 1984, «Tradiciones culturales en la Patagonia Central (Una perspectiva ergológica», presentado en las *Primeras Jornadas de Arqueología de la Patagonia,* Trelew.
Aschero, C. 1988, «De Punta a Punta: Producción, Mantenimiento y Diseño en Puntas de Proyectil Precerámicas de la Puna Argentina», Ponencia presentada al Simposio «Las unidades de análisis para el estudio del cambio cultural en Arqueología», en *Precirculados de las Ponencias Científicas presentadas a los Simposios del IX Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
Aschero, C.; Bellelli, C.; Fernández Lannot, C.; Fischer, A.; Fontanella, M.; Gómez Otero, J.; Pérez de Micón, C. 1978, «Un análisis tipológico y tecnomorfológico de siete sitios del complejo Patagoniense», presentado en el *V Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* San Juan.
Aschero, C.; Pérez de Micón, C.; Onetto, M.; Bellelli, C.; Nacuzzi, L. y Fischer, A. 1983, *Arqueología del Chubut: el valle de Piedra Parada*, edición Oficial de la Provincia de Chubut, Rawson.
Austral, A. 1965, «Investigaciones prehistóricas en el curso inferior del río Sauce Grande», en *Trabajos de Prehistoria*, Vol. XIX, 123 pp., Madrid.
Austral, A. 1971, «El yacimiento arqueológico Vallejo, en el Noroeste de la Provincia de la Pampa: Contribución a la Sistematización de la Prehistoria y Arqueología de la Región Pampeana», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. 5, N.° 2, pp. 49-70, Buenos Aires.
Austral, A. 1975, «El yacimiento arqueológico de Médanos Colorados (Departamento de Chadileo, Provincia de La Pampa)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. IX, pp. 119-133, Buenos Aires.

Austral, A. 1978, «El Ceibo. Arqueología del Contacto Hispano-Indígena en el Área Platense Meridional», en *Obra del Centenario del Museo de La Plata*, pp. 69-96, Buenos Aires.
Badano, V. 1940, «Piezas enteras de alfarería del Litoral», en *Memorias del Museo de Entre Ríos*, N.° 14, Paraná.
Badano, V. 1957, «El Arte Plástico de los Ribereños Paranaenses», en *Memorias del Museo de Entre Ríos*, N.° 34, Ministerio de Educación de Entre Ríos, Paraná.
Barcena, R. 1977, «Investigaciones arqueológicas en el N. O. de la Provincia de Mendoza (con especial referencia al periódo precerámico)», en *Anales de Arqueología y Etnología*, Universidad Nacional de Cuyo, Tomo XXXII, Mendoza.
Bate, L. F. 1970, «Primeras Investigaciones sobre el Arte Rupestre de la Patagonia Chilena», en *Anales del Instituto de la Patagonia*, Vol. I, N.° 1, pp. 15-25. Citado en Orquera (1987).
Bate, L. F. 1982, *Orígenes de la comunidad primitiva en Patagonia*, Edic. Cuicuilco, México.
Beauvoir, J. M. 1915, *Los Selk'nam. Sus tradiciones, costumbres y lengua*, Edic. de la Imprenta, Buenos Aires.
Bellelli, C. 1984, «El componente de las capas 3a, 3b y 4a de Campo Moncada 2 (Provincia de Chubut) y sus relaciones con las industrias laminares de Patagonia Central», presentado en las *Primeras Jornadas de Arqueología de la Patagonia,* Trelew.
Bellelli, C.; Fontanella, M. y Aschero, C. 1979, «Consideraciones sobre la distribución espacial y la variación morfológica del instrumental lítico en la secuencia de Chacra Briones», en *Sapiens*, Vol. 4, pp. 109-115, Chivilcoy.
Berberian, E. y Calandra, H. 1984, «Investigaciones arqueológicas en la cueva de 'El Peñoncito', San Juan, República Argentina», en *Revista del Museo de La Plata*, Nueva Serie VIII, La Plata.
Berdichewsky, B. 1985, *En Torno a los Orígenes del Hombre Americano*, Editorial Universitaria, 3.ª edición, Santiago.
Bernal, I. y Sánchez Proano, M. 1988, *Los Tehuelches*, Edic. Búsqueda-Yuchán, Buenos Aires.
Bigarella, J. J., Tiburtius, A. y Sobanski, A. 1954, «Contribuçao ao estudo dos sambaquis do litoral norte de Santa Catarina», en *Arquivos de Biologia e Tecnologia*, N.° 9, pp. 99-140, Santa Catarina.
Bird, J. 1938, «Antiquity and Migrations of the early inhabitants of Patagonia», en *The Geographical Review*, Vol. XXVIII, N.° 2, Nueva York.
Bird, J. 1943, «Excavations in northern Chile», en *Anthropological Papers of the American Museum of Natural History*, Vol. XXVIII, Parte 4.ª, Nueva York.
Bird, J. 1946, «The Archeology of Patagonia», en *Handbook of South American Indians*, Vol. I (Bureau of American Ethnology), Bulletin 143, Smithsonian Institution, Washington.

Bird, J. 1951, «Radiocarbon dates of South America», en *Memories of the Society for American Archaeology*, N.° 8. Citado en Orquera (1987).
Bird, J. 1969, «A comparison of south chilean and ecuatorian 'fishtail' projectile points», en *The Kroeber Anthropological Society Papers*, N. ° 40, pp. 52-71.
Bird, J. 1970, «Paleo-indian discoidal stones from southern South America», en *America Antiquity*, Vol, 35, N.° 2, pp. 205-209. Citado en Orquera (1987).
Boman, E. 1932, «Estudios arqueológicos riojanos», en *Anales del Museo Nacional de Ciencias Naturales*, Tomo XXXV, Buenos Aires.
Bormida, M. 1962, «El Jabaliense», en *Trabajos de Prehistoria*, Vol. VI, 55 pp., Madrid.
Bormida, M. 1964, «Arqueología de la Costa Nor-patagónica», en *Trabajos de Pre-historia*, Vol. XV, 108 pp., Madrid.
Bormida, M. 1969, «El Puntarrubiense», en *Trabajos de Prehistoria*, Vol. XXVI, 109 pp., Madrid.
Borrero, L. 1979, «Problemas geomorfológicos y cronológicos relacionados con materiales arqueológicos atribuidos a las industrias Solanense y Oliviense», en *Sapiens*, N.° 4, pp. 117-121, Chivilcoy.
Borrero, L. 1980, «Arqueología del seno de la Última Esperanza (Magallanes-Chile)», *VII Congreso Nacional de Arqueología de Colonia del Sacramento, Uruguay*, pp. 11-16, Montevideo.
Borrero, L. 1981, «Excavaciones en el Alero 'Cabeza de León' (Isla Grande de Tierra del Fuego)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XIII, pp. 255-271, Buenos Aires.
Borrero, L. 1982, «Tipos de sitios con ocupación antigua en Patagonia», presentado en *VII Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* San Luis.
Borrero, L. 1984a, «Revisión de la arqueología contemporánea», en *Revista Antropológica*, N.° 3, Montevideo.
Borrero, L. 1984b, «Variabilidad de sitios arqueológicos en la Patagonia meridional», presentado en las *Primeras Jornadas de Arqueología de la Patagonia,* Trelew.
Borrero, L. y Casiraghi, M. 1982, «Excavaciones en el sitio Bloque Errático 1 (San Sebastián, Tierra del Fuego)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XIV, N.° 1, pp. 129-142, Buenos Aires.
Boschin, M. T. y Nacuzzi, L. R. 1979, «Investigaciones Arqueológicas en el Abrigo de Pilcaniyeu (Río Negro)», en *Sapiens*, N.° 4, pp. 123-129, Chivilcoy.
Boschin, M. T. y Llamazares, A. M. 1986, «La Escuela Histórico-Cultural como Factor Retardatario del Desarrollo Científico de la Arqueología Argentina», en *Etnia,* N.° 32, pp. 101-156, Olavarría.
Braunstein, J. 1983, «Algunos rasgos de la organización social de los indígenas del Gran Chaco», *Trabajos de Etnología*, N.° 2, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Bridges, L. 1975, *El último confín de la tierra*, Edic. Marymar, Buenos Aires.
Bridges, T. 1886, «La Tierra del Fuego y sus habitantes», en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, Tomo VII, Buenos Aires.
Bryan, A. 1986, «Paleoamerican prehistory as seen from South America», en *New Evidence for the Pleistocene Peopling of the America*, editado por Bryan, A. Center for the Study of Early Man, Orono, pp. 1-14. Citado en Ardila Calderón-Politis (1989).
Caggiano, A.; Cigliano, E. y Raffino, R. 1971, «Consideraciones sobre la Arqueología de Salto Grande (Prov. de Entre Ríos)», en *Anales de Arqueología y Etnología*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
Canals Frau, S. 1944, «El grupo huarpe-comechingón», en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, Universidad Nacional de Cuyo, Tomo V, Mendoza.
Canals Frau, S. 1973, *Poblaciones Indígenas de la Argentina: Su origen, su pasado, su presente*, Edit. Sudamericana, 2.ª edición, Buenos Aires.
Canas Pinochet, A. 1911, «La geografía de la Tierra del Fuego y noticias de la antropología y etnografía de sus habitantes», en *Trabajos de la III Sección del Cuarto Congreso Científico (I Panamericano)*, Tomo I, Santiago.
Cardich, A. 1971, «Hacia una interpretación de la prehistoria de Sudamérica», en *Anales de Arqueología y Etnología*, Vol. XXIV, N.° 5, pp. 5-32, Mendoza.
Cardich, A. 1977, «Las culturas pleistocénicas y post-pleistocénicas de Los Toldos y un bosquejo de la prehistoria de Sudamérica», en *Obra del Centenario del Museo de La Plata*, Tomo II, pp. 149-172, La Plata.
Cardich, A. 1981, «A propósito de un motivo sobresaliente en las pinturas rupestres de El Ceibo (Provincia de Santa Cruz, Argentina)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XVI, pp. 269-273, Buenos Aires.
Cardich, A. y Flegenheimer, N. 1979, «Descripción y tipología de las industrias más antiguas de Los Toldos», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XII, pp. 225-242, Buenos Aires.
Cardich, A.; Cardich, L. A. y Hajduk, A. 1973, «Secuencia arqueológica y cronológica radiocarbónica de la Cueva 3 de Los Toldos (Santa Cruz, Argentina)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. VII, pp. 85-123, Buenos Aires.
Cardich, A.; Mansur-Franchomme, M. E.; Giesso, M. y Durán, V. A. 1983, «Arquelogía de las cuevas de El Ceibo (Provincia de Santa Cruz, Argentina)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XIV, N.° 2, pp. 173-209, Buenos Aires.
Casamiquela, R. 1956, «Sobre el parentesco de las lenguas patagónicas», en *Runa*, Vol. VII, Buenos Aires.
Casamiquela, R. 1961, «Dos nuevos yacimientos patagónicos de la cultura Jacobaccense», en *Revista del Museo de La Plata*, Nueva Serie, Sección Antropología, Tomo V, pp. 171-178, La Plata.
Casamiquela, R. 1962, «El contacto araucano-gününa-këna. Influencias recíprocas en sus producciones espirituales», en *Jornadas Internacionales de Ar-*

queología y Etnografía, 150 Aniversario de la Revolución de Mayo, Tomo I, Buenos Aires.
Casamiquela, R. 1982, «Tehuelches, Araucanos y otros en los últimos 500 años del poblamiento del ámbito pampeano-patagónico», en *Síntomas*, N.° 4-5. Citado en Ottonello-Lorandi (1987).
Casamiquela, R. 1990, «Los Pueblos Indígenas», en *Ciencia Hoy*, Vol. 2, N.° 7, pp. 18-28, Buenos Aires.
Casamiquela, R. y Moldes, B. 1979, «Revaloración de los Querandíes. Etnología y Paleontología de la Provincia de Buenos Aires», en *Sapiens*, N.° 4, Chivilcoy.
Casanova, E. 1933, «Tres ruinas indígenas en la Quebrada de la Cuenca», en *Anales del Museo Nacional de Historia Natural*, Tomo XXXVII, Buenos Aires.
Castro, A. 1984, «Noticia preliminar sobre un yacimiento en la Sierra de la Ventana (Sierras Australes de la Provincia de Buenos Aires)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XV, pp. 91-107, Buenos Aires.
Caviglia, S., Yacobaccio, H. y Borrero, L. 1980, «Los niveles con megafauna de Las Buitreras: componentes culturales y faunísticos», *VII Congreso Nacional de Arqueología (Colonia del Sacramento, Uruguay)*, pp. 27-35, Montevideo.
Caviglia, S.; Borrero, L.; Casiraghi, M.; García, L. y Horwitz, V. 1982, «Nuevos sitios arqueológicos para la región de Bahía Solano (Chubut)», presentado en el *VII Congreso de Arqueología Argentina,* San Luis.
Ceballos, R. 1982, «El sitio Cuyín Manzano», en *Estudios y Documentos*, N.° 9, pp. 1-66, serie del Centro de Investigaciones Científicas de Río Negro, Viedma.
Ceballos, R. y Peronja, A. 1985, «Informe Preliminar sobre el Arte Rupestre de la Cueva Visconti», presentado en el *VIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* Concordia.
Ceresole, G. y Slavsky, L. 1985, «Localidad Arqueológica Lobería I», presentado en el *VIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* Concordia.
Chapman, A. 1973, «Ensayo sobre algunos mitos y ritos de los Selk'nam», *Cuadernos Fueguinos*, N.° 6, Buenos Aires.
Chapman, A. 1986, *Los Selk'nam. La vida de los ona*, Emecé Editores, Buenos Aires.
Chiri, O. 1972, «Acerca de la utilización de valvas de moluscos y la formación de montículos de valvas en yacimientos arqueológicos del nordeste argentino», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Tomo V, Buenos Aires.
Cigliano, E. 1968, «La cerámica temprana de América del Sur: El Yacimiento de Palo Blanco (Partido de Berisso, Provincia de Buenos Aires)», en *Ampurias*, XXXVIII, Barcelona.
Cigliano, E. 1969, «Panorama general de las industrias pre-cerámicas en el Noroeste argentino», en *Actas del XXXVII Congreso Internacional de Americanistas*, pp. 339-344, Buenos Aires.

Cigliano, E. 1973, *Tastil, una ciudad prehistórica argentina*, Edic. Cabargón, Buenos Aires.

Cigliano, E. y Raffino, R. 1973, «Tastil: un modelo cultural de adaptación, funcionamiento y desarrollo de una sociedad urbana prehistórica», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Nueva Serie, Vol. 6, pp. 225-236, Buenos Aires.

Cigliano, E.; Raffino, R. y Caggiano, A. 1975, «Resultados de las Investigaciones en la zona de Salto Grande (Prov. de Entre Ríos)», en *Antropología* N.° 43, Serie 7, La Plata.

Clastres, H. 1989, *La tierra sin mal: El profetismo tupí-guaraní*, Ediciones del Sol, Buenos Aires.

Cooper, J. M. 1944, «The Patagonian and Pampean Hunters», en *Handbook of South American Indians*, Vol. I, Washington.

Cooper, J. M. 1946, «The Yahgan», en *Handbook of South American Indians*, Vol. I, Washington.

Cordeu, E. y Siffredi, A. 1971, *De la Algarroba al Algodón-Movimientos Milenaristas del Chaco Argentino*, Juárez Editor, Buenos Aires.

Crivelli, E. 1984, «La 'Casa de Piedra de Ortega' y el problema del Patagoniense Septentrional», presentado en las *Primeras Jornadas de Arqueología de la Patagonia,* Trelew.

Crivelli, E. 1985, «El sitio Fortín Necochea (Partido de General La Madrid, Provincia de Buenos Aires). Estado Actual de los Trabajos», Ponencia presentada en el *VIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Concordia.

Crivelli, E.; Curzio, D. y Silveira, M. 1982a, «Un piso de ocupación en la capa 13 de la cueva Traful I (Provincia de Neuquén, República Argentina)», presentado en el *VII Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* San Luis.

Crivelli, E.; Cruzio, D. y Silveira, M. 1982b, «Las ocupaciones iniciales de la cueva Traful I (Provincia de Neuquén)», presentado en el *VII Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* San Luis.

Crivelli, E.; Silveira, M.; Escola, P.; Fernández, M. y Franco, N. 1985, «El sitio Fortín Necochea (Partido de General Lamadrid, Provincia de Buenos Aires). Estado actual de los trabajos», presentado en el *VIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* Concordia.

Cuadernos Franciscanos. 1977, «Síntesis Etnográfica del Chaco Centro-Occidental», *Itinerarios 5,* N.° 41, Salta.

Debenedetti, S. 1917, «Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de la provincia de San Juan», en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo XXXII, Buenos Aires.

Dillehay, T. 1988, «Monte Verde, South-Central Chile: Stratigraphy, Climate Change, and Human Settlement», en *Geoarchaeology*, Vol. 3, N.° 3, John Wiley and Sons, Inc., pp. 177-191. Citado en Ardila Calderón-Politis (1989).

Dincauze, D. 1984, «An archaeological evaluation of the case for pre-Clovis occupations», en *Advances in World Archaeology*, N.° 3, editado por Wen-

dorf, F. and Close, A., New York Academic Press, pp. 275-323. Citado en Ardila Calderón-Politis (1989).

Dougherty, B. 1977, «Análisis de la variación cerámica en el complejo San Francisco», en *Obra del Centenario del Museo de La Plata*, Tomo II, La Plata.

Eickstedt, E. F. von. 1934, *Rassekunde und Rassengeschichte der Menschheit*, Stuttgart.

Ekholm, G., Meggers, B. y Evans, C. 1976, *Problemas culturales de la América precolombina*, Edic. Nueva Visión, Buenos Aires.

Emperaire, J. y Laming, A. 1954, «La grotte du Mylodon (Patagonie occidentale)», en *Journal de la Société des Américanistes*, Vol. 43, París.

Emperaire, J. y Laming, A. 1961, «Les gisements des iles Englefield et Vivian dans la mer d'Otway (Patagonie australe)», en *Journal de la Societé des Américanistes*, Vol. 52, París.

Emperaire, J.; Laming, A. y Reichlen, H. 1963, «La grotte Fell et autres sites de la région volcanique de la Patagonie chilienne», en *Journal de la Société des Américanistes*, Vol. 52, París.

Ericson, J. E. 1984, «Toward the analysis of lithic production sistems», en *Prehistoric Quarries and Lithic Production* (Ericson, J. E. y Purdy B. A., comp.), Cambridge University Press.

Esteva-Fabregat, C. 1988, *El Mestizaje en Iberoamérica*, Ediciones Alhambra, Madrid.

Esteva-Fabregat, C. 1989, «Historia de las Culturas Indígenas Iberoamericanas», *Programa y Propósitos Generales de la Colección Indios de América,* Fundación MAPFRE América, Barcelona.

Esteva-Fabregat, C. 1990, *La Corona Española y el Indio Americano*, Edic. Asociación Francisco López de Gomara, Tomos I y II, Valencia.

Evans, C. 1964, «Lowland South America», en Jennings, Jesse y Norbeck, Edward (comp.), *Prehistoric Man in the New World*, The University of Chicago Press, Chicago.

Falkner, T. 1911, *Descripción de la Patagonia*, Edic. de la Biblioteca Centenaria, Tomo I, Buenos Aires.

Fernández de Oviedo y Valdez, G. 1851, *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Tomos I, II, III, IV, Madrid.

Fernández Distel, A. 1982, «El período de agricultura incipiente en Sudamérica: los primeros impulsos agricultores en las culturas formativas». Tesis Doctoral. Citado en Ottonello-Lorandi (1987).

Fernández, J. 1969, «La industria de Mal Paso: materiales de morfología protolítico en las terrazas del Yacoraite superior (Puna de Jujuy)», en *Anales de Arqueología y Etnología*, Vol. XXIII, pp. 43-54, Mendoza.

Fernández, J. 1971, «La edad de la piedra en la Puna de Atacama», en *Revista del Instituto de Antropología*, Universidad Nacional de Tucumán, Vol. I, 3.ª Serie, pp. 7-138, San Miguel de Tucumán.

Fernández, J. 1980, «Estudios sobre el arte rupestre del Neuquén», en *Anales de Arqueología y Etnología*, Vols. XXIX-XXXI, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Fernández, J. 1982, «Historia de la Arqueología Argentina», en *Anales de Arqueología y Etnología*, Vols. XXXIV y XXXV, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Fischer, A. 1984, «Los sitios de Barda Blanca y los bifaciales 'jacobaccense'», presentado en las *Primeras Jornadas de Arqueología de la Patagonia,* Trelew.

Fischman, G. y Hernández, I. 1990, *La Ley y La Tierra: Historia de un Despojo en la Tribu Mapuche de Los Toldos*, Centro Editor de América Latina-CEA-UBA, Buenos Aires.

Flegenheimer, N. 1982, «Hallazgos de puntas 'cola de pescado' en la Provincia de Buenos Aires», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XIV, N.° 1, pp. 169-176, Buenos Aires.

Flegenheimer, N. 1986, «Evidence of Paleoindian occupation in the Argentine Pampas», en *World Archaeological Congress*, Southampton.

Flegenheimer, N. 1987, «Recent Research at localities Cerro La China y Cerro El Sombrero, Argentina», en *Current Research in the Pleistocene*, Vol. 4, Center for the Study of Early Man, Orono, pp. 148-149. Citado en Politis-Aschero-Borrero (1990).

Fock, N. 1962, «Chaco pottery and Chaco History», en *Past and Present*, XXXIV Congreso Internacional de Americanistas, Viena.

Fonseca Martel, C. 1972, «La economía vertical y la economía de mercado en las comunidades alteñas del Perú», en *Visita de la Provincia León de Huanuco en 1562*, Vol. 2, pp. 317-338, Cornell University, Nueva York.

Gambier, M. y Sacchero, P. 1970, «Secuencias culturales y cronológicas para el sudoeste de la Provincia de San Juan-República Argentina», en *Hunuc Huar*, Tomo I, Año I, San Juan. Citado en Ottonello-Lorandi (1987).

Gaspary, F. 1950, *Investigaciones arqueológicas y antropológicas en un 'cerrito' de la isla Los Marinos*, Publicaciones del Instituto de Arqueología de la Universidad de Córdoba. Citado en Canals Frau (1973).

Gatto, S. 1939, «El paradero-cementerio de Brazo Largo (Delta del Paraná)», en *Physis*, XVI, pp. 365-376, Buenos Aires.

Gómez, R. 1966, «La Cultura Las Mercedes», Santiago del Estero. Citado en Ottonello-Lorandi (1987).

Gómez Otero, J. 1984, «Posición estratigráfica particular de puntas de los períodos IV y V de Bird en el alero Potrok-Aike (Santa Cruz)», presentado en las *Primeras Jornadas de Arqueología de la Patagonia,* Trelew.

González, A. R. 1943, *Arqueología del Yacimiento indígena de Villa Rumipal (Provincia de Córdoba)*, Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, N.° V, Córdoba.

González, A. R. 1960, «La estratigrafía de la gruta de Intihuasi (Provincia de San Luis, República Argentina) y sus relaciones con otros sitios precerámicos de Sudamérica», en *Revista del Instituto de Antropología*, N.° I, U.N.C., Córdoba.

González, A. R. 1962, «La estratigrafía de la gruta de Intihuasi (Provincia de San Luis, Argentina) y sus correlaciones con otros sitios precerámicos de Sud América», en *Revista del Instituto de Antropología*, Vol. I, pp. 1-302, U.N.C., Córdoba.

González, A. R. 1963, «Las tradiciones alfareras del Período Temprano del Noroeste Argentino y sus correlaciones con las áreas aledañas», *Anales de la Universidad del Norte*, N.° 2, pp. 49-65, Antofagasta.
González, A. R. 1964, «Cultural Development in Northwestern Argentina», en *Aboriginal Cultural Development in Latin America: An Interpretative Review*, Smithsonian Miscellaneous Collections, Vol. 146, N.° 1, pp. 103-17, Washington. Citado en Núñez Regueiro (1974) y Ekholm-Meggers-Evans (1976).
González, A. R. 1967, «Una excepcional pieza de mosaico del N.O. argentino. Consideraciones sobre el primer fechado de C. 14 y la secuencia arqueológica de la Provincia de San Juan», en *Etnia*, N.° 6, Olavarría.
González, A. R. 1971, «El Noroeste Argentino y sus vínculos con el Área Andina Septentrional», en *Primer Simposio de Correlaciones Antropológicas Andino-Mesoamericanas, Salinas, Ecuador*, Escuela Politécnica del Litoral, pp. 405-435, Guayaquil.
González, A. R. 1977, *Arte Precolombino en la Argentina*, Edit. Valero, Buenos Aires.
González, A. R. 1979, «Dinámica Cultural del Noroeste Argentino: Evolución e Historia en las Culturas del Noroeste Argentino», en *Antiquitas*, N.° 28-29, Universidad del Salvador, Buenos Aires.
González, A. R. 1982, «Las poblaciones autóctonas de la Argentina», en *Raíces Argentinas*, N.° 3/4, Córdoba.
González, A. R. 1983, «Notas sobre Religión y Culto en el Noroeste Argentino Prehispánico. A propósito de unas figuras antropomorfas del Museo de Berlín», en *Baessler-Archiv., Neue Folge*, Tomo XXXI, pp. 219-181, Berlín.
González, A. R. 1986, «Presentación», en Reynoso, C., *Teoría, Historia y Crítica de la Antropología Cognitiva*, Edic. Búsqueda, Buenos Aires.
González, A. R. y Núñez Regueiro, V. 1962, «Preliminary report on archaeological research in Tafí del Valle, N.W. Argentina», *Akten der 34 Internationalen Amerikanisten Kongresses,* Verlag Ferdinand Berger, Horn Viena.
González, A. R. y Lagiglia, H. 1973, «Registro Nacional de fechados radiocarbónicos. Necesidad de su creación», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Tomo VII, Buenos Aires.
González, A. R. y Pérez, J. A. [1972]-1976, *Argentina Indígena. Vísperas de la Conquista*, 3.ª edición, Edit. Paidós, Buenos Aires (1.ª edición, 1972).
González, A. R. y Crivelli, E. 1978, «Excavaciones arqueológicas en el Abrigo de los Chelcos, Departamento de San Alberto, Provincia de Córdoba», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Tomo XII, Buenos Aires.
Gordillo, I. 1990, «Entre Pirámides y Jaguares», en *Ciencia Hoy*, Vol. 2, N.° 8, Buenos Aires.
Gordillo, I. y Kush, M. F. 1987, «La Aguada: una aproximación iconográfica», en *Revista de Antropología*, N.° 3, Buenos Aires.
Gradin, C. 1973, «La Piedra Pintada de Manuel Choique (Provincia de Río Negro)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. VII, pp. 145-157, Buenos Aires.

Gradin, C. 1975, *Contribución a la arqueología de La Pampa*, Edic. Oficial de la Provincia de La Pampa, Santa Rosa.
Gradin, C. 1976, «Parapetos de piedra y grabados rupestres de la meseta del lago Buenos Aires», en *Actas y Memorias del Cuarto Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, San Rafael.
Gradin, C. 1978a, «Pinturas rupestres del alero Cárdenas (Provincia de Santa Cruz)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XI, pp. 143-158, Buenos Aires.
Gradin, C. 1978b, «Algunos aspectos del análisis de las manifestaciones rupestres», en *Revista del Museo Provincial de Neuquén*, Vol. 1, Neuquén.
Gradin, C. 1982a, «Secuencias Radiocarbónicas del Sur de la Patagonia Argentina», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XIV, N.° 1, pp. 177-194, Buenos Aires.
Gradin, C. 1982b, «Excavaciones arqueológicas en el Alero Cárdenas (Provincia de Santa Cruz)», Presentado en el VII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, San Luis.
Gradin, C. 1983, «Las pinturas de la Cueva Grande (Arroyo Feo): área Río Pinturas, Provincia de Santa Cruz», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XV, pp. 241-265, Buenos Aires.
Gradin, C. y Aguerre, A. M. 1984a, «Arte Rupestre del Área La Martita, Sección A del Departamento Magallanes (Provincia de Santa Cruz)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XV, pp. 195-223, Buenos Aires.
Gradin, C. y Aguerre, A. M. 1984b, «A modo de resumen», en *Investigaciones Arqueológicas en Casa de Piedra*, Carlos Gradin (comp.), edición oficial de la Provincia de La Pampa, Santa Rosa.
Gradin, C.; Aschero, C. y Aguerre, A. M. 1977, «Investigaciones Arqueológicas en la Cueva de las Manos (Alto Río Pinturas, Santa Cruz)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. X, pp. 201-270, Buenos Aires.
Gradin, C.; Aschero, C. y Aguerre, A. M. 1981, «Arqueología del Área Río Pinturas (Provincia de Santa Cruz)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XIII, pp. 183-227, Buenos Aires.
Gusinde, M. 1920, *Segundo Viaje a la Tierra del Fuego*, Publicación del Museo Etnológico y Antropológico de Chile, Tomo II, pp. 133-163, Santiago.
Hajduk, A. 1978, «Excepcionales ceramios de la Provincia del Neuquén», en *Revista del Museo Provincial de Neuquén*, Vol. 1, pp. 103-119, Neuquén.
Hajduk, A. 1983, «Cementerio Rebolledo Arriba (Departamento Aluminé, Provincia de Neuquén)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XIV, N.° 2, pp. 125-145, Buenos Aires.
Hajduk, A. 1986, «Arqueología del Montículo Angostura. Primer Fechado Radiocarbónico (Provincia de Neuquén)», en *Serie Antropológica del Museo Histórico Provincial,* N.° 1, Neuquén.
Hardoy, J. E. 1964, *Ciudades precolombinas*, Edic. Infinito, Buenos Aires.
Heredia, O. 1974, «Investigaciones arqueológicas en las selvas occidentales», en *Revista del Instituto de Antropología*, Tomo V, pp. 11-112, U.N.C., Córdoba.

Hernández, I. 1980, *Sociedade Indigena e Educaçao: O povo mapuche*, Editora Cortez, São Paulo.
Hernández, I. 1984, «Los Indios y la Antropología en la Argentina», en Junqueira, C. *et al.*: *Los Indios y la Antropología en América Latina*, Edic. Búsqueda, Buenos Aires.
Hernández, I. 1985, *Derechos Humanos y Aborígenes: El pueblo mapuche*, Editorial Búsqueda, Buenos Aires.
Hernández, I. y Cipolloni, O. 1985, *El Educador Popular y la Vida Cotidiana: Dos experiencias entre comuneros mapuche*, Edic. CEAAL-Búsqueda, Buenos Aires.
Hernández, I. 1991, «Acerca de los orígenes del hombre en América y en la Argentina», en *Cuadernos*, N.° 9, Centro de Estudios Avanzados, U.B.A., Buenos Aires.
Howard, G. y Willey, G. 1948, «Lowland Argentine Archaeology», *Anthropology XXXIX*, Yale Publications, Yale University Press, New Haven.
Ibarra Grasso, D. E. 1971, *Argentina Indígena y Prehistoria Americana*, Edit. Tea (2.ª edición), Buenos Aires.
Imbelloni, J. 1937, «Tres capítulos sobre sistemática del hombre americano», en *Actualidad Médica Peruana*, Vol. II, Lima.
Imbelloni, J. 1938, «Tabla clasificatoria de los indios. Regiones biológicas y grupos raciales humanos de América», en *Physis*, Tomo XII, Buenos Aires.
Imbelloni, J. 1958, «I popoli raccoglitori dello Scudo Brasiliano, della Floresta e del Ciaco», en *La razze e i popoli della terra*, Vol. IV, pp. 670 y ss., Turín. Citado en Cordeu-Siffredi (1971).
Krapovickas, P. 1977, «Arqueología de Cerro Colorado (Departamento de Yavi, Provincia de Jujuy)», en *Obra del Centenario del Museo de La Plata*, Tomo II, La Plata.
Krapovickas, P. 1978, «Los indios de la Puna en el siglo XVI», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Tomo XII, Buenos Aires.
Krieger, A. 1964, «Erly man in the New World», en *Prehistoric man in the New World*, Jennings, J. y Norbeck, E. (comp.), pp. 23-84, The University of Chicago Press, Chicago.
Krieger, A. 1974, *El hombre primitivo en América*, Col. Fichas, N.° 32, Edic. Nueva Visión, Buenos Aires.
Krone, R. 1914, «Informaçoes etnograficas do Valle do Rio Ribeira do Iguapé», en *Exploraçao do Rio Ribeira de Iguapé,* Comissão Geográfica e Geológica do Estado de São Paulo, 2.ª Edic., São Paulo.
Lagiglia, H. 1968, «Plantas cultivadas en el área Centro-Andina y su vinculación cultural contextual», en *Actas y Memorias del XXXVII Congreso Internacional de Americanistas*, pp. 229-233, Buenos Aires.
Lagiglia, H. 1969, «Secuencias culturales del centro-oeste argentino. Valles del Atuel y Diamante», en *Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael*, I-4, Mendoza.
Lagiglia, H. 1976, «La cultura de Viluco del centro-oeste argentino», en *Actas y Memorias del IV Congreso Nacional de Arqueología Argentina-Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael*, Primera Parte, Mendoza.

Laming-Emperaire, A.; Lavallée, D. y Humbert, R. 1972, «Le site de Marazzi en Terre de Feu», en *Objets et Mondes*, Vol. XII, pp. 225-244, París.

Latcham, R. 1911, «Antropología Chilena», en *Trabajos de la III Sección del Cuarto Congreso Científico (I Panamericano)*, Tomo II, Santiago.

Lehmann-Nitsche, R. 1908, «Estudios Antropológicos sobre los Chiriguanos, Chorotes, Matacos y Tobas», en *Anales del Museo de La Plata*, Tomo I, pp. 53-149, La Plata.

Lehmann-Nitsche, R. 1914a, «El grupo lingüístico tshon de los territorios magallánicos», en *Revista del Museo de la Plata*, Tomo XXII, pp. 217-233, La Plata.

Lehmann-Nitsche, R. 1914b, «Noticias etnológicas sobre los antiguos patagones, recogidas por la expedición Malaspina en 1789», en *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, Tomo XX, Córdoba.

Lehmann-Nitsche, R. 1922, «El grupo lingüístico 'het' de la Patagonia Argentina», en *Revista del Museo de La Plata*, XXVII, pp. 10-85, La Plata.

Lehmann-Nitsche, R. 1925, «La astronomía de los Tobas», *Revista del Museo de La Plata*, Tomo XXVIII, pp. 181-209, La Plata.

Lemonnier, P. 1984, «The study of material culture today: toward an Anthropology of technical systems», en *Journal of Anthropology and Archaeology*, N.° 5, pp. 147-186. Citado en Aschero (1988).

Leonhardt, C. s/f, «La misión de indios Pampas. La región de Mar del Plata hace dos siglos», en *Estudios*, XXVII, pp. 375-449, Buenos Aires. Citado en Canals Frau (1973).

Llamazares, A. M. 1982, «El arte rupestre del abrigo de Pilcaniyeu (Provincia de Río Negro)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XIV, N.° 1, pp. 103-120, Buenos Aires.

Llamazares, A. M. y Slavutsky, R. 1989, «Paradigmas estilísticos en perspectiva histórica: Del normativismo-culturalista a las alternativas postsistémicas», Comunicación Presentada en el Encuentro «El Arte Rupestre en la Argentina Contemporánea» (octubre 1989), 27 pp. PROINDARA-FECIC, Buenos Aires.

Lopes de Souza, P. 1927, *Diario da navegaçao*, Tomos I, II, III, Río de Janeiro. Citado en Canals Frau (1973).

Lorandi, A. M. 1970, «La difusión cultural precolombina en América», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Nueva Serie, N.° 5, pp. 37-55, Buenos Aires.

Lorandi, A. M. 1978, «El desarrollo cultural prehispánico en Santiago del Estero, Argentina», en *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, Tomo LXV, París.

Lozano, P. 1874, *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Tomos I, II, III, IV, V, Buenos Aires.

Lozano, P. 1941, *Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba*, Instituto Antropológico de la Universidad de Tucumán, Tucumán.

Lumbreras, L. 1985, *Arqueología de la América Andina*, Edit. Millabatre, 2.ª edición, Lima.

Lynch, T. 1974, «The antiquity of man in South America», en *Quaternary Research*, Vol. 4, pp. 356-377. Citado en Orquera (1987).
Madrazo, G. 1967, «Alfarería Prehumahuaca en Tilcara», en *Etnia*, N.° 8, Museo Municipal de Olavarría, Olavarría.
Madrazo, G. 1968, «Hacia una Revisión de la Prehistoria de la Pampa Bonaerense», en *Etnia*, N.° 7, Olavarría.
Madrazo, G. 1969, «Los sectores de edificación en el Pucará de Tilcara», en *Etnia*, N.° 9, pp. 21-28, Olavarría.
Madrazo, G. 1972, «Arqueología de Lobería y Salliqueló (Provincia de Buenos Aires)», en *Etnia*, N.° 15, Olavarría.
Madrazo, G. 1973, «Síntesis de Arqueología Pampeana», en *Etnia*, N.° 17, Olavarría.
Madrazo, G. 1979, «Los cazadores a larga distancia de la Región Pampeana», en *Prehistoria Bonaerense*, pp. 13-67, Olavarría.
Magrassi, G. 1981, *Chiriguano-Chané*, Edic. Búsqueda-Yuchán, Buenos Aires.
Magrassi, G. 1987, *Los Aborígenes de la Argentina: Ensayo socio-histórico-cultural*, Edic. Búsqueda-Yuchán, Buenos Aires.
Magrassi, G. y otros. 1982, *Atlas Total de la República Argentina*, Centro Editor de América Latina N.° 52, Buenos Aires.
Mariscotti, A. M. 1978, «Pachamama Santa Tierra. Contribuciones al estudio de la religión autóctona en los Andes Centro-Meridionales», en *Indiana*, Suplemento N.° 8, Berlín. Citado en Ottonello-Lorandi (1987).
Mashnshnek, C. 1975, «Aportes para una comprensión de la economía de los matacos», en *Scripta Etnologica*, Vol. II, N.° 1/3, Buenos Aires.
Massone, M. 1981, «Arqueología de la región volcánica de Palli-Aike (Patagonia Meridional Chilena)», en *Anales del Instituto de la Patagonia*, Vol. 12, pp. 95-124, Viedma.
Massone, M. 1983, «10.400 años de colonización humana en Tierra del Fuego», en *Infórmese*, N.° 14, Buenos Aires.
Massone, M. e Hidalgo, E. 1981, «Investigaciones arqueológicas en el Alero Palli-Aike 2 (Patagonia Meridional Chilena)», en *Anales del Instituto de la Patagonia*, Vol. 12, pp. 125-140, Viedma.
Matos Mar, J. 1979, «Critiques and Perspectives on Andean Archaeology», en *Current Antthopology*, Vol. 20(4), pp. 791-793.
Menghin, O. 1952a, «Las pinturas rupestres de Patagonia», en *Runa*, Vol. V, pp. 5-22, Buenos Aires.
Menghin, O. 1952b, «Fundamentos cronológicos de la prehistoria de Patagonia», en *Runa*, Vol. V, pp. 23-43, Buenos Aires.
Menghin, O. 1955, «El Altoparanaense», en *Aspurias*, Tomos XVII y XVIII, pp. 172-200, Barcelona.
Menghin, O. 1957a, «Estilos del arte rupestre de Patagonia», en *Acta Prehistorica*, Vol. I, Buenos Aires.
Menghin, O. 1957b, «Vorgeschichte Amerikas», en *Abriss der Vorgeschichte*, Munich.
Menghin, O. 1960, «Urgeschichte der Kanuindianer des sudlichsten Amerika», en *Steinzeifragen der Alten und Neuen Welt*, Bonn.

Menghin, O. 1963, «Industrias de morfología protolítica en Sudamérica», en *Anales de la Universidad del Norte*, Tomo 2, pp. 69-77, Antofagasta.
Menghin, O. 1965, *Origen y desarrollo racial de la especie humana*, Edic. Nova, Buenos Aires.
Menghin, O. y Bormida, M. 1950, «Investigaciones prehistóricas en cuevas de Tandilia (Provincia de Buenos Aires)», en *Runa*, Vol. XIII, pp. 59-68, Buenos Aires.
Menghin, O. y González, A. R. 1954, «Excavaciones antropológicas en el yacimiento de Ongamira (Córdoba, República Argentina)», en *Notas del Museo de La Plata*, Sección Antropológica, N.° 67, La Plata. Citado en Krieger (1974).
Mercante, V. y Ambrosetti, J. B. 1913, *Vida y Obra del Doctor Florentino Ameghino: contribución a su conocimiento*, Sociedad Científica Argentina, Homenaje a Florentino Ameghino (Imprenta Metodista), Buenos Aires.
Metraux, A. 1930, «Etudes sur la civilisation des Indiens Chiriguano», en *Revista del Instituto de Etnología*, Tomo I, Tucumán.
Metraux, A. 1934, «El estado actual de nuestros conocimientos sobre la extensión primitiva de la influencia guaraní y arawak en el continente sudamericano», en *Actas y Trabajos del XXV Congreso Internacional de Americanistas* (La Plata, 1932), Tomo I, p. 181 y ss., Buenos Aires.
Metraux, A. 1944, «Nota etnográfica sobre los indios mataco del Gran Chaco Argentino», *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Año IV, N.° 18, Buenos Aires.
Metraux, A. 1948, «The Guaraní», en *Handbook of South American Indians*, Tomo III, pp. 69-94, Washington.
Michelli, C. 1983, «Los huarpes protohistóricos», Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de San Juan, San Juan. Citado en Ottonello-Lorandi (1987).
Miller, E. 1977, «Simbolismo, conceptos de poder y cambio cultural en los tobas del Chaco argentino», en Hermitte, E. y Bartolomé, L. (comp.): *Procesos de Articulación Social*, Edic. Amorrortu, pp. 305-338, Buenos Aires.
Miller, E. 1979, *Los tobas argentinos. Armonía y disonancia en una sociedad*, Siglo XXI, México.
Miranda, G. 1955, *Tres ciclos chaqueños*, Edit. Norte Argentino, Resistencia.
Murra, J. 1972, «El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas», en *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562*, Vol. 2, pp. 429-476, Cornell University, Nueva York.
Nacuzzi, L. 1984, «Una hipótesis etnohistórica aplicada a sitios de Patagonia Central y Septentrional», presentado en las *Primeras Jornadas de Arqueología de la Patagonia,* Trelew.
Nardi, R. 1982, «Los mapuche en la Argentina. Esquema etnológico-histórico», en *Cultura Mapuche en la Argentina*, Instituto Nacional de Antropología, Buenos Aires.
Nordenskiold, E. 1930, *L'archeologie du bassin de L'Amazonas*, Ars Americana, París.

Núñez Regueiro, V. 1974, «Conceptos Instrumentales y Marco Teórico en Relación al Análisis del Desarrollo Cultural del Noroeste Argentino», en *Revista del Instituto de Antropología*, pp. 169-191, U.N.C., Córdoba.

Núñez Regueiro, V. y Tartusi, M. 1988, «Área Pedemontana y su Significación para el Desarrollo del Noroeste Argentino, en el Contexto Sudamericano», presentado en el Simposio «Relaciones Prehispánicas Andes-Florestas Tropicales: nuevas evidencias para el desarrollo cultural andino», *XLVI Congreso Internacional de Americanistas,* Amsterdam.

Núñez Regueiro, V. y Tarragó, M. 1972, «Evaluación de datos arqueológicos: ejemplos de aculturación», en *Estudios de Arqueología*, Vol. I, pp. 36-48, Cachi, Salta.

Orquera, L. A. 1981, «Arqueología y Etnohistoria de la Región Pampeana», en Piana, Ernesto (comp.), *Toponimia y Arqueología del Siglo* XIX *en la Pampa*, EUDEBA, Buenos Aires.

Orquera, L. A. 1982, «Tradiciones Culturales y Evolución en patagonia», presentado en el *VII Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* San Luis.

Orquera, L. A. 1984, «Specialization and the middle-upper paleolithic transition», en *Current and Antrophology*, Vol. 25, N.° 1.

Orquera, L. A. 1987, «Avances en Arqueología de Pampa y Patagonia (Advances in the archaeology of the Pampa and Patagonia)». Traducción del artículo publicado en *Advances in World Archaeology*. Comp. Wendorf, F. y Close, A., Vol. 6, Academic Press, Princeton.

Orquera, L. A. y Piana, E. L. 1982, «La antigüedad de la ocupación humana de la Gruta del Oro (Partido de Juárez, Provincia de Buenos Aires): un problema resuelto», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XIV, N.° 1, pp. 83-101, Buenos Aires.

Orquera, L. A. y Piana, E. L. 1983, «Prehistoric maritime adaptation at the Magallan-Fuegian litoral». Comunicación presentada en el *New Word Maritime Adaptations Symposium,* Society for American Archaeology, Pittsburgh.

Orquera, L. A. y Piana, E. L. 1990, «Canoeros del Extremo Austral», en *Ciencia Hoy*, Vol. 1, N.° 6, pp. 18-27, Buenos Aires.

Orquera, L. A.; Sala, A. E.; Piana, E. L. y Tapia, A. H. 1977, *Lancha Packewaia: Arqueología de los canales fueguinos*, Ediciones Huemul, Buenos Aires.

Orquera, L. A.; Piana, E. L.; Sala, A. E. y Tapia, A. H. 1982, «Cuarta y quinta campañas arqueológicas en Tierra del Fuego: el sitio Túnel». Comunicación presentada en el *VII Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* San Luis.

Orquera, L. A.; Piana, E. L. y Tapia, A. H. 1984, «Evolución adaptativa humana en la Región del canal Beagle» I-II-III. Comunicaciones presentadas en las *Primeras Jornadas de Arqueología de la Patagonia,* Trelew.

Ortiz Troncoso, O. 1975, «Los yacimientos de Punta Santa Ana y Bahía Buena (Patagonia Austral): excavaciones y fechados radiocarbónicos», en *Anales del Instituto de la Patagonia*, Vol. VI, pp. 93-122, Viedma.

Ortiz Troncoso, O. 1980, «Punta Santa Ana et Bahia Buena: deux gisements sur une ancienne ligne de rivage dans le détroit de Magellan», en *Journal de la Societé des Américanistes*, Tomo LXVI, París.

Ottonello, M. M. y Lorandi, A. M. 1987, *Introducción a la Arqueología y Etnología: Diez mil años de Historia Argentina*, EUDEBA, Buenos Aires.

Outes, F. 1905, «La edad de la piedra en la Patagonia», en *Anales del Museo Nacional de Ciencias Naturales*, Tomo XII, Buenos Aires.

Outes, F. 1913, «Sobre las lenguas indígenas rioplatenses. Materiales para su estudio», en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo XXIV, Buenos Aires.

Outes, F. 1918, «Nuevo jalón septentrional en la dispersión de las representaciones plásticas de la cuenca paranaense y su valor indicador», en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Tomo LXXXV, Buenos Aires.

Palanca, F.; Daino, L. y Benbassat, E. 1972, «Yacimiento Estancia La Moderna (Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires). Nuevas perspectivas para la arqueología de la Pampa boanerense», en *Etnia*, N.° 15, pp. 19-27, Olavarría.

Palavecino, E. 1928, «Observaciones etnográficas sobre las tribus aborígenes del Chaco occidental», en *Gaea*, Tomo II, N.° 1, Buenos Aires.

Palavecino, E. 1933, «Los indios pilagá del río Pilcomayo», en *Anales del Museo de Historia Natural*, Vol. XXXVII, pp. 517-581, Buenos Aires.

Palavecino, E. 1936, «Las Culturas Aborígenes del Chaco», en *Historia de la Nación Argentina*, Tomo I, pp. 429-472, Buenos Aires.

Palavecino, E. 1948, «Áreas y capas culturales en el territorio argentino», en *Gaea*, Tomo VIII, Buenos Aires, pp. 447-523.

Palomino Flores, S. 1971, «La dualidad en la organización socio-cultural de algunos pueblos del área andina», en *Actas del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*, Vol. III, pp. 231-260, Lima.

Parodi, L. 1935, «Relaciones de la agricultura prehispánica con la agricultura argentina actual», en *Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires*, Tomo I, Buenos Aires.

Paucke, F. 1944, *Hacia allá y para acá (Una estada entre los indios mocovíes: 1749-1767)*, Tomos I, II, III, IV, Instituto Antropológico de la Universidad de Tucumán, Tucumán.

Pérez de Micón, C. 1984, «Aprovechamiento de la flora local en los sitios Campo Massif y Piedra Parada 1 (Departamento Languiñeo, Chubut)», presentado en las *Primeras Jornadas de Arqueología de la Patagonia,* Trelew.

Pérez de Micón, C. 1985, «Estrategias aplicadas a la investigación de vestigios vegetales en componentes arqueológicos», presentado en el *VIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* Concordia.

Pérez, J. A. 1986, «Iconografía Religiosa Andina en el Noroeste Argentino», en *Boletín del Instituo Francés de Estudios Andinos*, Tomo XV, N.° 3-4, Lima.

Pérez, J. A. y Heredia, O. 1975, «Investigaciones Arqueológicas en el Departamento de Ambato, Provincia de Catamarca», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Tomo IX, Buenos Aires.

Piana, E. L. 1984, «Arrinconamiento o adaptación en Tierra del Fuego», en *Antropología Argentina - Año 1984*, pp. 15-110, Editorial Belgrano, Buenos Aires.

Podestà, C. y Pereda, I. 1981, «Excavación del Cementerio Las Lajitas (Provincia de Neuquén)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, N.° 13, pp. 117-135, Buenos Aires.

Politis, G. 1984a, *Arqueología del Área Interserrana Bonaerense*. Tesis Doctoral Inédita, Volúmenes I y II, Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Politis, G. 1984b, «Investigaciones arqueológicas en el área interserrana bonaerense», en *Etnia*, N.° 32, Olavarría.

Politis, G. 1985, «Cambios climáticos y estrategias adaptativas en la Pampa Húmeda (República Argentina)», presentado en el *XXXXV Congreso Internacional de Americanistas*, Bogotá.

Politis, G. 1988a, «Paradigmas, modelos y métodos en la Arqueología de la Pampa Bonaerense», en Yacobaccio, Hugo (comp.), *Arqueología Argentina Contemporánea*, Edic. Búsqueda, Buenos Aires.

Politis, G. 1988b, «Revisión de las unidades de análisis propuestas para representar el cambio cultural en la Región Pampeana», Ponencia presentada en el Simposio «Las unidades de análisis para el estudio del cambio cultural en Arqueología», en *Precirculados de las Ponencias Científicas presentadas a los Simposios del IX Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Politis, G. 1989, «¿Quién mató al Megaterio?», en *Ciencia Hoy*, Vol. 1, N.° 2, Buenos Aires.

Politis, G. y Salemme, M. 1989, «Pre-hispanic Mammal Exploitation and Hunting Strategies in the Eastern Pampa Sub-Region of Argentina», editado por Davis, L. B. y Reeves, B. O. K., *Hunters of the Recent Past*, One Worl, Archaeology Series, Unwin Hyman, Londres.

Politis, G. y Beukens, R. 1990, «Cronología Radiocarbónica de la Ocupación Humana del Área Interserrana Bonaerense (Argentina)», *Precirculados del X Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 7, Catamarca.

Politis, G.; Aschero, C. y Borrero, L. 1990, «The late Pleistocene, early Holocene peopling of Argentina», Buenos Aires (mimeo cedido gentilmente por G. Politis).

Raffino, R. 1983, *Los Inkas del Kollasuyo*, Edic. Ramos Americana, Buenos Aires.

Raffino, R. 1977, «Las aldeas del Formativo Inferior de la Quebrada del Toro», en *Obra del Centenario del Museo de La Plata*, Tomo II, La Plata.

Relevamiento, rescate e investigación cultural y natural en zona afectada por la E.B.Y. en Misiones (1988), Dirección General de Cultura de la Provincia de Misiones, Posadas.

Reynoso, C. 1986, *Teoría, Historia y Crítica de la Antropología Cognitiva: Una propuesta sistemática*, Ediciones Búsqueda, Buenos Aires.

Reynoso, C. 1987, *Paradigmas y estrategias en Antropología Simbólica*, Ediciones Búsqueda, Buenos Aires.

Rivet, P. 1924, «Langues américaines», en Meillet-Cohen, *Les langues du monde*, París. Citado en Canals Frau (1973).

Rivet, P. 1960, *Los orígenes del hombre americano*, Fondo de Cultura Económica, 1.ª edición, México.

Rizzo, A. 1969, «Noticias sobre algunos talleres líticos en la costa del río Alto Paraná (Prov. de Misiones)», en *Pesquisas de Antropología*, N.° 20, Sao Leopoldo.

Rusconi, C. 1940, «Noticia preliminar sobre antropología y arqueología prehispánica de Mendoza», en *Academia de Ciencias de Buenos Aires*, Tomo I, Buenos Aires.

Sánchez Labrador, J. 1936, *Paraguay Católico. Los Indios Pampas, Puelches, Patagones*, Edic. Viau y Zona, Buenos Aires.

Sanguinetti de Bormida, A. 1974, «Investigaciones Arqueológicas en Loma de la Lata, Planicie Banderita y Bajo Mari (Provincia de Neuquén)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Tomo VIII, Buenos Aires.

Sanguinetti de Bormida, A. 1977, «Excavaciones prehistóricas en la Cueva de Las Buitreras (Santa Cruz)», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, N.° 10, pp. 271-319, Buenos Aires.

Sanguinetti de Bormida, A. y Schlegel, M. L. 1972, «Industrias Arcaicas del Río Neuquén», en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, N.° 6, pp. 91-108, Buenos Aires.

Saxon, E. C. 1976, «La prehistoria de Fuego-Patagonia: Colonización de un hábitat marginal», en *Anales del Instituto de la Patagonia*, Vol. VII, pp. 63-73, Viedma.

Schaedel, R. 1968, «On the definitions of civilization, urban, city and town in pre-historic America», en *Actas y Memorias del XXXVII Congreso Internacional de Americanistas*, Vol. I, pp. 5-13, Buenos Aires.

Schiffer, M. 1976, *Behavioral Archaeology*, Academic Press. Citado en Aschero (1988).

Schmitz, P. 1980, «La Arqueología del Nordeste Argentino y el Sur de Brasil, en la Visión del Dr. Osvaldo Menghin y de los Arqueólogos Posteriores», en *Sapiens*, N.° 4, Chivilcoy.

Schobinger, J. 1969, *Prehistoria de Sudamérica*, Edit. Labor, Barcelona.

Schobinger, J. 1972, «Nuevos hallazgos de puntas 'cola de pescado' y consideraciones en torno del origen y difusión de los cazadores superiores toldenses (Fell I) en Sudamérica», presentado al *XL Congreso Internacional de Americanistas,* Roma.

Schobinger, J. 1982, «Panorama General de la Prehistoria Americana (del 9.° al 2.° milenio a.C.)», en *Estudios de Arqueología Sudamericana*, Edic. Castañeda, Buenos Aires.

Schobinger, J. 1988, *Prehistoria de Sudamérica-Culturas Precerámicas*, Alianza América, Edic. 500-Años, Madrid.

Schobinger, J. y Gradin, C. 1985, *Cazadores de la Patagonia y Agricultores Andinos (Arte Rupestre en la Argentina)*, Edic. Encuentro, Madrid.

Segers, P. 1891, «Hábitos y costumbres de los indios ona», en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, Tomo XII, Buenos Aires.
Serrano, A. 1931, «Arqueología del Litoral», en *Memorias del Museo de Entre Ríos*, N.° 4, Ministerio de Educación de Entre Ríos, Paraná.
Serrano, A. 1933a, «Observaciones sobre la alfarería de los médanos de Colón», en *Memorias del Museo de Paraná,* N.° 6, Paraná.
Serrano, A. 1933b, «Culturas protohistóricas del este argentino y Uruguay», en *Memorias del Museo de Paraná*, N.° 7, Paraná.
Serrano, A. 1939, «Los kaingang de Rio Grande do Sul a mediados del siglo XVI», en *Revista del Instituto de Etnología*, Tomo II, Tucumán.
Serrano, A. 1940, «Clasificación de los aborígenes argentinos», en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año XXVII, N.os 9-10, Córdoba.
Serrano, A. 1945, *Los Comechingones*, Edic. de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
Serrano, A. 1946, «Arqueología del arroyo de Las Mulas en el noroeste de Entre Ríos» (con Introducción al estudio de la arqueología del litoral), en *Revista del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore «Dr. Pablo Cabrera»*, Córdoba.
Serrano, A. 1947, *Los Aborígenes Argentinos. Síntesis Etnográfica*, Editorial Nova, Buenos Aires.
Serrano, A. 1950, *Los primitivos habitantes de Entre Ríos*, Biblioteca Entrerriana Gral. Urquiza, Serie Historia, II, Paraná.
Serrano, A. 1972, «Líneas fundamentales de la Arqueología del Litoral», *Publicaciones del Instituto de Antropología XXXII*, U.N.C., Córdoba.
Silveira, M. J. 1978, «Hallazgo de una punta 'cola de pescado' en la Provincia de Buenos Aires». Comunicación presentada en el *V Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* San Juan.
Silveira, M. J. 1984, «Investigaciones arqueológicas en el área boscosa del lago Traful», presentado en las *Primeras Jornadas de Arqueología de la Patagonia,* Trelew.
Steward, J. 1946, «Culturas Sudamericanas. Una breve interpretación», en *Handbook of South American Indians*, Bureau of American Ethnology, Smithsonian Institution, Washington.
Steward, J. 1948, «A Functional-development Classification of American High Cultures», en Wendell, Bennett (comp.), *A reappraisal of Peruvian Archaeology*, Society for American Archeology, Mem. 4, Menasha.
Tarrago, M. 1980, «Los asentamientos aldeanos tempranos en el sector septentrional del Valle Calchaquí, Provincia de Salta, y el desarrollo agrícola posterior», en *Estudios Arqueológicos*, N.° 5, pp. 29-53. Citado en Ottonello-Lorandi (1987).
Tarrago, M. y Díaz, P. 1972, «Sitios arqueológicos del Valle Calchaquí», en *Estudios de Arqueología*, Vol. I, pp. 49-61, Cachi, Salta.
Techo, N. del. 1897, *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, Tomos I, II, III, IV, V, Ediciones Biblioteca Paraguaya, Asunción.
Territorio. 1987, *Atlas Total de la República Argentina-Mapas*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Tonni, E.; Politis, G.; Guzmán, L. 1980, «La presencia de *Megaterium* en un sitio arqueológico de la pampa bonaerense (República Argentina): su relación con la problemática de las extinciones pleistocénicas», *VII Congreso Nacional de Arqueología (Colonia del Sacramento, Uruguay)*, pp. 146-155, Montevideo.

Torres, L. M. 1911, «Los primitivos habitantes del Delta del Paraná», en *Biblioteca Centenaria*, Tomo IV, Buenos Aires.

Torres, L. M. 1934, «Relaciones arqueológicas de los pueblos del Amazonas con los del Río de la Plata, en *Actas y Trabajos Científicos del XXV Congreso Internacional de Americanistas* (La Plata, 1932), Tomo II, p. 191 y ss., Buenos Aires.

Vidal, H. 1984, «Primeros lineamientos para una arqueología etnográfica de península Mitre», presentado en las *Primeras Jornadas de Arqueología de la Patagonia,* Trelew.

Vidal, H. 1985, «Bahía Valentín: el primer contacto», presentado en el *VIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina,* Concordia.

Vignati, M. 1931, «Los elementos étnicos del noroeste argentino», en *Notas preliminares del Museo de La Plata*, Tomo I, Buenos Aires.

Vivante, A. 1938, «Los indios yámanas de la Tierra del Fuego», en *Revista Geográfica Americana*, N.° 55, Buenos Aires.

Willey, G. 1944, «The Archaeology of the Greater Pampa», en *Handbook of South American Indians*, Vol. I, Washington.

Willey, G. 1960, «New World Prehistory», en *Science*, Vol. 131, pp. 73-83. Citado en Orquera (1987).

Willey, G. 1966, *An Introduction to American Archaeology*, Prentice Hall, Englewood Cliffs, Vol. I, 530 pp.

Willey, G. 1971, *An Introduction to American Archaeology*, The University of Chicago Press, Chicago.

PARTE II

Academia Nacional de la Historia. 1962, «Introducción a la Historia del Derecho Indiano, y Vida y Escritos de Victorián de Villaba», en *Obras de Ricardo Levene*, con el auspicio de la Comisión Nacional Ejecutiva del 150 Aniversario de la Revolución de Mayo, Tomo III, Buenos Aires.

Archivo General de la Nación. 1926, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, publicados bajo la dirección de Augusto Maillé, Tomo II, Libros LIX, LX y LXI, Serie IV, Buenos Aires.

Austral, A. 1977, «El Ceibo. Arqueología del contacto hispano-indígena en el Area Platense Meridional», en *Obras del Centenario del Museo de La Plata*, Vol. III, pp. 69-95, La Plata.

Ávila, J. P. 1920, *La ciudad arribeña. Tucumán 1810-1816*, Tucumán. Citado en Rosenzvalg (1986).

Azara, F. de. [1847] 1943, *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*, Edic. Bajel, pp. 383, Buenos Aires.
Bagú, S. 1952, *Estructura Social de la Colonia: Ensayo de Historia Comparada de América Latina*, Edic. El Ateneo, pp. 283, Buenos Aires.
Barba, E. 1944, *La organización del trabajo en el Buenos Aires colonial*, Universidad de La Plata, La Plata.
Barzana, A. de. [1594] 1965, «Carta del Padre Barzana, de la Compañía de Jesús, al Padre Juan Sebastián, su Provincial. Asunción del Paraguay, 8-IX-1594», en *Biblioteca de Autores Españoles*, II, 184, pp. 78-86, Relaciones Geográficas de Indias, Lima.
Bernal, I. 1984, *Rebeliones Indígenas en la Puna*, Edic. Búsqueda-Yuchán, 75 pp., Buenos Aires.
Bernal, I. y Sánchez Proano, M. 1988, *Los Tehuelches*, Edic. Búsqueda-Yuchán, 95 pp., Buenos Aires.
Bibar, G. de. [1558] 1966, «Crónica y Relación Copiosa de los Reynos de Chile», en *Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina*, Santiago. Citado en González (1983).
Braun Menéndez, A. 1971, *Pequeña Historia Fueguina*, Edit. Francisco de Aguirre, Buenos Aires.
Bruno, C. 1966, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, Tomos I, II, III, Edic. Don Bosco, Buenos Aires.
Caballero Martín, A. 1943, *Las corrientes conquistadoras en el Río de la Plata*, Instituto de Historia, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.
Chávez, J. C. 1961, «La Revolución Paraguaya de los Comuneros», en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. XXXII, pp. 155-164, Buenos Aires.
Clastres, H. 1989, *La Tierra Sin Mal: El profetismo tupí-guaraní*, Ediciones del Sol, Buenos Aires.
Comadrán Ruiz, J. 1969, *Evolución Demográfica Argentina durante el Período Hispano*, 1535-1810, EUDEBA, Buenos Aires.
Comentarios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Adelantado y Gobernador del Río de la Plata. 1902, Talleres Nacionales de H. Kraus, 143 pp., Asunción.
Coni, E. 1979, *Historia de las Vaquerías de Río de la Plata: 1555-1750*, Edit. Platero, 94 pp. Buenos Aires.
Conlazo, D. 1982, «Resultados de una prospección en el curso Inferior del Río Matanzas», en *ADEHA*, Vol. I, pp. 4-42. Citado en Politis (1985). Ver Bibliografía Parte I.
Cordeu, E. y Siffredi, A. 1971, *De la Algarroba al Algodón-Movimientos Milenaristas del Chaco Argentino*, Juárez Editor, Col. Antropología Cultural, Buenos Aires.
Cordeu, E. 1969, «Aproximación al horizonte mítico de los Tobas», *Runa*, Vol. XII, Buenos Aires.
Craviotto, J. 1962, «La minería durante la conquista», en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. XXXIII, pp. 727-743, Buenos Aires.
Darnton, R. 1982, *The Literacy Underground of the Old Regime*, Harvard University Press, Cambridge.

Darnton, R. 1987, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, Fondo de Cultura Económica, México.

De Angelis, P. 1910, *Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia del Río de la Plata*, Tomos I, II, III, IV, V, VI, Lajouane y Cía. Editores, Buenos Aires, Argentina. (Reeditado en 1969, con Prólogo y Notas de Andrés Carretero, por Plus Ultra, Buenos Aires).

Díaz de Guzmán, R. [1835] 1955, *La Argentina*, Edit. Estrada, 287 pp., Buenos Aires.

Dobrizhoffer, M. 1967, *Historia de los Abipones*, Tomos I, II, III, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia.

Domínguez, L. 1891, *The Conquest of the River Plate*, Edit. Halkluyt Society, Londres. Citado en Rock (1989).

Du Biscay, A. [1698] 1867, «Relación de los viajes de Monsieur Ascarete du Biscay al Rio de la Plata» (publicado en Londres en 1698, traducción del inglés por Daniel Maxwell), en *La Revista de Buenos Aires*, Año V, pp. 5/187, Buenos Aires. (Versión revisada (1943): Alfer & Vays Editores, 132 pp., Buenos Aires).

Echagüe, J. P. 1945, «Los orígenes de San Juan: los huarpes, la conquista y la colonización», en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. XVIII, pp. 163-175, Buenos Aires.

Ercilla y Zúñiga, A. de. 1933, *La Araucana,* Edic. de la Universidad de Chile, Santiago.

Esteva-Fabregat, C. 1988, *El Mestizaje en Iberoamérica*, Edit. Alhambra, 401 pp., Madrid.

Esteva-Fabregat, C. 1989, *La Corona Española y el Indio Americano*, Tomo I, II, Edic. Francisco López de Gomara, Valencia.

Fernández de Oviedo y Valdez, G. [1851] 1959, *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Tomos I, II, III, IV, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.

Florit, J. 1968, *El Imperio Español en América*, F.C.E., México.

Furlong, G. 1935, «La 'Memoria' de Diego García (1526-1527)», en *Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología*, Tomo VII, Montevideo.

Furlong, G. 1962, *Las Misiones y sus Pueblos de Guaraníes*, 786 pp., s.e., Imprenta Balmes, Buenos Aires.

Furlong, G. 1978, *Las industrias en el Río de la Plata desde la Colonización hasta 1778*, Academia Nacional de Historia, pp. 157, Buenos Aires.

Gandía, E. de. 1929, *Historia Crítica de los Mitos de la Conquista Americana*, Sociedad General Española de Librería, 281 pp., Madrid.

Gandía, E. de. 1937, «La primera fundación de Buenos Aires», en Levene, R. (comp.), *Historia de la Nación Argentina*, Universidad de Buenos Aires, Tomo II, pp. 179-234, Buenos Aires.

Garavaglia, J. C. 1970, «Comercio colonial: expansión y crisis», en *Polémica* N.° 1, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Giberti, H. 1961, *Historia económica de la ganadería argentina*, Edic. Raigal, 2.ª Edición, Buenos Aires.

Gil Munilla, O. 1949, *El Río de la Plata en la política internacional: génesis del Virreinato*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla. Citado en Rock (1989).

Gillespie, A. *et al.* [1818] 1941, *Buenos Aires visto por Viajeros Ingleses: 1800-1825*, Edit. Emecé, 84 pp., Buenos Aires.

Gobernación del Tucumán, Probanzas de Méritos y Servicios de los Conquistadores (1548-1583). 1919, Tomo I, Madrid. Citado en Rosenzvalg (1986).

González, A. R. 1983, «Nota sobre Religión y Culto en el Noroeste Argentino Prehispánico-A propósito de unas figuras antropomorfas del Museo de Berlín», en *Baessler-Archv., Neue Folge*, Band XXXI, Berlín.

Guinnard, A. 1979, *Trois ans d'esclavage chez les Patagons (1856-1859)*, texto presentado por Jean-Paul Duvoiols, con Prólogo de Guilles Manceron, Aubier Etranges, París.

Halperín Donghi, T. 1975, *Politics, Economics, and Society in Argentina in the Revolutionary Period*, Cambridge University Press, Cambridge.

Halperín Donghi, T. 1982, *Guerra y finanzas en los orígenes del estado argentino: 1790-1850*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.

Jara, A. 1958, *Importación de trabajadores indígenas en el siglo* XVII, Universidad de Chile, Santiago.

Jolis, J. 1972, *Ensayo sobre la Historia Natural del Gran Chaco*, Instituto de Historia de la Universidad Nacional del Nordeste, 393 pp., Resistencia.

Kersten, L. 1968, *Las Tribus Indígenas del Gran Chaco hasta Fines del Siglo* XVIII, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, 127 pp., Resistencia.

Kirkpatrick, F. A. 1940, *Los conquistadores españoles*, Edic. Espasa-Calpe, 284 pp., Buenos Aires.

Klein, H. 1973, «Las finanzas del Virreinato del Río de la Plata en 1790», en *Desarrollo Económico*, Vol. XIII, N.° 50, pp. 369-400, Buenos Aires.

Lafont, J. 1950, *Historia de la Constitución Argentina: Período Hispánico-Revolución-Independencia*, Tomo I, 2.ª edición, Editorial F.V.D., Buenos Aires.

Larrouy, A. 1923, *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán*, Tomo I, Buenos Aires. Citado en González (1983).

Las Casas, F. B. de. 1939, *Las antiguas gentes del Perú*, con comentarios de Horacio Urteaga, del Instituto Histórico del Perú, Gil Edit., 174 pp., Lima.

Levene, R. 1928, *Investigaciones acerca de la Historia Económica del Río de la Plata*, Vol. II, Universidad de La Plata, La Plata.

Levene, R. 1937, *Historia de la Nación Argentina* (comp.), Universidad de Buenos Aires, Tomos I, II, III, Buenos Aires.

Leviller, R. 1918, *La Audiencia de Charcas. Correspondencia del Presidente y Oidores*, Documentos del Archivo de Indias, Tomo I, Madrid. Citado en Ottonello-Lorandi (1987).

Lewin, B. 1957, *Tupac Amaru, el rebelde*, Edit. Claridad, Buenos Aires.

Lewin, B. 1967, *La Rebelión de Tupac Amaru y los Orígenes de la Independencia de Hispanoamérica*, Edic. SELA, Buenos Aires.

Lizondo Borda, M. 1943, *Descubrimiento del Tucumán*, Universidad Nacional de Tucumán, Publicaciones Especiales, San Miguel de Tucumán.

Lozano, P. 1874, *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Tomo I, Imprenta Popular, 468 pp., Buenos Aires.
Lozano, P. 1941, *Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba*, Instituto de Antropología, U.N.T., 466 pp., Tucumán.
Lynch, J. 1958, *Spanish Colonial Administration, 1782-1810: The Intendant System in the Viceroyalty of the River Plate*, Athlone Press, Londres.
Maeder, E. s/f, *Nómina de Gobernantes Civiles y Eclesiásticos de la Argentina durante la Epoca Española: 1500-1810*, Instituto de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia.
Magrassi, G. 1987, *Los aborígenes de la Argentina: Ensayo socio-histórico-cultural*, Ediciones Búsqueda, Buenos Aires.
Malaspina, A. 1938, *Viaje al Río de la Plata en el siglo* XVIII, Edic. La Facultad, 390 pp., Buenos Aires.
Mendoza, D. 1965, *Diario y Memoria del Viaje al Estrecho de Magallanes (1865-1866)*, Academia Nacional de la Historia, 86 pp., Buenos Aires.
Molina, R. 1948, *Las Primeras Reducciones Franciscanas y Jesuitas. La enorme gravitación de Hernandarias de Saavedra en sus fundaciones y legislación*, Edic. San Pablo, 72 pp., Buenos Aires.
Molinari, J. L. 1963, «Los indios y los negros durante las invasiones inglesas al Río de la Plata, en 1806 y 1807», en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. XXXIV, pp. 639-673, Buenos Aires.
Montes, A. 1986a, *El Gran Alzamiento Diaguita-Calchaquí. Año 1630-1640*, con Prólogo de Alberto Rex González. Reproducción limitada efectuada en Buenos Aires, a cargo de Ana Montes, del trabajo publicado en la *Revista Antropológica de la Universidad Nacional del Litoral* (1961), Tomo I, pp. 89-159, Rosario.
Montes, A. 1986b, *Conquista y Colonización de Córdoba Norte-Siglos* XVI *y* XVII, con Prólogo de Alberto Rex González. Publicación a cargo de Ana Montes, Buenos Aires.
Mora, B. de. 1931, «Relación y breve nota de lo sucedido en la guerra de los chiriguanos que se ha hecho este año de 1729 por orden del Señor Virrey y Real Audiencia de Chuquisaca» (Manuscrito inédito, publicado por el Prof. Posnansky con Introducción y Notas del Dr. A. Metraux), en *Revista de Etnología*, Tomo II, Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de Tucumán, 30 pp., Tucumán.
Moreno, J. L. 1965, «La estructura social de Buenos Aires en el año 1778», en *América Colonial: Población y Economía*, Universidad Nacional del Litoral, pp. 151-170, Rosario.
Morner, M. 1965, *The Expulsions of the Jesuits from Latin America*, Edit. Knopf, Nueva York.
Ocaña, F. D. y Álvarez, F. A. 1969, *Un viaje fascinante por la América Hispana del Siglo* XVI, Stadium, 487 pp., Madrid.
Ottonello, M. M. y Lorandi, A. M. 1987, *Introducción a la Arqueología y Etnología: Diez Mil años de Historia Argentina*, EUDEBA, Buenos Aires.

Paucke, F. 1944, *Hacia allá y para acá (Una estada entre los indios mocovíes: 1749-1767)*, Tomos I, II, III, IV, Instituto Antropológico de la Universidad de Tucumán, Tucumán.

Peramas, J. M. 1946, *La República de Platón y los Guaraníes: 1732-1793*, 224 pp., Emecé, Buenos Aires.

Pereira de Queiroz, M. I. 1960, «Aspectos gerais do messianismo», *Revista de Antropología,* Vol. VIII, N.° 1, Universidad de Sao Paulo, Sao Paulo.

Pereira de Queiroz, M. I. 1969, *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos*, Siglo XXI, México.

Pereyra, C. 1958, *Breve Historia de América*, Edit. Aguilar, México.

Piossek Prebisch, T. 1976, *La Rebelión de Pedro Bohórquez: El Inca del Tucumán (1656-1659)*, Juárez Editor, Buenos Aires.

Planas, E. 1941, *Los Jesuitas en el Río de la Plata: Historia de las Misiones en la Época Colonial*, Edit. Atlántida, 131 pp., Buenos Aires.

Priegue, C. N. 1971, «La información etnográfica de los Patagones del siglo XVIII, en tres documentos de la expedición Malaspina (1789-1794)», *Cuadernos del Sur,* N.° 3, 139 pp., Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

Puiggrós, R. 1966, *Historia Económica del Río de la Plata*, Peña Lillo Editor, 283 pp., Buenos Aires.

Ravignani, E. 1919, «Introducción-Padrones Complementarios de la Ciudad de Buenos Aires (1806 y 1807)», en Ravignani, Emilio (comp.), *Documentos para la Historia Argentina*, Facultad de Filosofía y Letras, Tomo XII, Buenos Aires.

Ravignani, E. 1937, «El Virreinato del Río de la Plata», en Levene, R. (comp.), *Historia de la Nación Argentina*, Universidad de Buenos Aires, Tomo IV, pp. 27-326, Buenos Aires.

Razori, A. 1945, *Historia de la ciudad Argentina*, Tomos I y II, Edic. López, Buenos Aires.

Rebeyrol, I. 1988, *Lucy et les siens chroniques préhistoriques*, Historie des sciences. Le découverte, Le Monde, París.

Reyes Gajardo, C. 1958, «Poblaciones Indígenas del Valle Calchaquí», *Revista del Instituto de Etnología*, Vol. VIII, U.N.T., Tucumán.

Roberts, C. 1938, *Las Invasiones Inglesas*, Edit. Peuser, Buenos Aires.

Rock, D. 1989, *Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín*, Edit. Alianza, Buenos Aires.

Rosemblat, A. 1954, *La población indígena y el mestizaje en América Latina*, Tomo II, Edit. Nova, Buenos Aires.

Rosenzvalg, E. 1986, *Historia Social de Tucumán y del Azúcar: Ayllú, Encomienda y Hacienda*, Universidad Nacional de Tucumán, Tomo I, San Miguel de Tucumán.

Rubio, J. M. 1953, *Exploración y Conquista del Río de la Plata: Siglos* XVI *y* XVII, Edit. Salvat, Barcelona.

Sarmiento de Gamboa, P. 1942, *Historia Índica*, con Prólogo de Roberto Leviller, Espasa Calpe, 382 pp., Buenos Aires.

Sarmiento de Gamboa, P. 1950, *Viaje al Estrecho de Magallanes: 1579-1584*, Tomos I, II, Emecé, Buenos Aires.

Schmid, T. 1964, *Misionando por Patagonia Austral (1858-1865). Usos y Costumbres de los Indios Patagones*, Academia Nacional de la Historia, 218 pp., Buenos Aires.

Schmidl, U. 1947, *Derrotero y Viaje a España y las Indias*, Edic. Espasa-Calpe, 149 pp., Buenos Aires.

Sempat Assadourian, C. 1965, *El tráfico de esclavos en Córdoba, 1588-1610*, U.N.C., Córdoba. Citado en Rock (1989).

Sempat Assadourian, C.; Beato, G. y Chiaramonte, J. 1972, *Argentina: De la Conquista a la Independencia*, Buenos Aires. Citado en Rock (1989).

Sepp, A. [1734] 1971, *Relación de Viaje a las Misiones Jesuíticas*, EUDEBA, Tomo I, 245 pp., Buenos Aires.

Sierra, V. 1967, *Historia de la Argentina*, Tomos I, II, III, 2.ª edición, Edic. Científica Argentina, Buenos Aires.

Sotelo de Narváez, P. [1583] 1965, «Relación de las Provincias del Tucumán que dió... vecino de aquellas provincias, al muy Ilustre Señor Licenciado Cepeda, Presidente de esta Real Audiencia de La Plata», en *Biblioteca de Autores Españoles*, I, 183, pp. 390 y ss., Relaciones Geográficas de Indias, Lima.

Street, J. 1956, *La influencia británica en la independencia de las provincias del Río de la Plata, con especial referencia al período comprendido entre 1806 y 1816*, Montevideo. Citado en Rock (1989).

Strube Erdmann, L. 1958, «La ruta de Don Diego de Almagro en su viaje de exploración a Chile», en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Homenaje Jubilar a Monseñor Dr. Pablo Cabrera 1857-1957, Córdoba.

Tjarks, G. 1962, *El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata*, Tomos I, II, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.

Techo, N. del. 1897, *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, Tomos I, II, III, IV, V, Ediciones Biblioteca Paraguaya, Asunción.

Tiscornia, R. 1973, *Hernandarias Estadista: La Política Rioplatense a principios del Siglo* XVII, EUDEBA, 257 pp., Buenos Aires.

Torreblanca, H. de. 1696, *Relación histórica de los sucesos que tuvieron lugar en la Misión y Valle de Calchaquí en el año 1656, en tiempos de la rebelión de los indios, promovida por Don Pedro Bohórquez con el título de Inca*, remitida al Rector Lauro Núñez, de la Compañía de Jesús, desde San Miguel de Tucumán.

Turpana, A. 1990, «Buscando a América», en *Temas de Nuestra América*, N.° 104, Panamá.

Walther, J. C. 1973, *La Conquista del Desierto*, EUDEBA, 2.ª edición, 629 pp., Buenos Aires.

Yunque, A. 1956, *Calfucurá. La Conquista de las Pampas*, Edic. Antonio Zamora, Buenos Aires.

Zerda, W. 1927, *Los Indios y las Invasiones Inglesas*, Buenos Aires. Citado en Molinari (1963).

Zorraquín Becú, R. 1946, «La reglamentación de las encomiendas en territorio argentino», en *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Tercera Época, Año I, N.° 1, Buenos Aires.
Zorraquín Becú, R. 1965, «Migraciones indígenas en la época colonial», en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. XXXVIII, pp. 317-324.
Zuretti, J. C. 1959, *Historia de la Cultura Argentina: Arte-Ciencia*, Edic. Itinerarium, 288 pp., Buenos Aires.

PARTE III

Aguinis, M. 1985, «La Ideología de la Cultura Democrática», en *Debates*, N.° 3, Buenos Aires.
Alberdi, J. B. [1852] 1979, *Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina (Valparaíso 1852),* Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
Alberdi, J. B. [1895] 1960, *Escritos Póstumos*, Edit. Rosso, Tomos I, II, III, IV, Buenos Aires.
Álvarez, J. 1920, *Las Guerras Civiles Argentinas*, Edic. La Facultad, Buenos Aires.
Archivo General de la Nación. 1926, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, publicados bajo la dirección de Augusto Maillé, Tomo VI, Libros XXXI y XXXII, Serie V, Buenos Aires.
Arcos, S., Avendaño, S. y otros. 1979, *Cuestión de Indios*, Edit. de la Policía Federal, p. 122, Buenos Aires.
Argentina. Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia 1953, *Segundo Plan Quinquenal*, Buenos Aires.
Armaignac, H. [1882] 1976, *Viaje por las Pampas Argentinas (1869-1874)*, EUDEBA, 2.ª edición, p. 220, Buenos Aires.
Azara, F. de. 1934, *Memoria sobre el Estado Rural del Río de la Plata en 1801, y otros Informes*, Edic. Bajel, Buenos Aires.
Bagú, S. 1971, *Mariano Moreno*, Edic. Biblioteca de Marcha, Montevideo.
Barros, A. 1957, *Fronteras y Territorios Federales de las Pampas del Sur*, Edic. Hachette, Buenos Aires.
Barros Arana, D. 1913, *Un Decenio de la Historia de Chile*, Tomo I, 1841-1851, Edit. Barcelona, Santiago de Chile.
Bassi, J. C. 1940, «La Expedición Libertadora al Alto Perú», en Levene, Ricardo (comp.), *Historia de la Nación Argentina*, Universidad de Buenos Aires, Tomo V, 2.ª Parte, pp. 241-272, Buenos Aires.
Bayer, O. 1980, *La Patagonia Rebelde*, Edit. Nueva Imagen, Buenos Aires.
Bernal, I. 1984, *Rebeliones Indígenas en la Puna*, Edic. Búsqueda-Yuchán, Buenos Aires.
Biagini, H. E. 1980, *Cómo fue la Generación del '80*, Edit. Plus Ultra, p. 191, Buenos Aires.
Bialet Masse, J. [1904] 1973, *Las Clases Obreras Argentinas a Principios de Siglo*, Edic. Nueva Visión, Buenos Aires.

Borrero, J. M. 1971, *La Patagonia Trágica*, Editorial Americana, Buenos Aires.
Bosch, B. 1970, *Urquiza y su tiempo*, edic. Raigal, 2.ª edición, Buenos Aires.
Burgin, M. 1960, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Edit. Hayett, Buenos Aires.
Busaniche, J. L. 1971, *Estampas del Pasado Argentino*, Edic. Solar-Hachette, Buenos Aires.
Canter, J. 1940, «Los grupos revolucionarios de Mayo y los elementos heterogéneos que formaron la Junta», en Levene, Ricardo (comp.), *Historia de la Nación Argentina*, Universidad de Buenos Aires, Tomo V, pp. 598-755, Buenos Aires.
Carcano, R. 1960, *Juan Facundo Quiroga*, Edit. Losada, Buenos Aires.
Carrera, A. 1968, «Estudio Preliminar», en Ebelot, Alfred, *Relatos de la Frontera*, Edic. Solar-Hachette, Buenos Aires.
Colombres, A. 1975, *Por la Liberación del Indígena. Documentos y Testimonios*, Ediciones del Sol, Buenos Aires.
Congreso de la Nación. Dirección de Información Parlamentaria 1985, *Tratamiento de la Cuestión Indígena*, Buenos Aires.
Coni, E. 1935, *Contribución a la Historia del Gaucho*, Edic. Peuser, Buenos Aires.
Cordeu, E. y Siffredi, A. 1971, *De la Algarroba al Algodón: Movimientos Milenaristas del Chaco Argentino*, Juárez Editor, Buenos Aires.
Cortez Conde, R. y Gallo, E. 1967, *La Formación de la Argentina Moderna*, Edit. Paidós, Buenos Aires.
Corvalán Mendilaharzu, D. 1945, «Rosas y Guido en la Campaña del Desierto (1833-1834)», *Revista Militar*, N.os 529 al 531, Círculo Militar, Buenos Aires.
Cuneo, D.; Cortéz Conde, R. *et al.* 1975, *El Régimen Oligárquico: materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)*, edición a cargo de Gustavo Giménez Zapiola, Edit. Amorrortu, Buenos Aires.
Curruhuinca, C. y Roux, L. 1985, *Las Matanzas del Neuquén*, Edit. Plus Ultra, p. 320, Buenos Aires.
Curruhuinca, C. y Roux, L. 1986, *Sayhueque: El último Cacique, Señor del Neuquén y la Patagonia*, Edit. Plus Ultra, p. 200, Buenos Aires.
De Angelis, P. 1910, *Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia del Río de la Plata*, Tomos I, II, III, IV, V, VI, Lajouane y Cía., Editores, Buenos Aires (reeditado en 1969, con Prólogo y Notas de Andrés Carretero, por Plus Ultra, Buenos Aires).
Del Viso, J. 1934, «La Conquista del Desierto», en *Revista Militar*, N.º 400, Círculo Militar, Buenos Aires.
Departamento de Guerra y Marina. 1872-1885, *Memorias Anuales*, Edición Oficial, Buenos Aires.
Di Tella, G. y Zymelman, M. 1967, *Las Etapas del Desarrollo Económico Argentino*, EUDEBA, Buenos Aires.
Di Tella, T. y Halperín Donghi, T. 1969, *Los Fragmentos del Poder*, Jorge Álvarez Editor, Buenos Aires.

Doering, A. y Lorentz, P. 1939, *La Conquista del Desierto: Diario de los Miembros de la Comisión Científica de la Expedición de 1879*, Edic. de la Comisión Nacional Monumento al Teniente Gral. Roca, p. 174, Buenos Aires.
Douville, J. B. 1984, *Viajes a Buenos Aires: 1826 y 1831*, Emecé, p. 156, Buenos Aires.
Dumrauf, C. 1975, «La Conquista Espiritual de la Patagonia», en *Todo es Historia*, N.° 103, Buenos Aires.
Ebelot, A. 1968, *Relatos de la Frontera*, Edic. Solar-Hachette, Buenos Aires.
Echagüe, C. 1971, *Las Grandes Huelgas*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
Fernández López, M. 1970, «Los primeros economistas argentinos», en *Polémica,* N.° 1, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
Ferrer, A. 1963, *La Economía Argentina*, Fondo de Cultura Económica, México.
Fischman, G. y Hernández, I. 1989, «La Argentina Democrática y la Política Educativa en las Leyes sobre Indígenas», en *Pueblos Indígenas y Educación*, Abya-Yala, Año III, N.° 9, Quito.
Fischman, G. y Hernández, I. 1990, *La Ley y la Tierra: Historia de un Despojo en la Tribu Mapuche de Los Toldos*, CEA-UBA-Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
Florit, J. 1979, *El Roquismo*, Edic. Hachette, Buenos Aires.
Fotheringham, I. [1908] 1970, *La Vida de un Soldado o Reminiscencia de las Fronteras*, Círculo Militar, Buenos Aires.
Franco, L. 1954, *Antes y después de Caseros*, Edic. Reconstruir, Buenos Aires.
Gandía, E. de. 1952, *La Revisión de la Historia Argentina*, Edit. Zamora, Buenos Aires.
Garavaglia, J. C.; Gorostegui de Torres, H.; Bagú, S.; Lewin, B.; Romero, L. A. *et al.* 1980, *Historia Integral Argentina*, Polémica, Tomo I, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
García, G. 1960, «Estudio Preliminar» al ensayo de Manuel Prado *Conquista de la Pampa: Cuadros de la Guerra de Frontera*, p. 42, Edic. Hachette, Buenos Aires.
Garibaldi, L. y Echelaite, F. 1987, «Testimonios», recogidos por Ana Montes de González, en *Encuentro Contemporáneo con Nuestras Culturas Aborígenes*, Centro Cultural San Martín, Buenos Aires.
Gasio, G. y San Román, M. 1977, *La Conquista del Progreso*, 1874-1880, Edic. La Bastilla, Buenos Aires.
Germani, G. 1955, *La Estructura Social en la Argentina*, Edic. Raigal, Buenos Aires.
Gianello, L. 1970, «La influencia del pensamiento de Belgrano en la gesta revolucionaria de mayo», en *Investigaciones y Ensayos*, N.° 8, pp. 171-191, Buenos Aires.
Giberti, H. 1961, *Historia económica de la ganadería argentina*, Edic. Raigal, 2.ª edición, Buenos Aires.
Godio, J. 1974, *Unitarios y Federales*, Edit. Granica, Buenos Aires.
Gori, G. 1983, *Inmigración y Colonización en la Argentina*, EUDEBA, 4.ª edición, Buenos Aires.

Graaner, J. A. [1817] 1949, *Las Provincias del Río de la Plata en 1816: Informe Dirigido al Príncipe Bernadotte* (Archivos de Estocolmo, 1817), Edic. El Ateneo, p. 134, Buenos Aires.
Halperín Donghi, T. 1952, *El Río de la Plata al comenzar el siglo XIX*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
Halperín Donghi, T. 1963, «La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)», en *Desarrollo Económico*, Año I, N.os 1 y 2, pp. 57-110, Buenos Aires.
Halperín Donghi, T. 1975, *Historia Contemporánea de América Latina*, Edit. Alianza, 4.ª Edición, Madrid.
Halperín Donghi, T. 1982, *Guerra y Finanzas en los Orígenes del Estado Argentino: 1790-1850*, Edit. Belgrano, Buenos Aires.
Hardoy, E. 1980, «Los Constructores de la Argentina Moderna», en *Todo es Historia*, N.º 163, Buenos Aires.
Hernández, I. 1984, «Los Indios y la Antropología en la Argentina», en Junqueira, Carmen y Carvalho, Edgar (comp.), *Los Indios y la Antropología en América Latina*, Edic. Búsqueda, p. 205, Buenos Aires.
Hernández, I. 1985, *Derechos Humanos y Aborígenes: El Pueblo Mapuche*, Edic. Búsqueda-Yuchán, p. 110, Buenos Aires.
Hernández, I. 1987, «Argentina: Los Pueblos y las Lenguas Aborígenes en la Actualidad», en *América Indígena*, Año XLVII, N.º 3, pp. 409-425, México.
Hernández, I. 1990, «Integración, Identidad y Movimientos Indígenas», en *David y Goliath*, Revista del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Año XIX, N.º 56, Buenos Aires.
Hux, M. 1980, *Coliqueo, el Indio Amigo de Los Toldos*, EUDEBA, Buenos Aires.
Instituto Indigenista Interamericano. Organización de Estados Americanos. 1989, *Informe de la República Argentina al X Congreso Indigenista Interamericano*, Décimo Congreso Indigenista Interamericano, 2-6 de octubre de 1989, San Martín de Los Andes.
Instituto Nacional de Estadística y Censos. 1975, *La Población Argentina*, Serie de Investigaciones Demográficas, Buenos Aires.
Iñigo Carrera, N. 1983, *La Colonización del Chaco*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
Iñigo Carrera, N. 1988, *La Violencia como Potencia Económica: Chaco 1870-1940*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
Irazusta, J. 1980, «Dejar hacer, dejar pasar», en *Todo es Historia*, N.º 163, Buenos Aires.
Junta de Historia y Numismática. 1910, «Gazeta Extraordinaria de Buenos-Ayres del Martes 10 de Septiembre de 1811», en *Gaceta de Buenos Aires, 1810-1822*, reimpresión fascimilar, Tomo I, pp. 657-731, Buenos Aires.
Junta de Historia y Numismática. 1913, *El Redactor de la Asamblea 1813-1815*, reimpresión fascimilar ilustrada, N.º IV, Buenos Aires.
Justo, L. 1977, «Prólogo» a Villegas, C., *Expedición al Gran Lago Nahuel Huapí en el año 1881*, pp. 7-14, EUDEBA, Buenos Aires.
Lafont, J. 1950, *Historia de la Constitución Argentina*, Tomos I, II, Edit. F.V.D., Buenos Aires.

Lavardén, M. J. de. 1955, *Nuevo aspecto del comercio en el Río de la Plata*, Edic. Raigal, Buenos Aires.
Levene, R. 1921, *Ensayo Histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*, Edic. El Ateneo, Buenos Aires.
Levene, R. (comp.) (1940), *Historia de la Nación Argentina*, Universidad de Buenos Aires, Tomos IV, V, Buenos Aires.
Levene, R. 1947, «La anarquía de 1820», en Levene, R. (comp.), *Historia de la Nación Argentina*, Universidad de Buenos Aires, Tomo VI, Parte II, pp. 287-342, Buenos Aires.
Lizondo Borda, M. 1948, *Historia de Tucumán (Siglo* XIX*)*, Instituto de Historia, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
López, J. S. 1977, *El rescate de las cautivas, un episodio de la guerra y la paz en las fronteras del desierto: 1857-1858*, Academia Nacional de la Historia, p. 34, Buenos Aires.
López, V. F. 1926, *Historia de la República Argentina*, Tomos II, III, Edic. La Facultad, Buenos Aires.
Loza, J. B. 1969, «Presentación», en Rostagno, E.: *Informe: Fuerzas en Operaciones en el Chaco: 1911*, Círculo Militar, Biblioteca de Actualización Militar, p. 154, Buenos Aires.
Lugones, I. 1932, *La Conquista del Desierto. Operaciones Principales de Guerra*, Edic. Biblioteca del Sub-Oficial, Buenos Aires.
Luna, F. 1966, *Los Caudillos*, Jorge Álvarez Editor, Buenos Aires.
Luna, F. 1980, «La anarquía del año XX», en Garavaglia, J. C. *et al.*, *Historia Integral Argentina*, Polémica, Tomo I, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
Luna, F. 1989, *Soy Roca*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
Luro, J. [1882] 1976, «Prólogo y Apéndice», en Armaignac, H., *Viajes por las Pampas Argentinas*, EUDEBA, 2.ª edición, p. 220, Buenos Aires.
Lynch, J. 1981, *Argentine Dictator: Juan Manuel de Rosas, 1829-1852*, Oxford University Press, Oxford.
Magrassi, G. 1987, *Los Aborígenes de la Argentina. Ensayo Socio-Histórico-Cultural*, Edic. Búsqueda-Yuchán, Buenos Aires.
Maldonado, H. 1989, *La Reforma Constitucional y los Aborígenes Argentinos*, Ediciones SS&CC, Buenos Aires.
Maldonado, H. 1991, *Napalpí: Breve Historia de una Masacre*, mimeo inédito, Buenos Aires.
Mandrini, R. 1984, *Los Araucanos de las Pampas en el Siglo* XIX, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
Mandrini, R. 1986, «La Sociedad Indígena de Las Pampas del Siglo XIX», en Lischetti, M. (comp.), *Antropología*, EUDEBA, Buenos Aires.
Mansilla, L. V. 1949, *Una excursión a los indios ranqueles*, Edit. Espasa Calpe, Buenos Aires.
Mechoulan, H. 1981, *El Honor de Dios: Indios, judíos y moriscos en el Siglo de Oro*, Edic. Argos-Vergara, Barcelona.
Miller, E. 1979, *Los tobas argentinos. Armonía y disonancia de una sociedad*, Siglo XXI, México.

Ministerio del Interior. 1968, *Censo Indígena Nacional*, Tomos I y II, Resultados Definitivos, 1966/68, Buenos Aires.
Miranda, G. 1955, *Tres Ciclos Chaqueños*, Edit. Norte Argentino, Buenos Aires.
Mitre, B. 1947, *Historia de Belgrano*, Tomos I, II, III, IV, Edit. Estrada, Buenos Aires.
Montoya, A. 1971, *La ganadería y la industria de salazón de carnes en el período 1810-1862*, Edic. El Coloquio, Buenos Aires.
Moreno, E. 1936, *Reminiscencias de Francisco P. Moreno*, p. 268, Buenos Aires. Citado en Curruhuinca-Roux (1986) y en Justo (1977).
Moreno, F. P. 1969, *Viaje a la Patagonia Austral*, Edic. Buenos Aires, p. 410, Buenos Aires.
Muñiz, R. 1931, *Los indios pampas*, Edit. Buenos Aires, Buenos Aires.
Olascoaga, L. 1939, *Algunas verdades históricas sobre la Conquista del Desierto*, Edit. Gir y Schaffner, Buenos Aires.
Oszlak, O. 1982, *La Formación del Estado Argentino*, Edit. Belgrano, Buenos Aires.
Páez, J. 1970, *La Conquista del Desierto*, Centro Editor para América Latina, p. 113, Buenos Aires.
Palacios, E. 1967, *Historia de la Argentina*, Edit. Peña Lillo, Tomos I, II, Buenos Aires.
Paso, L. 1963, *De la Colonia a la Independencia Nacional*, Edit. Futuro, Buenos Aires.
Pastor, R. 1942, «La Guerra con el Indio en la Jurisdicción de San Luis», en *Biblioteca de la Sociedad de Historia Arentina*, Tomo XIII, Buenos Aires.
Peña, M. 1973, *Antes de Mayo*, Edic. Fichas, Buenos Aires.
Prado, M. 1960, *Conquista de la Pampa: Cuadros de la Guerra de Frontera*, Edic. Hachette, p. 170, Buenos Aires.
Prado, M. 1964, *La Guerra al Malón (1877-1879)*, Edic. Biblioteca del Suboficial N.° 122, Buenos Aires.
Primeras Jornadas sobre la Reforma Constitucional. 1990, *Los Indígenas en la Reforma de la Constitución Nacional*, Dictamen Preliminar, Buenos Aires.
Puiggrós, R. 1942, *Los Caudillos de Mayo*, Edit. Problemas, Buenos Aires.
Puiggrós, R. 1949, *La Época de Mariano Moreno*, Edit. Paternon, Buenos Aires.
Ramos, J. A. 1976, *Revolución y Contrarrevolución en la Argentina: Historia de la Argentina en el siglo XIX*, Edit. del Mar Dulce, 4.ª edición, Buenos Aires.
Raone, J. M. 1969, *Fortines del Desierto: Mojones de Civilización*, Tomos I, II y III, Biblioteca del Sub-oficial N.° 143, Buenos Aires.
Ratto, H. 1934, «La Colonización Patagónica del Período Virreinal», en *Revista Militar*, N.° 402, Círculo Militar, Buenos Aires.
Rock, D. 1975, *Politics in Argentina, 1890-1930: The Rise and Fall of Radicalism*, Cambridge University Press, Cambridge.
Rock, D. 1989, *Argentina 1516-1987. Desde la Colonización Española hasta Raúl Alfonsín*, Edit. Alianza, Buenos Aires.
Rodríguez Molas, R. 1968, *Historia Social del Gaucho*, Edic. Marú, Buenos Aires.

Romero, J. L. 1968, *A History of Argentine Political Thought*, traducción: Thomas McGann, Stanford University Press, Stanford.
Romero, L. A. 1976, *La Feliz Experiencia*, Edit. La Bastilla, Buenos Aires.
Rosa, J. M. 1968, *La Caída de Rosas*, Edit. Plus Ultra, Buenos Aires.
Rosenzvalg, E. 1987, *Historia Social de Tucumán y del Azúcar: El Ingenio*, Universidad Nacional de Tucumán, Tomo II, San Miguel de Tucumán.
Rostagno, E. 1969, *Informe: Fuerzas en Operaciones en el Chaco: 1911*, Círculo Militar, Biblioteca de Actualización Militar, p. 154, Buenos Aires.
Rouquie, A. 1983, *Poder Militar y Sociedad Política en Argentina*, Tomo I, Edit. Emecé, 7.ª edición, Buenos Aires.
Saravi, M. G. 1976, *La suma del poder*, Edic. La Bastilla, Buenos Aires.
Sarmiento, D. F. 1961, *Facundo*, EUDEBA, Buenos Aires.
Scenna, M. A. 1974, *Las brevas maduras*, Edic. La Bastilla, Buenos Aires.
Schoo Lastra, D. 1928, *El Indio del Desierto*, Edic. Peuser, Buenos Aires.
Scunio, A. 1972, *La Conquista del Chaco*, Círculo Militar, p. 469, Buenos Aires.
Seelstrang, A. 1977, *Informe de la Comisión Exploradora del Chaco*, EUDEBA, p. 102, Buenos Aires.
Sierra, V. 1950, *Historia de las Ideas Políticas en Argentina*, Edic. Nuestra Causa, Buenos Aires.
Slavsky, L. 1987, «Indigenismo, etno-desarrollo y autonomía», *Revista de Antropología*, Año II, N.º 2, Buenos Aires.
Slavsky, L.; Peters, M. y Cloux, O. 1985, «La población indígena actual de la Argentina: Fundamentos para la realización de un nuevo Censo», *Boletín del Colegio de Graduados de Antropología*, N.º 13, Buenos Aires.
Stanley, J. y Stein, B. s/f, *La Herencia Colonial de América Latina*. Citado en Viñas (1982: p. 103).
Tarnopolsky, S. 1958, *Libros con indios pampas y conquistadores del desierto*, Edit. Expansión Bibliográfica Americana, p. 52, Buenos Aires.
Taylor, C. 1948, *Rural Life in Argentina*, State University of Louisiana Press, Baton Rouge.
Territorio. 1987, *Atlas Total de la República Argentina-Mapas*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
Tesler, M. 1989, *Los aborígenes durante el peronismo y los gobiernos militares*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
Tjarks, G. 1962, *El Consulado de Buenos Aires y sus Proyecciones en la Historia del Río de la Plata*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Tomo II, Buenos Aires.
Urquizo, E. 1983, *Memorias de un Pobre Diablo*, ECA: Ediciones Culturales Argentinas, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, Buenos Aires.
Varela, L. 1920, *Historia Constitucional*, Buenos Aires. Citado en Lafont (1950).
Vásquez, H. y Bigot, M. 1988, «Lengua, sociedad, cultura y percepción desde una perspectiva histórica crítica: el caso toba de Villa Banana», en *Cuadernos de Historia Regional*, N.º 10, Universidad Nacional de Luján-EUDEBA, Buenos Aires.

Vedia y Mitre, M. de. 1946, *Historia de la Unidad Nacional*, Edit. Estrada, Buenos Aires.
Vera y González, E. 1926, *Historia de la República Argentina*, Tomos I y II, Edic. La Facultad, Buenos Aires.
Viacava, H. 1985, «Varela, el porteño irresponsable», en *Todo es Historia*, N.° 222, Buenos Aires.
Victorica, B. 1885, *Campaña del Chaco*, Imprenta Europa, Buenos Aires. Citado en Iñigo Carrera (1988).
Vieytes, J. H. 1956, *Antecedentes Económicos de la Revolución de Mayo*, Edic. Raigal, Buenos Aires.
Villegas, C. 1977, *Expedición al Gran Lago Nahuel Huapí en el Año 1881*, p. 208, EUDEBA, Buenos Aires.
Viñas, D. 1982, *Indios, Ejército y Frontera*, Siglo Veintiuno Editores, p. 326, Buenos Aires.
Walther, J. C. 1973, *La Conquista del Desierto*, EUDEBA, 2.ª edición, Buenos Aires.
Webster, C. K. 1944, *Gran Bretaña y la Independencia de América Latina*, Edit. Kraft, Buenos Aires.
Zeballos, E. 1878, *La Conquista de 15.000 Leguas*, Edic. La Prensa, p. 370, Buenos Aires.
Zeballos, E. 1934, *Viaje al País de los Araucanos (1880)*, Edic. La Cultura Popular, Buenos Aires.
Zigon, A. T. 1986, «El marco ideológico de la Campaña del Desierto», en *Todo es Historia*, N.° 232, Buenos Aires.



BIBLIOGRAFÍA COMENTADA *

F. Ameghino

Más que seleccionar y comentar alguna de sus obras, hay estudiosos argentinos cuyas vidas merecen ser recordadas por su dedicación a las disciplinas que nos ocupan; porque de alguna forma explican sus progresos, o simplemente dan cuenta de la razón de ser, equivocada o no, de sus teorías. Éste es el caso de Florentino Ameghino.

Nació en Luján (Provincia de Buenos Aires) en 1854. Hijo de modestos inmigrantes genoveses, «llevó en sí tres dones inapreciables: inteligencia, insaciable afán de saber y perseverancia a toda prueba» (Schobinger, 1988, p. 78). Desde los 15 años, y mientras se desempeñaba como preceptor de escuela en la localidad de Mercedes, recorrió la zona de la pampa sobre los márgenes del río Luján, extrayendo y analizando restos fósiles de la fauna extinguida. Hablaba italiano por su origen familiar, estudió francés y así, rápidamente y en amplia escala, asimiló los conocimientos paleontológicos y paleoantropológicos de su época. Se puso en contacto con estudiosos argentinos como Francisco P. Moreno, Estanislao Zeballos y Germán Burmeister. Gracias al apoyo de Paul Gervais (primer descritor del hoy famoso *Oreopithecus),* publicó en 1875, en una revista científica parisina, una síntesis de los resultados obtenidos durante sus seis años de permanencia en Mercedes. Los científicos argentinos de la épo-

* Considerando la extensión de la bibliografía citada, y el hecho de que a lo largo del texto nos hemos ido ocupando puntualmente de los temas que tratan cada una de las obras consultadas, nos dedicaremos aquí sólo a comentar aquellas pocas que, como sus títulos lo indican, intentan compendiar la extensa temática que es objeto de nuestro libro. Esta selección es de exclusivo carácter operativo y en ningún momento pretende privilegiar o descalificar ninguno de los trabajos considerados en este estudio. Por el contrario, hay textos valiosísimos, que nos han resultado de singular utilidad, pero que por el carácter de su enfoque, por referirse a una temática específica, o por centrarse sólo en un determinado período histórico, no cuentan en la presente Bibliografía comentada.

ca acogieron con reservas sus audaces afirmaciones acerca de la contemporaneidad del hombre con la extinguida fauna de las formaciones pampeanas. «Es muy posible —dice Márquez Miranda en su excelente biografía— que el candente tema, en la forma en que ya por entonces comenzaba a tratarlo el autor, resultara demasiado lesivo para ciertas creencias arraigadas» (Schobinger, 1988, p. 79). En 1878, Ameghino viajó a París y se lanzó resueltamente a la defensa de la antiguedad terciaria de los depósitos geológicos pampeanos. Gracias a la venta de parte de la amplia colección de fósiles que llevó consigo, pudo permanencer tres años en Europa y costear a su vez la impresión de su famosa obra *La antigüedad del hombre en el Plata*, que apareció en francés, y en castellano un año más tarde. Luego de su regreso de Francia, y tras un corto período de permanencia en Córdoba, donde ejerció como profesor, su labor fue preferentemente «de gabinete», mientras que los materiales los aportaban sus hermanos Carlos y Juan.

Formulada ya su célebre y controvertida teoría del origen terciario y pampeano de la humanidad, su interés se concentró en la obtención de pruebas arqueológicas capaces de avalarla, hasta que murió en la ciudad de La Plata, el 6 de agosto de 1911.

S. Canals Frau

1973. *Poblaciones Indígenas de la Argentina. Su origen, su pasado, su presente*, Editorial Sudamericana, 2.ª edición (1.ª edición, abril de 1953), Buenos Aires (575 páginas).

El autor: Esencialmente etnólogo, y dedicado a la docencia y a la investigación, es autor de otras dos importantes obras: *Las civilizaciones prehispánicas de América* y *Prehistoria de América*.

La obra: Sistemático en sus exposiciones, Salvador Canals Frau interpreta que nuestros pueblos aborígenes «van desapareciendo poco a poco» y que, sin embargo, «vivas o muertas, estas poblaciones deben merecer nuestro respeto, como pretéritas dueñas de lo que ahora es nuestro» (p. 9). Divide este libro en tres grandes partes: la primera, dedicada al origen de las poblaciones indígenas americanas, la segunda, referida a los pueblos de las llanuras, y finalmente, a los andinos y andinizados. Al referirse a cada entidad étnica ofrece un apartado al tratamiento de sus rasgos físicos, otro a su historia, a su lengua y estilo de vida. No pocas veces se distancia de las interpretaciones etnográficas de Antonio Serrano y de Enrique Palavecino, con lo cual vuelve polémicas y de singular interés sus aseveraciones.

A. R. González y J. A. Pérez

[1972]-1976. *Argentina Indígena: Vísperas de la Conquista*, 3.ª edición, Edit. Paidós, Buenos Aires (1.ª edición, 1972).

Los autores: Ambos son docentes universitarios e investigadores del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Alberto Rex González es Ph. D. en Antropología, Especialidad en Arqueología, de la Universidad de Columbia, Nueva York (USA); Profesor Honorario de las Universidades Argentinas de Buenos Aires (UBA), Rosario (UNR) y Córdoba (UNC), Emérito de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), y Titular de la Cátedra Libre Florentino Ameghino (UBA). Es miembro de numerosas Asociaciones Científicas Internacionales y ha publicado un centenar de valiosos artículos y libros sobre Arqueología Argentina y Sudamericana. José Antonio Pérez es Doctor en Historia (UNC). Fue docente e investigador en varias Universidades del país y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México. Es autor de numerosos artículos y libros. Actualmente dirige el Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires.

La obra: A una breve descripción sobre la antigüedad del hombre en la Argentina, según las diferentes regiones geográficas, le siguen seis sustanciosos capítulos dedicados a cada una de nuestras áreas culturales prehispánicas. Pese a tratarse de un trabajo de síntesis y divulgación, ofrece un abordaje estructurado, completo y crítico de las culturas que describe, lo que le ha valido una gran difusión en nuestro medio. Lamentablemente, y dado que este estudio se ha llevado a cabo dos décadas atrás, la información no resulta del todo actualizada.

D. E. Ibarra Grasso

1971. *Argentina Indígena y Prehistoria Americana*, Editora Tipográfica Argentina (TEA), Buenos Aires (685 páginas).

El autor: Nació el 17 de enero de 1914 en Concordia (Entre Ríos). Es autodidacta. La Universidad Mayor de San Simón (Bolivia) le otorgó el grado de Doctor Honoris Causa. Realizó numerosos trabajos arqueológicos en distintos sitios de Bolivia. En Argentina fue Profesor de la Universidad Nacional de Tucumán, de la Universidad del Litoral, y Miembro del Consejo de Investigaciones Científicas de Rosario. Ha publicado numerosos libros y artículos científicos.

La obra: El voluminoso texto, que consta de cinco partes, treinta y dos capítulos e innumerables y excelentes ilustraciones, se constituye en un completo y polémico abordaje de carácter antropológico, etnológico, etnográfico, lingüístico e histórico, de las diversas etnias que habitaron el territorio argentino. Si bien el estudio no presenta un enfoque actualizado y es posible detectar aspectos oscuros y contradictorios en el tratamiento de muchos de los temas abordados, se trata de un valioso esfuerzo de recopilación, abarcativo y minucioso.

G. Magrassi

1987. *Los Aborígenes de la Argentina. Ensayo Socio-Histórico-Cultural,* Ediciones Búsqueda-Yuchán, Buenos Aires (141 páginas).

El autor: Nació en Temperley (Buenos Aires) en 1936 y murió en la Capital Federal el 25 de junio de 1989. Se dedicó sustantivamente a la docencia y a la comunicación social. Publicó, entre otras obras, *Chiriguano-Chané* y *La población aborigen del siglo* XVI *a la actualidad*.

La obra: Apasionado defensor de nuestros pueblos aborígenes, el autor relata la historia y el estilo de vida de cada grupo indígena, sobreviviente o extinguido, según nuestras principales áreas culturales. Con un lenguaje comprometido, muchas veces polémico, ilustra el análisis con anécdotas pertinentes, fragmentos de crónicas y relatos de informantes, donde no faltan las voces autóctonas.

C. Martínez Sarasola

Nuestros Paisanos, los Indios, Editorial Emecé, en prensa.

El autor: Nació en Buenos Aires en 1949. Es Licenciado en Ciencias Antropológicas. Desarrolló tareas de docencia e investigación en la Universidad Nacional de Salta, en la Universidad del Salvador y en la Universidad de Buenos Aires, sobre temas referidos a cultura popular y comunidades indígenas. *Nuestros Paisanos, los Indios* es su primer libro.

La obra: Constituye una historia de las comunidades indígenas argentinas en su vinculación con la sociedad global. No sólo se refiere a las especificidades culturales de estos pueblos, sino que plantea la incidencia del componente indígena en la dinámica de la conformación del país. En tal sentido, el acento está puesto en la historia del siglo XIX.

A. Serrano

1947. *Los Aborígenes Argentinos-Síntesis Etnográfica*, Editorial Nova, Colección Biblioteca Americanista, dirigida por Luis Aznar, Buenos Aires (288 páginas).

El autor: El profesor Antonio Serrano perteneció al grupo de investigadores formados bajo la influencia del arqueólogo Juan B. Ambrossetti. Nació en Paraná, capital de la provincia argentina de Entre Ríos, en 1899, y estudió en la Escuela Normal de Profesores de esa ciudad. Fue profesor de la Universidad Nacional de Tucumán y de Córdoba, y miembro de la Academia Nacional de Historia y de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba. Más de un centenar de publicaciones, entre artículos, folletos y libros, acreditan su laboriosidad en las disciplinas antropológicas.

La obra: Organizada en siete capítulos, ofrece una exhaustiva descripción de los pueblos del Noroeste (I), de la Región Chaqueña (II), del Litoral (III), de la Región Andina (IV), del Centro del País (V), de la Pampa y Patagonia (VI), y de la Tierra del Fuego y los Archipielagos Meridionales (VII).

Si bien hace referencia a otros períodos, sus descripciones se centran en las épocas prehispánica y contemporánea a la conquista.

Sigue a Imbelloni en su clasificación racial de los pueblos americanos, que ha sido agudamente cuestionada por los estudios que le sucedieron. Asimismo, constituye uno de los primeros y valiosos trabajos de síntesis sobre la historia y la localización de los pueblos aborígenes en el país.

ÍNDICE DE CUADROS

ÍNDICE DE MAPAS

ÍNDICE ONOMÁSTICO

ÍNDICE TOPONÍMICO

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de junio de 1992.

El libro *Los indios de Argentina*, de Isabel Hernández, forma parte de la Colección «Indios de América», dirigida por el profesor Claudio Esteva-Fabregat, Catedrático de Antropología Cultural de la Universidad de Barcelona.

COLECCIÓN INDIOS DE AMÉRICA

- Los indios del Perú.
- Esquimales.
- Los indios de las Antillas.
- Los indios de Argentina.

En preparación:

- Los indios de México.
- Los indios de Bolivia.
- Los indios de Brasil.
- Los indios de Paraguay.
- Los indios de Colombia.
- Los indios de Canadá.
- Antropología del indio americano.
- Los indios de Centroamérica.
- Los indios de Venezuela.
- Los indios de Ecuador.
- Inmigraciones prehistóricas.
- Los indios de Chile.
- Los indios de los Estados Unidos anglosajones.
- Los indios de Uruguay.
- Los indios de Guatemala.
- Los indios del Gran Suroeste de los Estados Unidos.
- Los indígenas de Filipinas.

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y postcolombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492*, de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



EDITORIAL
MAPFRE